BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 22
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.786

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AADEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/09/2005 se resolvió: 1) Designar a los miembros del Directorio según la siguiente composición: Director Presidente: Carlos Julio Gigena Seeber; Director Vicepresidente: Paulina Olimpia Delgado; Director Titular: Christian Iván Lionel Gigena Seeber; Director Suplente: Tamara Verónica Gigena Seeber. Vigencia del mandato: hasta el 31 de mayo de 2007. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. Triunvirato 4135, Piso 5º, Oficina 69 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Reformar el artículo Octavo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: Dirección: La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, en su caso. El reemplazo de cada Director será automático, aún en el caso de ausencia temporaria. Se entenderá que tal reemplazo automático ha ocurrido si asiste a la reunión el Director Suplente designado en lugar del titular. En garantía de sus funciones los directores titulares designados deberán constituir a favor de la sociedad una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo algunas de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El costo deberá ser soportado por cada director. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la propia sociedad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley Número 5965/63. Podrá especialmente celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con el objeto y extensión que considere conveniente, con o sin facultad dé sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y demandas, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad." María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. al T.º57 F.º558, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime fecha 30/09/2005.

Abogada – María Teresa Tomá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 57. Folio: 558.

Nº 51.327

ADD

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Beatriz Mercedes Avila, 24 años, DNI 28.635.068, Jorge Newbery 521, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Sabrina Valeria Torres, 25 años, DNI 28.407.602, Florida 2086, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, argentinas, solteras, empleadas administrativas, Denominación: "ADD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Beatriz Mercedes Avila, Director Suplente: Sabrina Valeria Torres, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Del Libertador 8008, Departamento 1701, Torre Verde, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, 768 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 342 del 11/11/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.280

AISPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1165-15/11/2005. 1) María de la Paz Hidalgo Aispuru, D.N.I. 26.454.561, argentina, empleada, 2/8/78, soltera; María Cristina Aispuru, L.C. 6.238.807, argentina, ama de casa, casada, 23/12/49, ambas con domicilio en Buenos Aires 116, Concordia, Provincia de Entre Ríos. 2) Córdoba 1364, Piso 8, Departamento "C", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios y artesanías en general. 5) $ 12000. 6) 30/9. 7) Presidente: María de la Paz Hidalgo Aispuru. Director Suplente: María Cristina Aispuru. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 165, ante Registro 283 de Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 435352. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 48.956

ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19.10.2005 ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. resolvió: (a) Designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Luis Cavallo; Director Suplente: Néstor Goytia. Ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. (b) Reformar el artículo noveno del estatuto social como sigue: "Los Directores titulares deberán depositar la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos valores públicos por su valor nominal, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad". Autorizada especial por Acta de Asamblea Nº 25 del 19.10.2005.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 69. Folio: 685.

Nº 51.321

ATLAS COPCO SERVICIOS MINEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 62 del 15 de noviembre de 2005, Folio 179 Registro 414 Ciudad de Buenos Aires.- 2) Carlos Alberto Andrés, argentino, casado, nacido el 30 de marzo de 1951, empleado, Documento Nacional de Identidad Nº 8.591.554, CUIT 20-08591554-2, domiciliado en la calle Doctor Felipe Aranguren Nº 532, Planta Baja, Departamento 4, Ciudad de Buenos Aires y Atlas Copco Internationaal B.V., con domicilio especial en la Avenida Santa Fe Nº 1193, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Avenida Santa Fe Nº 1193, 1 º Piso, Ciudad de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La prestación de servicios, integrales o parciales, a empresas de servicios, exploración y/o explotación minera, que se encuentren o no inscriptas en el Régimen de Inversiones Mineras de la ley 24.196 a través de todas o algunas de las siguientes modalidades: a) Operación, suministro, mantenimiento y/o reparación de maquinaria, equipos en general, herramientas, insumos especiales, repuestos y toda otra infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; b) Compraventa de maquinaria, equipos en general, herramientas, insumos especiales y repuestos —nuevos y/o usados— para utilización propia, importación y/o exportación; c) Alquiler de maquinaria con o sin opción a compra (Leasing), equipos en general, herramientas, insumos especiales, repuestos y toda otra infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; d) Servicios de perforación por cuenta propia, de terceros o a través de subcontrataciones, ya sea con unidades propias alquiladas o de terceros; e) Servicios de consultoría; planificación de servicios y administración de stock en consignación, auditoría de maquinarias, equipos

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

en general, herramientas, insumos, repuestos y toda la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad minera; f) Capacitación de personal y asistencia técnica especializada para desarrollar las actividades descriptas en las letras a), b), c) y d) del artículo 3º del presente estatuto; g) La formación, adquisición y enajenación a cualquier título de derechos o de acciones en otras sociedades anónimas de capitales abiertas o cerradas o en sociedades de personas, que tengan por objeto u objetos directa o indirectamente, todos o algunas de las actividades señaladas en las letras a), b), c), d) y e) anteriores; h) El ejercicio por cuenta propia o ajena de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y en general, la administración por cuenta propia o ajena de bienes, capital y/o empresas, relacionadas con las actividades establecidas en los puntos a), b), c), d) y e) precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 40.000.- 6) Presidente: Carlos Alberto Andrés.- Director Suplente: Carlos Alberto De la Fuente.- Domicilio Especial: Avenida Santa Fe Nº 1193, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.- 7) 31/12 - 8) 99 años.- Marlene Castro Fernández, Documento Nacional de Identidad Nº 92.781.551; Autorizada por Escritura Nº 62 de fecha 15 de noviembre de 2005, Folio 179, ante el Escribano Ricardo Luis Machiavello, titular del Registro 414 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Marlene Castro Fernández

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 092. Libro Nº: 35.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/11/05.

Nº 48.836

AUTOSLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 389. 09/11/05, Héctor Rubén Luis Tejada, 05/0/57, D.N.I. 13.482.598, CUIT/CUIL 20-13482598-8 y María Magdalena Cueva, 27/12/56, D.N.I. 12.855.496, CUIT/CUIL 27-12855496-9. ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Olleros 3082, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) AUTOSLOT S.A. 2) 99 años. 3) Industriales: Metalúrgica liviana dedicada a la fabricación de artículos de entretenimiento o sus partes, especialmente vehículos de todo tipo, sus repuestos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de toda clase de productos, implementos, materiales y herramientas relacionados directa e indirectamente con el inciso anterior. Mandatos: Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vice. indistintamente. 7) Sindicatura. 8) 31/12 cada año. 9) Avenida Córdoba 6456, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Director Titular Presidente: Héctor Rubén Luis Tejada y Directora Suplente: María Magdalena Cueva, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 6456, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz por escritura pública 389, 09/11/05, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Camila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 9/11/05. Nº Acta: 185. Libro Nº: 07.

Nº 51.301

AVELLANEDA BROKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 13//11/05, se reformó artículos 3 y 8: objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables. Firmado: Dra. Claudia Singerman, autorizada en Asamblea Extraordinaria Nº 1, sobre reforma de fecha 13/11/05.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha:17/11/05. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 51.310

BLUGEM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 382 del 10/11/05. Socios: Isabel Kathleen Gordon de Luque, argentina, nacida el 30/11/38, viuda, comerciante, LC Nº 3.848.577, domiciliada en Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Alejandro Luque, argentino, nacido el 15/8/63, divorciado, comerciante, DNI Nº 16.785.674, domiciliado en Monseñor Larumbe 3151, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Federico David Luque, argentino, nacido el 6/7/72, soltero, comerciante, DNI Nº 22.743.173, domiciliado in Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Mariana Isabel Luque argentina, nacida el 19/7/62, divorciada, comerciante, DNI Nº 16.304.697, domiciliada en Ombú 2368, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Cecilia Inés Luque, argentina, nacida el 28/10/65, casada, comerciante, DNI Nº 17.423.966, domiciliada en Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Alejandro Luque en carácter de Presidente de Nueva Caledonia S.A., con domicilio legal en Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/10/05, Nº 12.905, Lº 29 de sociedades por acciones; 1) BLUGEM S.A.; 2) Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Ricardo Alejandro Luque; Vicepresidente: Isabel Kathleen Gordon de Luque; Directores Suplentes: Cecilia Inés Luque y Mariana Isabel Luque, fijan domicilio especial en Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado en escritura 382 del 10/11/05. Registro 852.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 123.

Nº 51.239

BnetB

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso publicado el 3/11/05, bajo el número 76650, comunicando que mediante acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 del 09/11/2005, se ratificó por unanimidad el contenido en su totalidad del Acta volante de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime Nº 1, del 16/09/2005 a excepción de la ubicación del domicilio social sito en México 441, primer piso, dpto. D Cap. Fed., dirección que fue transcripta por error como México 442, primer piso, dpto. C Cap. Fed.; y que por acta de directorio Nº 3 del 9/11/2005, se ratificó por unanimidad el contenido del acta de directorio volante Nº 1 del 12/9/2005. Luz Cecilia Bruyere, (Abogada Tomo 68 Folio 627 Colegio Público Abogados Capital Federal) en su carácter de autorizada por Acta Volante de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime número 1 correspondiente a la sociedad BnetB S.A. con firmas certificadas ante la Escribana Vanesa Bloise, Registro Notarial 2032 Capital Federal por Acta 76 del Libro 17 registrado bajo el número 73993.

Abogada – Luz C. Bruyere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 627.

Nº 51.322

CADEZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 29/6/05 y 27/10/05, y de directorio de 27/10/05 se resuelve: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 668.270 y reforma el artículo 4. Se designa: Presidente: Mauricio Longin D'Alessandro; Director Suplente: Estela Beatriz Martínez Arrieta, ambos con domicilio especial en Helguera 1749, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta del 27/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.299

CARGAS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 204 del 14-11-05. Carlos Oscar Ditler, casado, empresario, 7-8-44, DNI 4.602.805, Rocamora 176, Gualeguaychú, Entre Ríos; Carlos Gastón Ditler soltero, contador, 21-12-76, DNI 25.660.866, Julián Alvarez 2546, 9º piso, departamento 35, Cap. Fed.; ambos argentinos. CARGAS DEL LITORAL S.A. 99 años. Transporte de Hacienda y cargas generales: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de hacienda y productos agropecuarios, por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Agropecuaria: explotación de todas las actividades agrícolas en general tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad agrícola ganadera, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. Capital: $ 18.000 Administración: 1 a 5 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-5. Sede: Julián Alvarez 2546, 9º piso, departamento, 35, Cap. Fed. Presidente: Carlos Oscar Ditler; Director Suplente: Carlos Gastón Ditler; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 204 del 14-11-05. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Hurovich, Sara. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1343. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 25.

Nº 51.499

CATALINAS CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura nº 62, del 28-10-2005, folio 164, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de Cap. Fed. 1) Socios: Osvaldo Antonio Granati, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María del Carmen Botindari, nacido 11/12/1956, empresario, D.N.I. 12.737.281, domiciliado en Lavalle 654, Primer Piso, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Carlos Abel Gejo, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Gladys Margarita Alfonso, nacido 31/12/1954, empresario, con D.N.I. 11.458.131, domiciliado en Avenida Callao 1334, 7º Piso, oficina D, Cap. Fed.; 2) Denominación: CATALINAS CAPITAL MARKETS S.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales o prendarias, de capitales en otras empresas, sea en forma de aportes, o mediante la realización de operaciones en participación; la constitución de empresas, con las limitaciones del artículo 30 de la ley 19.550. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 30 de junio; 7) Representación Legal: Presidente. 8) Directorio: Presidente: Osvaldo Antonio Granati. Director Suplente: Carlos Abel Gejo. 9) Sede: Viamonte 377, Sexto Piso, Cap. Fed., donde constituyen domicilio especial los Directores. Escribano Autorizado: Guido Roberto Luconi, titular del Registro Notarial 1931, según escritura nº 62, folio 164 del 28/10/2005 de Constitución de la Sociedad.

Escribano - Guido Roberto Luconi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Matrícula Profesional Nº: 4211.

Nº 77.724

CHANTILLY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de 5/9/2005 aumentó su capital a 1.000.000 y amplió el plazo del mandato del directorio a 3 ejercicios. Suscribe Noemí. Susana Vázquez, apoderada a mérito de la escritura 329 del 20/10/2005, pasada al folio 874 del Registro 844 de Capital Federal.

Apoderada – Noemí Susana Vázquez

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 31. Libro Nº: 26.

Nº 77.778

CHARKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Vila, 28/4/69, casado, DNI 20.922.049, Las Rosas 7091, Villa Hermosa, Pcia. de Bs. As.; Miguel Szprynger, 7/2/56, casado, DNI 12.081.332, San Blas 2535, piso 1º, dpto. C, Cap. Fed. argentinos; Diego Alfredo Varela Rossi, 16/1/71, casado, CI uruguaya 2762910-4, Berro 737, Dpto. 101; y Gustavo Daniel Curutchague Carriquiry, 24/1/68, casado, CI uruguaya 1734969-5, Rafael Pastoriza 1451, Dpto. 102; uruguayos, vecinos de Montevideo, Uruguay; comerciantes. 2) 16/11/05. 3) CHARKO S.A. 4) Pasteur 611, octavo piso, departamento 85, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de juguetes, artículos de regalería, librería y papelería, de bolsos y mochilas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Presidente Jorge Luis Vila y Director Suplente Miguel Szprynger, por 2 años. Constituyen domicilio especial en el fijado como sede social. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre. Jorge Luis Vila. Presidente según escritura Nº 153 del 16/11/05, Registro Nº 958.

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 154. Libro Nº: 30.

Nº 48.967

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE DRAGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 13.10.1995, Nº 9584, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.6.2005, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.988.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 2.000.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 2.000.000; reformar el artículo 11º del Estatuto, en relación con la garantía de los directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.6.2005.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 13. Folio: 902.

Nº 2308

COSROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Factura 0069-00048398 publicado el 14-11-05, escritura 388 del 16-11-05 Registro 45 de Avellaneda, se rectifica Artículo Cuarto: El capital es de $ 12.000 en vez de $ 11.000. Número Expediente 694.823 y Correlativo 1761180. Autorizada: Mariela Lewin, DNI 18453360, por escritura 388 del 16-11-05.

Certificación emitida por: Alberto R. Gaozza. Nº Registro: 45. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 212. Folio Nº: 212.

Nº 49.106

DSPC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/11/2005. 2) Sonia Alina Giménez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 25/5/1972, Documento Nacional de Identidad 22.835.411, domiciliada en Pacheco de Melo 2661 piso 8º departamento "A" Capital Federal y Eduardo Martín Acevedo, argentino, empresario, casado, nacido el 29/11/1974, Documento Nacional de Identidad 24.312.571, domiciliado en Senillosa 33 piso 6º departamento "B" Capital Federal. 3) "DSPC S.A.". 4) Sede social: Maipú 919 piso 2º departamento 9 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros: la construcción, refacción o demolición de edificios, estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, la adquisición, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y su subdivisión y fraccionamiento, inclusive por el Régimen de propiedad Horizontal, el estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos en general, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo, planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras, la compra, venta, permuta, importación y exportación de materiales para la construcción y sus derivados en general, su fraccionamiento y comercialización, la compra, venta, permuta, comercialización y distribución de todo tipo de productos y maquinarias relacionadas con la actividad, sus repuestos accesorios, el transporte vinculado con ellos, la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles e industriales la construcción de silos, viviendas y talleres, sean todos ellos públicos o privados. 7) veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 12 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Sonia Alina Jiménez, Director Suplente: Eduardo Martín Acevedo. Los administradores fijan domicilio especial en Maipú 919 piso 2º departamento 9 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública Nº 161 del 3/11/2005 al folio 423 Registro 1985 ante el Escribano Juan Manuel Sanclemente Matrícula 4819.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 170. Libro Nº: 3.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 187

EFEMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ 1.638.723. Comunica que la Asamblea Unánime del 15/09/2005 resolvió: 1) elevar el capital social a $ 385.636; 2) modificar el artículo 4º del estatuto (se fija el capital resultante) y el artículo 9º (se establece garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 78. Folio: 585.

Nº 51.240

EL ALAMBRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Factura Nº 0076-00049553 del 26/10/05 consignó erróneamente el Domicilio especial de los directores. Domicilio especial de directores en Juan D. Perón 683 4º piso departamento C, CABA. Autorizado en Escritura del 25/10/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.257

EL VALENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 96 del 10/11/2005, Fº 222, Registro 1387. Socios: María Eugenia Regueiro, argentina, soltera, nacida el 29/11/1973, hija de Luis Osvaldo Regueiro y de María Cristina Gagneten, D.N.I. 23.689.868, CUIT/CUIL 27-23689868-2, productora agropecuaria, domiciliada en Maestro Santana 1220, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Ana Alé, argentina, soltera, nacida el 25/03/1933, hija de Jacinto Alé y de Josefa Jerez, D.N.I. 01.439.483, CUIT 23-01439483-4, licenciada en turismo, domiciliada en Blanco Encalada 3160 de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación directa por sí o por terceros, en el país y/o en el exterior de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestizaje, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones o procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, representación, asesoramiento técnico, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, agroindustrial, industrial, como así también de los insumos requeridos para las mismas como abonos, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas y demás productos relacionados. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: María Eugenia Regueiro. Directora Suplente: Ana Alé. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los Directores: Ciudad de La Paz 1773, piso 2º, departamento "B" de esta Ciudad. Apoderada: Elena Graciela Barbiero, C.I. Mercosur 4511467. Poder 10/11/2005, Escritura 95, Registro 1387. Certificación emitida por el escribano Jorge A. Costa Mendoza, Fecha 15/11/05, Libro 24, Acta 163, Registro 1387, Matrícula 2889.

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 163. Libro Nº: 24.

Nº 77.754

EMECRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 8-11-05, se aumentó el capital a la suma de $ 239.000 se reformó artículo 4 Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, tomo Nº 24, folio Nº 870, autorizada en Acta Nº 25 del 8-11-05 sobre aumento de capital.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 51.314

FEL LEUFU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 383 del 10/11/05. Socios: Isabel Kathleen Gordon de Luque, argentina, nacida el 30/11/38, viuda, comerciante, LC Nº 3.848.577, domiciliada en Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Alejandro Luque, argentino, nacido el 15/8/63, divorciado, comerciante, DNI Nº 16.785.674, domiciliado en Monseñor Larumbe 3151, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Federico David Luque, argentino, nacido el 6/7/72, soltero, comerciante, DNI Nº 22.743.173, domiciliado en Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Mariana Isabel Luque argentina, nacida el 19/7/62, divorciada, comerciante, DNI Nº 16.304.697, domiciliada en Ombú 2368, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Cecilia Inés Luque, argentina, nacida el 28/10/65, casada, comerciante, DNI Nº 17.423.966, domiciliada en Mailing Club de Campo, Ruta Panamericana, Kilómetro 50, Acceso a Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Alejandro Luque en carácter de Presidente de Nueva Caledonia S.A., con domicilio legal en Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/10/05, Nº 12905, Lº 29 de sociedades por acciones; 1) FEL LEUFU S.A.; 2) Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: compra venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal; 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Ricardo Alejandro Luque; Vicepresidente: Isabel Kathleen Gordon de Luque; Directores Suplentes: Cecilia Inés Luque y Mariana Isabel Luque, fijan domicilio especial en Lavalle 1616, 4º piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado en escritura 383 del 10/11/05. Registro 852.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 58. Libro Nº: 123.

Nº 51.236

FINMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. esc.109 del 03-11-05. Socios: Carlos Abel Gejo, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Gladys Margarita Alfonso, nacido 31-12-1954, empresario, D.N.I. 11458131, domiciliado en Avenida Callao 1334, 7º, D, Capital Federal, Sebastián Matías Gejo, argentino, nacido 20-02-1979, comerciante, D.N.I. 27146110, domiciliado en Carlos Pellegrini 514, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Capital Social: Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella realizar operaciones de crédito hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cual quiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen expresamente el desempeño de actividades financieras que supongan la intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros (ley de entidades financieras 18.016 y sus modificaciones). Capital. Social $ 20.000. Cierre ejercicio: 30-06. Administración: Directorio: 1 a 4 miembros titulares, 2 ejercicios, suplentes igual o menor número. Representación: Presidente o Vicepresidente. Presidente: Carlos Abel Gejo; Director Suplente: Sebastián Matías Gejo. Sede Social: Viamonte 377, 6 piso, Capital Federal. Domicilio Especial de los Directores: Viamonte 377, 6 piso, Capital Fede-

ral. Autorizada, por escritura 109 a Silvia R. Cariolo a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/052. Matrícula Profesional Nº: 4122.

Nº 77.725

FOODPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/09/2405, se reformó el artículo noveno del estatuto social: "El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, decidirá el voto del que preside la reunión. El directorio sesionará en forma trimestral debiendo hacerlo también toda otra vez que sea convocado por su presidente, uno cualesquiera de sus miembros o el síndico —para el caso que lo hubiere—, ello dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de resultar fehacientemente notificados sus restantes integrantes. En su primera reunión designará un presidente, que durará dos ejercicios en sus funciones, designando también un vicepresidente —salvo que la administración sea ejercida por un director único—. En tal caso, el vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a tres (3) años luego de culminado el mismo. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Autorizada por acta de asamblea del 12/09/2005.

Abogada/Autorizada – Mariana I. Werner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 54. Folio: 806.

Nº 48.869

GRAGZIE

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Alejandro De Luca, soltero, DNI 22.591.734, Presidente; Roxana Verónica De Luca, soltera, DNI 23.703.029, Titular; Suplente, Elba Elisa De Grazia, viuda, LC 5.788.668 CUIT, todos argentinos, empleados, mayores de edad, domiciliados en Solano López 3541 CABA y domicilio especial en la sede social: Uruguay 772 Piso 4 Oficina 42 CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización lotes incluso los comprendidos en propiedad horizontal, prehorizontalidad, fideicomisos y leasing. Financieras aporte e inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento avales y garantías; excluidas actividades ley entidades financieras o concurso público.3) $ 12.000. 4) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 212/15.11.05.Constitución.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1335. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 89. Libro Nº: 26.

Nº 51.284

GRUPO BASSO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 340, Folio 1278, 14/11/2005 Registro 1913, 2) José Luis Bienvenido Basso, argentino, 6/3/46, viudo, Ingeniero, LE 7.989.656, 25 de Mayo 333, Rafaela, Santa Fe, y Juan Carlos Ramón Basso, argentino, 12/9/57, divorciado, DNI 13.224.676, Corrientes 924, Rafaela, Santa Fe. 3) "GRUPO BASSO S.A." 4) Bolívar 382, 1º piso, CABA. 5) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria a personas físicas y jurídicas en áreas tales como la informática, financiera, económica, administración, recursos humanos, y a cualquier otra disciplina tendiente a mejorar el desempeño empresarial. Asesoramiento integral para el análisis de factibilidad y planes de inversión regionales y sectoriales; investigación de mercado y de comercialización, capacitación en las distintas ramas relacionadas y con el objeto social. Asesoramiento integral sobre importación y exportación. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. 6) Capital $ 100.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre 30/09. 10) Presidente: José Luis Bienvenido Basso; Director Suplente: Juan Carlos Basso. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Bolívar 382, 1º piso de Capital Federal. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 340, del 14 de noviembre de 2005, folio 1278, registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 51.259

HARD WORKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Marcelo Giovanni, DNI 14624227, domiciliado en Irigoyen 771 4º piso Dpto. C y Daniel Horacio Giovanni, DNI 13955220, domiciliado en San Martín 730, ambos argentinos, casados, comerciantes mayores, y con domicilios en la ciudad de Río IV, Prov. de Córdoba 2) 2/11/05. 3) Hipólito Irigoyen 1284 3er piso oficina "6" Capital Federal. 4) 99 años. 5) 12.000. 6) 30/12. 7) Inmobiliaria: Compra, venta, locación arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento loteo de parcelas destinadas a la vivienda. Conceder créditos para la financiación de la compra, venta de inmuebles pagaderos a crédito, en cuotas o a término, sean hipotecario, personales, mediante recursos propios quedando excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 8) Presidente: Ricardo César Rodríguez. Suplente: Daniel Horacio Gionanini ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, escritura 113 del 17/11/05, Reg. notarial nº 725 de Río IV (Provincia de Córdoba).

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 196. Fecha: 21/11/05.

Nº 51.503

HAROLDO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/10/05 Se resuelve; Designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Terrero Nº 1461, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar el artículo Noveno del estatuto social. Directorio: Presidente: Pascual Haroldo Tallerico, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, L.E. 5.058.373, con domicilio real y especial en la calle Alberdi Nº 207, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Francisca Victoria Battiato, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, D.N.I. 4.994.052, con domicilio real y especial en la calle Alberdi Nº 207, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/10/05.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 51.277

HUENTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Galo José Llorente, argentino, nacido el 5 de junio de 1971, DNI 22.293.042, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Cabello 3743, piso octavo, departamento "B", Cap. Fed.; Juan José Llorente, argentino, nacido el 15 de julio de 1972, DNI 22.808.463, casado, administrador de empresas, domiciliado en Avenida Alvear 1367, piso décimo, Cap. Fed.; Alfredo Llorente, argentino, nacido el 11 de junio de 1976, DNI 25.188.659, soltero, apicultor, domiciliado en Avenida Alvear 1367, piso décimo, Cap. Fed.; Francisco Iguerabide, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1971, DNI 22.588.771, casado, ingeniero, domiciliado en Zona Rural Melo, Estancia Rhenania, Córdoba. Fecha Instrumento Constitución: 4/11/2005. Escritura 636, Folio 1648, Registro 378, Capital Federal. Denominación: HUENTEN S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Catamarca 90, piso cuarto, oficina "24". Objeto: La explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; y la prestación de todo tipo de servicios agropecuarios, entre ellos: (i) la desinfección y fumigación de todo tipo de campos y establecimientos rurales; (ii) el transporte de hacienda y de cereales y demás productos agrícolas; (iii) la reparación, la conservación y el arado del suelo, la siembra y recolección de cosecha y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas; (iv) la contratación de toda clase de seguros relacionados con la actividad ganadera y agropecuaria; (v) la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y (vi) el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Francisco Iguerabide. Vicepresidente: Galo José Llorente. Director Suplente: Alfredo Llorente, todos con domicilio especial en Catamarca 90, piso cuarto, oficina "24", Capital Federal. Duración en los cargos: tres ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha: Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Solicitalo por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 636, Folio 1648, Registro 378, del 4.11.2005.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116434873/9. Matrícula Profesional Nº: 4770.

Nº 48.894

INDUSTRIAS SICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de febrero de 1975, bajo el número 118, folio 480, libro 81, tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que con fecha 05/10/2005 por escritura número 219 se modificó el artículo décimo de los estatutos sociales, que transcripto dice: Artículo Décimo: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un 1 Directorio integrado por un número de tres a diez miembros titulares con mandato por el término de tres ejercicios, designados por la Asamblea la que podrá elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El número de directores como su remuneración los fija la Asamblea. El Directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros titulares y en caso de empate se votará nuevamente teniendo el Presidente un voto adicional. En su primer reunión el Directorio designará un Presidente y Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores titular de la sociedad, garantizarán; el desarrollo de sus funciones y su responsabilidad, a fin de cumplimentar el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo con las siguientes reglas: a) La garantía podrá constituirse con depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad en condiciones que aseguren su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía podrá consistir igualmente en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) El monto de la garantía será igual; para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. c) Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargos efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. d) La garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a los tres años a contar desde la finalización en sus funciones del respectivo director. El que suscribe la presente, se encuentra autorizado por escritura pública de fecha 05/10/2005, Fº 427, Reg. 72 Cap.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2005. Número: 051007377459/F. Matrícula Profesional Nº: 2556.

Nº 77.793

JULIO BRUNI

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "JULIO BRUNI S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 40.000 a $ 200.000, emitir 16.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Prorrogar el Plazo de Duración por 89 años más y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 99 años a partir del 31/7/95. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Escrituras Nº 139 y 904 del 8/3/05 y 4/10/05 respectivamente de Aumento de Capital, Prórroga del Plazo de Duración y Reforma de Estatutos.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegamann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.275

KOLFF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 393, 4/11/05. Eduardo Miguel Cordero Homad, chileno, Pasaporte Chileno 6473732-5, 47 años, Eugenia Kolff, argentina, DNI 13167872, 48 años, ambos casados, empresarios, domicilio especial Paraguay 419, Piso 2, Oficina 34 Capital Federal. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: La compra, venta, permuta, fabricación, producción, armado, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma de materiales eléctricos, electrónicos y todo otro artefacto o material relacionado a la electrotecnia en general; también realizará instalaciones eléctricas en pequeña, mediana y gran escala, su mantenimiento y seguimiento de las mismas y actividades conexas. B) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones y mandatos, de marcas o sociedades nacionales o extranjeras, conceder o tomar licencias o franquicias para la distribución y venta de los bienes y servicios enumerados precedentemente, agencias, comisiones gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general. C) Financiera: Inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantías prendarias, reales o personales, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Eduardo Miguel Cordero Homad, Director Suplente: Eugenia Kolff. 7) Pa-

raguay 419, Piso 2, Oficina 34, Capital Federal. Autorizado en Escritura 393, 4/11/05, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonado Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 63. Folio: 482.

Nº 51.247

KOONEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Daniel Queimaño, argentino, D.N.I. 18.337.915, nacido el 24 de julio de 1967, soltero, hijo de José Antonio Queimaño y de Irma Lois, contador público, C.U.I.L 20-18337915-2, Carlos Melo número 2210, Florida, Provincia de Buenos Aires; Omar Héctor Cedolini, argentino, D.N.I. 17.602.873, nacido el 10 de febrero de 1966, casado en primeras nupcias con Natalia Dondo, hijo de Héctor Oscar Cedolini y de Lydia Ruggirello, contador público, C.U.I.L. 20-17602873-5, Arenales número 2145, tercer piso, departamento "H", Florida, Provincia de Buenos Aires; Cristina Beatriz Risicato, argentina, D.N.I. 14.585.835, nacida el 15 de setiembre de 1961, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Eduardo González Lois, hija de José Santos Risicato y de Elsa Antonia Mancini, licenciada en análisis de sistemas, C.U.I.T 27-14585835-1, Basualdo número 1148, planta baja, Capital Federal; y Nelly Mónica Rotatori, argentina, D.N.I. 18.023.532, soltera, nacida el 15 de noviembre de 1966, hija de Elsa Rosa Valenzuela y de Guido Rotatori, contadora pública, C.U.I.T. 27-18023532-4, José María Bosch número 1485, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 241, 15/11/05, folio 997, Registro 1702, Capital Federal. 3) KOONEK SOCIEDAD ANONIMA. 4) Vallejos 4469, primer piso, departamento "d", Capital Federal. 5) Vender servicios de hotel, habitaciones, explotación de la actividad hotelera en todas sus clases, hostería, hospedaje, apart hotel, alquiler de departamentos por día, amoblados con servicio de mucama, varios y reservas de alojamiento con o sin servicio de hotelería. Servicios anexos de restaurante, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos regionales, lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, además de realizar sin límite toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social. Organización de eventos, espectáculos, congresos y convenciones. Alojamiento en general de personas, de cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que este relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general, venta de productos regionales. Administración y gerenciamiento de hoteles provinciales, nacionales e internacionales y realización de actividades recreativas, deportivas, culturales, excursiones, travesías, aventura, paseos y toda actividad relacionada al turismo. Construcción y administración de hoteles, cabañas, aparts, hosterías, bungalows, y cualquier otro inherente a la actividad hotelera, presentes y futuras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: $ 40.000, representado en 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y 1 voto por acción. 8) Directores: 1 a 5; 2 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nelly Mónica Rotatori, Director Suplente: Omar Héctor Cedolini. 9) Representante legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 241 de fecha 15/11/2005, folio 997, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117435843/A. Matrícula Nº: 4339.

Nº 77.736

LANGBER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Se comunica, por el término de un día conforme al artículo 11 de la Ley Nº 19.550 que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/11/05 se resolvió reformar el estatuto social en su artículo tercero, relativo al objeto social el cual se limitó al desarrollo de la actividad agropecuaria mediante la explotación de establecimientos hortícolas, frutícolas, forestales, agrícolas, ganaderos y vitivinícolas, incluyendo el desarrollo de emprendimientos turísticos y gastronómicos relacionados con las actividades agrícolas en general y vitivinícolas en particular. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/11/05.

Abogado – Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 66. Folio: 989.

Nº 2311

LAS MESILLAS DE CRUZ CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151-08/11/2005. 1) Nélida Rita Oliva, LC 2.942.269, argentina, empresaria, 01/12/30, soltera; Fabiana Beatriz Martínez, DNI 20.923.565, argentina, comerciante, 29/10/69, soltera, ambas con domicilio en Hilario Ascasubi 731, Altos del Gigante, Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba. 2) Coronel Díaz 2017, piso 8º, depto. A, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales y cualquier otro servicio del rubro inmobiliario. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Nélida Rita Oliva. Director Suplente: Fabiana Beatriz Martínez. Fijan domicilio especial en la sede social. Luciana P. Testa autorizada por Escritura 151-08-11/2005.

Luciana P. Testa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo Nº 69. Folio Nº 130.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/11/05.

Nº 51.188

LAVALLE 3910

SOCIEDAD ANONIMA

Reformó estatutos sociales en sus artículos primero y octavo: Artículo Primero: Denominación: LINE OUT Servicios Informáticos S.A. Artículo Octavo: Directorio: uno a cinco por 3 años. Asimismo se rectifica fecha de nacimiento de Ingrid Judith Szuchmacher siendo la correcta 08.10.76. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 399 09/09/05. Asamblea 12/01/05.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 43

Nº 51.290

LEPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 667, 17/11/05. 1) Leandro Esteban Pacheco Agrelo, 11/5/73, DNI 23.091.407, Davila 58, Llavallol.; Héctor Vicente Rearte, 20/1/49, DNI 6.149.244, Colón 972, Remedios de Escalada; ambos argentinos, casados, empleados y de la Pcia. de Bs. As. 2) LEPSA S.A. 3) 99 años. 4) Construcción de obras públicas y privadas, alquiler de equipos viales, herramientas en general, explotación agropecuaria. 5) $ 12.000. 6) Directorio, mínimo 1 y máximo 5. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 31/10. 9) Sede: Víctor Martínez 1312, piso 10º Oficina "A" Cap. Fed. 10) Presidente: Leandro E. Pacheco Agrelo, con domicilio especial en la sede; Director Suplente: Héctor Vicente Rearte. Autorizado por escritura pública 667 17/11/05.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 46. Folio. 313.

Nº 51.409

LUONGO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. Nº 238 Fº 500 del 10/11/2005, Reg. 101 de Lanús otorgada ante el escribano José Luis Soldevila. 1) Socios: Lucas Luongo, argentino, casado con Florencia María Moglia, 34 años, arquitecto, DNI 22.303.485, Lafinur 3285 CABA, Bs. As.; María del Pilar Funes Bige, argentina; soltera 27 años, arquitecta, DNI 26.836.250, Riobamba 1175 1º piso "B" CABA; Joaquín Rom, argentino, casado con Carola Astrada Ponce de León 34 años, comerciante, DNI 22.080.081, Talcahuano 958, 7º piso "C" CABA, 2) Denominación: LUONGO & ASOCIADOS S.A.; 3) Sede Social: Gascón 1641 CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta y fabricación, de todo tipo de materiales destinados a la construcción y equipamiento de bienes inmuebles, b) Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, stands destinados a exposiciones, la subdivisión de tierras y urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, c) Constructora: La construcción, refacción reforma, remodelación y reciclaje de edificios de cualquier naturaleza, montaje de estructuras para stands comerciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, d) Proyecto y dirección de obras: proyectar y dirigir cualquier tipo de obras ya sea construcción, refacción, remodelación y reciclaje de edificios de cualquier naturaleza, así como su decoración y equipamiento, e) Realización por cuenta propia o a cuenta de terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: creación, planeamiento, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radios, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento, f) Actuar como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. Explotación de espacios publicitarios. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad; A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 15.000 representado por 1.500 acciones nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de pesos $ 10 cada acción; 7) Administración: Directorio integrado entre un número de uno a cinco directores, quienes durarán tres ejercicios en su función; 8) Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura; 9) Directorio: Se fija en uno el número de Directores Titulares: Presidente: Lucas Luongo; Director Suplente: María del Pilar Funes Bige, con domicilio especial en Gascón 1641 CABA; Representación: Presidente; 11) Cierre del Ejercicio: 31/12.

Notario – José Luis Soldevila

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: FAA02149098. Matrícula Profesional Nº: 5339.

Nº 77.756

LYN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura Nº 278 del 4/10/04; localidad de Lomas del Mirador Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; comparecen: Marcelo Omar Fernández. Objeto: Tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros, en el país o fuera de él las siguientes actividades: A. Industriales: La fabricación de cierres automáticos con monofilamentos de nylon, poliéster, algodón u otras fibras sintéticas naturales sus sustitutos o derivados o cierres metálicos mediante la fabricación de cintas cordones y trencillas de fibras naturales o sintética. B. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación permuta, fraccionamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos y subproductos directamente relacionados con su actividad industrial; C. Inmobiliaria: mediante, la compra-venta, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre la propiedad horizontal, la construcción de obras públicas y privadas y de vivienda personal; D. Financieras: mediante aportes o préstamos, inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país y en el extranjero, cuyo objeto social sea de similares características o suplementarias o complementarias de las desarrolladas por la empresa para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Duración

de la sociedad 99 años; Capital social $ 90.000; renuncia del síndico titular Dra. Cora Chira y del Síndico Suplente Dr. Sergio Adrián Trzewik; Prescinde de la sindicatura; Cierre de ejercicio el 31/12 de cada año; sede social Arregui 602 Ciudad de Buenos Aires. Escritura Nº 180 del 4/7/05, localidad de Lomas del Mirador Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; comparece: Marcelo Omar Fernández, argentino nacido el 22/11/60, DNI 14013473, domiciliado en la calle San Pedro 2067 La Tablada, partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires y especial en Aguirre 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fabiana Beatriz Turtu, argentina, nacida el 23/12/69, DNI 21104888, domiciliada en la calle San Pedro 2067 La Tablada Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y especial en Aguirre 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Marcelo Omar Fernández – Vicepresidente: Omar Daniel Fernández; Director Suplente: Fabiana Beatriz Turtu. Autorizado por escritura Nº 180 del 4/7/05 y por escritura de fecha 4/10/04, Nº 278 del Registro Notarial Nº 16 de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

Escribano – Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: FAA02136665.

Nº 77.772

MERCADO PORTEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Carlos De Grazia, casado, contador público, DNI 20.251.511, Salvador María del Carril 3226 Piso 1 Departamento B CABA., Presidente: Mariano Pablo De Grazia, soltero, empleado, DNI: 29.543.029, Belén 734 CABA., Suplente y María Laura De Grazia, soltera, estudiante, DNI: 31.289. 147, Belén 734 CABA, todos argentinos, mayores de edad y todos con domicilio especial en la sede social: Uruguay 772 piso 4 oficina 42 CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes incluso los comprendidos en propiedad horizontal, prehorizontalidad, fideicomisos y leasing. Financieras: aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. 3) $ 12.000. 4) uno a cinco por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 211/15.11.05.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1335. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 86. Libro Nº: 26.

Nº 51.287

M.M. DIRECTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 15/11/05 - Miriam Beatriz Mazzola (Presidente) 28/09/59, publicitaria, D.N.I. 13431447, Libertador 5048 1º piso Cap. Fed. y Alfredo Miguel Paz (Director Suplente), 06/07/55, Zootecnista, D.N.I. 11630482, ambos argentinos, solteros y domicilio especial en sede social. 1) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, administración, importación y exportación, representación, distribución, realización, organización y explotación de servicios de promoción y venta de productos y servicios propios y/o de terceros, call center, desarrollos interactivos, comercio electrónico y programación de sitios web, servicios de publicidad, promoción, prensa, marketing y marketing directo para todo tipo de productos y/o servicios. Administración y procesamiento de bases de datos. Consultaría comercial de empresas. Comisiones, representaciones y mandatos. 2) $ 12.000. 3) 30/10. 4) Sede: Olazábal 1483 Cap. Fed. 5) 99 años. Autorización en escritura 632 15/11/05, Escribana Gorelik.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 84. Folio: 216.

Nº 51.331

MNB

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 228.327). Comunica que la Asamblea Unánime del 3/10/2005 resolvió: 1) elevar el capital social a $ 75.060; 2) modificar el estatuto: artículo 4º (se fija el capital resultante); artículo 11º (se adecua su texto para la garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 78. Folio: 585.

Nº 51.238

M y L MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/11/05 Socios: Mario Osmar Pereira, argentino, nacido el 11/2/64, soltero, comerciante, DNI 16596585 domicilio real y especial en Los Studs 878, Longchamps, Pcia. Bs. As.; y Leonardo Mauricio San Martín, argentino, nacido el 24/3/83, soltero, comerciante, DNI 30839505, domicilio real y especial en Ovidio Lagos 1733, Longchamps, Pcia. Bs. As. Domicilio: Junín 933, 2º piso, departamento D, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: fabricación, renovación, reconstrucción, mantenimiento y comercialización de maquinarias y equipos especiales tales como máquinas para la industria de la construcción, la papelera, la textil, imprenta, química, petrolera, minera, maderera, metalúrgica, maquinarias para la actividad ferroviaria, y en general para todo tipo de industria y actividad su objeto también incluye la fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Mario Osmar Pereira y Director Suplente: Leonardo Mauricio San Martín. Abogada autorizada según escritura del 8/11/05, reg. 129.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: VI. Folio: 213.

Nº 51.226

NODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 160 del 07/11/05 Registro Notarial 1795 de C.A.B.A.: reforma artículo 8 adicionando garantía según resolución 20/04; designación autoridades Presidente: Ricardo Benvegnu, Vicepresidente: Fernando Tomás Poggio, Director Suplente: Gustavo Horacio Faretta, constituyen domicilio legal, en Pola 3166 de C.A.B.A. Autorizada: Doctora María Fernanda Otero; Tomo 80, Folio 647 C.P.A.C.F escritura 160 del 07/11/05.

Abogada – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 80. Folio: 647.

Nº 51.333

OCOBAMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2005, elevada a escritura pública el 16/11/2005, ante el Esc. Gastón E. Viacava, al folio 891 del Registro Notarial 1982 de Cap. Fed., la sociedad OCOBAMBA S.A. aprobó las siguientes reformas a los estatutos sociales: Artículo E) Directorio: se estableció que el directorio de la sociedad se conformará por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea nombrar igual o menor número de suplentes, y se reformó el régimen de garantía de los directores de acuerdo a las resoluciones de la I.G.J.; Artículo G) Síndicos: se aprobó la prescindencia de sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Publica el Escribano Gastón E. Viacava, autorizado en la escritura 264 del 16/11/2005, pasada al folio 891 del registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117436868/6. Matrícula Profesional Nº: 3840.

Nº 77.801

PAMPA ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 479 de fecha 18 de noviembre de 2005, Fº 1354, escribano Cristian Guyot, registro notarial 4139. Socios: Damián Miguel Mindlin, argentino, nacido el 3/1/66, analista de sistemas, casado, domiciliado en Ramsay 1945, piso 13, departamento "L", Ciudad de Buenos Aires, DNI 17.819.888, Gustavo Mariani, argentino, nacido el 9/9/70, licenciado en economía, casado, domiciliado en Los Bosques 1730, Lote 85, Barrio Los Ombúes, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.820.607 y Ricardo Alejandro Torres, argentino, nacido el 26/03/58, empresario, casado, domiciliado en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, DNI 11.986.407. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto exclusivo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (i) el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, (ii) el asesoramiento a personas físicas y jurídicas sobre diferentes instrumentos y estrategias de inversión, así como la realización y coordinación de negocios e inversiones, y la administración de fondos de terceros y (iii) la compra, venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. Directorio: compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 7 directores, según lo determine anualmente la asamblea. Duración: 1 ejercicio, renovable indefinidamente. Composición: Presidente: Damián Miguel Mindlin; Vicepresidente: Gustavo Mariani; Director Titular: Ricardo Alejandro Torres; todos con domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes. Composición: Titulares: Javier Errecondo, Diego Martín Salaverri y José Daniel Abelovich; Suplentes: Baruki Luis Alberto Gonzalez, Damián Burgio y Marcelo Fuxman. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente; la comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieren la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste y obliga a la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. En caso de ausencia del Presidente y del Vicepresidente, el Directorio puede autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure esa ausencia. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. María Laura Verra, autorizada por escritura de constitución de fecha 18 de noviembre de 2005.

Abogada - María Laura Verra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 86. Folio: 327.

Nº 51.492

PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Por un día: Denominación social: PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A. Domicilio social: Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Socios: Petrobras Energía S.A. 95% con domicilio en Maipú 1, Piso 22º y Petrobras Energía Internacional S.A. 5% con domicilio en Maipú 1, Piso 22º. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva, por cuenta propia o de terceros, o por medio de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las actividades de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica y a la inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la generación, transmisión o distribución de energía eléctrica, o que directa o indirectamente participen en sociedades con cualquiera de dichas actividades principales, mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, para lo cual podrá realizar todo tipo de inversiones en bienes muebles o inmuebles y títulos públicos o privados, cotizables o no, nacionales o extranjeros, tomar participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios, "joint ventures" y, en general, en cualquier otro contrato asociativo; tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; tomar o dar todo tipo de préstamos de dinero, en moneda nacional o extranjera, o de valores de la deuda pública o privada, con o sin garantías personales o reales y, en general, realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieren previstas por la ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades regidas por dicha ley, y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Petrobras Energía S.A.: 47.500 acciones, Petrobras Energía Internacional S.A.: 2.500 acciones. Directores Titulares: Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé, Héctor Daniel Casal y Jorge Gustavo Casagrande. Directores Suplentes: Fermín Oscar Demonte, Rigoberto Orlando Mejía Aravena y Luis Miguel Sas. Síndicos Titulares: Carlos Dionisio María Ariosa, Nicolás Martín Mordeglia y José María Zuliani. Síndico Suplente: Enrique Pedro Prini Estebecorena. Presidente: Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé; Vicepresidente: Héctor Daniel Casal. Mandato de los Directores: un año. Representación legal: de manera indistinta Presidente y Vicepresidente. Domicilio especial de los Directores: Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé en Maipú 1, Piso 22º Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Héctor Daniel Casal en Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Gustavo Casagrande en Maipú 1, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firma: Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé en carácter de Presidente designado por Escritura Nº 448 folio 975 Registro 2089 del 15.11.05.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 454. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 143. Libro Nº: 45.

Nº 77.769

PRODUCCIONES TRABAJANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 298 del 4-11-05 se constituyó: 1) PRODUCCIONES TRABAJANDO SOCIEDAD ANONIMA. 2) Sarmiento 767 Piso 3º oficina "B" - CABA. 3) 99 años. 4) José Luis Raboy, argentino, casado, contador, 11-02-52, DNI 10.201.318, CUIT 20-10201318-3, Sarmiento 767 piso 3º departamento B - CABA y Carolina Eva Rodríguez Vargas, argentina, divorciada, empresaria, 12-12-74, DNI 24.335.293, CUIT 27-24335293-8, Hipólito Yrigoyen 20170 - Glew, Pcia. Buenos Aires. 5) Objeto: Producciones periodísticas: la obtención, recepción, producción y distribución de noticias, comentarios, informaciones, fotografías, facsímiles, radiofotos y demás imágenes gráficas por los medios técnicos electrónicos, creados o a crearse, correspondiente al país y al extranjero, destinadas a la divulgación masiva por intermedio de

los medios de comunicación. Publicidad: la explotación de empresas de publicidad en el ámbito televisivo, radial, cinematográfico, gráfico, mural, como así también por medio de impresos de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como carteles, afiches, chapas y todo otro objeto relacionado con la actividad publicitaria. La compraventa o arrendamiento de espacios de publicidad, ya sea televisiva, radial, cinematográfica, impresa, mural, por medio de la prensa o por cualquier otro medio usual a tal fin. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carolina Eva Rodríguez Vargas. Directora Suplente: Gabriela Schiariti (argentina, soltera, 1-10-83, DNI 30.556.721, CUIL 27-30556721-9, Bahía Blanca 2185 departamento 2 - CABA). Los electos fijan domicilio especial en Sarmiento 767 Piso 3º oficina "B" - CABA. Silvina Beatriz Diez Mori, Tº 52 Fº 676 CPACF, autorizada por Esc. Nº 298 del 4-11-05 del Esc. Antonio J. Cinque - Registro Nº 1061.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 52. Folio: 696.

Nº 51.352

PRODUCTOS MIRKO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 17/10/2005. Accionistas: Suscribe 3600 acciones y es designado Presidente del Directorio: Francisco Giocondo Maiolo, DNI 4.289.229; CUIT 20-04389339-5, domicilio real: Alzaga 3118, Caseros, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio en Av. Belgrano 748, piso 6, oficina 61, Ciudad de Buenos Aires argentino, casado, comerciante. Suscribe 8.400 acciones y es designado Director Suplente: Esteban Raúl Spinetto, argentino, nacido 3/11/1971, licenciado en administración, DNI 22.432.524 y CUIT 20-22432524-0, casado, domicilio real Maipú 2060 piso 5, departamento C, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Belgrano 748 piso 6, oficina 61, Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, comercialización, distribución mayorista y minorista de productos alimenticios en general; e importación y exportación de dichos productos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede social: Avenida Belgrano 748, piso 6, oficina 61 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alicia Raquel Sánchez Badenas. Abogada, autorizada por Escritura Pública de constitución, del 17/10/2005.

Abogada – Alicia Raquel Sánchez Badenas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 83. Folio: 930.

Nº 51.337

QUIMICA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 913 del 11/11/2005, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 26/08/2005 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Bernardo Raúl Castaño: Vicepresidente: Fernando Lusternik; Directora: Luisa Antonia La Valle. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 2439, CABA. Renuncia al cargo de Director Suplente: Patricia Susana Castaño. Se aumenta el capital social a la suma de $ 200.000. Se reforma el estatuto y se modifica el artículo cuarto. Laura Beatriz do Campo. Autorizada escritura 913 del 11/11/2005.

Certificación emitida por: Alejandro Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 089. Libro Nº 42.

Nº 48.906

RIO MONTOSO

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Socios: Jorge Oscar Ferioli, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1944, casado, Licenciado en Administración de Empresas, Libreta de Enrolamiento 4.637.656, domiciliado en Alsina 526, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Carolina Ferioli, argentina, nacida el 22 de agosto de 1969, casada, Contadora Pública, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.072.062, domiciliada en Alsina 526, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Jorgelina Ferioli, argentina, nacida el 7 de marzo de 1972, casada, Decoradora Profesional, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.653.684, domiciliada en la calle Pringles número 546, Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Federico Egon Ferioli, argentino, nacido el 4 de octubre de 1976, casado, Ingeniero Mecánico, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.345.365, domiciliado en la calle Alsina número 526, Quilmes, provincia de Buenos Aires (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura Número 342, del 3/11/05, Folio 1251 y Registro 1143, Capital Federal; (3) Razón Social: RIO MONTOSO S.A.; (4) Domicilio Social: Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, (b) Forestales: forestación y reforestación en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje, tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación, la recuperación por el sistema de tierras improductivas acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción, el asesoramiento técnico a terceros en materia de forestación y recuperación de tierras, el asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición; (6) Plazo: 99 años; (7) Capital Social: cincuenta mil ($ 50.000), representado por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y un (1) voto o por acción; (8) Organos: el Directorio está integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) titulares, decisión que incumbe a la asamblea, su duración en el cargo es de tres (3) ejercicios. Se prescinde de sindicatura; (9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jorge Oscar Ferioli, Director Titular: Carolina Ferioli, Director Suplente: Federico Egon Ferioli. Los miembros del Directorio constituyen domicilio en Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por escritura pública de fecha 3/11/05.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 75. Folio: 181.

Nº 51.253

ROSSO DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Clemar Domingo Rosso, DNI. 6608914, viudo, Bolívar 25, Diego Javier Rosso DNI. 22880752, casado, abogado, San Miguel 554, Cecilia Beatriz Rosso DNI. 23543568, soltera, contadora, Libertad 459, todos los domicilios de Río III, Prov. Córdoba, argentinos, mayores. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, locación de bienes inmuebles, urbanos, rurales, loteos, someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal Financieras. Importación y Exportación. Contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. 4) $ 12.000. 5) 30-11-6) Constituida el 18/11/05. 7) Presidente: Clemar Domingo Rosso. Suplente: Diego Javier Rosso, fijando domicilio real y especial en la sede social. 8) Hipólito Yrigoyen 1284, 3º piso, Oficina 6, Ciudad Bs. As. Autorizada Virginia Codó, Esc. 18-11-05, Registro notarial 2053 Cap. Fed.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 196. Fecha: 21/11/05.

Nº 51.501

RUDASA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 29/8/05 se designó Presidente: Néstor O. Crocco y Director Suplente: Andrés C. Marcus Fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 1958 1º piso oficina A, CABA. Se reformó artículo 8º del Estatuto. Autorizado en acta de 29/8/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 32. Folio. 303.

Nº 51.256

SAN ISIDRO GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 303 fecha 4-11-05 al folio 850. 1) Sergio Fabián Kloberdanz, argentino, nacido el 26-12-1967, casado en segundas nupcias con Silvina Aran, comerciante, DNI nº 18.469.953, CUIT 20-18469953-3, domiciliado en Vieytes 1141, Mar del Plata, Pcia. Bs. As, Liliana Elisabet Di Blasio, argentina, nacida el 18-8-1955, casada en primeras nupcias con Daniel Eduardo Zangarini, médica, DNI nº 11.461.753, CUIT 27-11461753-4, domiciliada en Migueletes 1050, 4º piso dpto. "B" de esta ciudad y Enrique Mucciarone, argentino, nacido el 26-8-1967, casado en primeras nupcias con Mariela Patricia Cañon, maestro mayor de obras, DNI nº 18.577.738, CUIT 20-18577738-4, domiciliado en Corrientes 198, Santa Teresita, Pcia. Bs. As. 2) La Sociedad se denomina "SAN ISIDRO GASTRONOMICA S.A." tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As. 3) Establecer domicilio Social en La Pampa 1549 de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada o terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: actividades gastronómicas en toda su extensión, con funciones de café-bar, restaurantes, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; Servicios de Catering, actividades de recreación infantil, plaza de juegos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, patios de comida, salones para festejos y todo lo afín a la gastronomía, organización de eventos, conferencias, jornadas, congresos y todo tipo de eventos para empresas y organizaciones en general; b) Publicitarias: mediante la elaboración de campañas de publicidad utilizando los distintos medios gráficos, radiales televisivos, internet, afiches en la vía publica, promociones personales publicidad directa, postal y en espectáculos públicos. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capital a personas y sociedades por constituirse, para financiar las operaciones realizadas y por realizarse, como así también la compra de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados y por crearse exceptuándose las operaciones incluidas en la Ley 21526 o cualquiera que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plana capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean por las leyes prohibidos o por este contrato. 5) Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en fa Inspección General de Justicia. 6) Capital Social $ 51.000. 7) Cierre ejercicio 31-6 de cada año. 8) Presidente Sergio Fabián Kloberdanz, Director Suplente Enrique Mucciarone, ambos con domicilio especial en La Pampa 1549 de Cap. Fed. María Roxana Arévalo Escribana registro notarial 498 de Cap. Fed. Matrícula 4406, autorizada por escritura de fecha 4-11-05 Nº 303 folio 850. La Autorizada.

Escribana –M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2005. Número: 051115431114/A. Matrícula Profesional Nº 4406.

Nº 48.953

SEGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28-10-2005 se aumentó el capital social a la suma de $ 80.000 y se reformaron los artículos 4º y 10º del estatuto social. María Roxana Arévalo Escribana Registro Notarial 498 de Cap. Fed. Matrícula 4406 autorizada por Escritura 302 del 4/11/2005 folio 847. La autorizada.

Escribana – Roxana M. Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117435749/A. Matrícula Profesional Nº: 4406.

Nº 48.954

SERVICIOS ARM

SOCIEDAD ANONIMA

Paula María García Kedinger, 26/04/1975, DNI 24.529.463, CUIL 27-24529463-3, María Eugenia García Kedinger, 26/02/1979, DNI 27.071.041, empresaria, CUIL 27-27071041-2, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Avenida Centenario 921, piso 14º, departamento "B", San Isidro, Pcia. Bs. As. Constitución: escritura 338 del 14/11/2005, Fº. 859, Reg. 613 Cap. Fed.; Domicilio: Avenida Rivadavia 986, piso 7º Capital Federal; Objeto: Comerciales: La prestación de servicios de Asistencia Respiratoria Mecánica a Clínicas, Sanatorios, Hospitales tanto públicos como privados, Obras Sociales, Mutuales, Empresas de Medicina Prepagas, atención domiciliaria, para tal fin podrá contratar a Médicos, Kinesiólogos enfermeros. Proveer de todo el equipamiento médico hospitalario que la actividad requiera. Toda actividad que en razón de la materia requiera de profesionales con título habilitante será realizada en colaboración con los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; la investigación científica y experimental que tenga por fin el desarrollo de la asistencia respiratoria mecánica; enseñanza y perfeccionamiento, su divulgación por medio de conferencias, ateneos, congresos, publicaciones o exposiciones. Compra, venta, alquiler de equipamiento médico hospitalario. Solicitar a los organismos pertinentes tanto a nivel Nacional como Provincial las inscripciones correspondientes. Industrial: Fabricar aparatos, maquinaria, elementos auxiliares destinados a la Asistencia Respiratoria Mecánica y/o Cardiológico. Financiera: podrá realizar la financiación de los objetos relacionados en los puntos anteriores o afines, ya sea por medio de la venta en cuotas o por el sistema de leasing. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 20.000.= Administración: Directorio. Fiscalización: Los socios. 31/10 de cada año. Presidente: Paula María García Kedinger, Director Suplente: María Eugenia García Kedinger, ambos con domicilio especial en el real.

Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2005. Número: 051121439957/A. Matrícula Profesional Nº: 3009.

Nº 189

SHIELD SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea 15 del 25/08/2005, reformó el estatuto incorporando al artículo 8 la garantía de los directores por $ 10.000; y eligió nuevas autoridades Fernando Enrique Alegre como presidente, Patricia Beatriz Rodríguez director suplente y se aceptó la renuncia de Liliana Graciela Alegre al cargo de Vicepresidenta. Domicilio especial

de los directores Inclán 3293, Capital Federal. Jonas Antonio Cikstas, autorizado en Escritura del 15/11/2005.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 191. Libro Nº 6.

Nº 51.243

SOMALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 78, del 14/10/05, Registro 482, La Plata. Socios: Noelia Valeria Sarmiento, 9/3/81, DNI 28585519, CUIL 27-28585519-0, domiciliada en Moreno 2248 Planta Baja, departamento B, CABA y Verónica Patricia Pérez, 2/5/77, DNI 25913260, CUIL, 27-25913260-1, domiciliada en Belgrano 470, CABA, ambas argentinas, solteras, empresarias. Denominación: SOMALE S.A. Sede Social: Belgrano 628, CABA. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, exportación e importación de mercaderías para uso personal y/o del hogar, actuando en ferias, hipermecados, shoppings, paseos de compra, outlets y establecimientos similares y la financiación de dichas operaciones mediante el otorgamiento de créditos con capitales propios y/o a través de representaciones de cooperativas, mutuales u otro tipo de personas jurídicas. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras como tampoco toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde su registración. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. y 1 o más suplentes por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Noelia Valeria Sarmiento. Director Suplente: Verónica Patricia Pérez, con domicilio especial en Moreno 2248, Planta Baja, Departamento B y Belgrano 470, CABA, respectivamente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado: Por citada escritura de constitución: José De Stéfano. Abogado, Tº 6 Fº 389.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 6. Folio: 389.

Nº 51.351

STARCY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

El 16/11/05 se constituye. Dura: 99 años. Socios: Roberto Sergio Staroswiecki, 7/5/1947, LE 7594507, casado, comerciante, Ortega y Gasset 1877, 5º piso D, Capital Federal y Enrique, Staroswiecki, 10/12/1981, DNI 29115352, soltero, empleado, Av. Santa Fe 2385, 6º piso, A, Capital Federal, ambos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o de cualquier otra forma en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades; a) Comerciales: compra, venta y distribución de productos eléctricos, electrónicos, de comunicación, de monitoreo, sistemas de seguridad y acceso, sus accesorios, derivados y/o afines. b) Importación y/o exportación de los productos relacionados, como así también de sus partes, componentes, accesorios, derivados y/o afines. c) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de toda clase de artículos y elementos relacionados con la actividad. d) Servicios: Instalación, mantenimiento y servicio técnico de los productos relacionados, provisión de repuestos y partes y sus componentes, asesoramiento y prestación de servicios de monitoreo y/o rastreo. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital $ 20000 dividido 20.000 acciones: Roberto Sergio Staroswiecki y Enrique Staroswiecki 10000 acciones cada uno. Presidente: Roberto Sergio Staroswiecki. Sede y domicilio especial de miembros directorio: Teniente General Juan Domingo Perón 1181 de Capital Federal. Autorización surge en Escritura 427, folio 1084, Escribano Sucalesca, Registro 1088, Capital.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 17/11/05. Nº Acta. 151. Libro Nº 5.

Nº 51.325

SYNTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 8-11-05, se aumentó el capital a la suma de $ 400.000 se reformó artículo 4, se traslade la sede social a: Santa Magdalena 350, Cap. Fed. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, tomo Nº 24, folio Nº 870, autorizada en Acta Nº 2 del 8-11-05 sobre aumento de capital.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 51.313

TAPOLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura privada del 15/11/2005, se instrumentó la modificación del estatuto dispuesta por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/5/2005: artículo 4º Capital Social es de $ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal y un voto por acción; artículo 8º (cumplimiento de la garantía directores prevista por Resolución 20/2004 Inspección General de Justicia), y se decidió la ratificación de la designación del directorio, manteniendo un directorio unipersonal y designando para ocupar el cargo a la anterior Directora y Presidente: Juana Berta Serkin; Directora Suplente: Liliana Mercedes Liendo, ambas hasta la Asamblea que trate balance al 31/11/2006. Fijan domicilio especial en Moreno 1845 piso 4º "A" Capital Federal. Abogado apoderado por instrumento privado del 15/11/2005.

Abogado/Apoderado - Héctor O. Vázquez Ponce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 44. Folio: 137.

Nº 51.332

TECNOSURY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1167-16/11/2005. 1) Rafael Miño; D.N.I. 7.835.460, argentino empresario, 22/9/49, soltero; Honorio Miño, D.N.I. 8.705.811, argentino, empresario, 16/9/47, soltero, ambos con domicilio en Calle 48 y 51 San Clemente del Tuyú, Provincia Buenos Aires. 2) Perú 36, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privados; profesión de todo tipo de servicio relacionado; las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 31/10. 7) Presidente: Honorio Miño. Director Suplente: Rafael Miño. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 1167, Registro Notarial 283, Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 48.957

TEXTIL DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/6/2005 se aprueban las renuncias de la Presidente Mabel Leonor Beltran y de la Directora Suplente Marta Susana Beltran; se designa Director Titular a Rodolfo Leandro Pulvirenti y Director Suplente a Rodolfo Alberto Pulvirenti quienes constituyen domicilio especial en Mentruyt 372, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y se modifica el artículo 7º del estatuto dando cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. Nº 20/04. Por reunión de Directorio del 1/7/2005 se distribuyen los cargos designándose Presidente a Rodolfo Leandro Pulvirenti y Director Suplente a Rodolfo Alberto Pulvirenti, quienes constituyen domicilio especial en el mencionado anteriormente. Autorizado por escritura Nº 506 del 15-11-2005 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: García Toledo Carlos Antonio. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 095. Libro Nº: 28.

Nº 48.885

TIERRA SUREÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.745.612. Por un día. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 14/09/2005 se aumentó el capital social de $ 360.000 a $ 5.000.000 representado por 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho un voto por acción por capitalización Ajuste de capital, Aportes y Resultados que mantienen la proporción accionaria. Reforma artículo cuarto del Estatuto Social. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O. y E. 14-09-05.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 39. Folio: 59.

Nº 51.218

TOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Datos art. 10: 1) a) Juan Haroldo Hughes, 17/8/1948, argentino, casado, L.E 5.094.157, C.U.I.L. 20-05094157-5, empresario, Guido 45, Temperley, Pcia. de Bs. As.; b) Diego Tomás Hughes, 3/7/1979, argentino, soltero, D.N.I 27.386.475, C.U.I.L. 20-27386475-0, empresario, Guido 45 Temperley Pcia. de Bs. As.; 2) 16/11/2005; 3) "TOLIA S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Avenida del Libertador 4730 piso 7º Departamento C, Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, y construir calles, canales y obras necesarias para fraccionamiento y loteos. Construcción: Mediante la construcción y venta —para renta o comercio— de todo tipo de inmuebles, incluido edificios sometidos al régimen de la ley 13.512, pudiendo emprender negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, con relación a viviendas, puentes, caminos, calles y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan: Presidente: Lorenzo Tomás Hughes; Director Suplente: Juan Haroldo Hughes. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 30/6. Mauro Riatti. Autorizado por instrumento privado del 16/11/2005. D.N.I. 24.212.555. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Matrícula 4722 Lavalle 1447 1º 3 Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117436203/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

Nº 77.767

TOREDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 299 del 28/10/05, Fº 926, Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 23/4/05, que dejó: a) Aumentado el Capital Social en $ 1.980.000, o sea hasta un total de $ 2.000.000, Reformando el Artículo 4º del Estatuto Social. b) Adecuado lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, Reformando el Artículo 10º y la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 16/8/05 que reformó el Artículo 11º del Estatuto Social dejando constancia que la representación legal y el uso de la firma social serán ejercidos por el Presidente del Directorio, en el caso de pluralidad de directores, también por dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Y c) Reordena el Estatuto Social. Autorizada por esc. 299 del 28/10/05, Fº 926, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433938/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

Nº 48.950

TREINTA TREINTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Serafín Cirigliano, argentino, nacido 14/4/41, L.E. 4.364.793, soltero, comerciante, domiciliado Arias 2493, Piso 1, Departamento "F", Cap. Fed. y Miguel Angel Rech, argentino, nacido 31/7/46, D.N.I. 8.258.372, casado 1º nupcias Cristina Isabel Ciccia, comerciante, domiciliado Calle 67 Conscripto Bernardi 2009, Ciudad y Partido de San Martín, Buenos Aires; 2) Escritura 367 del 10/11/05, folio 1113, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "TREINTA TREINTA S.A.", 4) Sede social: Avenida Corrientes 2763, Piso 6, Oficina "12", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto; d) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000 representado 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 7 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Rech; Director Suplente: Oscar Serafín Cirigliano, quienes constituyen domicilio en los reales enunciados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Para disponer y gravar inmuebles y para librar cheques, la representación de la sociedad corresponderá al Presidente y al Vicepresidente actuando en forma conjunta o a cualquiera de ellos actuando en forma conjunta con otro director. Para vender o gravar bienes inmuebles se requiere acta especial del Directorio. 10) 31/10 cada año. Miguel Angel Rech, DNI 8.258.372, Presidente por escritura 367, del 10/11/05, folio 1113 Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor Drzewko.

Escribana - Susana L. Drzewko

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 019. Libro Nº: 34.

Nº 77.954

TRES COPAS

SOCIEDAD ANONIMA

De Escritura 58 del 15 de Noviembre de 2005 autorizada por Escribano Pelizza, Reg. 1708 de Capital surge que por Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de Abril de 2005 A): Cambio de Directorio, el que quedó compuesto asi: Presidente: José Orlando Amoedo; Vicepresidente Ricardo González; Director Suplente Emilio Nogueira, todos domicilio especial R. Sáenz Peña 801 Cap. Fed. Duración mandato hasta el 31 de Diciembre de 2006. Todos aceptaron los cargos. B) Modificación Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los Directores y/o Administradores deben prestar una garantía de diez mil pesos en las condiciones de la Resolución 20/04 y 21/04 de la Inspección de Justicia. C) Poder Especial a favor de Carlos Alberto De Carlo y/o Emilse lleana Nigro para que realicen en forma conjunta o separada todos los trámites hasta su total terminación. Apoderado: Carlos Alberto De Carlo. DNI. 29.496.723. Autorizado por Escritura Ut-Supra.

Certificación emitida por: Jorge Perizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 10. Libro Nº: Nueve.

Nº 51.354

URANGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso de fecha 31 de octubre de 2005, Fc. 49624, la Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2005 se desarrolló en segunda convocatoria con la presencia de tres accionistas que representan el 52.89% del Capital Social. Dr. Félix María Rolando, autorizado por Asamblea de fecha 24 de octubre de 2005.

Abogado - Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 39. Folio: 360.

Nº 51.249

VEEDORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/8/05 se resolvió modificar el Artículo 9º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: El directorio sesionará con un quórum que implicará la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes, decidiendo por mayoría simple de votos presentes. El presidente no tendrá doble voto en caso de empate. El directorio sesionará en forma trimestral, debiendo hacerlo también toda otra vez que sea convocado por su presidente, dos cualesquiera de sus miembros o el síndico —para el caso que lo hubiere en el futuro—, ello dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de resultar fehacientemente notificados sus restantes integrantes. En su primera reunión designará un presidente, que durará tres años en sus funciones, designando también un vicepresidente —salvo que la administración sea ejercida por un director único. En tal caso, el vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. En cumplimiento del buen desempeño de sus funciones los directores titulares otorgarán una garantía no inferior a $ 10.000 (diez mil pesos) o su equivalente en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, éstos serán indisponibles mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad" Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 18/8/2005.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 83. Folio: 407.

Nº 51.250

VIDRIERIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 426, 18/9/01, Fº 1267, Registro 2102, Capital, se Aumentó por ajuste de capital a la suma de $ 218.855.287 y luego se redujo en la suma de $ 40.855.287. El Capital Social resultante queda fijado en $ 178.000.000. Se reformó el artículo Quinto del Estatuto Social. Artículo Quinto: Capital Social: $ 178.000.000. El autorizado Escribano Diego Alberto Paz, mediante Esc. 426, del 2/11/05, al fº 1267, Registro 2102 a su cargo.

Escribano - Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117436318/7. Matrícula Profesional Nº: 4261.

Nº 77.803

VIII GRAZZIA

SOCIEDAD ANONIMA

29/07/05. 2) María Graciela Leone (Presidente), DNI 12676961, divorciada, 46 años, domicilio real y especial Mitre 417, Florida, Provincia Buenos Aires; Andrea Vilma Rodríguez (Director Suplente), DNI 20762758, casada, 35 años, domicilio real y especial Balbín 4613 Capital, ambas argentinas, comerciantes. 3) 99 años. 4) Venta de combustibles para automotores, incluido Gas Natural Comprimido (GNC), lubricantes, accesorios y servicio de mantenimiento automotor en general. 5) $ 12.000. 6) 30/06. 7) Viamonte 611, 9º Piso oficina "G" Capital Federal. Roberto Raúl Aizama, apoderado de la sociedad por escritura 179 del 29/7/05. Escribano René Carlos Pontoni, Registro 1575.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 8/8/2005. Nº Acta: 035. Libro Nº: 10.

Nº 77.721

VILLA EL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Gaspar De Grazia, soltero, empleado, DNI: 23.477.106, Helguera 2223 CABA., Presidente; Claudia Carolina De Grazia, casada, ama de casa, DNI: 17.364.140, Carranza 2585, CABA., Suplente y Mariela Fernanda De Grazi, casada, ama de casa, DNI: 20.729.750, Concordia 1736, CABA., todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en la sede social: Uruguay 772 piso 4 oficina 42 CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización lotes, incluso los comprendidos en propiedad horizontal, prehorizontalidad, fideicomisos y leasing; Financieras: aporte e inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos con o sin garantía real; emisión debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; excluidas actividades ley de entidades financieras o concurso. 3) $ 12.000. 4) Uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 210/15.11.05. Constitución.

Certificación emitida por: Hugo D. Alvarez. Nº Registro: 1355. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 88. Libro Nº: 26.

Nº 51.285

VILLA NOVITA

SOCIEDAD ANONIMA

Inés Magallanes, casada, LC: 6.154.284, psicologa, Presidenta; Fiorella De Grazia, soltera, empleada, DNI: 26.364.827, Vicepresidenta; Nicolás De Grazia, soltero, empleado, DNI: 28.507.763, Titular, Guido De Grazia, soltero, empleado, DNI: 31.303.349, Titular y Joaquín De Grazia, casado, LE: 8.209.135, Suplente, todos argentinos, mayores de edad domiciliados en Pareja 4255 CABA, y domicilio especial en la sede social: Uruguay 772 Piso 4 Oficina 42 CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: compra, venta administración, arrendamiento y urbanización de lotes incluso propiedad horizontal, prehorizontalidad, fideicomisos y leasing; Financieras: realizar por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en otras sociedades por acciones y la adquisición; enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos con o sin garantía real; emisión debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento avales y garantías; excluidas actividades ley entidades financieras o concurso público. 3) $ 12.000. 4) 1 a 5 por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 209/15.11.05. Constitución.

Certificación emitida por: Hugo D. Alvarez. Nº Registro: 1355. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 87. Libro Nº: 26.

Nº 51.288

WILD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 04/08/2005, fijó la garantía de directores en $ 10.000 reformando el artículo 10º del estatuto social; designó Presidente a Enrique Götz, Vicepresidente a Alejandro Enrique Götz y Directores Titulares a Pablo Alfredo Götz, Rafael Andrés Götz, Miguel Fernando Götz y Sebastián Marcelo Götz, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 950 5º piso oficina C Ciudad de Buenos Aires. Francisco Russo, apoderado, DNI 24.218.569: esc. 1.309 del 16/11/05 fº 2800 Reg. 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 175. Libro Nº: 054.

Nº 77.757

WOLBROEKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/04/05 se resolvió el cambio de Jurisdicción a la Provincia de Salta. Se reformó el artículo primero del Estatuto. Sede social actual: Av. Alfredo Palacios Nº 2.286: El firmante se encuentra autorizado en su carácter de Presidente elegido por en su Acta de Asamblea del 30/07/05 y Acta de Directorio de fecha 12/08/05.

Presidente - Johannes Limburg

Certificación emitida por: Carlos E. Dubois. Nº Registro: 82. Fecha: 14/10/2005. Libro Nº: 22.

Nº 51.281

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS G. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Luis Herrou, 54 años, D.N.I. 8.632.539; Clara María Marco, 50 años, D.N.I. 11.675.862; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Paraguay 754, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. Denominación: "ABERTURAS G.H. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de techos, mamparas, cerramientos de puertas, ventanas y afines, de madera, aluminio, P.V.C. y demás materiales y equipamiento adicionales requeridos por estos productos. Capital: $ 12.000. Administración: Guillermo Luis Herrou y Clara María Marco; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 754, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/11/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.278

AGROBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 456 del 14/11/05 Socios: Víctor Andrés D'Atri, D.N.I. 8.333.676, nacido 18/11/50, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado Country Olivos Golf Club, Unidad 33, Los Polvorines, Provincia Buenos Aires; Gladys Silvia López, D.N.I. 12.152.384, casada, Licenciada en Relaciones Laborales nacida 23/08/56, domiciliada en Aranguren Nº 1688 Cap. Fed. D'Atri María Victoria, D.N.I. 29.318.421, soltera, nacida 1/02/82, estudiante, domiciliada en Aranguren Nº 1688 Cap. Fed. Mastrotta Elena Alcira D.N.I. 2.696.625, viuda, nacida 2/05/31, jubilada, domiciliada Catamarca Nº 522, 2º "B" Cap. Fed., D'Atri Andrés, D.N.I. 30.334.793, soltero, estudiante, nacido 29/04/83, domiciliado Guayaquil Nº 1798, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, fraccionamiento, trasvasamiento y distribución al por mayor o menor de petróleo, sus subproductos y derivados y de cualquier otro tipo de combustibles de todo tipo, sólido, líquido o gaseoso, natural o artificial, productos químicos, agroquímicos, y petroquímicos, materias primas, lubricantes, solventes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, productos y mercaderías conexas. b) Servicios: transporte, almacenamiento, y carga de petróleo, sus subproductos y derivados y de cualquier otro tipo de combustibles de todo tipo sólido, líquido o gaseoso, natural o artificial, productos químicos, agroquímicos y petroquímicos, materias primas, lubricantes, solventes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, productos y mercaderías conexas. Instalación de equipos de lubricación, y provisión de bienes e instalaciones para el almacenamiento y dispendio de combustibles, lubricantes, agroquímicos y su mantenimiento, y carga de los productos mencionados. d) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de maderas, combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, natural o artificial y todos los conexos y derivados, productos químicos y petroquímicos. e) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras. Duración: 99 años. Domicilio Sede legal: Ciudad de Buenos Aires, Morelos Nº 495. Capital $ 15.000. Administración y Representación Socios Gerentes clase A, firman indistintamente, y Gerentes clase B, firman conjuntamente con cualquier Gerente Clase A, todos por tiempo indeterminado. Gerente Clase A: Víctor Andrés D'Atri y Gladys Silvia López. Clase B: María Victoria D'Atri, Elena Alcira Mastrotta y Andrés D'Atri, todos con domicilio especial en Morelos Nº 495 de Cap. Fed. Cierre de ejercicio 31 de agosto. Firmante autorizada María José Renauld por Contrato Social del 14/11/05.

Certificación emitida por: Federico Ricardo España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Nº Acta: 126. Libro Nº: 47.

Nº 77.738

ARTE Y COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, modificación de estatuto social, y Designación de gerente. Por Instrumento Privado del 13/10/2005 se cedieron 10.000 cuotas sociales. Cedentes: Víctor Andrés Laplace cede 5.000 cuotas, y Guillermo Alfredo Laplace, cede 5.000 cuotas. Cesionario: Romina Paula Paciarotti, D.N.I. 22.825.246, domiciliada en la calle Centeno 3190, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adquiere 10.000 cuotas. Se modificaron las cláusulas Cuarta y Décima del estatuto social. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000,00) que se divide en cuotas iguales de pesos diez ($ 10,00) cada una. Las cuotas se encuentran suscriptas en las siguientes proporciones: el señor Mario Di Cola, cinco mil (5000) cuotas por la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000,00) y Romina Paula Paciarotti, diez mil (10000) cuotas por la suma de pesos cien mil ($ 100.000,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La reunión de socios por unanimidad, aprobará las condiciones de monto y plazo para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.". "Décima: La administración de la sociedad, su representación legal y el uso de firma, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Acuerdan en designar socio gerente a Mario Di Cola, DNI 20.700.200, quien a los efectos de la Resolución General Nº 13 de I.G.J. fija domicilio especial en Hipólito Irigoyen 577 5º piso "K", Ciudad de Buenos Aires. Los socios gerentes actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Cada socio gerente deberá otorgar en garantía de su gestión una suma igual a Pesos Diez Mil ($ 10.000). La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la

sociedad: o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Los administradores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo administrador". Renuncia a la Gerencia: Guillermo Alfredo Laplace, D.N.I. 7.835.715, con domicilio en Calle 13 esquina 465 de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se designa Gerente: Mario Di Cola, D.N.I. 20.700.200, con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 577, 5º piso "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe Dr. Eduardo Martín Boneo Villegas (Tº 49 Fº 498) autorizado a firmar el presente por instrumento privado de fecha 13 de octubre de 2005.

Abogado — Eduardo Martín Boneo Villegas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 49. Folio: 498.

Nº 77.773

ARTE Y COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, Renuncia de gerente. Por Instrumento Privado del 9 de marzo de 2005 se cedieron 3750 cuotas sociales. Cedentes: Damián Laplace cede 1875 cuotas, y Isabel Frias, cede 1875 cuotas. Cesionarios: Víctor Laplace, D.N.I. 5.384.860, domicilio Suipacha 1336 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adquiere 1250 cuotas; Mario Di Cola, D.N.I. 20.700.200, domicilio Rosales 2515, 4º "C" de Olivos, Provincia de Buenos, Aires, adquiere 1250 cuotas y Guillermo Laplace, D.N.I. 7.835.715, domicilio Calle 13 esquina 465 de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, adquiere 1250 cuotas. Renuncia: a la Gerencia: Damián Laplace, D.N.I. 22.293.280, con domicilio/real en Beruti 3033, 6º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe Dr. Eduardo Martín Boneo Villegas (Tº 49 Fº 498 C.P.A.C.F.) autorizado a firmar el presente por instrumento privado de fecha 9 de marzo de 2005.

Abogado — Eduardo Martín Boneo Villegas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 49. Folio: 498.

Nº 77.774

ATDT INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Marcelo Jolodovsky, DNI 21.480.316, nacido el 11/3/70, casado, Analista de sistemas y Claudia Mariela Waisman, DNI 18.399.094, nacida el 11/12/67, casada, Farmacéutica, ambos argentinos, domiciliados en Av. Hipólito Yrigoyen 3791, Piso 5º Dpto. A de Cap. Fed. y con domicilio especial en la sede social 2) Instrumento privado del 16/11/05, 3) Viel 980, Planta Baja, Cap. Fed. 4) a) servicios de elaboración de datos, computación, cálculos y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas de todo tipo, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo, venta y/o alquiler de programas de computación, microfilmaciones y cualquier otro tipo de servicios vinculados al procesamiento de datos e información por cualquier forma o modo; b) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculos posibles, etc. c) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudios de instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio manuales, mecánicos y/o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; d) brindar servicios de selección, formación y capacitación de personal en todo lo inherente al área de sistemas, así como la intervención operativa para la puesta en marcha de programas etc. 5) 99 años 6) $ 10.000 en 200 cuotas de $ 50. 7) Gerente: Gabriel Marcelo Jolodovsky con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre: 31/12 Paola G. Szwarc autorizada por Instrumento privado de fecha 16/11/05.

Abogada — Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 006.

Nº 51.229

AUTONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Escritura del 9/11/2005 Nro. 224 Folio 475 ante el escribano Raúl Herrero, Registra Notarial 812. Integrantes: Elsa Mabel Radboone, argentina, nacida el 5 de marzo de 1950, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Echazarreta, con DNI 6.183.180 y CUIT 27-06183180-6, comerciante, domiciliada en Humberto Primo 572, segando piso departamento "A" de esta Ciudad, y Valeria Napolitano, argentina, nacida el 13 de junio de 1970, casada en primeras nupcias con Pablo Echazarreta, con DNI 21.481.055 y CUIL 27-2181055-2, comerciante, domiciliada en Santos Dumont 2463 de esta ciudad. Primera: La sociedad se denominará "AUTONA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en esta ciudad. Segunda: Su duración será de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, asociada en forma permanente o transitoria a través de contratos de colaboración empresaria con terceros, a las siguientes actividades: Gastronomía: Mediante la preparación y/o elaboración, compra, venta, distribución de productos alimenticios, comidas y/o bebidas de todo tipo; como así también a la explotación de casas de comida; bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o despacho de bebidas. Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante y cualquier rubro de la rama gastronómica. Antigüedades: Mediante compra, venta, exhibición y consignación de antigüedades. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil, dividido en doce mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cada socio gerente se obliga a depositar en concepto de garantía la póliza de caución de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución General 20/04, 21/04 y 1/05 de la IGP. Sede: Defensa 1000 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año; 3) Suscripción: Los socios suscriben: Elsa Mabel Radboone once mil ochocientas ochenta cuotas; y Valeria Napolitano ciento veinte cuotas. 4) Gerente: Se designa a Elsa Mabel Radboone, quien acepta. De la escritura pública mencionada surge que se autoriza al Escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812 de Capital Federal, Matrícula 3029, y/o a Gustavo Gabriel Alfonzo, can DNI 24.405.723 y/o Domingo Mangone, con L.E. 4.221.360 para todos los trámites de inscripción.

Escribano – Raúl Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434446/4. Matrícula Profesional Nº: 3029.

Nº 77.795

AVC MANTENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 16/11/05. Socios: Héctor Ricardo Baudino, argentino, nacido el 15/4/50, casado, contador público, LE 7891870, domicilio real y especial en Gascón 1057, 5º piso, departamento A, Cap. Fed.; y Verónica Gabriela Baudino, argentina, nacida el 11/8/80, soltera, profesora de historia, DNI 28.381815, domicilio real y especial en Gascón 1057, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: Av. Olazábal 5201, Planta baja, oficina A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación y reparación de motores eléctricos, motores diesel y/o nafta y/o gas, generadores, convertidores, grupos electrógenos, motoventiladores, motobombas, equipos electromecánicos, bastidores, insonorizaciones, corte y plegado de chapa, instalaciones mecánicas, tableros del comando y arranque para transferencia, corte, protección, de energía eléctrica; y b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, distribución de materias primas, materiales, productos semielaborados y productos elaborados referidos o conexos a la producción de los equipos enumerados en el ítem a) Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Cierre: 31/10. Gerente: Héctor Ricardo Baudino. Abogada autorizada según escritura Nº 128 del 16/11/05, reg. 1212

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 6. Folio: 213.

Nº 51.222

BRONZINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 11/06/02, Nº 2750, L 116 de S.R.L. Por instrumento privado del 8/09/05 Walter Rubén Wainstok cede, vende y transfiere a Roberto Luís Abalsamo, D.N.I. 4.652.829, 2.700 cuotas, (total de sus cuotas) y Andrea Natalia Markus, vende, cede, transfiere a Alejandro Roberto Abalsamo, D.N.I. 16.072.145, 300 cuotas (total de sus cuotas). Renuncia a su cargo el socio gerente Walter Rubén Wainstok. Asume y acepta el cargo de gerente Roberto Luís Abalsamo con domicilio especial en Avda. Cramer 2052 piso 8º departamento "33" de Capital Federal. Por el mismo instrumento privado de fecha 8/09/05 se autoriza al Dr. Juan Carlos Hernaez.

Autorizado – Juan Carlos Hernaez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nº 152555. Fecha: 15/11/05. Tomo: 292. Folio: 62.

Nº 51.216

CALLAO 1588

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). Socios: María Delia Muñoz, argentina, nacida el 22/7/1957, casada en primeras nupcias con Pascual Pablo Celentano, comerciante, DNI 13.245.456, CUIT 27-13245456-1, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 2442, Cuarto Piso, Departamento 16 de esta Ciudad y 2) José Manuel Muñoz, argentino, nacido el 6/1/1920, casado en primeras nupcias con Delia Oliva Alveolite, jubilado, DNI 2.099.223, CUIL 23-02099223-9, domiciliado en Estado de Israel número 4589, Sexto Piso, Departamento "C" de esta Ciudad. 2) Escritura Pública 724 del 17/11/2005, Fº 2635, Registro Notarial 920 de C.A.B.A. 3) CALLAO 1588 S.R.L. 4) Sede social: Av. Callao 1588 de C.A.B.A. 5) Objeto: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades a) Librería: Comercialización al por mayor y menor, y exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa. b) Imprenta: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; c) Diseños y Publicaciones: realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario; d) Fabricación y comercialización de insumos relacionados con la industria gráfica: fabricación de insumos para librerías, compra y venta de formularios continuos, e insumos para computación, así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. e) Mediante la realización de copias y fotocopias, copias "full laser" color, copias por metro, duplicación de documentos, plastificado de documentos, anillado, laminado y cualquier otra forma de sistema de copiado; la compra, venta, locación y/o "leasing" de todo tipo de equipos y maquinarias para la extracción de copias y fotocopias. f) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, "franchising" "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. 8) Gerente socio o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible. 9) Gerente: María Delia Muñoz. Que constituye domicilio especial en Av. Callao 1588 de C.A.B.A. 10) fecha cierre ejercicio: 31 de marzo 3 de cada año. Autorizada por Escritura Pública del 17-11-2005. Escribana María Leticia Costa. Registro 920 de C.A.B.A.

Autorizada – María del Carmen Cardilo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 025. Libro Nº 002.

Nº 49.152

CALZADOS GUSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 10/11/05, Nancy Noemí Multare, cedió la totalidad de sus cuotas a Jorge Esteban Calvo; reformándose en consecuencia el artículo 4. Se nombra como gerente a Jorge Esteban Calvo quien fija domicilio especial en la sede: Pedernera 23, Departamento 1 de la Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por instrumento privado del 10/11/2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 190. Libro Nº 17.

Nº 51.274

CHOCOLATE & MORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 04/10/2005. Socios Rosenblatt, Hernán, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de diciembre de 1970, DNI 21.980.154, CUIT 20-21980154-9, con domicilio real y especial en la Avenida Santa Fe 3329, 7º piso Departamento "G" de Capital Federal y la señora Abboud Soraya Anabel, argentina, casada, empresaria, nacida el 23 de junio de 1979, DNI 26.949.486, CUIT 27-26949486-2 domiciliada en la Avenida Cabildo 4490, piso 1º de Capital Federal, Denominación: CHOCOLATE & MORE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, importación, exportación, instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; instalación de kiosco, y sub-concesionar gastronomía para eventos determinados y/o cathering, transformación, fabricación y comercialización de alimentos y de bebidas en general, y de las materias primas ne-

cesarias para su elaboración y los envases y maquinarias que se relacionen con los mismos. Fabricación y venta de merchandising y que lleven la publicidad del lugar. Capital: $ 10.000: Administración: un socio Gerente, Rosenblatt, Hernán, con domicilio especial en la calle Avenida Santa Fe 3329, 7º piso Departamento "G" de Capital Federal que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/08 Sede Social: Avenida Santa Fe 3329, 7º piso Departamento "G" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 04 de octubre de 2005, con certificación de firma de fecha 04 de octubre de 2005, ante escribano de la Provincia de Buenos Aires Morello Carlos María, registro Nº 66 y matricula 4417.

Contador – Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 257413. Tomo: 300. Folio: 197.

Nº 77.728

CLINICAL OPERATIONS (CO) ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Alberto Bozzo, DNI 17.030.286, argentino, 41 años, casado, médico, con domicilio en Peña 2070, piso 5º, departamento "11", Capital Federal: y Alejandro Luis Alonso, DNI 16.336.301, argentino, casado, contador público, 42 años, con domicilio en Estanislao Díaz 831, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 2/11/2005. 3) CLINICAL OPERATIONS (CO) ARGENTINA SRL. 4) Viamonte 1181, piso 3º, Capital Federal. 5) a) Investigación: Realización de estudios de investigación clínica y farmacología clínica en el campo de la medicina; que abarcan la realización de trámites de aprobación y registración ante las distintas autoridades Nacionales, provinciales y Municipales. La sociedad podrá realizar funciones docentes, realizando cursos, seminarios, o asociándose a Universidades Nacionales o Extranjeras con objetivos de desarrollo docente y científico. También podrá realizar reuniones médicas y congresos relacionados a la actividad médica y a la investigación clínica. La sociedad podrá publicar material científico médico, como libros manuales, revistas o folletos. Organización de la contratación y prestación de servicios médicos incluyendo la realización de todo tipo de estudios análisis y exámenes clínicos y de alta complejidad, ya sea en forma privada o por el sistema de cobertura médica, por el régimen de abonados o por cualquier medio. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos y materiales medicinales, aparatos y equipos de alta complejidad, relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Raúl Alberto Bozzo, con domicilio especial en Viamonte 1181, piso 3º, Capital Federal. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en escritura nº 330 del 2/11/2005.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 51.295

COEUR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 2/11/05; y por Reunión de Gerentes del 19/10/05 resolvió: (i) reformar el artículo 4 del contrato social aumentando el capital social a $ 13.693.260, representado por 1.369.326 cuotas de $ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (ii) reformar el artículo 10 del contrato social estableciendo que los Gerentes deben prestar una garantía de pesos diez mil, de conformidad con las Resoluciones Generales 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. Julia Angélica Lacava, autorizada por reunión de socios del 2/11/05.

Abogada – Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 81. Folio: 814.

Nº 51.246

COLON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Viviano Sosa, paraguayo, 54 años, casado, DNI Nº 92.576.690, albañil, CUIT Nº 23-92576690-9; y Andrés Sosa, argentino, 27 años, soltero, DNI Nº 26.732.536, carpintero, CUIT Nº 20-26732536-7; ambos domiciliados en Hermanos Pinzón 1781, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. 2) 8/11/05. 3) $ 6.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, intermediación, celebración de contratos de locación, de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, ya sean propios o de terceros, inclusive por el sistema de tiempo compartido y de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: La realización de todo tipo de construcciones, estudio, proyecto, diseño, dirección, fomento, reforma, ampliación, remodelación, mantenimiento y financiación de toda clase de edificios públicos y privados, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. c) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales para la construcción. Otorgamiento de préstamos y financiaciones, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, relacionados con la actividad inmobiliaria y constructora. Intervenir en toda clase de licitaciones ya sean públicas o privadas, tanto a nivel municipal, provincial, nacional o internacional. 5) Doblas 273, Planta baja, Departamento "A", Capital Federal. 6) Gerente: Juan Viviano Sosa, quien constituye domicilio especial y en real mencionado con anterioridad. 7) 99 años. 8) 31/07 de cada año. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 08/11/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 51.306

CUCHILLAS INDUSTRIALES ANCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Víctor Andrés Gastaldo, 16/11/66, DNI 18028433 y Viviana Borra, 10/10/69, DNI 20762805; argentinos, casados, empresarios y domiciliados Centenera 792, Hurlingham, Prov. Bs. As. 2) Documento del 13/10/05. 3) CUCHILLAS INDUSTRIALES ANCAR S.R.L. 4) Avenida General Juan Martín de Pueyrredón 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 5) a) compraventa, importación, exportación, fabricación y distribución de herramientas y cuchillas para industrias de todo tipo; b) la realización de mecanizados de precisión, c) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años. 7) $ 11.000. 8) gerentes Carlos Víctor Andrés Gastaldo y Viviana Borra por término social, ambos con domicilio especial en Avenida General Juan Martín de Pueyrredón 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 13/10/05.

Autorizado/Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

Nº 51.315

CUOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/11/05. Guillermo Adrián Ojeda, 3/10/71, DNI 22426087, Julián Alvarez 1449, piso 20, departamento F, Cap. Fed. y Fabián Gustavo Cuenca, 11/11/69, DNI 21141464, Lincoln 571, Castelar, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. CUOMA SRL. 99 años. a) Desarrollo y comercialización de software, diseño gráfico, consultoría, auditoría, seguridad informática, servicios de computación y procesamiento de datos, outsourcing; alojamiento de sitios webs para ser utilizados en el mercado local como en el exterior, subcontratación y/o contratación a otras empresas nacionales o extranjeras. b) Importación y exportación de servicios relacionados con el inciso a) y todo tipo de bienes no prohibidos por las leyes vigentes, de productos y mercaderías, tradicionales o no, manufacturadas o en su faz primaria. $ 10.500. Administración: Guillermo Adrián Ojeda, con domicilio especial en la sede social. 30/09. Sede Av. Alicia. Moreau de Justo 740, piso 3, oficina 1, Cap. Fed. Autorizada en el contrato de constitución del 14/11/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 099. Libro Nº 5.

Nº 51.297

DAR A LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 581 del 14/11/05 se protocolizó Acta de reunión de socios Nº 21 del 30/11/01 y Nº 32 del 31/10/05 donde se resolvió: a) Cambio de sede social a la calle Formosa 353, Quinto Piso, Departamento B, CABA, b) renuncia a su cargo de gerente María Mónica Patricia Capalbo y se designa nuevo socio gerente a Claudio Alberto Roson, domicilio especial Formosa 353, Quinto Piso, Departamento B, CABA y c) Reforma Artículo Quinto por garantía de los Administradores. Autorizada por Escritura 581 del 14/11/05, Registro 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 138. Libro Nº 16.

Nº 48.872

DENTAL DEALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales - Designación de Nuevo Gerente - Cambio de Domicilio: Por instrumento privado de fecha 17/11/2005: Carlos Marcelo Tanco, D.N.I. 12.824.467, argentino, casado, comerciante, nacido 12/1/57 domicilio en Ayacucho 915, Planta Baja, C.A.B.A. cede y transfiere a Milton José Ocampo, D.N.I. 92.475.437, uruguayo, soltero, comerciante, nacido 19/9/64, domiciliado Ayola 2949, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 3800 cuotas (95%) totalmente suscripta e integradas que tiene de DENTAL DEALER S.R.L.; y Ana Lucía de Jesus Sayao, D.N.I. 92.538.658, brasileña, casada, nacida 24/3/60 domiciliada Ayacucho 915, Planta Baja C.A.B.A. cede y transfiere a Heriberto Portillo D.N.I. 14.735.565, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Newton y Juarez Celman, Moreno Pcia de Bs. As. 200 cuotas (5%), totalmente suscripta e integradas que tiene de DENTAL DEALER S.R.L. Precio de la cesión $ 20.000. Se designa gerente a Milton José Ocampo, quien constituye domicilio especial en Doblas 117, piso 2, oficina A, C.A.B.A. Nuevo domicilio legal en Doblas 117, piso 2, oficina A, C.A.B.A. Firma Dra. Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por instrumento privado de 17/11/2005.

Abogada – Magdalena E. Cords Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 47. Folio: 936.

Nº 51.477

DESARROLLOS Y COMERCIALIZACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15/11/2005. Socios: Elsa Noemí Cañete, DNI. 12204323, nacida el 14/1/1956, argentina, divorciada, comerciante, domicilio Cramer 1941 piso 5º, Depto. "A" Cap. Fed., y Alejandro Gastón Abdeljelik, DNI 26918196, nacido el 24/8/1978, argentino, soltero, estudiante, domicilio Arce 975 piso 6º Depto. "A" Cap. Fed., 1) "DESARROLLOS Y COMERCIALIZACIONES SRL", domicilio en Cap. Fed., 2) 99 años desde su inscripción. 3) Equipamiento y accesorios de automotores, compra y venta de automotores, servicio de rastreo de automotores, alarmas, asimismo, fabricar, transformar, reparar, montar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar los elementos precitados. 4) Actos jurídicos, operaciones, contratos sin restricción de clase, plena capacidad jurídica. 5) $ 12.000: 120 cuotas iguales de $ 100 c/u. 6) a cargo del Socio Gerente. 7) Conf. Art. 159 parte 1º, párrafo 2º ley 19.550. 8) 31/12 de cada año. Socio Gerente: Alejandro Gastón Abdeljelik, Sede social y domicilio especial: Triunvirato 3601 Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 15/11/2005: Juan Pablo Fiorini, DNI 27338511.

Abogado – Juan Pablo Fiorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 86. Folio: 589.

Nº 51.231

DIROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Actas de fechas 5/8/2005 y 10/8/2005 pasadas a escritura pública Nº 121 del 10/11/2005 se dispuso la reforma de las cláusulas 6º y 8º. Sexta: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o conjunta indistintamente. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública Nº 122 del 10/11/2005 al folio 341 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 169. Libro Nº 12.

Nº 186

DORTO TURISMO MAYORISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 26 de noviembre del 2004, se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires fijando como sede social la sita en 3 de Febrero 3639 Remedios de Escalada Partido de Lanús. Modificó cláusula segunda "La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Podrá trasladar su domicilio e instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero" Certificación emitida por Edith Inés González, conforme autorización en acta de reunión de socios de fecha 26 de noviembre de 2004, fojas 15 y 16 Libro de actas rubricado 21/11/1973, número A023009.

Abogada – Edith Inés González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 18. Folio: 849.

Nº 51.348

EL ANGEL GUARDIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18-10-05 reg. 657, Bruno Pablo Iezzi cedió 600 cuotas a Gabriel Roque Iezzi y 600 cuotas a Víctor Mariano Varone, siendo los único socios, modifican la cláusula 6 del contrato social. Víctor Mariano Varone - gerente por escritura del 17-10-00. Reg. 791.

Certificación emitida por: Solanet Miguel Roque. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 20. Libro Nº 59.

Nº 77.804

EL BUEN CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Luis López, casado, contador público, 48 años, DNI Nº 13.411.736, Rodríguez Peña 533, Banfield, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-13411736-3; Claudio José Varacka, casado, comerciante, 46 años, DNI Nº 13.698.861, Aranguren 746, Piso 1º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 20-13689861-7; Sebastián Alvarez, casado, abogado, 37 años, DNI Nº 20.185.432, Acoyte 143, Planta Baja, Dpto. "E", Cap. Fed., CUIT Nº 20-20185432-7; y Guillermo Mario Cancino, soltero, contador público, 47 años, DNI Nº 12.719.237, Monasterio 288, Vicente López, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-12719237-0; todos argentinos. 2) 14/11/05. 3) $ 10.000. 4) Esmeralda 320, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la reali-

zación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Objeto Gastronómico: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwichs, repostería, helados, explotación de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales; b) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcoholicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. 6) Gerente: Claudio José Varacka, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 14/11/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/205. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 51.307

EMPRESA CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que el 07/11/05 se elevó a escritura pública (número 188, folio 398, Registro notarial 4 - Hurlingham, Provincia de Buenos Aires), Acta de Reunión de Socios del 17/10/05 por la que se modifican los artículos 3º y 5º del contrato social, que amplían el objeto social para permitir la actuación como fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios conforme ley 24.441; amplían el término de ejercicio de la Gerencia a 3 años y adaptan el contrato social a disposiciones vigentes en materia de garantía de los gerentes por sus funciones. Además se protocoliza el Acta de Reunión de Socios del 28/04/05 de designación de Gerencia, quedando integrada por Sergio Damián Vetrano, CUIT. 20-14246733-0, quien constituye domicilio especial en la sede social. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente en la escritura mencionada y legalización adjunta.

Escribano – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: FAA02136569. Matrícula Profesional Nº: 5437.

Nº 48937

ESTUDIO KAPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución; Escritura 163 del 15/11/05 Fº 593 Registro 1756, Cap. Fed. Socios: Eduardo Kaplan, argentino, nacido el 22/10/42, arquitecto, divorciado, LE 4.405.195, CUIT 20-04405195-9 domiciliado en Avenida del Libertador 801 piso 4, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Ben Kaplan, argentino, nacido el 3/1/79, soltero, DNI 27.119.219, CUIT 20-27119219-4, empleado, domiciliado en Santos Dumont 2719 Torre Violeta, piso 15º departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: elaboración de proyectos, dirección y construcción de obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra venta y financiación de las obras, fincas, unidades resoltantes. Las actividades que así la requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital; $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Santos Dumont 2719 Torre Violeta piso 15 departamento A, Cap. Fed. Gerente: Eduardo Kaplan, con domicilio especial en Santos Dumont 2719 Torre Violeta piso 15º departamento A, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 163 del 15/11/05 Fº 593 Registro 1756, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 9. Libro Nº 18.

Nº 48.886

EVOLUCION-PARTICIPACION CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Laura Estela Bertone, soltera, argentina, 10/3/47, DNI: 5.571.868, CUIT: 27-05571868-2, Consultora Lingüística, Juncal 738, 9º p. "A" C. F. y Julio Alberto Lima, casado, argentino, 7/1/52, DNI: 10.155.818, CUIT: 20-10155618-3, analista de sistemas, Virrey Arredondo 3174, Dto. 4, C.F. (2) 25/10/2005; (3) "EVOLUCION-PARTICIPACION CREATIVA S.R.L." (4) Juncal 738, 9º piso, Departamento "A" C.F. (5) Organización de cursos, seminarios, conferencias, y todo otro tipo de evento relacionados con la investigación y aplicación de métodos relativos a las ciencias cognitivas, a la comunicación interpersonal, la difusión de la semántica general, de técnicas de creatividad, pensamiento estratégico, pensamiento crítico y creativo, a la creación de redes interculturales y pluridisciplinarias, a la prevención de crisis y resolución de problemas, al asesoramiento en la conducción y organización de empresas públicas y privadas, de organismos estatales y organizaciones no gubernamentales, establecimientos educacionales de niveles secundario, terciario y universitario y actividades extracurriculares. Dictado de cursos y conferencias relacionadas en dichas actividades de difusión de métodos y técnicas aplicables a la organización de empresas, grupos de investigación del trabajo en equipos y la organización y funcionamiento de grupos de investigación científica y técnica o sociológica para aplicar los resultados de la investigación a la resolución de conflictos derivados de los grupos integrados por personas de distinto nivel jerárquico dentro del organigrama de las entidades, empresas u organismos de cualquier naturaleza que fueren. La aplicación de las técnicas del "coaching" en general, de la restitución de experiencias y la comunicación internacional. El asesoramiento en relaciones interpersonales. La edición de libros, revistas, folletos, boletines dirigidos a la formación e información relacionada con las actividades de la sociedad, o con objetivos de dinaminación y difusión cultural, y otros medios gráficos y audiovisuales, televisivos, la edición de video cassettes, DVD.s, reproducciones fonográficas, con el objeto de difundir la tecnología y métodos premencionados, así como la comercialización, venta y distribución de los mismos. La administración y conducción de los establecimientos educacionales dedicado a la enseñanza de las ciencias y técnicas referidas precedentemente y de las ciencias auxiliares correspondientes. La producción por sí a por terceros, de objetos culturales y la distribución, venta y comercialización de los mismos: (6) 99 años desde su inscrip. (7) $ 11.800. (8) y (9) 1 o más gerentes, socios o no, durante 99 ejercicios, Gerente: Laura Estela Bertone con domicilio especial en Juncal 738, 9º piso, Departamento "A", C.F. representa y tiene el uso de la firma social; (10) 31 de Diciembre de c/año. Autorizado en la Escritura de Constitución Escribano Carlos H. Scala, Registro 562 Cap. Fed.

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/05. Número: 051111428082/8. Matrícula Profesional Nº: 2642.

Nº 77.770

FIRST SECURITY TRAINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 02/11/04, Leandro Mario Vales y Roger Max Schultz cedieron y transfirieron a Eduardo Omar Budini, 50.000 cuotas de capital que poseen en "FIRST SECURITY TRAINING SRL". Se modificó la cláusula 5º del contrato social: "Roger Max Schultz suscribe 50.000 cuotas sociales equivalentes a $ 50.000; Eduardo Omar Budini suscribe 50.000 cuotas sociales equivalentes a $ 50.000". Se trasladó la Sede social a Tucumán 1516, segundo piso, departamento "D", Cap. Fed. Se designa por unanimidad como Gerente a Eduardo Omar Budini con domicilio especial en Tucumán 1516, segundo piso, departamento "D", Cap. Fed. Se dio cumplimiento al art. 152 LS. Escribana María Burgueño autorizada en Instrumento privado del 02/11/04.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434542/4. Matrícula Profesional Nº: 4597.

Nº 51.289

FIRST SECURITY TRAINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/10/04, Fernando Fabián Tejerina y Germán Martín Braña cedieron y transfirieron a Leandro Mario Vales y Roger Max Schultz, 6500 cuotas de capital que poseen en "FIRST SECURITY TRAINING SRL". Se modificó la cláusula 5º del contrato social: "Roger Max Schultz suscribe 64.250 cuotas sociales equivalentes a $ 64.250; Leandro Mario Vales suscribe 35.750 cuotas sociales equivalentes a $ 35.750". Se trasladó la Sede social a Concepción Arenal 2978, segundo piso, departamento "I", Cap. Fed. Se dió cumplimiento, al art. 152 LS. Escribana María Burgueño autorizada en Instrumento privado del 20/10/04.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434541/3. Matrícula Profesional Nº: 4597.

Nº 51.286

FOODIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado, con fecha 15/4/05, la Sra. María José Torres de Córdoba cedió y transfirió 12 cuotas a la Sra. María Viola Gonzalez de Alzaga y 12 cuotas a la Sra. Cristina Adela Losio de Zurbano. En la misma fecha se designó socias gerentas a las Sras. María Viola Gonzalez de Alzaga y a Cristina Adela Losio de Zurbano, para que en forma conjunta e indistinta ejerzan la gerencia, ambas constituyendo domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 651, piso 13º A, Ciudad de Buenos Aires. Se modificó el artículo 6º del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios, por el término de cinco años, los que podrán ser reelegidos. En tal carácter tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 decreto ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán la suma de pesos diez mil ($ 10.000) mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. "Se encuentra autorizado a través del acta de fecha 15/4/05 el Dr. Pablo J. Prieto a inscribir la designación en la Inspección General de Justicia.

Abogado – Pablo J. Prieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 85. Folio: 56.

Nº 51.329

FRENOSY EMBRAGUES HORACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 1/11/05. Socios: Cristina Beatriz Anzalone, argentina, viuda, odontóloga, 55 años, L.C. 6.384.282, domiciliada en Mármol 11, R. Mejía, La Matanza, P.B.A., 75% del capital y Javier Ignacio Harymbat, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 28.860.755, domiciliado en Mármol 11, R. Mejía, La Matanza, P.B.A., 25% del capital - Denominación: "FRENOS Y EMBRAGUES HORACIO S.R.L." - Objeto: Por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra; venta, fabricación, importación, y exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de repuestos y accesorios para automotores - Capital: $ 5.000,00 - Duración: 50 años - Administración: Cristina Anzalone. Domicilio real: el ya mencionado - Domicilio especial: Av. San Martín 1895, R. Mejía, La Matanza, P.B.A. Cierre de ejercicio: 31/10 - Sede social: Albariño 278, Cap. Fed.

Autorizada/Contadora – Julia Victoria Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 153854. Tomo: 181. Folio: 139.

Nº 48.940

FUSHIVA INSTRUMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ampliación de objeto, Ratificación de sede social y Modificación de Contrato Social, escritura 407, 14/11/05, Escribana Clarisa Sabugo, Registro Notarial 1781 Capital Federal. 2) Modificación Artículo Tercero: se amplía objeto agregándose: … "realización por cuenta propia, o de terceros, o asociado a terceros, la fabricación, la compra-venta, comercialización mayorista y minorista, elaboración, depósito, representación, consignación, distribución, importación, exportación de todo tipo de equipos eléctricos en general y sus accesorios, registración de marcas y patentamiento de los productos fabricados". Modificación artículo 1º: se ratifica la sede social en la Avenida de los Incas 4565 1º Piso Departamento A, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. 3) Modificación Artículo 13º: se revoca el mismo. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 407, 14/11/2005, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432888/D. Matrícula Profesional Nº: 4402.

Nº 48.898

GANADERA CAMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/10/05. 2) Jorge Nicasio Vila Echagüe: argentino, casado, comerciante, 19/7/41, DNI 4.372.127 con domicilio en la calle Montevideo 1747, primer piso, CABA; y Horacio Brave, argentino casado, 8/9/47, LE 7.608.914, licenciado en administración agraria, con domicilio en la calle Juncal 1680, séptimo piso, CABA; 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Agrícolo-Ganaderas: La explotación de todas las actividades agrícolo-ganaderas, explotación de campos, sean estos propios o de terceros, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, fruticultura, avicultura, apicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, tambo, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la producción e industrialización de los productos derivados de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agrícolo-ganadera y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Efectuar todo tipo de intermediaciones y corretaje inmobiliario. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 10.000. 6) Administración y representación legal ejercida por ambos socios en forma indistinta quienes revestirán el cargo de gerentes. 7) 31/5 de cada año. 9) Arenales 1625, segundo piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Arenales 1625, segundo piso, de la Ciudad de Buenos Aires, - Autorizada: Mirta Isabel Caseres Escritura. Nº 127 del 24/10/05 Folio 363 Registro 117.

Autorizada – Mirta Isabel Caseres

Certificación emitida por: Alejandro César Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 83. Libro Nº 35.

Nº 51.323

GENERAL DESSERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día art. 10. Ley 19.550, que por acuerdo de socios del 14/11/05 se prorrogó por veinte años el plazo de duración de la sociedad y en consecuencia, dicho plazo es de cuarenta años a partir del 13/12/85, es decir a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Abogada/Autorizada Andrea Corina Menendez por instrumento privado de fecha 14/11/05.

Abogada - Andrea Corina Menendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 80. Folio: 156.

Nº 51.312

GESSLER CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 31/10/2005. Socios: Gustavo Gabriel Dayer, argentino, nacido 10/07/1968, casado, DNI 20.283.014, CUIT 20-20283014-6, empresario, domicilio Salvador del Carril 1944 Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Alberto Roque Dayer, argentino, nacido 22/08/1934, casado, DNI 6.222.763, CUIT 20-06222763-0, empresario, domicilio Lisandro de La Torre 2930 Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Se denomina: "GESSLER CEREALES S.R.L.". Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación, exportación, acopio, acondicionamiento de cereales a terceros, de mercaderías relacionadas con el tráfico de semillas, cereales, plantas en general, fertilizantes, pequeños implementos agrícolas y otros afines a esta clase de negocios inclusive la compraventa al por mayor y menor en comisión o consignación de cereales, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero, cultivo de cereales y cualquier otra afín con esta clase de negocio. Agropecuarios e Inmobiliarios: Todo en cuanto se relacione con las explotaciones agrícolas-ganaderas y fincas rurales y/o urbanas; Comisiones y Representaciones: Dar y tomar comisiones y representaciones para comercialización y/o compraventa de todos los artículos propios de su actividad principal: Industrial: Todo lo relativo a la fabricación de productos y subproductos relacionado con la industria de fertilizantes y aparatos o implementos de utilización agrícola-ganadera. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad adquiere la más amplia capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto inclusive las prescriptas por los artículos 1181 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio y tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los derechos y contraer las obligaciones que no están prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo también actuar como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal e Internacional y demás entes públicos y privados. Capital: $ 20.000. Administración y representación: Dayer Gustavo Gabriel y Dayer Alberto Roque, socios gerentes uno u otro en forma indistinta, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba Nº 1471 C.A.B.A. Sede social: Av. Córdoba Nº 1471 C.A.B.A. Claudio Horacio Rodríguez, apoderado por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 2005 con firmas certificadas por el Escribano Daniel Mugaburu registro notarial 1907, matrícula 3679, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 104. Libro Nº 24.

Nº 48.901

GIL ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: "GIL ACCESORIOS S.R.L." Por Escritura 292 del 25/10/2005, folio 815 Registro notarial 498 de Capital Federal, Escribana María Roxana Arevalo, se resolvió: Hilda Bussolino José Fuctuoso Gil y Cecilia Hilda Gil cedieron, vendieron y transfirieron 8400 cuotas sociales equivalente a un capital social de pesos 4000 que es la totalidad que les correspondía en la sociedad GIL ACCESORIOS S.R.L. a Gustavo Oscar Taramasco y Pablo Gabriel Taramasco, argentino, soltero, 10-34-1985, Documento Nacional de Identidad 31.576.915 emancipado fecha 30-3-2004 folio 124 del registro 498 Capital Federal CUIT 23-31576915-9, comerciante inscripta emancipación I.G.J. con fecha 22-9-2005 número 262 libro 12 tomo CC1 SRL. Suscripción Capital: Gustavo Oscar Taramasco 9600 cuotas sociales y Pablo Gabriel Taramasco 2400 cuotas sociales. Gerencia confirmada Gustavo Oscar Taramasco. Precio de la Cesión $ 35.000. María Roxana Arevalo Escribana Registro Notarial 498 de Cap. Fed. Matrícula 4406 autorizada por Escritura 292 del 25/10/2005 folio 815. La Autorizada.

Escribana – Arévalo M. Roxana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 051117435750. Matrícula Profesional Nº: 4406.

Nº 48.952

GRUPO EDITORIAL POR LA FAMILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. "GRUPO EDITORIAL POR LA FAMILIA S.R.L.". Constitución: Escritura 512, 4/11/05, Fº 1056, Registro 1968. Socios: María José Sbarbi Osuna, argentina, casada, nació 9/10/62, licenciada en investigación operativa, DNI 16.492.497, CUIL 27-16492497-7, domicilio real Nueva Zelanda y Grecia, Country Altos del Pilar, Ruta 8 km 42,5, Del Viso, Provincia Buenos Aires y especial Olleros 2334, piso 2º "D", Capital; Claudio Paola Marta Echeverría Botta, chilena, casada, nació 1/11/66, licenciada en comunicación social, DNI 92.909.437, CUIT 27-92909437-4, domicilio real Puch 1000, Lote 111, Pilar, Provincia Buenos Aires y especial Olleros 2334, piso 2º "D", Capital; Analía Edelma Boyadjian, argentina, casada, nació 28/10/63, licenciada en psicología, DNI 16.976.139, CUIT 27-16976139-1, domicilio real Juan D. Perón y Alcorta; "Pilar del Lago", Pilar, Provincia Buenos Aires y especial Olleros 2334, piso 2º "D", Capital. Objeto: cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Editorial: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo, creados o a crearse. Impresión, armado, encuadernación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. Organización de Eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, como asimismo para la transmisión de valores religiosos, humanos y culturales en general, sea que se efectúen para cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto societario y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital $ 10.000, 10.000 cuotas, valor nominal $ 1; Duración 99 años. Administración y Representación: Gerentes, 1 o más, socios o no. Mandato 2 ejercicios; Gerentes designados: María José Sbarbi Osuna y Claudia Paola Marta Echeverría Botta (ambas domicilio especial en el de la sede social). Sindicatura: socios; Deliberaciones Asamblea. Quórum y mayorías régimen legal. Disolución Causales, régimen legal. Liquidación: Organo de Administración. Cierre ejercicio 30/6. Sede social y fiscal Olleros 2334, piso 2º "D", Capital. Apoderada: Rosalía Trotta, DNI 3.862.300. Escritura 512, fecha 4/11/05, Folio 1056, Escribano Antonio P. Cafferata, Registro 1968, Titular.

Certificación emitida por: Antonio Pedro Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 140. Libro Nº 24.

Nº 77.726

GRUPO SILVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 15/11/05. Cambio de domicilio a Av. Pueyrredón 181, Cap. Fed. Reforma artículo 5º. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Ratificación de gerente al señor Carlos Mauricio Arribas, domicilio especial en Montiel 1013, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado del 15/11/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: VI. Folio: 213.

Nº 51.223

HOGAR SENILLOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 25/10/05. Socios: Juan Pablo Donato, estudiante, nacido el 21/3/84, DNI 30886433, domicilio real y especial en José Juan Biedma 884, Cap. Fed. y Nuria Noemí Mantero, licenciada en recursos humanos, nacida el 17/9/77, DNI 26157330, domicilio real y especial en Paraná 1063, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros. Domicilio: Senillosa 617/19, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La instalación y explotación de establecimientos geriátricos y alojamiento de personas. Podrá también dedicarse a la atención, asistencia integral y/o parcial, curación y cuidado de los enfermos y/o internados, rehabilitación y asistencia médica en general; por medio de personal contratado a tales fines, los que deberán ser profesionales con título habilitante para realizar dichas actividades. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/10. Gerente: Ambos socios. Abogada autorizada según instrumento privado del 25/10/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: VI. Folio: 213.

Nº 51.221

ID INTERACTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 9/11/2005. 1) Alvaro Nores, argentino, casado, DNI 21.483.648, nacido el 15/3/1970, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal; y Victoria ZöIdi, argentina, casada, DNI 22.255.433, nacida el día 1/10/1971, abogada, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: (a) la creación, desarrollo, producción, comercialización, manufactura, importación, exportación, publicidad, distribución, prestación de servicios y atención al cliente con relación a todo tipo de productos y servicios relacionados a la informática, software, hardware y electrónica aplicados a los juegos de azar. (b) la prestación de servicios de asesoría y consultoría a empresas nacionales o extranjeras relativa al punto precedente: (c) la realización de tareas de investigación para el desarrollo tecnológico y, (d) en general la realización de todos los actos que conciernen a la realización de los objetos anteriores, o a la consecución de los fines sociales. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) Capital: $ 10.000. 5) Representación: uno o más gerentes, socios o no, designados por plazo indefinido hasta decisión de los socios. 6) Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684. Piso 2º Cap. Fed. 8) Gerente: Alvaro Nores con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Milagros Abelenda, autorizada en contrato de constitución del 9/11/2005.

Abogada – Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 82. Folio: 990.

Nº 51.335

IMPOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/11/05: 1. Se modificó el artículo tercero del contrato social, adicionando al objeto el siguiente rubro: "Industrial: Fabricación, producción, y/o transformación, de repuestos y accesorios para vehículos, automotores de todo tipo, pudiendo a tal fin establecer y explotar fábricas; ya sea adquiriendo las existentes o creando nuevas industrias"; 2. Se modificó el artículo quinto del contrato social estableciendo la garantía de los gerentes en la suma de $ 2.000 cada uno; 3. Se fijó nueva sede social en Vallejos 2478, Cap. Fed. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, autorizado por instrumento privado del 1/11/05.

Certificación emitida por: Escribano Schestenger Leonardo M. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 134. Libro Nº 10.

Nº 77.787

INGENIERIA ROTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Roldán Carlos Guillermo, 40 años, casado, argentino, empresario, domicilio Guiraldes 655 Glew - Bs. As. DNI 17.526.753 y Orona José Júlián, 44 años, casado, argentino empresario, domicilio Girondo 320 José C. Paz. DNI 14.461.435, 2) 14/11/2005. 3) INGENIERIA ROTEL S.R.L. 4) Moldes 3036, Cap. Fed. 5) Subcontratista de Obras de telefonía y otros servicios, 6) 99 años desde inscripción, 7) $ 10.000, 8) Gerente por tiempo indeterminado Roldán Carlos Guillermo, con domicilio especial en Guiraldes 655 Glew - Bs. As. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado - Rut Inés Caccavo por contrato social del 14/11/2005.

Contadora – Rut Inés Caccavo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 153766. Tomo: 155. Folio: 225.

Nº 48.970

LA INESPERADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-11-05 aumentó el Capital a $ 300.000. Designa gerente titular a Alberto Osmar Deoberti y Gerente suplente a Alberto Guillermo Deoberti ambos domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2462 Piso 5º Oficina B C.A.B.A. Modifica artículos 5º y 6º. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado del 15-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 153792. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 48.900

LA OTRA ORILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 867 del 26/09/05, Registro 553. Socios: Agustina Montoreano, nacida el 21/12/70, DNI: 21.954.341, periodista y Cecilia María Ramos Mejía, nacida el 20/10/44, LC: 4.958.992, empresaria, ambas argentinas, casadas, domiciliadas en Julián Alvarez 1779, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Julián Alvarez 177, Cap. Fed. Objeto: Administración y explotación mercantil de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos y/o de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento en todos sus tipos, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o

complementarios para servicios y atención de huéspedes y clientes, así como toda otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Gerentes: Agustina Montoreano y Cecilia María Ramos Mejía, ambas con domicilio especial en Julián Alvarez 1779, Cap. Fed. Firmante autorizado en escritura 867, del 26/09/05.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Pampliega, Luis. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 153. Libro Nº 63.

Nº 77.747

LO DE MATEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29/09/05 entre Luis Alberto Mateo Del Re Liuzzi, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, DNI 21.788.419, con domicilio en la calle Austria 2409 de la Ciudad de Buenos Aires; Víctor José Manuel Del Re Liuzzi, argentino, casado; empleado, de 31 años de edad, DNI 23.783.451, con domicilio en la calle Austria 2409 de la Ciudad de Buenos Aires y Antonio Manuel Miranda, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, DNI 22.241.306, con domicilio en la calle Austria 2409 de la Ciudad de Buenos Aires, constituyeron LO DE MATEO S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., Sede Social: Austria 2401 Ciudad de Bs. As. Duración 10 años. Capital Social pesos doce mil ($ 12.000) en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Capital suscrito en su totalidad según detalle: Luis Alberto Mateo Del Re Liuzzi, cuatro mil cuotas (4.000) de un peso cada una; Víctor José Manuel Del Re Liuzzi, cuatro mil cuotas (4.000) de un peso cada una y Antonio Manuel Miranda, cuatro mil cuotas (4.000) de un peso cada una. Integración en dinero en efectivo 30% en este acto constitutivo y 70% restante en un término no mayor a dos años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1. Restaurarte, cantina, café bar, bar lácteo, bar americano, grill, despacho de bebidas whisquería y cervecería. 2. Elaboración y Venta de Comidas rápidas y Rostisería. 3. Elaboración y Venta de todo tipo de pizzas, faina, empanadas, tartas postres. 4. Elaboración y venta de comidas light y macrobióticas 5. Parrilla venta de choripanes y panchería. 6. Panadería, confitería, casa de lunch y sanwichería. 7. Discoteca, 8. Elaboración y venta de helados. 9. Promover y organizar todo tipo de eventos sociales, comerciales, empresariales y publicitarios, como así también el cobro de taquilla respectiva de cada evento en el caso que así se estipule, organización y realización de eventos, casamientos, bautismos, fiestas infantiles. 10. Servicio de catering, realización y organización de Shows. 11. Elaboración y venta ambulante de comidas rápidas. 12. Elaboración y venta de pastas, elaboración y venta de vinos. 13. Compra venta de frutas, verduras y hortalizas, compra venta de pescados y mariscos, compra venta de productos congelados, compra venta de productos dietéticos y macrobióticos. 14. Armado de kioscos, golosinaría y drug store, compra venta de golosinas y cigarrillos. 15. Importar y exportar todo tipo de productos relacionados y/o establecidos ut supra, venta mayorista y/o minorista de la totalidad de productos mencionados ut supra. 16. Compra, venta y administración de inmuebles y fondos de comercio gastronómicos y de otros rubros comerciales compra venta de todo tipo de instalaciones gastronómicas de otros rubros comerciales. 17. Realización de estudios de mercado, consultoría y asesoramiento gastronómico y de otros rubros comerciales. 18. Compra y venta de franquicias gastronómicas y de otros rubros comerciales. 19. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social, la sociedad no realizará aquellas actividades que por su naturaleza deban ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. La administración estará a cargo del Sr. Luis Alberto Mateo Del Re Liuzzi en calidad de Socio Gerente y por tiempo indeterminado, quien además se encuentra facultado para obligar a la sociedad, con domicilio especial en la sede social. La fiscalización estará a cargo de la totalidad de los socios. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Abogado autorizado por instrumento privado del 30/9/05.

Juan José H. Perez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 35. Folio: 222.

Nº 48.968

LOS LEONES SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Aldo Miliani, 23/4/60, DNI 14071422, Reconquista 1545, Gerli, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. y María Cristina Fontana, 6/12/61, DNI 14825569, Casacuberta 1020, Gerli, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) Documento del 8/11/05. 3) LOS LEONES SOLUTIONS S.R.L. 4) Santiago del Estero número 154, piso 4º departamento C, Cap. Fed. 5) Fabricación e instalación de carteles de todo tipo, herrería, estructuras publicitarias, artículos de lona y p.v.c., artículos afines a la publicidad, compra, venta, importación, exportación de insumos, accesorios y anexos de uso en publicidad. 6) 99 años. 7) $ 11.000. 8) Gerentes Rafael Aldo Miliani y María Cristina Fontana por término social, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero número 154, piso 4º departamento C, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 8 de noviembre de 2005.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

Nº 51.316

MADERAS EL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Alberto Edmundo Grudny, argentino, nacido 8/11/1948, casado, D.N.I. 7.373.648, CUIT 20-07373648-0, comerciante, domicilio Matanza 59, Villa Dominico, Pcia. Bs. As; y Cristian Damián Grudny, argentino, nacido 7/05/1975, casado, DNI 24.672.271, CUIL. 20-24672271-5, comerciante domicilio Matanza 59, Villa Dominico, Pcia. Bs. As. 2. Escritura 319, del 27/10/2005. 3. MADERAS EL PARQUE S.R.L. 4. Domicilio social: Av. Independencia 3565, sexto piso, Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, industrialización, exportación e importación de maderas y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. 6. 20 años. 7. $ 12.000. 8. Se designa gerente al socio Alberto Edmundo Grudny. 9. Representación: en forma indistinta. 10. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Los socios constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 3565, sexto piso, Cap. Fed. Escribano Diego B. Walsh, Matrícula 4869, adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., Autorizado por Escritura 319, Folio 771 del 27/10/2005.

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula Profesional Nº: 4869. Fecha: 16/11/05. Número: 051116434537/1.

Nº 77.733

MAMIJOCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: Instrumento privado del 15-11-05 Cap. Fed. 2) Socios: José Antonio Ramos DNI 11.773.675, nacido 9-11-54, casado, abogado, domiciliado en Sarmiento 1848 3º H; Jacobo Israel Hochrad LE. 4.180.201, nacido 26-2-36, soltero, abogado, domiciliado en Uruguay 705 8º A; Darío Federico Burgin Drago DNI. 17.287.126, nacido 22-5-64, soltero, abogado, domiciliado en C. Pellegrini 833 5º E; Dora Elena Salas LC. 6.136.458, nacida 22-11-49, casada, docente, domiciliada en F. D. Roosevelt 3293; y Alicia Ramos DNI 10.830.403, nacida 2-2-53, viuda, empleada, domiciliada en Zapiola 1786 4º B; todos argentinos, vecinos de Cap. Fed. 3) Denominación: "MAMIJOCHA SRL". 4) Domicilio: Conde 2596 Cap. Fed. 5) Duración: 4 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las actividades de: A) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, demoliciones, excavaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, subdivisión, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. C) Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión relacionadas con su objeto social incluida la facultad de constituir hipotecas sobre bienes propios, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente o sin garantía, inversiones en general, tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazo fijo, fondos comunes de inversión, caja de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no; término 4 ejercicios. Se designa gerente a la socia Alicia Ramos, con domicilio especial en Conde 2596 Cap. Fed. 9) Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. José Antonio Ramos, autorizado por acto constitutivo de fecha 15-11-2005.

Abogado – José Antonio Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 7. Folio: 206.

Nº 51.267

MERCOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 17/11/05. 2. socios: Leonardo Enrique Martínez Donaire, soltero, 11/5/78, DNI 26.556.729 y Marta Alcira Bocardi, casada, 3/9/50, DNI 6.428.015, ambos, argentinos, comerciantes, domiciliados en calle San Lorenzo 1053, San Isidro, Bs. As. 3. MERCOX S.R.L. 4. Duración: 20 años. 5. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a) Comercial: Mediante la compra-venta, fabricación e industrialización de: 1) Artículos de Decoración: en madera, caña, mimbre, vidrio, cerámica, yeso, latón, hierro, acrílico, plástico, cartón, cartapesta, resina y otros; 2) Artesanías: pinceles, acrílicos, témperas, óleos, barnices, colas vinícolas, pegamentos, esencias, colorantes, anilinas, pabilos, parafinas, varillas, esténcil, follaje seco, flores secas, frutos secos, sales, moldes, cortantes, espátulas, rodillos, papeles, bastidores de tela, apliques, glicerina, jabón de glicerina, jabón de coco, jabón de tocador, cajas de madera, cajas de cartón, piezas de bizcocho cerámico, piezas de yeso, yeso, arcilla, tallas en madera, molduras, caballetes, cuentas de plástico, cuentas de madera, cuentas de cerámica, cuentas de vidrio, purpuritas, hilos de nylon, hilos de algodón, hilos de yute, cintas de papel, de algodón y de seda, bolsas de papel, de celofán y otros de cualquier genero y especie. 3) Cubrepiletas, redes, y burletes de cualquier genero y especie. y b) importación y exportación: importación y exportación de los productos enunciados precedentemente en el apartado a) 6. $ 12.000. 7. 31/12. 8. Gerente: Jorge Alfredo Fernández. 9. Avenida de Mayo 791, 3º piso, oficina 15 Capital. domicilio especial Avenida de Mayo 791, 3º piso, oficina 15 Capital. Daniela Salamone apoderada de MERCOX SRL según poder de fecha 17/11/05, Folio 2087 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro Capital. La Apoderada.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha. 17/11/2005. Nº Acta: 049. Libro Nº 11.

Nº 49.007

O.A. DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 15/11/05. Renuncia de Daniel Germán Anega y Sergio Daniel Soave y designación como gerente de Luis Artime, domicilio especial. Leandro N. Alem 2144, Moreno, Pcia. Bs. As., reforma cláusula 5º. Administración y representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no indistintamente. Abogada autorizada según instrumento privado del 15/11/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo. 06. Folio: 213.

Nº 51.220

PADIWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Patricia Gloria Tomasevich, 51 años, argentina, empresaria, divorciada, titular del DNI Nro. 11.352.471 y del CUIT 27-11352471-0, con domicilio en Granaderos 276, Ciudad de Buenos Aires y Franz Xaver Mayer, soltero, alemán, 42 años, empleado, titular del DNI Nro. 92.810.714, y del CUIT 20-92810714-1, domiciliado en Granaderos 276 Ciudad de Buenos Aires. Instrumento privado de constitución de fecha 24 de octubre de 2005. Domicilio. Granaderos 276 Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: compraventa, importación y exportación, fabricación y/o elaboración de maquinarias agrícolas, apícolas y de productos agropecuarios y alimenticios en general. Plazo de duración: 50 años. Capital social $ 20.000. Organo de Administración y representación: Gerencia Indistinta Socio Gerente: Franz Xaver Mayer quien constituye domicilio en Granaderos 276 Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: socios. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Autorizada por instrumento del 24 de octubre de 2005: María Elsa Di Stefano.

Abogada – María Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 28. Folio: 435.

Nº 51.448

PALERMO VIEJO.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 27/1/2005 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerentes, reforma de las cláusulas 4, 5º y designación de Gerentes. Claudio Alejandro Bevilacqua cede vende y transfiere a favor de Gustavo Martín Sandoval, argentino, nacido el 14/3/1970, soltero, médico, Documento Nacional de Identidad domiciliado en Carlos Pellegrini 833 piso 9º departamento "F" Capital Federal 2.755 cuotas y Mirna Gloria Bevilacqua cede, vende y transfiere a favor de Julia Argentina Sandoval, argentina, nacida el 9/7/1956, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.805.010, domiciliada en Carlos Pellegrini 833 piso 9º departamento "F" Capital Federal: 145 cuotas, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Claudio Alejandro Bevilacqua y Daniel Eduardo Bevilacqua, renuncian a sus cargos de Gerentes. Cuarta: el capital social es de doscientos noventa mil pesos, dividido en 2.900 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Gustavo Martín Sandoval y Julia Argentina Sandoval en calidad de Gerentes pudiendo actuar en forma indistinta. Los administradores fijan domicilio especial en Armenia 1611 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado por instrumento privado del 27/1/2005.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 006. Libro Nº 006.

Nº 77.789

PAMPITA MIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"BRASAS ARGENTINAS SRL. continuadora PAMPITA MIA S.R.L." Asamblea General Extraordinaria 1 del 21 octubre 2005 resolvió cambiar nombre social por "BRASAS ARGENTINAS S.R.L. continuadora de PAMPITA MIA S.R.L.". María Fernanda Villanueva argentina soltera DNI. 24.997.688, domicilio especial Independencia 3177, piso 3, Departamento A, Capital Federal. Apoderada facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 350 folio 740, 15 noviembre 2005, Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 95. Libro Nº 34.

Nº 51.330

PH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 601 del 14/11/05 Folio 2985 Registro 1498, Cap. Fed. Socios: Hortensia Yolanda Dolz, argentina, nacida el 16/9 38, soltera, DNI 3.753.695, CUIL 23.03753695-4, comerciante, domiciliada en Mario Bravo 64 Piso 2 Departamento 7, Cap. Fed.; y Blanca Cristina Frate, argentina, nacida el 1/9/46, casada, DNI 5.461.381, CUIT 23-05461381-4. comerciante, domiciliada en Crámer 2049, piso 8, departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) A la construcción sobre de inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales de cualquier naturaleza, civiles, comerciales e industriales, instalaciones, reparaciones, mantenimiento y conservación de viviendas, edificios, y demás inclusive los comprendidas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, asimismo la compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomisos o explotación y administración, loteos, fraccionamiento y todas las operaciones que regulan el régimen de propiedad común y el establecido por la ley 14.005 y normas complementarias, clubes de campo. Barrios privados y demás sistemas de multipropiedad: mediante el aporte o inversión de capital propio o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas para negocio realizado o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas. B) Mediante la compra venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones y realizar todos las actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sede social: Uruguay 1061 Piso 6, oficina 77, Cap. Fed. Gerente: Blanca Cristina Frate, con domicilio especial en la Crámer 2049 Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 601 del 14/11/05 Folio 2985 Registro 1498, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 16/11/05.

Nº 51.324

PIETRA ROIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 24/10/2005 Registro 1854 Capital Federal. Socios: Emilio Lorenzo Falcigno nacido el 16/4/1942, D.N.I. 4387300 CUIL 20-04387300-9 ex-empleado, domiciliado en Ruy Díaz de Guzmán 59 , Ciudad de Buenos Aires y Analía Verónica Falcigno, D.N.I. 23473003, CUIL 27-23473003-2, nacida el 24/9/1973, docente, domiciliada en Av. Montes de Oca 553 piso 9 depto. "B" Ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. Denominación: "PIETRA ROIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración : 10 años a partir de inscripción. Objeto: Inmobiliario: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones previstas en Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación Constructora: proyecto, dirección y construcción de obras, por cuenta propia o de terceros, de inmuebles, viviendas unifamiliares o multifamiliares, o de cualquier otro tipo. Financiera: préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones inmobiliarias o de financiación, realizadas o a realizarse; compra, venta, y negociación de títulos, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: a cargo de 1 gerente en forma individual socio, por término de cinco años cargo renovable. Cierre Ejercicio. 31/12. Sede social: Ruy Díaz de Guzmán 59, Capital Federal. Gerente: Emilio Lorenzo Falcigno con domicilio especial en Ruy Díaz de Guzmán 59, Capital Federal. Autorizada para escritura Nro. 46, Folio 131 del 24/10/05, Registro 1854, Ciudad de Buenos Aires. Escribana/Dictaminente Rosana Fabiana Gimeno.

Escribana – Rosana Fabiana Gimeno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 051117436137/C. Matrícula Profesional Nº: 4625.

Nº 77.777

PINTURAS MATISSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/06/2005: 1) Adriana Elizabeth Santero, DNI 16.164.619 argentina, 30/11/61, casada, comerciante; Bernardo José Strikman, DNI 13.735.683, argentino, 29/6/59, casado, comerciante; ambos domiciliados en Beruti Nº 3358/72 piso 2º Departamento "A", Capital Federal. 2) México 1624, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación y comercialización de pinturas y artículos de oficina-librería. 5) $ 2000. 6) 31/12. 7) Gerente: Adriana Elizabeth Santoro. Domicilio Especial: México 1624, Capital Federal. Gabriel Groisman Autorizado por instrumento privado de 10/06/2005.

Contador – Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/05. Número: 435929. Tomo: 240. Folio: 228.

Nº 77.798

PLASMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Denominación social: PLASMATIC S.R.L. Domicilio social: Franklin 742, 7º piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Socios: Gonzalo Javier Comesaña, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1972, de 32 años de edad, soltero, DNI. 23.123.264, Licenciado en Administración de empresas, con domicilio en Alsina 329, 3º piso "B", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Marcos Valentín Varela, argentino, nacido el 13 de octubre de 1966, de 39 años de edad, soltero, DNI. 17.713.918, Ingeniero Electrónico, con domicilio en Franklin 742, 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santiago Etala, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1970, de 34 años de edad, casado, DNI. 21.980.142, Técnico Universitario en Publicidad con domicilio en Avda. Las Heras 1868, 8º piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Diseño, creación, desarrollo, administración, compra y venta de contenidos de diversos géneros para ser ofrecidos a través de operadores de telefonía móvil, internet y otros medios de comunicación. Con el objeto de comercializar esos contenidos la sociedad podrá interconectarse con plataformas tecnológicas de operadores de telefonía móvil, organizar eventos, juegos, programas de TV y radio, promociones, concursos, consultoría tecnológica, compra y venta de espacios publicitarios sobre plataformas tecnológicas de operadores de telefonía móvil, internet y otros medios de comunicación, edición de revistas orientadas a impulsar la venta de estos servicios y accesorios para celulares, así como operar y administrar licencias de valor agregado y llamadas masivas. Para el cumplimiento de sus funciones la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o en el extranjero. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o se derive del objeto social. Capital social: $ 21.000. Cuotas de $ 1.000 cada una. Gonzalo Javier Comesaña: 7 cuotas, Marcos Martín Varela: 7 cuotas, Santiago Etala: 7 cuotas. Gerencia: Gerentes Gonzalo Javier Comesaña, Marcos Valentín Varela y Santiago Etala, con actuación indistinta. Domicilio especial de los Gerentes: Franklin 742, 7º piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 años. Representación social: Socios fundadores. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gonzalo Javier Comesaña, en carácter de Gerente designado por instrumento privado suscripto con fecha 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 115. Libro Nº 45.

Nº 77.722

PROPRINTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 102 del 3-06-05 los socios reformaron el art. 5º del contrato (Resol. I.G.J. Nº 20/04) y designaron socia gerente a la Sra. Nélida León Magniello, quien constituye domicilio especial en Aranguren 497 piso 5º departamento "C" - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 102 del 3-06-05 de la Esc. Marta Mourguiart - Registro Nº 1577.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo. 52. Folio: 676.

Nº 51.353

QUICK PRINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Ultima inscripción: 25/11/2002, Nº 7277, Libro 117, Sociedades Responsabilidad Limitada. Por Escritura 179, Folio 474, 11/11/2005, ante mí, Registro 1757, por unanimidad la totalidad de los socios resolvieron: 1. Reconducir la sociedad para continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva en el marco de la plena capacidad jurídica, como sociedad regular, para cumplir con el objeto social establecido en el contrato sin restricciones ni limitaciones y diferir la disolución y liquidación. Asumieron la responsabilidad ilimitada y solidaria entre la fecha de vencimiento (23/12/2003) y la fecha de inscripción de la reconducción en IGJ. No ejercieron derecho de receso. 2. Aumento de capital de $ 6.000 a $ 72.000 por capitalización total de las cuentas, ajustes de capital por $ 581,22; aportes no capitalizados por $ 65.000 y $ 418,78 en efectivo. 3. Modificación de estatutos en artículos: Primero: haciendo referencia expresa a la reconducción estableciendo el nexo de continuidad social, se eliminó sede social. Segundo: nuevo plazo por reconducción 99 años a contar de inscripción de reconducción en IGJ. Cuarto: por aumento del capital social y eliminación de la forma de integración y suscripción. Quinto: Por modificación de las garantías que prestan los gerentes. Séptimo: se reglamenta ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Noveno: eliminación fecha de cierre del ejercicio. 4. Reordenamiento del texto del contrato social. 5. Trasladan sede a Pasaje Bernardo Escribano 87, C.A.B.A. 6. Inscripción de la Gerencia: Se ratifican gerentes de actuación indistinta y sin plazo: a) Héctor Ubaldo Losada, DNI 11.889.594, CUIT 20-11889594-1, casado, comerciante, domiciliado en Calfucurá 2793, C.A.B.A.; b) Daniel Hernán Caminata, DNI 18.234.505, CUIT 23-18234505-9, casado, empresario, domiciliado en Pasaje Bernardo Escribano 87, C.A.B.A.; ambos argentinos, con domicilio especial en la sede social. Aceptaron ratificación en el cargo. 7. Ratificaron fecha de cierre del ejercicio para el 31 de octubre de cada año. Mario Alberto Zirardini, autorizado en Escritura 179, Folio 474, Registro 1757, 11/11/2005.

Escribano – Mario Alberto Zirardini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433349/F. Matrícula Profesional Nº: 4162.

Nº 48.935

ROSA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3/11/2005. Por un dia: 1) Hsu Hsing Ming, DNI 92.802.148, china, comerciante, soltera, nacida 15/9/1981, domicilio particular: Terrada 2183, Capital Federal y domicilio legal Terrada 2183 Capital Federal; Chen Man Shay, DNI 18.243.047, argentina naturalizada, comerciante, casada, nacida 1/8/1937, domicilio particular: Terrada 2183 Capital Federal y domicilio legal: Terrada 2183, Capital Federal. 2) Sede Social: Medrano 333, P. 5º Dpto. "A", Capital Federal. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La comercialización, distribución y/o almacenamiento de productos relativos a un supermercado. 5) Capital Social $ 12.000. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Gerente: Hsu Hsing Ming DNI 18.830.678, argentina. Autorizado a publicar edictos en virtud contrato social. 3/11/2005.

Autorizado – J. Fernández Toscano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 178. Libro Nº 17.

Nº 48.959

RP TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por Instrumento Privado del 14/11/2005, Czernuszka, Walter Alexis argentino, soltero, comerciante, nacido el 15 de junio de 1981, con D.N.I. Nº 28.909.418, CUIL Nº 20-28909418-1, domiciliado en Paysandú 1124 4º D, Capital Federal; y el Señor Czernuszka, Diego Javier argentino, casado, empresario, nacido el 27 de julio 1973, con D.N.I. Nº 23.044.707, CUIT 20-23044707-2 domiciliado en Dr. Felipe Aranguren 613 5º 14, Capital Federal, constituyen "RP TECHNOLOGY S.R.L.", con duración de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la compra, venta y alquiler, así como también la importación y exportación, de insumos y productos de computación, audio y video, incluyendo software y hardware, y los servicios de reparación, mantenimiento e instalación de los mismos. Capital: $ 10.000. Cierre: 31/12. Sede Social: Paysandú 1124 4º D, Cap. Fed. Gerente: Czernuszka, Walter Alexis, por 10 años reelegible. Autorizado por Instrumento Privado del 14/11/2005.

Autorizado – Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 145. Libro Nº: 106.

Nº 77.742

SALOMON TARBUCH E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Socios Ordinaria y Extraordinaria del 02-11-05 resolvió: 1) Modificar cláusula sexta del contrato social que dice: administración y representación de la sociedad por un gerente. 2) Designar gerente a Badri Tarbuch por 2 años; domicilio constituido Virgilio 939 Cap. Fed. 3) autorizar Dra. Lidia García Torralba publicar Boletín Oficial.

Autorizada/Abogada – Lidia García Torralba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 30. Folio: 173.

Nº 51.469

SAN MARTIN 2995

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 21/09/05. Socios: Sergio Bragagnolo, nacido el 01/02/1957, argentino, casado, comerciante, DNI 12.849.374, Domiciliado en Nra. Sra. De la Merced 5429, Caseros, Prov. Bs. As.; Marcelo Alberto Scalise, DNI 12.438.175, argentino, casado, comerciante, nacido El 11/08/1956, Hirt 2295, Jardín Lomas del Palomar, Bs. As.; Fabián Alejandro Sordina, DNI. 18.400.114, argentino casado. comerciante, nacido el 05/06/1967, Castro 3123, San Martín, Bs. As.; Elsa Beatriz Bagnato, DNI 12.439.287, casada, argentina, comerciante, nacida el 09/07/1956, Arias 4840, Cap. Fed.; Mariano Andrés. Quintas, argentino, casado. comerciante, nacido el 01/11/1970, DNI 21.918.196, San Martín 2051, Caseros, Bs. As.; Sergio Hernán García, argentino, DNI 17.635.225, casado, comerciante, nacido el 28/08/1965, Ensenada 331, Cap. Fed.; Esther Elena Lorenzoni, argentina, casada, L.C. 6.196.402, nacida el 22/11/1949, Urquiza 4512, Caseros, Bs.

As.; Manuel F. Fernández, argentino, casado, comerciante, DNI 11.174.659, Allende 4531, Cap. Fed.; Matías Javier Digifico, argentino, soltero, empleado, DNI 28.322.927, nacido el 12/07/1980, Mitre 4551, Caseros, Bs. As.; Raúl Antonio Nunes, argentino, casado, comerciante, DNI 10.521.045, nacido el 19/11/1919, La Madrid 2781, Caseros, Bs. As.; Manuel Nuñez Nuñez, español, casado, comerciante, DNI 93.537.433, nacido el 11/06/1941, Ricardo Gutiérrez 5688, Caseros, Bs. As. y José Luis Lombardo, argentino, soltero, nacido el 01/03/1954, comerciante, DNI 10.833.495 F. Beiró 3520 3ro. C. Cap. Fed. 1) Denominación: San Martín 2795 S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta Propia o de terceros en el país o en el extranjero: Gastronomía: a) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café, comidas para llevar y cualquier otro rubro de la rama gastronómica: shows, espectáculos musicales, recitales de cantantes y músicos solistas con o son acompañamiento orquestal, espectáculos coreográficos y salón de baile para clientes. b) Organización, producción, realización de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas. Alquiler de salas para dichas reuniones. C) elaboración, producción, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y/o comercialización de productos alimenticios. D) Mandatos y representaciones relativos a los apartados anteriores. Operaciones inmobiliarias, agropecuarias y mandatarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 11.000, 2200 cuotas. Valor nominal $ 5. Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09 Gerente: Sergio Hernán García con domicilio especial en Ensenada 331, Cap. Fed. Sede Social: Ensenada 331 Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 21/09/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 153482. Tomo. 160. Folio. 157.

Nº 77.771

SANTISMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/11/05. 1) Socios: Lisandro J. Borges, empresario, argentino, nacido el 13/08/74, casado, DNI 24.043.510, can domicilio en Arcos 1744, piso 20 "C", Cap. Fed., y Astrid Maulhardt, comerciante, argentina, nacida el 17/05/82, casada, DNI 29.499.592, con domicilio en Lote 491 Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Prov. De Bs. As.; 2) Sede Social: Bulnes 2756, 6º Piso, Cap. Fed.; 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades financieras de inversión, consistentes en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, como así también la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando fondos propios u obtenidos mediante financiación. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan; 4) Plazo: 99 años desde su constitución; 5) Capital: $ 10.000; 6) Representación Legal: Unico Gerente por tiempo indeterminado; 7) Gerente: Lisandro J. Borges. 8) Prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31/12. 10) Ambos socios constituyen domicilio especial en Bulnes 2756, 6º Piso, Cap. Fed. Firmante en carácter de socio gerente conforme contrato social del 09/11/05.

Lisandro J. Borges

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro. 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 055. Libro Nº 11.

Nº 77.735

SAVONNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Iamarino, Angélica Beatriz, argentina, casada, nacida el 12/08/1968, domiciliada en Timoteo Gordillo Nº 679 Cap. Fed., D.N.I. Nº 20.318.173 comerciante; Iamarino Marcelo Miguel, argentino, soltero, nacido el 29/01/77, domiciliada en El Tala 3776, Ciudadela (Bs. As.) DNI Nº 25630889 comerciante; Iamarino, Claudia Verónica, argentina, casada, nacida el 29/01/77, domiciliada en El Tala 3776, Ciudadela (Bs. As.) DNI Nº 25630890. 2º) Fecha de instrumento constitutivo: 07/11/2005. 3º) Denominación: SAVONNA S.R.L.; 4º) Domicilio: José María Moreno Nº 56, Capital Federal Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones a fines y complementarias de cualquier clase de productos de panadería, confitería, bombonería, almacén y pastelería sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6º) Plazo: 40 años. 7º) Capital Social: $ 12.000 (Pesos doce mil) representado por 1200 cuotas de pesos diez ($ 10). 8º) La representación legal y uso de la firma social será ejercido por la socia Angélica Beatriz Iamarino en su carácter de gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad quien constituye domicilio especial en la sede social José M. Moreno Nº 56 Capital Federal y constituye como garantía un seguro de caución a favor de la sociedad. 9º) Fecha de cierre ejercicio anual: 30 de junio de cada año. Autorizada por contrato social, instrumento privado del 07/11/2005 Contadora Norma Beatriz Paole, DNI 17.862.566.

Contadora – Norma Beatriz Paole

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 153717. Tomo: 228. Folio: 39.

Nº 77.791

SEGURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 31/10/05: 1) El Sr. Roberto Carlos Bernunzio cede 120 cuotas, la totalidad de sus cuotas parte a Alicia Susana Destefano, argentina, 60 años, DNI 5.107.747, CUIT 23-05107747-4, casada, comerciante, domiciliada en José Bonifacio 154, Cap. Fed.; 2) Se modificaron los arts. 4 y 5 del contrato social con la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Verónica Abrego 11.880 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Alicia Susana Destefano 120 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, por un total de $ 12.000". "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos pesos cada uno". 3) Trasladar la sede social a José Enrique Rodó 5819, Cap. Fed.; 4) Designar gerente a Andrea Verónica Abrego. Florencia Natansohn. Abogada. Autorizada en instrum. Ut supra. Domicilio especial en sede social.

Abogada - Florencia Natansohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 17/11/2005. Tomo: 60. Folio: 773.

Nº 51.260

TECNOLOGIA CIPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Susana Noemí Ciampichini, 45 años, casada, argentina, empresaria, domicilio Calle 140 Nº 32 La Plata, Bs. As., DNI 13.900.059 y Héctor Oscar Pérez, 47 años, casado, argentino empresario, domicilio Calle 140 Nº 32, La Plata, DNI 12.197.661. 2) 04/11/2005. 3) TECNOLOGIA CIPEC S.R.L. 4) Cabildo 2327, 1º Piso, Oficina "A", Cap. Fed. 5) Subcontratista de obras de telefonía y otros servicios. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente por tiempo indeterminado Héctor Oscar Pérez, con domicilio especial en Calle 140 Nº 32, La Plata, Bs. As. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizada Rut Inés Caccavo por contrato social del 04/11/2005.

Contadora - Rut Inés Caccavo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 153764. Tomo: 155. Folio: 225.

Nº 48.969

TER-ADIAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 16/11/05, Fanny Kusniecky y Diana Clarisa Lubocki, ceden, venden y transfieren la cantidad de 3.200 cuotas del capital social (2800 cuotas y 400 cuotas respectivamente), a favor de Alicia Estela Lubocki, argentina, casada, farmacéutica, 15/12/60, D.N.I. 14.301.515, Pasaje del Parque Nº 1274, Capital Federal, 1600 cuotas y a Marcelo José Lubocki, argentino, casado, Ingeniero mecánico, 22/03/63, D.N.I. 16.496.586, Bahía Blanca Nº 589, Capital Federal, 1600 cuotas. Diana Clarisa Lubocki renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa único gerente a Fanny Kusniecky, argentina, viuda, comerciante, 25/12/31, L.C. 2.307.016, domiciliada en forma real y especial en la calle Bahía Blanca Nº 589, Capital Federal y se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 16/11/05 (cesión de cuotas).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 51.273

THE START UP COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Valentín Segismundo Kligler, 22/9/47, L.E. 7.606.315 domicilio real y especial Aráoz 374, piso 5, Departamento "A", Cap. Fed., casado, contador y Mariela Rossi, 24/12/62, D.N.I. 16.492.918 con domicilio real y especial Arenales 1275, piso 2, Departamento "4", Cap. Fed., soltera, licenciada relaciones internacionales, ambos argentinos. 2) 15/11/05. 4) Sarmiento 1630, piso 1, Cap. Fed. 5) Consultoría mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos, tecnología y marketing e inversiones, evaluación computarizada de proyectos comerciales, industriales, inmobiliarios y de servicios, seguimiento y participación en los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Valentín Segismundo Kligler y Mariela Rossi. 10) 31/3. Mariela Andrea Perugini, autorizada en Acta Constitutiva del 15/11/05.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

Nº 51.225

TRANSPORTES CENTELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Roque Turturo, argentino, soltero, nacido el 5/8/75, ingeniero, DNI 24.788.147, CUIL 20-24788147-7; Javier José Turtura, argentino, soltero, comerciante, nacido .el 22/8/82, DNI 29.624.523, CUIT 20-29624523-3, ambos hijos de José Turturo y de Josefina Zocchi, y domiciliados en la calle Zufriategui 3790, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 215 del 11/11/2005, Folio 853, Registro 1347 de Capital Federal. 3) "TRANSPORTES CENTELLA S.R.L.". 4) General Juan Gregorio Lemos 60, cuarto piso, Departamento "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Transporte terrestre de todo tipo de mercaderías, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionista, representante o mandatario de toda operación afín; b) Importación y exportación de bienes mercaderías y materias primas no prohibidas por las leyes en vigencia. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de índole financiera permitidas por la legislación vigente, a excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) Plazo: 99 años, desde inscripción. 7) Capital $ 10.000. Cuotas 1000, $ 10 valor nominal cada una. 8) Administración y representación: uno o más socios gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio 30/6. 10) Gerentes: Gustavo Roque Turturo y Javier José Turturo, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Esc. Hilda F. Migdal. Autorizada por Esc. 215 del 11/11/05, Folio 853, Reg. 1347 de Cap. Fed.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/05. Número: 051116433659/A. Matrícula Profesional Nº 3690.

Nº 51.251

TREINTA Y SEIS CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/11/05. Socios (empresarios): Mariano Julio Etchegaray, argentino, casado, 21/9/37, DNI 4.260.107, domicilio real/especial José Ingenieros 109, piso 1, unidad "B", Beccar, Prov. Bs. As. (gerente); y Amanda Marni Knauer, estadounidense, soltera, 15/2/81, Pasaporte Estadounidense 702158205, domicilio real 118 Gordon Court, Oradell, NJ 07649, Estados Unidos, y especial Perú 367, piso 10, Cap. Fed. Sede: Perú 367, piso 10, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria de la marroquinería, especialmente todo tipo de indumentaria, y accesorios de cuero; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, corte, confección, teñido, diseño, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/representacion: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada escritura 490, 16/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-002077796.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 016. Libro Nº 35.

Nº 51.311

VANCEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica parcialmente el edicto publicado el 13/10/05 recibo 0059-00075484 en el texto del art. 7 modificado. Por acto privado, con fecha 5/10/05 se modificó el art. 7º del contrato constitutivo, que ahora dice así: "Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta e indistinta, o de un tercero que ellos designen, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive en los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley Nº 5985/63. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán la suma de moneda nacional o

extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma". Se encuentran autorizados indistintamente los Dres. Sandra V. Humer y/o Pablo J. Prieto a través de poder general judicial del folio 662 del Registro 1901.

Abogado - Pablo J. Prieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 85. Folio: 56.

Nº 51.328

VENEZUELA 4343

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Roberto Morello, nació: 22/6/1975. Documento Nacional de Identidad 24.687.881, domicilio: Cachimayo 167, Capital Federal; Salvador Ritacca, nació 14/1/1947, Documento Nacional de Identidad 18.762.238, domicilio: Fraternidad 1267, Capital Federal; argentinos, comerciantes, casados. Denominación: "VENEZUELA 4343 S.R.L.". Plazo: 10 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Capital: $ 20.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades con relación a un inmueble ubicado en la calle Venezuela número 4343, entre las de Mármol y Muñiz, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 28, Parcela 22: la construcción, obras de mantenimiento y/o de remodelación en el terreno citado —sea propio o de terceros—, su subdivisión; la afectación al régimen de propiedad horizontal; y operaciones inmobiliarias, sea: compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación y/o arrendamiento relacionados con este emprendimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. La administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del/los gerente/s socio/s o no en forma indistinta, por 1 ejercicio, siendo reelegibles. Los gerentes prestarán una garantía que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas, o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Fijan tipo de seguro de caución. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Salvador Ritacca domicilio especial: Asamblea 387, Capital Federal. Sede social: calle Asamblea 387 de Capital Federal, Escritura 378 del 16/11/2005, Folio 1974, Registro 1450 Capital Federal

Autorizado, Escribano José Carlos Galvalisi, Escritura 378 del 16/11/2005, Folio 1974, Registro 1450, Capital Federal.

Escribano - José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 051117435352/4. Matrícula Profesional Nº 3800.

Nº 48.946

VIA LIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 15/11/2005: el socio Daniel Horacio Cosentino cedió sus 3000 cuotas sociales a favor del socio Salvador Ritacca, y de Sara Rendace, argentina, nació: 1/12/57; divorciada, contadora pública, Documento Nacional de Identidad 13.475.665, domicilio: Fraternidad número 1267, Capital Federal; y renunció al cargo de Gerente. Se ratificó como Gerente al socio Salvador Ritacca, con domicilio especial: Fraternidad 1267, Capital Federal. Fijan tipo de seguro de caución para la garantía del gerente.

Autorizado: Esc. José Carlos Galvalisi, según instrumento privado del 15/11/2005.

Escribano - José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 051117435353/4. Matrícula Profesional Nº 3800.

Nº 48.945

VICTORIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 31/10/2005. Por un día: 1) Huang Zhihuang, DNI 94.023.094, chino, comerciante, casado, nacido 1/11/1981, domicilio particular: Maipú 4188, Olivos, Provincia de Buenos Aires y domicilio legal: Maipú 4188, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Chen Xuemei, DNI 94.026.917, china, comerciante, casada, nacida 9/9/1981, domicilio particular: Maipú 4188, Olivos, Provincia de Buenos Aires y domicilio legal: Maipú 4188, Olivos, provincia de Buenos Aires. 2) Sede social: Medrano 333, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La comercialización, distribución y/o almacenamiento de producto relativos a un supermercado. 5) Capital social $ 12.000. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Gerente: Huang Zhihuang, autorizado a publicar edicto en virtud contrato social 31/10/2005.

Autorizado - J. Fernández Toscano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 155. Libro Nº 17.

Nº 48.960

VOLPE VECCHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 446 del 09/09/05. Hernán Norberto Bonelli, argentino, soltero, comerciante, 26/12/77, DNI 26230702, domiciliado en Avenida Presidente Perón 2151, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Roberto Ismael Fernández, argentino, soltero, comerciante, 02/03/52, DNI 10266892, domiciliado en Escobar 2856, Cap. Fed. VOLPE VECCHIO S.R.L. Domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Recolección, manipulación, transporte, tratamiento, lavado y planchado de mantelería, sábanas, toallas, frazadas, indumentaria, uniformes, alfombras, telas y textiles en general; de casas de familia, comercios, industrias, hoteles, restaurantes, sanatorios, hospitales. $ 10.000. Duración 99 años desde su inscripción en IGJ.. Administración, representación legal y uso de la firma social, uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente, Hernán Norberto Bonelli, constituyendo domicilio especial en la sede social, Viamonte 1660, piso 9, Departamento "A", Cap. Fed. 31/08 de cada año. Autorizado en Esc. Púb. 446, del 09/09/05, Fº 922, Reg. 1252 de Cap. Fed., Mat. 2544.

Escribano - Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433999/4. Matrícula Profesional Nº 2544.

Nº 77.780

1.4. OTRAS SOCIEDADES

POINTER SPECIALTY CHEMICALS, INC. SOCIEDAD EXTRANJERA

Por inst. priv. del 31/03/2003 se resolvió: 1) Transformar la Sociedad Constituida POINTER SPECIALTY CHEMICALS, INC. a una Sociedad de Responsabilidad Limitada y cambiar su denominación social a "POINTER SPECIALTY CHEMICALS, LLC". Por inst. priv. del 29/7/2005 se resolvió designar como Representante Legal a Gabriel Ramón Krenz, quien ha aceptado el cargo con fecha 26/8/2005 y ha constituido domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por inst. priv. del 26/8/2005 se fijó la sede social de SOLAE, LLC en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Ramón Krenz - Apoderado conforme poder especial de fecha 29/5/2005.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta. 094. Libro Nº 038.

Nº 173

PROTEIN TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC. SOCIEDAD EXTRANJERA

Por inst. priv. del 28/03/2003 se resolvió: 1) Transformar la Sociedad Constituida PROTEIN TECHNOLOGIES INTERNACIONAL, INC. a una Sociedad de Responsabilidad Limitada y cambiar su denominación social a "SOLAE LLC". Por inst, priv. del 29/7/2005 se resolvió designar como Representante Legal a Gabriel Ramón Krenz, quien ha aceptado el cargo con fecha 26/8/2005 y ha constituido domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por inst. priv. del 26/8/2005 se fijó la sede social de SOLAE, LLC en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Ramón Krenz - Apoderado conforme poder especial de fecha 29/5/2005.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 14/11/05. Nº Acta. 095. Libro Nº 038.

Nº 174

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

AGUAS DEL OESTE Antes AGUAS DE MORON S.A. convoca por cinco días a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda, en Marcelo T. de Alvear 1624, piso segundo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de contrataciones instrumentadas por el Directorio.
17 de noviembre de 2005
Alberto Eduardo Moreno

El firmante ha sido designado para el cargo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 5 de fecha 23 de enero de 2004, obrante a fs. 55/57 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio de la sociedad y reunión de Directorio de fecha 26 de enero de 2004, Acta número 24, obrante a fs. 58 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio.

Certificación emitida por: José Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 019. Libro Nº 57.
e. 22/11 Nº 77.851 v. 28/11/2005

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Honorarios del directorio;
4º) Elección de síndico titular y suplente;
5º) Informe y consideración de lo actuado por el directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Daniel Mackinlay

Designado por acta de fecha 3 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Paula Verónica Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 174. Libro Nº 42.
e. 22/11 Nº 77.963 v. 28/11/2005

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. No. 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 69.
e. 22/11 Nº 77.727 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Motivo por cual se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Sres. Directores, conforme lo prescripto por la Ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia presentada al cargo de director por el Sr. Nicanor Cetrá.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005, art. 261 de la ley 19.550
8º) Distribución del resultado del ejercicio.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 076. Libro Nº: 63.
e. 22/11 Nº 77.800 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de la Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
4º) Extensión del Término de mandato del Directorio.
5º) Redacción de los textos de los artículos 4, 11 y 12 del Estatuto Social
6º) Otorgamiento de autorización para la realización de trámites, inscripciones y gestiones ante la Inspección General de Justicia.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 63.
e. 22/11 Nº 77.799 v. 28/11/2005

ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, nos es grato convocarles a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del año 2005 a las 19,45 horas, en la sede social: Avenida Rivadavia 4044, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Devocional.
2º) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Motivo del atraso de la convocatoria.
4º) Tratamiento del ejercicio contable cerrado el 31 de Diciembre 2004: Consideración de la Memoria, Estado de Evolución Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, y Notas al Balance.
5º) Consideración del Informe del Auditor.
6º) Designación del Profesional interviniente para el siguiente Ejercicio iniciado el 1º de Enero del 2005.
7º) Elección de 6 miembros titulares, 3 ministros y 3 laicos, de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos, con duración de 4 años en su mandato y 4 suplentes, 2 ministros y 2 laicos, con duración de 2 años en su mandato, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Presidente - Rubén A. Bucafusco
Secretario - George A. Sainz

Ambos designados por Acta de Asamblea Nº 272.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Fariña. Nº Registro: 431. Nº Matrícula: 2549. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 39. Libro Nº: 8.
e. 22/11 Nº 77.781 v. 22/11/2005

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de Diciembre de 2005 a partir de las 17,00 horas en la sede de la Asociación; sita en la Avda. Eva Perón 6051, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes e informe de la Comisión de Control de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro. de Noviembre de 2004 y el 31 de Octubre de 2005.
2º) Designar un cargo de Revisor de Cuentas actualmente vacante.
3º) Designación de dos Asociados presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Art. 59. La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en su primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los Asociados que se encuentren dentro de las condiciones establecidas en los Art. 55 y 57.

Art. 57: Para asistir a las Asambleas, es indispensable acompañar recibo de la cuota correspondiente al segundo mes anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente - José Antonio Caravetta

Designado por Acta Nro. 547 del 16.12.2004.

Certificación emitida por: María Cristina P. de Goicoechea. Fecha: 16/11/05. Registro Nº: 1703. Acta Nº 132. Libro Nº: 40. Matrícula Nº: 3527.
e. 22/11 Nº 48.943 v. 22/11/2005

"B"

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre del 2005, a las 08.00 hs., en Primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
4º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.926 v. 28/11/2005

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de BINGO ADROGUE SOCIEDAD ANONIMA celebrarse el día 16 de Diciembre del 2005, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social - Incorporación del Derecho de preferencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 hs. se levanta la sesión.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.925 v. 28/11/2005

"C"

CONFITERIA LE CARAVELLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2005 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 726 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ganduglia Juan Carlos. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.

e. 22/11 Nº 77.720 v. 28/11/2005

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12/12/2005, a las 19:00 hs, en Avda. Congreso 4569/81 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/7/2005.
3º) Afectación de Resultados.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.

Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

(Designado Presidente según acta de Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2004).

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 085. Libro Nº: 18.

e. 22/11 Nº 77.796 v. 28/11/2005

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2005 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.

e. 22/11 Nº 77.718 v. 28/11/2005

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. de Oca 856 Capital Federal el día 13 de diciembre de 2005 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 5 cerrado el 31/07/05.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
5º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
7º) Aumento de Capital Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
8º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos. El Directorio.

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas del 23 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Esc. Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 195. Libro Nº: 257.

e. 22/11 Nº 77.775 v. 28/11/2005

"I"

INDUSTRIAS MARCATI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de INDUSTRIAS MARCATI SCA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9/12/05 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en la aprobación de los Balances cerrados al 31/12/2003 y 31/12/2004.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Organo de Administración hasta el presente.
5º) Designación de un Administrador Titular y un Administrador Suplente.
6º) Reforma de Estatutos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a la calle Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Administrador - José Luis Fabris

Administrador INDUSTRIAS MARCATI SCA designado por AGO/E el 05/05/04.

Certificación emitida por: Astrid Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 099. Libro Nº: 017.

e. 22/11 Nº 51.355 v. 28/11/2005

"K"

KATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre del 2005, a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
5) Elección de los miembros del Directorio.

Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 057. Libro Nº: 44.

e. 22/11 Nº 48.927 v. 28/11/2005

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, convocando a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 31 de Mayo de 2005.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2005.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables.
8º) Aumento del capital, emisión y suscripción de acciones con renuncia al derecho de preferencia.
9º) Reforma del Estatuto Social a los efectos de contemplar el Aumento del Capital del punto 8º y la adecuación al nuevo valor nominal.
10) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de Directores a la Resolución General (I.G.J.) 20/2004.
11) Reforma del Estatuto Social para llevar a tres años el plazo de duración en el cargo de Directores.
12) Reforma del Estatuto Social para ampliar a tres años la vigencia de la sindicatura.
13) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/11/2003.

Presidente - Michael Isehoefer

Certificación emitida por: Alejandro Nicolás Loyacono. Nº Registro: 1 (uno). Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.

e. 22/11 Nº 23.811 v. 28/11/2005

"O"

OIL M&S S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Roque Sáenz Peña 971, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Considerar la aprobación de un aumento de capital social a integrar en efectivo hasta la suma de pesos diez millones ($ 10.000.000) o el menor valor que en su caso decida la asamblea.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 5/9/2003, pasada a Folio 3 y 4 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 15/5/2001 bajo Nº 32330-01.

Presidente - Cristóbal Manuel López

Certificación emitida por: Escribano Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 178.

e. 22/11 Nº 51.244 v. 28/11/2005

"P"

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima sexta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 2 de Diciembre de 2005, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 92.

e. 22/11 Nº 77.749 v. 28/11/2005

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 14/12/05 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Gallardo 340 Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Ley 19.550 y aprobación de la gestión del directorio, por el ejercicio cerrado el 31/08/05.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 3 1/08/05, conforme lo normado por el art. 261 Ley 19550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
5º) Designación del nuevo Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 24-11-04.

Presidente – Saverio R. Lococo

Certificación emitida por: Sara Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 184. Libro Nº 25.

e. 22/11 Nº 51.502 v. 28/11/2005

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2005 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Reforma del art. 8º del Estatuto Social.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 03/12/2004 y Acta de Directorio Nº 1056 del 03/12/2004.
Bs. As., noviembre de 2005.
Presidente - Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 125. Libro Nº: 47.
e. 22/11 Nº 77.762 v. 28/11/2005

"V"

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 04/11/2005, es decisión convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 20 del mes de diciembre de 2005, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término respecto a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios números 5, 6 y 7, cerrados respectivamente el día 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004 y su remuneración por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios a la misma fecha.
6º) Análisis de la situación actual y de la evolución de los negocios de la sociedad. Consideración y decisión respecto de la comercialización, destino o desarrollo de un proyecto inmobiliario en el inmueble de la sociedad sito en Avenida del Libertador 5690 de esta ciudad.

NOTA: La documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3993, piso 10 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles, y jueves de 10:00 hs a 12:00 hs. En dicho lugar, días y horario los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo a tal efecto el día 14 de diciembre de 2005, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta el 31 diciembre de 2006. El Directorio.-

Héctor Kraviez, D.N.I. 4.260.951, Presidente, electo por Asamblea Nº 7 del 02/07/2004.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 962. Nº Matrícula 2857. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 116. Libro Nº: 14.
e. 22/11 Nº 77.743 v. 28/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Sra. María Cristina Vega de Pirra D.N.I. 4.604.872 y el Sr. Ezequiel Alberto Pirra, D.N.I: 21.478.750; ambos dom. Montevideo 1196 piso 1º Cap. Fed. venden con la intermediación de ZIPIANO S.R.L. Inmobiliaria al Sr. José Pose Spasandin, D.N.I. 93.454.212, dom. Castro Barros 2810, Martínez, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores-café bar" (Habil. Exp. Nº 18.156/01. Destino (604.200) - (602.020)), sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 824/26 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L., Echeverría 2578, piso 2º Of. "201" Capital Federal.
e. 22/11 Nº 77.760 v. 28/11/2005

"L"

Doces S.A., representada por su apoderado Roberto Ricardo Pace, DNI 04.305.601, con domicilio en la calle Callao 406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere a Ideas Educativas S.A., representada por Víctor Oscar De Víctor, DNI 14.466.700, con domicilio en la calle Neuquén 590 Piso 4º "D" de la misma Ciudad, el fondo de comercio del establecimiento educativo Universitas Estudios Superiores (A-809) que desarrolla su actividad en la calle LAVALLE 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 362 7º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 22/11 Nº 77.741 v. 28/11/2005

"P"

Anchorena 74 repr. mart. púb. Raúl Torre ofic. Anchorena 74 Cap. avisa Alba Rosa Taramasco dom. Aranguren 4173 Cap., vende hotel s. s. c. uf. 10 cap. máx. 10 habitaciones y 19 pasajeros sito en la calle PARANA 358 4º "G" Cap. a Luisa Molina dom. Paraná 358 3º "E" Cap. Recl. Ley n/ ofic.
e. 22/11 Nº 77.732 v. 28/11/2005

Carlos Andrés María Barbieri, contador público, Tº 175 Fº 164, Of. Río de Janeiro 25, 2º, Cap. Fed., rectifica factura Nº 173.985 30-11-98 al 4-12-98. De la transferencia del negocio de la calle PIEDRAS 1083 Cap. Fed., **donde decía** PIEDRAS 1083, Cap. Fed., **debe decir** PIEDRAS 1081/83, Cap. Fed., del expediente 77876/92. Rec. ley en oficina.

e. 22/11 Nº 77.797 v. 28/11/2005

Dr. C.P. José V. Osvaldo Nicodemo, con oficina en Directorio 1310, San A. Padua Bs. As. avisa la transferencia del fondo de comercio de RPI Supermercados de RPI S.A., Av. R. S. Peña 651, 4 P. Of. 66 de la C.A.B.A., CUIT 30-68823694-7, en su carácter de propietaria, hace saber que transfiere su fondo de comercio correspondiente a los puntos de venta 2 y 3 identificados como Oulet, ubicado en el local C1 del inmueble sito en la CALLE 9 ENTRE 8 Y 10 del Parque Industrial de Pilar, Pcia. de Bs. As. a favor de Moncord SRL, CUIT 30-70941996-6 con domicilio en Directorio 1310, S. A. de Padua, Pcia. de Bs. As. Se publica el presente en cumplimiento del procedimiento establecido por la ley 11.867 y por el término de cinco días. Se deja constancia que esta operación no afecta el normal desenvolvimiento de la empresa cedente que continúa realizando su actividad de alquiler de locales comerciales. Las oposiciones y reclamos dé ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación en el domicilio sito en Directorio 1310 e/Hidalgo y El Algarrobo, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. en el horario lunes a viernes de 9 15 hs. y en Av. R. S. Peña 651, 4º piso, of. 66, CABA.
e. 22/11 Nº 23.807 v. 28/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABITON S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria del 4/2/2005: Presidente: Daniel Jorge Gómez Crespo; Director Suplente: Carina Inés Gómez Crespo. Ambos constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, Capital Federal. Autorizada por escritura 163 del 13/5/2005, Registro 15, San Fernando. Escribana Miriam Claudia Alemany.
Notaria - Miriam C. Alemany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2005. Número: 02145053. Matrícula Profesional Nº 4811.
e. 22/11 Nº 77.755 v. 22/11/2005

ADL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios de fecha 29/01/03, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de ADL S.R.L., sita en Federico Lacroze 1987, Capital, inscripta en la IGJ Nro. 9029 Libro 107 SRL el 07/11/97, aprobándose Balance Final de liquidación al 31/12/02. Se nombra liquidador y depositario de los libros y documentación social a la Sra. Ana Débora Lebensohn, DNI 11.265.741, con domicilio legal en Federico Lacroze 1987, Capital y autorizando al Cr. Marcelo Cafferata Ferri, DNI 18.290.887, CPCECF T 206 F 092 para que realice el Trámite de inscripción en IGJ sobre lo resuelto.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 125. Libro Nº 23.
e. 22/11 Nº 51.319 v. 22/11/2005

ADVANCED SECURITY CONTROL S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 30/9/05, se aceptó la renuncia del Sr. Juan José Pérez a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio Nº 7 del 3/10/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorgelina Amanda De Gregorio, Director Suplente: Daniela María Dandeü; ambas con domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 1144, 5º piso, Oficina "11", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594; autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 30/9/05 y Acta de Directorio Nº 7 del 3/10/05 de renuncia y designación de Directorio.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 22/11 Nº 51.272 v. 22/11/2005

AGROBEL S.A.

(Expte. IGJ 800.900). Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 30 de mayo de 2005, se resolvió: 1) Designar para el período 2005/06 el siguiente Directorio: Presidente, Juan José Blaquier; Vicepresidente, María Josefina Carreras de Blaquier, y Director Titular, Belén Blaquier, quienes constituyen domicilio especial en Gelly y Obes 2207, 4º piso, departamento "I", C.A.B.A., y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 22/11 Nº 51.235 v. 22/11/2005

ALBROKER S.A.

Se hace saber que el 07/11/2005 se elevó a escritura pública (número 186, folio 391, Registro Notarial 4, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires) Acta de Asamblea del 26/08/2005 de renuncia del Directorio y elección de nuevos Directores; y acta de Directorio del 26/08/2005 de distribución de cargos, quedando integrado el Directorio como sigue: Presidente: Germán Ariel Alessandrini, CUIT 20-26725612-9; y Director suplente: Marcela Elizabet Lizardo, CUIT 27-17298848-8, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente en la escritura mencionada y legalización adjunta.
Notario - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: FAA02136570. Matrícula Profesional Nº 5437.
e. 22/11 Nº 48.963 v. 22/11/2005

ALTO RESEARCH AND DEVELOPMENT S.A.

FUSION POR ABSORCION DE
ALTO RESEARCH AND DEVELOPMENT S.A.
ALTO PALERMO S.A. (APSA)

ALTO RESEARCH AND DEVELOPMENT S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 06 de diciembre de 1999, bajo el Nº 18.284, Libro Nº 8 del Libro de Sociedades por Acciones con domicilio en Florida 537, piso 18, Capital Federal y Alto Palermo S.A. (APSA) con sede social en Moreno 877, piso 21, Capital Federal, autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 28/8/1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 1º de noviembre de 2005 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 15/7/2005. Dado que Alto Palermo S.A. es controlante (en los términos previstos en el art. 33 de la Ley 19.550) de ALTO RESEARCH AND DEVELOPMENT S.A. con una tenencia accionaria directa e indirectamente del 100% del capital social de la controlada no se producirá un aumento de capital social en APSA el que queda fijado en $ 78.042.363,00. La valuación al 31/5/2005 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente en miles de pesos es (A) $ 1.122.758 - (P) $ 334.834, respectivamente. La valuación al 31/5/2005 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es expresado en pesos (A) $ 1.663.972 - (P) $ 38.656, respectivamente. La razón social, domicilio y tipo social luego de la fusión será la que detenta a la fecha Alto Palermo S.A. (arriba mencionados) ya que no hay constitución de nueva sociedad. El Presidente elegido por Acta Nº 613 del 22 de octubre de 2004.
Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 42.
e. 22/11 Nº 77.953 v. 24/11/2005

AMBIENCE S.A.

Por Acta del 2/11/05 cambió la sede social a la calle Libertad 1289, UF 3, C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez, por instrumento del 18/11/05.
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 154617. Tomo: 0079. Folio: 71.
e. 22/11 Nº 49.087 v. 22/11/2005

ANTILLANA S.A.

Por esc. 393 del 7/11/05, Fº 1188, Registro 310 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó el Acta de Directorio del 31/10/05 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la calle 25 de Mayo 555, piso 8º, de Cap. Fed. Autorizado por esc. 393 del 7/11/05, Fº 1188, Registro 310, Cap. Fed.
Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Matrícula Profesional Nº 3482.
e. 22/11 Nº 48.951 v. 22/11/2005

ARCOS DEL GOURMENT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 10/1/05 se procedió a la redistribución de cargos entre los directores electos en Asamblea del 4/10/04, designándose como Presidente a Pablo Enrique Bossi y como Vicepresidente a Eduardo Antonio Giana. Ambos constituyen domicilio legal en Avenida de Mayo 651, 3º piso, Capital Federal. De esta forma, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Pablo Enrique Bossi; Vicepresidente: Eduardo Antonio Giana; Directores Titulares: Eduardo Averbuj y Ricardo Alvarez Rojo; Director Suplente: Martín Gómez Pustilnick. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a Av. de Mayo 651, 3º piso, Capital Federal. Pablo Enrique Bossi, Presidente designado por Actas de Asamblea del 4/10/04 y de Directorio por escritura del 10/11/05, ante la escribana María Cecilia Koundukdjian, Folio 2193, Registro 2000.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 82. Libro Nº 003.
e. 22/11 Nº 23.848 v. 22/11/2005

AREVA T Y D Argentina Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "AREVA T y D ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", por Acta de Directorio de fecha 27 de junio de 2005 aceptó la

renuncia presentada por el señor Didier Farez, y su síndico titular por aplicación del artículo 258 ley 19.550 designó como Director hasta la próxima Asamblea al señor Marcello Analfio quien aceptó el cargo en este acto y constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 12, Capital Federal. César Fernando Strada, Vicepresidente de la sociedad a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 8 del 9 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Santiago Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 451. Libro Nº 1.

e. 22/11 Nº 51.279 v. 22/11/2005

ARGENTINA EN COLORES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 2 de noviembre de 2005 se aceptaron las renuncias del presidente Walter Fernando Valente y del director suplente Marc Glatigny a sus respectivos cargos, y se aprobaron sus gestiones. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 2 de noviembre de 2005: Dra. Ana Carolina Foulon, D.N.I. 23.510.404, C.P.A.C.F. Tº 68 Fº 816.

Autorizada/Abogada - Ana Carolina Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 68. Folio: 816.

e. 22/11 Nº 51.230 v. 22/11/2005

ASCAM S.A.

Comunica en complementaria de las publicaciones de fecha 8/11/ al 12/7/2005 y 28/10/05 recibos Nº 40776 y 76349 el Activo antes y después de la reducción debe decir $ 532,995,44 y 410.369,67 respectivamente. Guillermo A Symens, autorizado por Escritura Nº 100 de fecha 23/8/2005.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 55. Libro Nº 11.

e. 22/11 Nº 77.790 v. 22/11/2005

ASSURANT ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anóinima

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 7 de octubre de 2005, fue designado el siguiente Directorio: Presidente, David María Rey Goitía; Vicepresidente, Steven Craig Lemasters; Director Titular, Marcelo A. Fratto. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial conforme el art. 256 de la Ley 19.550 en Avenida Paseo Colón 221, 9º piso, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 07/10/04.

Abogada - Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 86. Folio: 814.

e. 22/11 Nº 51.233 v. 22/11/2005

"B"

B.A. GOLF S.A.

Por Asamblea Unánime del 29-10-04 se designaron Presidente: Gianfranco Macri; Vicepresidente: Roberto Leonardo Maffioli; Director Titular: Ignacio Jorge Videla; Director Suplente: Miguel Angel Sosa todos aceptan los cargos, son argentinos con mandato por 3 ejercicios y con domicilio especial en Avda. Corrientes 524, 1º piso C.A.B.A. Gianfranco Macri designado presidente por Acta de Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 29/10/04.

Presidente - Gianfranco Macri

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma, Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 11/11/05. Nº Acta: 102. Libro Nº 117.

e. 22/11 Nº 77.768 v. 22/11/2005

BANELCO S.A.

Por Actas de Asamblea del 29/4/05 y 19/9/05 y de Directorio de 29/4/05, se designaron: Presidente: Luis Miguel García Morales; Vicepresidente: Sergio Salomón Feldman; Directores Titulares: Daniel Llambías, Oscar Hugo Fantacone, Rodolfo Angel Corvi, María Marcela Fernie, Silvio Omar Mastronardi y Héctor Ricardo Bertola; Directores Suplentes: Mario Gabriel Iglesias, Beatriz de la Torre, Ana María Ferrero, Norberto Loza, Carlos Eduardo Ravenna, Carlos Hernán Moya, Guillermo Alejandro Cerviño y Daniel Pedro Marangoni; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en Acta del 19/9/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/11 Nº 51.298 v. 22/11/2005

BELAGAME S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 2 de mayo de 2005 se procedió a aceptar la renuncia de Sebastián Isabela y Diego Isabela a los cargos de Presidente y Director Suplente. En consecuencia se designa nuevo Directorio: Presidente: Marcela Fabiana Amoresano Director Suplente: Paula Alejandra Ferrari. Todos ellos constituyendo Domicilio especial en Achával 489 3er. piso, Capital Federal. La resolución fue adoptada por unanimidad.

Marcela Fabiana Amoresano, Presidente, conforme surge Acta de Asamblea Nº 1 fecha 02/05/2005.

Certificación emitida por: Escribano Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 200. Libro Nº 128.

e. 22/11 Nº 48.904 v. 22/11/2005

BELAGAME S.A.

Por Acta de Directorio Nº 1 de 8 de agosto de 2005 se procedió a modificar la sede social. Nueva sede social: Achával 489 3er. piso Capital Federal. Marcela Fabiana Amoresano, Presidente, conforme surge Acta de Asamblea Nro. 1 fecha 02/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. No. Registro 429. No. Matrícula: 2006. Fecha 11/11/05. No. Acta 1. Libro No. 129.

e. 22/11 Nº 48.903 v. 22/11/2005

BELLA VISTA HOGAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24-11-00 se designó Presidente a Antonio Propato, Vicepresidente a Antonio Zugna, Directores Titulares a Carmelo Propato y Miguel Capiello y Directores Suplentes a Romina Gisela Propato, Laura Carolina Zugna, Mariano Agustín Capiello y Federico Propato, todos con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; por Asamblea General Ordinaria del 25-11-02 se aceptó la renuncia del Director Titular Miguel Capiello y se designó en su reemplazo a Mariano Capiello, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; por Asamblea General Ordinaria del 25-11-03 se aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Capiello, se fijó en 3 el número de Directores y se designó Presidente a Antonio Propato, Vicepresidente a Carmelo Propato, Director Titular a Antonio Zugna y Suplente a Mariano Agustín Capiello, todos con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; por Asamblea General Ordinaria del 15-11-04 se aceptó la renuncia del Director Suplente Mariano Capiello y se designó en su reemplazo a José Abelardo Rodríguez, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; por Asamblea General Ordinaria del 6-12-04 se ratificaron las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 20-11-04 por la que se fijó en cuatro el número de Directores y se designó nuevo Director Titular a Miguel Capiello, Presidente a Antonio Propato, Vicepresidente a Carmelo Propato, Director Titular a Antonio Zugna y Director Suplente a José Abelardo Rodríguez, todos con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.

Designado Antonio Propato por Asamblea General de fecha 6/12/04.

Presidente – Antonio Propato

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 168. Libro Nº 40.

e. 22/11 Nº 51.264 v. 22/11/2005

BERCA Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Rural y Financiera

BERNAMAR Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

ESCISION - FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad incorporante: BERCA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de Febrero de 1970, bajo el Nº 34928 del Libro 69 Tomo A de Estatutos Nacionales con domicilio social en Avda. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad absorbida: BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 08 de enero de 1954 bajo el Nº 6348 del libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales con domicilio Av. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. BERCA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 19 de septiembre de 2005 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 29 de setiembre de 2005. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de escisión-fusión de las sociedades al 30 de junio de 2005, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL total del Activo $ 30.972.206,22; total del Pasivo $ 3.506.217,24. BERCA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA total del Activo $ 19.677.998,94; total del Pasivo $ 1.820.052,51. Como consecuencia del proceso de escisión-fusión descripto, BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL transferirá a BERCA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA $ 19.616.080,50 de su Activo y $ 2.584.901,73 de su Pasivo. Oposiciones de Ley: Avda. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio. Mirta María Amelia Etchelecú. Abogado Enrique H.J.Garbarino, Escribano y sus representantes Huggette Aguerre, Horacio Jorge Colimodio y Enrique Leandro Garbarino. Todos ellos autorizados por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29-09-2005.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 081. Libro Nº 29.

e. 22/11 Nº 23.793 v. 24/11/2005

BESPA Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Rural y Financiera

BERNAMAR Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

ESCISION - FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad incorporante: BESPA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA inscripta en la Inspección General de Justicia el 07 de marzo de 1969, bajo el Nº 29646 del Libro 67 Tomo A de Estatutos Nacionales con domicilio social en Avda. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad absorbida: BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL inscripta en la Inspección General de Justicia el 08 de enero de 1954 bajo el Nº 6348 del libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales con domicilio Av. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. BESPA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 19 de septiembre de 2005 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 29 de setiembre de 2005. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de escisión-fusión de las sociedades al 30 de junio de 2005, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL total del Activo $ 30.972.206,22; total del Pasivo $ 3.506.217,24. BESPA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA total del Activo $ 10.394.197,18; total del Pasivo $ 1.884.338,41. Como consecuencia del proceso de escisión-fusión descripto, BERNAMAR SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL transferirá a BESPA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA $ 11.356.125,72 de su Activo y $ 921.315,51 de su Pasivo. Oposiciones de Ley: Avda. de Mayo 666, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio. Mirta María Amelia Etchelecú, abogada autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29-09-2005. Enrique H. J. Garbarino, escribano y sus representantes Huggette Aguerre, Horacio Jorge Colimodio y Enrique Leandro Garbarino. Todos ellos autorizados por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29-09-2005.

Presidente – Adalberto Neri Monasterio

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 82. Libro Nº 29.

e. 22/11 Nº 23.794 v. 24/11/2005

BIESLES S.A.

Expediente 1673427. Por Acta de Asamblea Nº 6 del 3/6/04 BIESLES S.A. designó como Director Suplente a Julio Cesar Bellene, DNI 13.633.232, 1/12/57, viudo, argentino, licenciado en informática, con domicilio real y especial en Avenida Coronel Díaz Nº 1784, piso 6º, Departamento "B", de Cap. Fed., y se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente a Héctor Luis Vivas. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 3/6/04 a José Luis Marinelli, bogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/11 Nº 51.269 v. 22/11/2005

BINDERY S.A.

Hace saber que por Acta 1 del 7/11/05 designó Presidente: Gabino Celso Correa. Suplente: Celso Facundo Correa con domicilio especial en 25 de Mayo 583, 1º piso, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a 25 de Mayo 583, 1º piso, Cap. Fed. Por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Abogada autorizada en acta 1 del 7/11/05. Expediente 1760014.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/11 Nº 51.291 v. 22/11/2005

BINGO KING S.A.

Por Acta Directorio 14/9/05, redistribuye cargos Presidente y Director titular acciones clase "A" así: Presidente: Pascual Isabella Director: Diego Paulo Isabella, ambos domiciliados en Cullen 3585, San Fernando, Prov. Bs. As., y constituido en Madero 1258, Prov. Bs. As., sede social Gorostiaga 2332, piso 1, Departamento 2, Cap. Fed. Jorge Alberto Estrin, autorizado por nota del 6/10/05 firmada Presidente.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05 Tomo: VII. Folio: 954.

e. 22/11 Nº 51.339 v. 22/11/2005

"C"

CABLEPOST S.A.

Nº IGJ, 1672687. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 17 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del

17 de mayo de 2005, el directorio de CABLEPOST S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Enrique Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Diego Martín Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires y Fernando Portela con domicilio especial en Leandro N. Alem 668, piso 11 A, de la Ciudad de Buenos Aires, Directores Suplentes: Enrique Garrido y Lucas Granillo Ocampo, ambos con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires, Santiago Enrique Dellatorre con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires y Lorenzo Calcagno con domicilio especial en Esmeralda 135, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires; Presidente Comisión Fiscalizadora: Héctor Antonio Noillet con domicilio especial en Cerrito 836, piso 11, Of. 26; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Adriana De Florio con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Damián Burgio con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Mariana Garrós con domicilio especial en Cavia 3037, piso 12 B, de la Ciudad de Buenos Aires, Josefina Hernández Gazcón con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires y Javier Errecondo con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada conforme Acta de Directorio de fecha 17 de mayo de 2005.

Abogada - Mariana D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/05. Tomo: 79. Folio: 92.

e. 22/11 Nº 77.729 v. 22/11/2005

CABLEVISION FEDERAL S.A.

Nº IGJ 453228. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 17 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 17 de mayo de 2005, el directorio de Cablevisión Federal S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Enrique Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Diego Martín Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires y Fernando Portela con domicilio especial en Leandro N. Alem 668, piso 11 A, de la Ciudad de Buenos Aires, Directores Suplentes: Enrique Garrido y Lucas Granillo Ocampo, ambos con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires, Santiago Enrique Dellatorre con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires y Lorenzo Calcagno con domicilio especial en Esmeralda 135, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires; Presidente Comisión Fiscalizadora: Héctor Antonio Noillet con domicilio especial en Cerrito 836, piso 11 Of. 26; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Adriana De Florio con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Damián Burgio con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Mariana Garrós con domicilio especial en Cavia 3037, piso 12 B, de la Ciudad de Buenos Aires, Josefina Hernández Gazcón con domicilio especial en Avda. Libertador 498, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires y Javier Errecondo con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a conforme Acta de Directorio de fecha 17 de mayo de 2005.

Abogada - Mariana D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2005. Tomo: 79. Folio: 92.

e. 22/11 Nº 77.730 v. 22/11/2005

CARNUSTI S.A.

CARNUSTI S.A., con domicilio en Carabelas 281, piso 3, Departamento A, ciudad de Buenos Aires. inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de marzo de 1986 bajo el número 1124, libro 101, tomo A de sociedades anónimas, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de septiembre de 2005 resolvió reducir su capital social de $ 2.987.455 a $ 1.993.455. Oposiciones en la sede social.

Martín Escasany, Presidente según Acta de Directorio número 79 celebrada el 30 de septiembre de 2005 por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Martín Escasany

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 15/11/2005.

e. 22/11 Nº 23.795 v. 24/11/2005

CELTIC INVESTMENT S.A.

Por 1 día por Actas del 20/12/0, 22/8/05 y 23/8/05 y escritura del 8/11/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 400.000, trasladar el domicilio social a la calle Santander 5675, Cap. Fed. y designar a presidente: Juan José Licata, Director Suplente: Juan Matías Licata. Fijan domicilio especial en Santander 5675, Cap. Fed. Autorizada según Esc. pub. del 8/11/05, Nº 357, Fº 952.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/11 Nº 51.305 v. 22/11/2005

CHIPCHA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 9 del 24 de octubre 2005, se decide el cambio del domicilio social, a la calle Suipacha 1092 de Capital Federal. La Escribana está autorizada a firma por escritura número 118 del 8/11/05, Registro 81 de Cap. Fed. de protocolización del acta mencionada.

Escribana - Mariana Torreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2005. Número: 051110426237. Matrícula Profesional Nº 4884.

e. 22/11 Nº 48.891 v. 22/11/2005

COEUR ARGENTINA S.R.L.

Hace sabe que por reuniones de socios del 10/5/05 y 6/6/05, y por reunión de gerentes del 28/6/05 resolvió: (i) aceptar la renuncia de Dennis E. Wheeler como Gerente Titular; y (ii) designar a León Hardy como Gerente Titular y Presidente, con domicilio especial en Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Capital Federal. Julia Angélica Lacava, autorizada por reunión de socios del 6/6/05.

Abogada - Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 22/11 Nº 51.245 v. 22/11/2005

CONCRETO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/6/04 se ratificaron las decisiones adoptadas en las siguientes asambleas: a) Asamblea General Ordinaria del 6/7/99 por la que se aceptó la renuncia de los Directores Federico Propato y Daniela Propato y se designó Presidente a Carmelo Propato, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; b) Asamblea General Ordinaria del 16/4/01 por la que se designó Presidente a Carmelo Propato, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; c) Asamblea General Ordinaria del 30/4/02 por la que se designó Presidente a Carmelo Propato, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.; d) Asamblea General Ordinaria del 26/4/04 por la que se designó Presidente a Carmelo Propato, con domicilio constituido en Mariano Acha 4409, Ciudad Autónoma de Bs. As.

Designado Carmelo Propato por Asamblea General de fecha 23/6/04.

Presidente - Carmelo Propato

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 172. Libro Nº 40.

e. 22/11 Nº 51.263 v. 22/11/2005

CONQUEST ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 10.10.2005, CONQUEST ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marcos Golfari; Vicepresidente: Gustavo Marcelo Martínez; Director Titular: Marcos Daniel Santi; Director Suplente: Ignacio Barba. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea Nº 6 del 10.10.2005.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 22/11 Nº 51.320 v. 22/11/2005

"D"

DISPET S.A.

ROCH S.A.

SAN ENRIQUE PETROLERA S.A.

DESARROLLOS PETROLEROS Y GANADEROS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/05, DISPET SA, con sede social en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 21, Cap. Fed., inscripta en Registro Público de Comercio 22/11/90, número 8618, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, Porcentaje de Participación: 100%; Patrimonio Neto $ 2.625.025,68, Activo $ 3.153.522,84; y Pasivo $ 528.497,16 al 30/06/05, se aprobó la escisión para fusionarse con: I) ROCH S.A. con sede social en Avenida Madero 1020, piso 21, Cap. Fed, inscripta en Registro Público de Comercio 26/4/90, número 2360, libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, Porcentaje de Participación: 75,8461%, Patrimonio Neto $ 12.801.863,90; Activo $ 30.295.182,02 y Pasivo de $ 17.493.328,12 al 30/06/05; II) SAN ENRIQUE PETROLERA S.A. con domicilio en Suipacha 1111, piso 31, Cap. Fed., inscripta en Registro Público de Comercio 23/04/90, número 2193, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, Porcentaje de Participación: 12,6154%, Patrimonio Neto: $ 19.066.279,32. Activo: $ 20.648.426,08; Pasivo: $ 1.582.146,76, al 30/06/05; III) DESARROLLOS PETROLEROS y GANADEROS S.A. con domicilio en Paraguay 776, piso 8, Cap. Fed; inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/4/90, número 2213, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; Porcentaje de Participación: 11,5385%, Patrimonio Neto: $ 13.392.529,82; Activo: $ 19.768.724,97 y Pasivo: $ 6.376.195,15, al 30/06/05. Domicilio para realizar oposiciones: Avenida Córdoba 827, 3 oficina B, Cap. Fed. Autorizado: Ricardo Omar Chacra, Presidente de ROCH S.A, por Acta de Directorio 112, 10/11/04, del Libro de Actas de Directorio 1, rubricado el 17/10/90, Número A 27.483.

Certificación emitida por: Liliana Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 79. Libro Nº 47.

e. 22/11 Nº 77.750 v. 24/11/2005

DON IGNACIO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que se ha disuelto la sociedad por expiración del término por el cual se constituyó y que por reunión de socios de fecha 19/05/05 se resuelve designar liquidadores a los Señores Juan Carlos Spadavecchia L.E. 4.351.004 y Ana Lydia Spadavecchia L.C. 914.212, quienes actuarán en forma conjunta y fijan domicilio especial en Lavalle 482, 10º piso, Oficina "A" de la Capital Federal. Autorizado por reunión de socios del 19/05/05. Abogado José L. Mántel.

Abogado - José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 22/11 Nº 51.219 v. 22/11/2005

"E"

EFEMOL S.A.

(Expte. IGJ 1.638.723). Comunica que el Directorio mediante Acta del 3/10/05 resolvió: 1) Trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Ricardo Rojas 401, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/11 Nº 51.242 v. 22/11/2005

EFEMOL S.A.

(Expte. IGJ 1.638.723). Comunica que la Asamblea Unánime del 15/09/2005 resolvió: 1) Designar para el período 2005-2007 el siguiente Directorio: Presidente: Lucas Eduardo Dubovitsky, y Director Suplente: Federico Eduardo Dubovitsky, ambos con domicilio especial en la calle Teodoro García 1930, 12º piso, C.A.B.A., y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/11 Nº 51.241 v. 22/11/2005

EMERPOS S.A.

Asamblea del 21 de abril de 2005: Renuncia de los directores José Pablo Diez Almirante y Julia María Luisa Malou. Autorizada por reunión del 21 de abril de 2005: María Elsa Di Stefano.

Abogada - María Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 28. Folio: 435.

e. 22/11 Nº 51.447 v. 22/11/2005

ENTERPRISE PUBLICIDAD S.A.

Por reunión de Directorio del 20/10/05 se trasladó la sede social a la calle Beruti 2426 de la Ciudad de Buenos Aires. Dra. Corina V. Leoni, autorizada por Acta de Directorio del 20/10/05.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 22/11 Nº 51.234 v. 22/11/2005

ENTERPRISE PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea del 20/10/05 se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Jorge Panick; Claudia Betina Panick y Elda Beatriz Grinstein y del Director Suplente Juana Inés Panick. En la misma Asamblea y reunión de Directorio de la misma fecha se designó el nuevo directorio, a saber: Presidente: Francisco Martos; Vicepresidente: Ricardo Klahr; Directores Titulares: Eduardo Boiero y Marcelo Wertheimer y Director Suplente: Alberto Hugo Marino. Todos con domicilio constituido en Beruti 2426, Capital Federal. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Directorio de fecha 20/10/05.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 22/11 Nº 51.232 v. 22/11/2005

ENTRANCE S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/04, se resolvió el cambio de domicilio social a la salle Remedios de Escalada de San Martín 2135. Capital Federal; se aceptó la renuncia al cargo de Directora Titular de la Sra, Laura Daniela Weiskind quedando formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Susana Renata Paschkes; Vicepresidente: Beatriz Victoria Paschkes; Director Titular: Valeria Silvina Sieczka y Director Suplente: Laura Daniela Weiskind; todas con domicilio especial en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2135, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/04 de cambio de domicilio, renuncia y designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05. Tomo: 68. Folio:594.

e. 22/11 Nº 51.282 v. 22/11/2005

"F"

FARMACIA COLON S.R.L.

Avisa que por escritura del 8/11/05 se protocolizaron las Actas del 16/10/05 y 8/11/05 donde renuncia al cargo de Gerente: Estela Beatriz Mydlarski. Se ratifica en el cargo de gerente: Marta Levinsky de Michlewicz. Se designa Director Técnico a: Matías Enrique Michlewicz, todos con domicilio especial en Callao 1501, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 782 del 8/11/05 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. N Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 88. Libro Nº 73.

e. 22/11 Nº 51.471 v. 22/11/2005

FORTIN VIGILANCIA SA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/02/1974, Nº 222, Fº 66 Lº 81, Tº A de Sociedades Anónimas, comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 59 del 18/10/2005 se designaron nuevas autoridades; 2) Por Acta de Directorio Nº 60 del 18/10/2005 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Incaurgarat. Director Titular: María Alejandra Busquet de Incaurgarat, Síndico: Enrique P. N. Mallea. Los Directores y Síndico designados fijan domicilio especial en Tucumán 811, piso 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique P. N. Mallea, abogado, Tº 3 Fº 816 (SCJ), autorizado por Acta de Asamblea Nº 59 del 18/10/2005.

Abogado - Enrique P. N. Mallea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/05. Tomo: 03. Folio: 816.

e. 22/11 Nº 51.224 v. 22/11/2005

"G"

GEMAS CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio No. 34 de fecha 09/08/2005, pasada a los folios Nº 46 y 47 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 se fijó nueva sede social en la calle Manzanares 1636, piso 10, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Marcos Ernesto Jarsrosky, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 23/03/2004 pasada a los folios 18 y 19 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 15/04/1992 con el Nro. 16226-92 y designación de Autoridades Acta de Directorio Nº 32 de fecha 23/03/2004 pasada a los folios 43 y 44 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 15/04/1992 con el Nº 16227-92.

Presidente - Marcos Ernesto Jarsrosky

Certificación emitida por: Verónica Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 80. Libro Nº 13.

e. 22/11 Nº 2307 v. 22/11/2005

GOODSIGHT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 7 de octubre de 2005 se aceptó la renuncia de Patricia L. Hunt Presidente, Elizabeth A. Hunt Director Suplente y se reeligió a Noris Novellino Presidente, Néstor O. Velasco Director Suplente. Se fija domicilio en Callao 420, piso 7, Departamento "C", Capital Federal: Ernesto Mario Levín, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7 de octubre de 2005 al folio 7.

Abogado - Ernesto Mario Levín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 22/11 Nº 48.877 v. 22/11/2005

"I"

IBERPAC S.R.L.

Que por Acta de reunión de socios de fecha 25/10/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en la calle Gral. José Gervasio de Artigas 4184, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de reunión de socios de fecha 25/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/11 Nº 51.283 v. 22/11/2005

I.M.T.AN.P. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 3/11/05, se eligió: Presidente: Juan Luis Milei; Director Suplente: María Delia Giuliano, quedando como únicos miembros actuales del Directorio, constituyendo domicilio especial en Juncal Nº 691, piso 6, C.A.B.A. Juan Luis Milei, Presidente del Directorio electo según actas del 3/11/05.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 191. Libro Nº 28.

e. 22/11 Nº 49.110 v. 22/11/2005

INERGY AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 68 del 19/10/2005, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del señor Enrique Alberto Cribioli a su cargo de Director Titular por la Clase "B" de accionistas debido a que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva ni afecta el regular funcionamiento del Directorio. La que suscribe, Agueda M. Turchetto, Tomo 86, Folio 565, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Directorio Nº 68, del 19/10/2005.

Abogada/Autorizada - Agueda M. Turchetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 86. Folio: 565.

e. 22/11 Nº 51.345 v. 22/11/2005

"K"

KATUSI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/09/05 se designaron Directores a: Diana Kalmus, Vicenta Caputo y Susana Kalmus. Por reunión de Directorio del 20/09/05 el Directorio quedó conformado por: Presidente: Diana Kalmus, Vicepresidente: Vicenta Caputo, Director Suplente: Susana Kalmus. Todos con domicilio especial en la calle Av. Juan B. Justo 3813, de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Asamblea del 19/09/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 77. Folio: 638

e. 22/11 Nº 51.304 v. 22/11/2005

"L"

LADY STORK S.A.

Por escritura de 24/8/05 designa Presidente Mariela Edith Dorfman por renuncia de Alberta Villalba continuando como suplente Lorena Elizabeth Dorfman, ambas con domicilio especial en Terrero 1861 Cap. Fed. Pablo Rodríguez, autorizado en escritura del 24/8/05.

Abogado - Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 22/11 Nº 51.227 v. 22/11/2005

LONGDAY S.A.

Por Acta del 15/11/05 designa Presidente Luciano Smith y Suplente Guillermo Angel Bidinosti, por renuncias de Santiago Tomás Mansilla y Alberto Tomás Mansilla. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Báez 390, Cap. Fed. Mariela Perugini autorizado en Acta de Asamblea del 15/11/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 22/11 Nº 51.390 v. 22/11/2005

"M"

MARCONI COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

No. Expediente 1665983. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 30 de septiembre de 2005 fueron aceptadas las siguientes renuncias: del Sr. Claudio Enrique Kramer al cargo de Director Titular y Presidente, del Sr. Pier Giorgio Rossi al cargo de Director Titular y Vicepresidente, del Sr. Alberto Bernardo Aron Dimerman al cargo de Director Titular y del Sr. Andrea Cadario al cargo de Director Suplente; y fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Señor Alberto Bernardo Aron Dimerman y Director Suplente señor Luca, Rocco, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires.

Alfredo Ricardo Lisdero, autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas de MARCONI COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A. de fecha 30 de septiembre de 2005.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 22/11 Nº 51.261 v. 22/11/2005

MARTIN ROLANDO DE HERTELENDY S.A.

Por Acta de Asamblea del 03-11-05, se eligieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Martín Rolando de Hertelendy. Director Suplente: Hernán Rolando Pedro María de Hertelendy. Ambos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Montevideo 1766, piso 7, Departamento "D" de Capital Federal. Darío Agustín Pandofi, DNI 24750678, autorizado por asamblea del 03-11-2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Pablo A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 187. Libro Nº 17.

e. 22/11 Nº 51.271 v. 22/11/2005

MNB Sociedad Anónima

(Expte. IGJ 228.327). Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 3 de octubre de 2005, se resolvió: 1) Designar para el período 2005/07 el siguiente Directorio: Presidente, Julia Elena Blaquier, y Vicepresidente, Marina Blaquier, quienes constituyen domicilio especial en Gelly y Obes 2207, 4º piso, Departamento "I", C.A.B.A., y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/11 Nº 51.237 v. 22/11/2005

MULTICORTE S.A.

a) Por Asamblea Ordinaria del 23/03/04 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Luisa Subiza al cargo de Presidente, designando para su reemplazo a la Sra. Carmen Obligado, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sra. Carmen Obligado y Director Suplente: Sr. Eduardo Alfredo Ferrari. Todos con domicilio especial en la calle Avenida Córdoba 875, 3º "E" de la Capital Federal. b) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/07/05 se resolvió aumentar el capital de $ 13.000 a $ 1.322.252; reformándose en consecuencia el artículo cuarto y noveno del Estatuto. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 11/07/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 77. Folio: 638

e. 22/11 Nº 51.302 v. 22/11/2005

"N"

NEUMATICOS PROMIX S.A.

Por Acta de Directorio del 25/10/2005 se modificó la sede social a la calle Juana Manso 740, piso 12º, Apartamento 3, de la Capital Federal. Autorizado a publicar, en su carácter de apoderado, Sr. Lázaro Jesús Pedrón Bilbao, según poder escritura 167, del 23/09/2005. folio 407, registro 1878.

Apoderado - Lázaro Jesús Pedrón Bilbao

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 199. Libro Nº 10.

e. 22/11 Nº 23.803 v. 22/11/2005

NIRVANA LOUNGE S.A.

Esc. compl. 280 del 15/11/2005. Director Suplente: Natalia Virginia Müller, argentina, nacida el 30/11/1976, soltera, abogada, DNI 26.670.264, C.U.I.L. 27-256710264-4, domicilio real en calle Parral 91, piso séptimo, Dpto. "B" de Cap. Fed. y domicilio especial en Arenales 1611, cuarto piso, de Cap. Fed. Fátima Mabel Russo, abogada, DNI 24.591.811 apoderada por estatuto de fecha 26/10/05.

Abogada - Fátima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 76. Folio: 066.

e. 22/11 Nº 51.346 v. 22/11/2005

"O"

OCOBAMBA S.A.

Se hace saber que según Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 22/07/2005, el directorio de OCOBAMBA S.A. quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Luisa Motta; Directores Titulares: Gonzalo Almada Paz y Alicia Beatriz Canovas; todos con domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3501, piso 2º, Departamento "B", Capital Federal. A su vez, en la citada asamblea se designó como Síndico Titular al señor Ricardo Néstor Menescaldi y Síndico Suplente a la señora Valeria Beatriz Iglesias.

Designada por Acta de Asamblea del 22 de julio de 2005.

Presidente - Luisa Motta

Certificación emitida por: Gastón E. Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 092. Libro Nº 66.

e. 22/11 Nº 77.802 v. 22/11/2005

"P"

PATAGONIA TURISMO S.A.

Por Asamblea del 1/7/05, se eligieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: José Eustaquio Peloso, Director Suplente: Vicente Ramón Scardilli, ambos fijan domicilio especial en la sede legal. Además se cambió la sede legal a: Paraná 608, Piso 5º, Oficina 11 de Capital Federal Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por Asamblea del 01 de julio de 2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Pablo Rossetti. N Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 189. Libro Nº 17.

e. 22/11 Nº 51.276 v. 22/11/2005

PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 31/10/2003, se reeligieron los Directores y Síndicos, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Rodolfo Alvarez Manzino, Vicepresidente: Héctor Ricardo Galli Serra, Síndico Titular: Jorge Atilio Spinetto, y Síndico Suplente: Tomás Joaquín Alvarez Fernández; constituyendo todos domicilio especial en Manuel Ricardo Trelles 650, Capital Federal. Rodolfo Alvarez Manzino, Presidente electo por Actas de Asamblea y Directorio del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Escribano Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 703.

e. 22/11 Nº 77.731 v. 22/11/2005

PROVIDENCE S.A.

Por Acta de Directorio del 21/10/05 se cambió la sede social: Echeverría 2474, Cap. Fed. Jorge Alberto Estrin, autorizado por Acta del 21/10/050.
Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: VII. Folio: 954.
e. 22/11 Nº 51.338 v. 22/11/2005

"R"

RIZEND CORP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/12/2004, atento la finalización del mandato del Directorio integrado por Daniel Ricardo Ocretich como Presidente y por el Sr. Gustavo Pedro Díaz como Director Titular, se ha designado un nuevo Directorio compuesto por cuatro Directores cuyo mandato será ejercido durante los dos años siguientes siendo elegidos por unanimidad Daniel Ricardo Ocretich, Carlos Antonio Vilariño, Gustavo Pedro Díaz y Esteban Adrián Martínez Córdova. En esa misma Asamblea por unanimidad se distribuyeron los cargos quedando el órgano de administración conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Ricardo Ocretich; Vicepresidente: Carlos Antonio Vilariño; Directores Suplentes: Gustavo Pedro Díaz y Esteban Adrián Martínez Córdova, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle San Martín 969, cuarto piso "A", Capital Federal. Se deja constancia que en igual fecha conforme surge del libro de actas de asamblea, los nuevos integrantes del Directorio han aceptado sus respectivos cargos, firmando en señal de aceptación.
Daniel Ricardo Ocretich, Presidente designado en acto de constitución escritura pública Nº 167.

Certificación emitida por: Delfín J. Terán. Nº Registro: 18. Fecha: 9/11/05. Nº Acta: 02. Libro Nº 24.
e. 22/11 Nº 51.457 v, 22/11/2005

"S"

SERVITERM S.A.

Expediente 249972. Por Acta de Asamblea Nº 25 del 29/7/05 se designó para el cargo de Presidente a Enrique Emilio José Brignolo, L.E. 4.294.339, 17/7/39, argentino, industrial; y para el cargo de Director Suplente a Loreta Bruna Codutti, DNI 93.540.939, 5/7/43, italiana, ama de casa; ambos casados y con domicilio real y especial en Plumerillos 2040, localidad Hurlingham, Provincia de Bs. As.; en reemplazo de Enrique Emilio José Brignolo como Presidente, Eduardo Augusto Pascarella como Vicepresidente y Oscar Angel Brignolo como Suplente por vencimiento de mandato. Por Acta de Directorio Nº 215 del 29/7/05 se decidió mudar su sede social a la calle Pasaje Del Comercio 1106 (C1424AUF) de Cap. Fed. Autorización por Acta de Asamblea Nº 216 del 20/10/05 a José Luis Marinelli, abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 22/11 Nº 51.270 v. 22/11/2005

SINTONI S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime número 4 del 8/8/2005 se ha modificado el domicilio social de la sociedad a la calle Gutiérrez 3809, Planta Baja "A" de esta Ciudad. La que suscribe María Genoveva Heguy, titular del Registro 1597, Matrícula 4723, autorizada según escritura 546, folio 1198 del 3 de noviembre de 2005.
Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433396/6. Matrícula Nº 4723.
e. 22/11 Nº 3317 v. 22/11/2005

STARNOVA S.A.

Acta del 26/9/05 se designó Presidente: Mario Jorge Balan y Directora Suplente: Sofía Gladys Cabuli ambos fijan domicilio especial en Libertador 5190, 5º piso, Departamento "B" CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en Acta del 26/9/05.
Abogado - Carlos D. Litvín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 22/11 Nº 51.258 v. 22/11/2005

"T"

TESTO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/10/2005 se fijó en uno el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, designándose al Sr. Daniel Literowski como Presidente y Director Titular y elegir al Sr. Valeriano Guevara Lynch como Director Suplente. Los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Bragado 5702, Ciudad de Buenos Aires el Sr. Literowski y en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires el Sr. Guevara Lynch. María de los Angeles Bernachea, abogada, Tº 76, Fº 956, ha sido autorizada por documento privado del 27/10/2005, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime.
Abogada/Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 76. Folio: 956.
e. 22/11 Nº 51.344 v. 22/11/2005

THE MANAGER Sociedad Anónima Empresa de Servicios Eventuales

Hace saber que por acta 1 del 16/4/04 designó: Presidente: Claudio Mario Ghersevich. Suplente: Carlos Gerardo Membrado con domicilio especial en Callao 449, 6º piso, oficina A, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Callao 449, 6º piso, oficina A, Cap. Fed. Por renuncia de Adriana Lucía Pizarro y Clara Simona Gariello. Abogada autorizada en acta 1 del 16/4/04 a suscribir los edictos. Expediente 1737448.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 22/11 Nº 51.292 v. 22/11/2005

TIERRA SUREÑA S.A.

Nº 1.745.612. Por un día. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 14/09/2005 se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Carlos Bitsch. Vicepresidente: Jorgelina Bitsch. Directores Titulares Mirtha Josefina Teppa y Facundo Bitsch. Todos domicilio especial Tte. Gral. Perón 1509, piso 9, Capital Federal. Se designa Sindicatura por un año. Síndico Titular Susy Inés Bello Knoll, Síndico Suplente Guillermo Michel. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A autorizada por A.G.O. y E. 14-09-05.
Abogada/Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 39. Folio: 59.
e. 22/11 Nº 51.217 v. 22/11/2005

TOREDO Sociedad Anónima

Por esc. 298 del 28/10/05, Fº 923, Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio del 29/4/05, designando: Presidente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Vicepresidente: Miguel Claudio Schnock. Director Suplente: Federico Fabián von Brocke. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 327, piso 3º, Cap. Fed. Autorizada por esc. 298 del 28/10/05, Fº 923, Registro 61 Cap. Fed.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433939/6. Matrícula Profesional Nº 4698.
e. 22/11 Nº 48.949 v. 22/11/2005

TRILSUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 6/3/05 se aprobó renuncia del Presidente Raúl Fernando Peña y Director Suplente Osvaldo José Leiva Cer Ban, designándose: Presidente: Mariano Enrique Pignatta, Juan Perón y Palo Santo, DNI 24.003.153, con domicilio especial en Mozart 1834/40, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Nelio Raúl Pignatta, Ruta Nacional 9 Km 662, DNI 6.599.575, y Marcos Nelio Pignatta, Camino a Cosme y Palo Santo, DNI 28.044.865; todos de Pilar, Pcia. Córdoba. Autorizado por Acta 6/3/05.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 22/11 Nº 51.349 v. 22/11/2005

"U"

URANGA S.A.

Por Acta de Directorio del 24/10/2005 se designa por unanimidad y por el plazo de un año los siguientes cargos: como Presidente a Julio Alfredo Uranga; Vicepresidente a Carlos Fernando Obligado; Directores Titulares: Sofía Uranga de Figeroa Bunge; y Hugo Alberto Pace, todos con domicilio especial en Morón 4796, Capital Federal. Por instrumento privado de fecha 24/11/05 se autoriza al Dr. Félix María Rolando a practicar la publicación correspondiente.
Abogado - Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 39. Folio: 360.
e. 22/11 Nº 51.248 v. 22/11/2005

"W"

WCI DE ARGENTINA SA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 11 de noviembre de 2005, se aceptaron las renuncias de los Sres. Jaime Sánchez de La-Puente y Norberto Eduardo Priu a sus cargos de Presidente y Director Titular respectivamente y de los Sres. Raimundo Cambré y María Verónica Benedetti a sus cargos de Síndico Titular y Síndico Suplente respectivamente. Asimismo en dicho acto fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Mario Sarli, Director Titular: César Enrique Pablo Martínez, Director Suplente: Ana María Vivanco. Todos ellos constituyen domicilio especial en Perú 345, piso 5º "B", Capital Federal. Paula del Campo, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11 de noviembre de 2005.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 22/11 Nº 51.252 v. 22/11/2005

"Y"

YOSOY S.A.

Por Acta de Directorio del 5 de mayo de 2005 se informó que en dicha fecha las Sras. Gloria María Fiorito y Alejandra Schaefer renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente respectivamente. Las renuncias fueron aceptadas y sus gestiones aprobadas por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2005. la Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2005 designó Presidente al Sr. Pedro Adolfo Gonzales Chaves y Director Suplente al Sr. Pedro Adolfo Gonzales Chaves (h.), con domicilio especial en Viamonte 748, segundo piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 9 de mayo de 2005.
Abogada/Autorizada - Mariana Pereyra Abbruzzese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 61. Folio: 369.
e. 22/11 Nº 51.350 v. 22/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 29 de noviembre de 2005 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles: a) El inmueble con frente a la calle Chiclana Nº 3058, entre las de La Rioja y Gral. Urquiza, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 2, Sec. 32, Manz. 107, Parc. 11 , Matrícula 204925. Medidas 9,54 m de fte. al N y 40,53 m de fdo. costado NE. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un edificio de 3 plantas, ubicado en la calle Chiclana 3058/60, entre los nº 3056 y 3062, y consta de: en PB, amplio ambiente, entrada para vehículos y a los fondos hay un entre piso; por escalera se accede al 1º piso, que consta de 2 oficinas contiguas y baño compartimentado; el 2º piso consta de 2 oficinas contiguas, baño compartimentado y cocina. El galpón de la PB se encuentra techado con chapa de zinc tipo tinglado. En regular estado de conservación y ocupado por la demandada. Base: $ 371.391,53. Deudas: al GCBA la suma de $ 5.231,15 al 4.10.04 con más la suma de $ 5.770,78 por plan de facilidades del pago caduco y la suma de $ 1.368,56 por plan de facilidades de pago vigente, todo ello al 27.10.04; a A. Args. la suma de $ 119,08 al 6.10.04; a O.S.N. sin deuda. Exhibición 25 y 28 de noviembre de 15 a 17 hs, b) el inmueble con frente a la calle Moreno nº 1626/28', U.F. nº 18 del 7º piso, entre las de Solís y Virrey Cevallos, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 13, Parc. 10, Matrícula 13-410/18. Superficie 68,38 m2. Porcentual 4,88 %. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que consta de hall de acceso, baño compartimentado, un despacho, hall de distribución, otros despachos de aprox. 4m x 3,50 m ubicados uno enfrente de otro y sala de firmas, En regular estado de conservación y ocupado por la demandada. Base: $ 106.706,40. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.464,21 al 4.10.04; a A. Args. sin deuda al 4.10.04; a O.S.N. sin deuda; Conforme resolución de fecha 18.4.05 se subasta como libre de deuda por expensas al Cons. de Prop. Exhibición 25 y 28 de noviembre de 14 a 16 hs. c) el inmueble con frente a la calle Moreno nº 1626/28, U.F. nº 2 del 1º piso, entre las de Solís y Virrey Cevallos, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 13, Parc. 10, Matrícula 13-410/2. Superficie 241,12 m2. Porcentual 15,65%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de recepción delimitada por paneles de cerramientos que sectorizan el espacio del ambiente, pasillo que comunica a otro sector similar al descripto patio cerrado al que no se tiene acceso, cocina y 2 baños dobles. Ocupado por la demandada. Base: $ 342.203,39. Deudas: al GCBA la suma de $ 397,43 al 4.10.04; a A. Args. sin deuda al 4.10.04; a O.S.N. sin deuda; Conforme resolución de fecha 18.4.05 se subasta como libre de deuda por expensas al Cons. de Prop. Exhibición 25 y 28 de noviembre de 14 a 16 hs. d) el inmueble con frente a la calle Moreno nº 1618/20/22, U.F. nº 33 del 5º piso, entre las de Virrey Cevallos y Solís, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 12; Manz. 13, Parc.: 9, Matrícula 13-353/33. Superficie 65,63 m2. Porcentual 2%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento identificado como letra "E" del piso 5º, y consta de cocina, lavadero, habitación de servicio, baño de servicio convertido en lavadero, living-comedor, hall de distribución, baño y dormitorio. En buen estado de conservación y ocupado la Sra. Graciela Bliesenick y sus 2 hijas, quien manifestó que lo hacen en carácter de herederas de su padre por ser socio-accionista de la demandada. Base: $ 83.048,58. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.172,11 al 4.10.04; a A. Args. sin deuda al 4.10.04; a O.S.N. sin deuda; al Cons. de Prop. la suma de $ 7.595,52 en concepto de capital e intereses al 10.3.05. Exhibición 25 y 28 de noviembre de 16 a 18 hs. Para todos los inmuebles: Seña 30%, comisión 3 %, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas se subastarán nuevamente el día 6 de diciembre de 2005 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., con las base retasada, para cada inmueble de: a) $ 278.543,64; b) $ 80.029,80; c) $ 256.652,54 y d) $ 62.286,43 y de persistir la falta de ofertas saldrán a la venta pasada 1/2 hs., en forma singular y sin base (art. 61 ley 24.441).En todos los casos los ocupantes se encuentran legalmente intimados a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento. Los compradores deberán: a) constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. b) abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas; c) soportar todos los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora; y d) realizar a su costo y cargo los trámites inherentes a la toma de tenencia de los inmuebles. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/COMARCOM S.A.I.C.I.F.A s/Ejecución Especial Ley 24.441".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 22/11 Nº 23.808 v. 24/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL DE FAMILIA SAN ISIDRO

Nº 2

El Tribunal de Familia Nº 2 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hace saber en los términos del art. 17 de la ley 18.248 que el señor Andreas Iván Hussek ha solicitado judicialmente la modificación de su primer nombre, sustituyéndolo por Andrés. El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes por el lapso de dos meses en el "Boletín Oficial" de la Nación. Conste.

En San Isidro, 4 de noviembre de 2005.
Cecilia N. Cianciabella, abogada adscripta.
e. 22/11 Nº 48.962 v. 22/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9541 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la ultima publicación a CENZANO WALTER CARLOS FABIÁN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de circo (5) días.

San Martín, 2 de noviembre de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 22/11 Nº 497.945 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.055 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CRUZ IVARA CARLOS DANTE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 22/11 Nº 497.946 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.113 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHURRUARIN LEONEL PATRICIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 22/11 Nº 497.944 v. 28/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Única, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º piso de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos de ATILIO TOLLIN, RUBENS TOLLIN, CARLOS TOLLIN y OSCAR ALBERTO TOLLIN a tomar la intervención que les corresponde en los autos "GRINBERG, Silvia Matilde y otra c/ PEGORARO de TOLLIN, Angela Teresa y otros s/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO - Expediente Nº 82345/2004", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
José Luis González, secretario.
e. 22/11 Nº 48.884 v. 23/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 1, Secretaría, Nro 1, sito en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, cita a la Sra. MARIA CRISTINA DIAZ para que comparezca, dentro del quinto día, a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "GONZALEZ SCRIVANO, Patricia Silvina c/ DIAZ, María Cristina s/ COBRO EJECUTIVO", Expte. Nro. 74,269/99, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de abril de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 22/11 Nº 48.870 v. 23/11/2005

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.".

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo -Juez Sub.-, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial Nº 11, Km. 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectareas, 30a, 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fábrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. BASE: Se establece en $ 2.773.130,93 (dos millones setecientos setenta y tres mil ciento treinta pesos con 93 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" - Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1" y hasta las 13,30 hs. del día 20 de Diciembre del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11,00 hs. del día 21 de Diciembre del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500, debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1º "B" TE: 4822-0970; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte Nº 1453, piso 8º, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad Nº 434, piso 11º, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 15 de Diciembre de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 7 de Diciembre del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 15 noviembre del 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 22/11 Nº 497.887 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 DE OCTUBRE DE 2005, se decretó la quiebra de LA TIENDA DE ANNEL S.R.L. (CUIT NRO. 30-70505667-2), en la que se designó síndico a MUNCH, OTTO REINALDO con domicilio en calle Maipú 509, 3º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 22/11 Nº 497.912 v. 28/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 5, Secretaría No. 9 de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos de Jorge Osvaldo Cassinerio a estar a derecho en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Cassinerio Jorge Osvaldo s/Ejecutio (Exp. 82637). El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 22/11 Nº 48.961 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en calle Libertad 533 P.B., de C.A.B.A., cita por cinco días a Jesús Miguel Zurutuza para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos "DORA ALEJANDRO ALFREDO C/ ZURUTUZA JESUS MIGUEL S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 22/11 Nº 48.896 v. 23/11/2005

Nº 7

EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A." El síndico designado es RAQUEL MARTHA POLIAK, con domicilio constituido LAVALLE 1527, 4º "16" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 01/03/06, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 15/03/06, contestación de impugnaciones hasta el 29/03/06. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/04/06. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —conf. art. 202 de la Ley 24.522—. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/11 Nº 497.918 v. 28/11/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "MEDINA ROBERTO (31.10.05) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de Roberto Medina (D.NI. 14.369.794); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A", T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 10 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de mayo del 2006 y 5 de julio del 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005. Martín Beretervide, secretario.
e. 22/11 Nº 497.914 v. 28/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nro. 24, en los autos EIDEF S.C.A. y OTRO S/QUIEBRA convoca a mejorar oferta respecto de la sexta parte indivisa del inmueble de Sarmiento 2012, 5to., la que asciende a la suma de $ 3.000 más las deudas por expensas, tasas Municipales, impuestos, Aguas Argentinas y costos de escrituración. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, debiendo el proponente constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el real, debiendo acompañar el 20% del importe ofrecido. Las ofertas podrán presentarse en la sede de este Juzgado, procediéndose a la apertura de los mismos con la asistencia del Síndico y demás concurrentes, dentro del quinto día de la publicación del edicto. Ocurrido los plazos se proveerá la fijación de audiencia correspondiente a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por un día. Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005. Nota: Se deja constancia que la unidad funcional es Nº 35.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 22/11 Nº 497.926 v. 23/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría 36 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Adela BEATRIZ RODRÍGUEZ D.N.I. 5160352 y ROBERTO HECTOR RIESGO, D.N.I 4.392870, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos "ALEGA SEGURIDAD S.A. C/ RIESGO Roberto HECTOR y OTRO S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en "Diario Judicial" y el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 22/11 Nº 48.919 v. 23/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por el plazo de dos días que en los autos caratulados: "ARTRECOS S.A. S/ QUIEBRA", se ha procedido a regular honorarios, presentado informe final y proyecto de distribución.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.
Horacio Robledo, secretario.
e. 22/11 Nº 48.966 v. 23/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría nº 51, a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados "REYES DEL MAR S.R.L. S/QUIEBRA (Expte. Nº 29.859)", en fecha de 12 Septiembre de 2005 fue presentado el proyecto de distribución final de fondos, y que se podrán formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe dentro del plazo de 10 días contado desde la última publicación. Se deja constancia que a los efectos del cobro de las acreencias, una vez aprobado el presente proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de D.N.I. y número de C.U.I.T., como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Publíquese en el Boletín Oficial, por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 22/11 Nº 48.922 v. 23/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Osvaldo Martínez (DNI 10.087.276), José Carlos Monta (DNI 14.503.613), Luis Miguel García Morales (DNI 13.214.227) y Carlos Ávila Benito (DNI 93.745.399), para que comparezcan ante el Tribunal en la causa nº 79.783/2003 que se les sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Daniel L. González, Secretario ad-hoc.
e. 22/11 Nº 497.752 v. 24/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a ALBERTO INOCENCIO BOGADO (argentino, hijo de Silvio y de Aurora Davalos, nacido el 28 de diciembre de 1968 en Capital Federal, chofer, con último domicilio conocido en la calle Anchorena Nº 38, piso 4º hab. 43 de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 27.626, seguida en averiguación al delito de amenazas (art. 149 bis del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2005.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 22/11 Nº 497.793 v. 28/11/2005

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO (DNI 10.121.498) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 26.585 caratulada: "Arnando Aecio, Pedro José s/art. 94 del Cód. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "//nos Aires, 24 de octubre de 2005. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado, conforme surge del informe de la Cámara Nacional Electoral de fs. 58, resulta ser el mismo al cual le fueron cursadas las citaciones con resultado negativo de fs. 50, 52 y 54, y no habiendo comparecido a la audiencia señalada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 266 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario).

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2005.
e. 22/11 Nº 497.787 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"///nos Aires, 4 de octubre de 2005. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "VINER Estefanía S/infracc. art. 8º ley 346 (Ciudadanía Alemana)" Expte. Nº 20.506/05 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Estefanía VINER, M.I. 3.003.158, clase 1926, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 22/11 Nº 494.840 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 14.380/05 (B-9206/05), caratulada: "Cáceres Aguilar Daniel s/falsificación documento destinado acreditar identidad", cita y emplaza a Daniel Cáceres Aguilar, D.N.I. Nº 93.987.439, nacido el 1 de agosto de 1975 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio conocido el de la calle Uspallata 3919 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría nº 2, 15 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 22/11 Nº 498.081 v. 28/11/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a José Quiroz Balderrama, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nº 14.365/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento (art. 292 del CP), bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría Nº 6, 15 de noviembre de 2005.
Agustín N. Morello, secretario federal.
e. 22/11 Nº 498.074 v. 28/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Andrés Francisco PALLADINO (DNI nº 4.549.056; argentino; psicólogo; hijo de Francisco y de Emma Bao; nacido el 29 de agosto de 1946 en Capital Federal; y con último domicilio conocido en la calle Presidente Perón 1578, piso 6º, Depto. "J" de Capital Federal) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 2243, caratulada "PALLADINO, Andrés Francisco s/inf. art. 261 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 8 de noviembre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 22/11 Nº 497.943 v. 28/11/2005

El Juzgarlo Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CECILIO RODRIGUEZ DUARTE, en causa Nro. 3764 instruida por los delitos tipificados en los arts. 292 y 296 del C.P, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 31 de octubre de 2005… cítese a Cecilio Ramón Rodríguez Duarte mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada... Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano".
e. 22/11 Nº 497.800 v. 28/11/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa nº 3295, caratulada "Sayavedra, Fabián Orlando por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.— a FABIAN ORLANDO SAYAVEDRA, argentino, soltero, desocupado, nacido el 1º de diciembre de 1980 en la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Honorio y de Irma Albarrazin, domiciliado en la calle Quintana y Arroyo sin número, de la localidad de López Carmelo, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 14 de octubre de 2005.
Mariano Francisco Amaduri, secretario.
e. 22/11 Nº 497.795 v. 28/11/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Bernardo José Aranguren, en la causa Nº 55.905, caratulada: "ARAPEY FRESIA MARIA INES INF LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la ciudadana ARAPEY FRESIA MARTA INES D.N.I. Nº 17.775.602 y con último domicilio en calle 12 de Octubre y 22 del Oeste de esta cuidad, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a los fines de prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía

Concepción del Uruguay, 10 de Noviembre de 2005.
Bernardo José Aranguren, juez federal subrogante.
Gustavo Ramón Pimentel, secretario.
e. 22/11 Nº 497.780 v. 24/11/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 5º NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

POR CINCO DIAS. se hace saber a la Sra. "ILDA DELTA BELLUSCI", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Va Nominación, a cargo de la Dra. Susana C. Fe (Juez), Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados: "ROMERO CRISTIAN DOMINGO VS. RAPAPORT ISABEL RUTH y OTROS" S/ COBRO DE Pesos, EXPTE. Nº 124/05, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado los siguientes proveídos: "S. M. DE TUCUMÁN, 28 de febrero de 2005. Por recibidas las presentes actuaciones. Resérvese en caja fuerte del juzgado la documentación original que se acompaña y que da cuenta el cargo que antecede. Agréguense y ténganse presente el juego de bonos profesionales y tasa de justicia que se acompañan. En mérito a la copia del Poder Ad - Litem que se acompaña: Téngase al letrado MIGUEL E. FERNANDEZ CORONA por presentado en el carácter invocado, con domicilio legal constituido. Désele intervención de ley. En su mérito: CÍTESE y EMPLÁCESE a las demandadas, en la persona de su representante legal para la S.A., en los domicilios que se denuncian, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DÍAS, para PANDYA S.A. y VEINTE DÍAS, para las domiciliadas en extraña jurisdicción, comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo CÓRRASELES TRASLADO DE LA DEMANDA para que la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L. Lunes y jueves o siguiente día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. LIBRENSE CEDULAS LEY 22.172, debiendo la parte actora denunciar las personas facultadas para su diligenciamiento. A los fines de la notificación de la codemandada PANDY S.A. acompañe el interesado el bono de movilidad pertinente". FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ). "San Miguel de Tuc., 23 de septiembre de 2005. Agréguese la constancia adjuntada y téngase presente. Atento lo peiticionado y constancias obrantes en autos, en especial el informe que se acompaña del que surge que la co-demandada Ilda Delia Bellusci no tiene domicilio conocido, en virtud de lo normado por el art. 22 del CPL: NOTIFÍQUESE a la misma el traslado de la demanda ordenado por proveído de fecha 28.02.05 (fs. 49) mediante EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, como así también de la República Argentina, en atención al domicilio denunciado por la actora en su escrito de demanda, LIBRE DE DERECHOS, por el término de CINCO DÍAS. A los fines de la publicación ordenada en extraña jurisdicción: Líbrese oficio ley 22.172 haciéndose constar que las personas denunciadas para el diligenciamiento de la cédula ley 22.172 se encuentran facultadas para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial.
e. 22/11 Nº 497.934 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	ROBERTO BLADO, quién manifestó poseer el D.N.I. Nº 18.685.992	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS.
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	09/11/2005	MIRTA LILIANA PIRAINO	5	Nº 4.639/2005 ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	MARÍA ESTHER PLATÓN, quien manifestó poseer el D.N.I Nº 11.384.688	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	09/11/2005	ERICK CHARLO ZIRPA ZEBALLOS (C.I. 5.199.889 boliviana, nacido el 1 de mayo de 1985 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Charli Sirpa y Valentina Zeballos, con último domicilio en la calle Pedernera 539 departamento 3 de esta ciudad.	3	Nº 48.036/05 - FALSO TESTIMONIO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	08/11/2005	VICTOR HUGO ARAUJO	5	.
26	155	ENZO Miguel CIPRIANI	11/10/2005	Sandra Mabel González	5	COACCIÓN
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	02/11/2005	César Roberto Duran Romano, -domiciliado en la Villa 31 de esta Ciudad-	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	24/10/2005	VICTOR SANTIAGO NOVILLO (D.N.I. Nº 8.277.927)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	14/11/2005	Miguel Florencio Quiroz	3	ABUSO SEXUAL
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	NORBERTO WALTER SEGOVIA - titular del D.N.I. Nº 23.244.509	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	ALCIRA NOEMÍ RAMOS - titular del D.N.I. Nº 14.147.226	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	HECTOR LUIS ALVAREZ - titular del D.N.I. Nº 20.464.647 -	3	.
46	134	SANTAGO LLAURO	09/11/2005	WALTER F. GARRIDO, D.N.I. Nº 16.321.589.	5	.

e. 22/11 N° 378 v. 28/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/11/2005	ALBERTO RODOLFO RUMI y NATALIA ASUNCION CAMPANO	48857
3	U	MARCELO Mario PELAYO	28/10/2005	OFELIA Misa	48803
5	U	GONZALO E. R. Martinez ALVAREZ	17/10/2005	REMIGIO SANCHEZ	51144
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/11/2005	Luis Pedro Monti	48806
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/11/2005	Vicente Héctor Cicardo	48837
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/11/2005	Guillermo Carlos BIGLIERI	48868
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/11/2005	CARMELA FERLANTE	48826
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/11/2005	Alvarez Servando	51194
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/11/2005	Clotile Camporrotondo	51152
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/11/2005	Elida Carolina Camporrotondo	51151
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/11/2005	María Esther Camporrotondo	51153
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/11/2005	GRACIA Milito	48834
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/11/2005	VICENTE PABLO LALLA	51132
24		MARIA LAURA RAGONI	01/09/2005	PUEBLA HECTOR	3310
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2005	María Lucila BELLOMO	48792
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/11/2005	Joaquina Velazquez, José Antonio Velazquez, Esther Juana Velazquez y Joaquina Ma ría Velazquez	51130
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2005	D'ACCI, Rosa Eleonora	3311
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/10/2005	FERNANDO Malzof	48858
31		MARCELA A. PENNA	19/10/2005	María Amable Margarita Rosal	23774
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2005	Severiano Ituarte	48798
31		MARCELA A. PENNA	19/10/2005	Nelly Lucrecia Corbini	3309
31		MARCELA A. PENNA	04/10/2005	Ernesto Tombazzi	51111
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	Vicente Antonio Mariano (p), Teresa Ortale y Claudio Marcelo Marino	48850
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/10/2005	NELLY ALICIA NIGRO	48856
34	U	SUSANA B. Marzioni	16/11/2005	VENINI FANNY SARA	51113
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	PERUFFO ENRIQUE y Mozzi ERMELINDA CARMEN	48796
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2005	MARTINO Maria ESTHER	77658
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	MESSINA LUIS ANGEL	51119
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/11/2005	Sabino Venancio CARBIA	51121
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	VICENTE SERAFINI	48824
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2005	Ángel MANCUSO	51137
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/11/2005	VICENTE ALFONSO SIMUTIS	48793
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/11/2005	ADELA ROSA DEBOLE	77648
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/11/2005	EPIFANIO JOSE DEBOLE	77649
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/11/2005	ANTEBLIAN MARIA Y HAVANDJIAN AVEDIS	48839
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/11/2005	CARLOS ALBERTO SPAGNOLO	48849
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/08/2005	JORGE CIMINO	51129
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2005	Isaac Nimerovsky	48790
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2005	CARLOS ENRIQUE FIAD	51125
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/11/2005	ETELVINA ARISTIDES PEREZ	23773
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/10/2005	Inocencia Elvira Fonzi y Federico Mauricio Knye	51154
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/11/2005	Luis Guillermo GIUDICI	3315
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/11/2005	PONCE ARNALDO	48840
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	25/10/2005	ROSA OFELIA PEREYRA	48847
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2005	LUIS ENRIQUE GALLO	48808
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2005	MARIA ALICIA GONZALEZ	48809
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/11/2005	PEDRO SENFET	48800
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/11/2005	AMALIA SARA BURGOS	48862
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/2005	OSVALDO ENRIQUE WILLIAMS	48863
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/10/2005	PAULINA BROFMAN	77657
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	02/09/2005	CORREA, JOSE AVELINO	48820
69	U	JORGE E. VILLANTE	31/10/2005	MARGARITA CARMEN LAURITO	48810
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	10/11/2005	LUISA ESTELA DELGADO	51136
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/10/2005	Julia Esther Villares	48831
71		CHRISTIAN R. PETTIS	19/10/2005	María Cristina Cadosch	48795
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/11/2005	JUAN JOSE IANNELLI	51133
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2005	EUGENIO VALENTIN ESCAPA	51126
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/11/2005	LABONIA, PABLO ARIEL	51124

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2005	Manuel Antonio Coira	77646
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Mauricio Shestenge	77632
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/11/2005	JUSTA ESCALANTE	48854
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Matilde Solodujim	77633
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2005	LABORATO JUAN LUIS	51134
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/11/2005	Enrique META	48822
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2005	DONATO DELISO	3316
90	U	GUSTAVO ALBERO ALEGRE	08/11/2005	ELISABETH ANGELA PADRON	77682
91	U	DOLORES MIGUENS	21/10/2005	EMILIO ATILIO TONIETTO	51193
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/11/2005	Ernesto Natali y Concepción Vargas	48807
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	09/11/2005	MOISES TCHORZ	77636
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	Danilo José Coniglio	48805
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/11/2005	FERRERO ARIAS CLAUDIA	48852
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2005	Ianussi Delia	48844
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/11/2005	Gumersindo ORDOÑEZ	51139
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	08/11/2005	Marcelo Raul FERNANDEZ RECALDE	48799
107		JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	Oscar Rosario Branchini	77645
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/11/2005	José Amadeo Imelio	51127
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/11/2005	CLELIA HAYDEE BURELLI	51112

e. 22/11 N° 469 v. 24/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON N.A. c/ Cilia, Nestor Oscar s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 53657/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará el día 29 de noviembre de 2005, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 24 y 25 de noviembre de 2005 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Donizetti 765, entre Passo y Lárrea, Ciudad de Banfield, Villa Niza, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, matricula 62879. Superficie total 222,87 mts.2. Nomenclatura catastral: Circ XI; Secc B; Manzana 79; Parcela 21. El inmueble se encuentra ocupado por Patricia Dibiase y sus dos hijas, y se compone de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, espacio guardacoche. en la entrada por el 765. fondo, frente de rejas con pequeño jardín al frente, y estar cerrada la propiedad por dos puertas de rejas para cada entrada, todo en regular estado de conservación. BASE DE VENTA $ 49.950.- al contado, seña 25%, comisión 3%, 0,50% de sellado de ley, arancel del 0.25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Hágase al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Se adeuda por tasa de servicios generales de la Municipalidad de Lomas de Zamora. la suma de $ 1.616,22. por Aguas Argentinas al 4/6/03 la suma $ 47,06.-, por Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 2/5/03 la suma de $ 1489,19 y por O.S.N. no registra deuda por encontrarse fuera del radio servido por O.S.N.

Buenos Aires, de noviembre de 2005.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 22/11 Nº 49.149 v. 23/11/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hugo D. Acuña, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BACACAY 2316 c/ MAGDALENA MARANDA DE RAMELLA Y OTRAS s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expediente Nº 47524/00, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099 Piso 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 5 de Diciembre de 2.005, a las 9 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Bacacay 2316, UF. Nº 14, Piso 7, "A", Capital. MATRICULA: 5-11585/14. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 82 B; Parc. 1D. Superficie total: 81,46 mts2. Porcentual: 5,25%. Según constatación, la UF se compone: Un Living comedor, con balcón corrido, cocina, lavadero y dependencia de servicio, Dos dormitorios y baño completo. La Unidad carece de Agua, Luz y gas, en el baño de servicio no hay artefactos. El estado de conservación es muy malo. Se encuentra ocupado por el Sr. Carlos SZTYRLE en calidad de ocupante. Exhibición: los días 29 y 30 de Noviembre de 2.005 en el horario de 15.00 a 17,00. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 270/278. DEUDAS: A fs. 264 el Gobierno de la Ciudad de Bs.As. informa al 28.03.05 $ 3.288.27; A fs. 253/254 Aguas Argentinas deuda al 22.02.05 $ 4.542.77; A fs. 136 OSN al 01.09.03 sin deuda; A fs. 267 el Consorcio informa deuda al 16.09.05 $ 11.712,06. BASE DE VENTA: $ 80.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300.- (art. 34, inc. 5 "D" y "E" del C.P.). El saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los CINCO días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 22/11 Nº 77.819 v. 23/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 18, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 5º piso, avisa dos días en los autos: "Bankboston N.A. c/Campos, Hugo Claudio s/ejecución hipotecaria" exp. Nº 43.466/02 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el lunes 28 de noviembre de 2005 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Bogota 151 1º piso, U.F. Nº 4, Matricula: 7-795/4 de Capital Federal. Consta de hall, living-comedor, balcón, corrido a la calle, dos dormitorios, baño y cocina. Todo en buen estado de conservación con los daños propios del buen uso. Ocupado por la hermana del demandado, la Sra. Roxana Hebe Campos su esposo y dos hijos menores de edad según constatación del escribano actuante. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 35.024,60.-, SEÑA: 30% COMISION: 3% más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión. Autorizase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según plenario del fuero. ADEUDA: Expensas a octubre de 2002 $ 605,17 fs. 135: A.B.L. al 22/10/02 $ 648,80 fs. 111; A.A. al 4/10/02 $ 52,22 fs. 93: O.S.N. al 7/10/02 sin deuda fs. 92. VISITA: miércoles 23 y jueves 24 de noviembre de 2005 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.810 v. 23/11/2005

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. de ahorro para fines determinados c/CEJAS, MARIA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 86064/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 1 de diciembre de 2005 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Sargento Cabral 2589, entre Mansilla y Maza, UF 3 de PB, Polígono 00-03; Localidad de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza. Pcia. de Buenos Aires.- Superficie cubierta 22,17 m2, descubierta 38,48 m2; total polígono y UF 60,65 m2; porcentual 0,120 %.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección D, Manzana 211A, Parcela 5A, subparcela 3, Polígono 00-03, Matrícula 22030, Partida 34.860.- El inmueble, informe efectuado por el martillero, se ubica como Sto. Cabral 2589, Depto. 3.- Se trata de una construcción tipo PH por pasillo, consta de patio, dos habitaciones, cocina y baño, se encuentra ocupado por la demandada y su familia como propietarios.- Todo en regular estado de uso y conservación.- El inmueble no abona expensas.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de noviembre próximos de 10 a 12hs., Base: $ 20.000.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El inmueble posee deudas en Municipalidad (fs.104) por $ 1145,52; en Rentas (fs.98) por $ 291,80 al 31/12/03; en Aguas Argentinas (fs.97) por $ 19,56.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.817 v. 23/11/2005

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ALMADA REY, FERNANDO c/ ZURITA, JORGE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 88400/04 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 1 de diciembre de 2005 a las 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Cucha Cucha, esquina sin nombre, de La Tablada.- Superficie total 295,50 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección N, Manzana 52, Parcela 7, Matrícula 29.347, Partida 34.860.- El inmueble, informe efectuado por el martillero, se ubica como Cucha Cucha sin número, al lado del Nro. 285, esquina Uspallata sin número.- Se trata de un lote de terreno baldío, sin construcción alguna en su interior, el que se encuentra tapiado y con un portón de acceso por la calle Uspallata.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de noviembre próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 37.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El inmueble posee deudas en Municipalidad de La Matanza (fs.112) por $ 27,47 al 31/03/05 mas (fs.116) $ 897,73 al 4/04/05; en Rentas (fs.134) por $ 685,50 al 31/03/05; en Aguas Argentinas (fs.124) por $ 984,75 al 4/04/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.816 v. 23/11/2005

Nº 25

Juz. Nac. 1º Inst. en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secret. Unica a mí cargo, sito en Lavalle Nº 1212 Piso 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "KAUFFMAN, Zunilda Mabel c/ BESSONE, Ernesto Celestino s/ ALIMENTOS", Expte. Nº 236386/86, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 30 de Noviembre del 2005 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. J.D. Perón Nº1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en Av. Gral. Paz Nº 12.548/70/72 Unidad Funcional Nº 3 Planta Sótano, Planta Baja y Primer Piso, de esta Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Cir. 1 - Secc. 74 - Manz. 2A - Parc. 22 - Matrícula FR-1-92406/3 - Sup. 428,56 mts.2, según Certificado de Dominio fs. 1340/01. El Inmueble se encuentra Ocupado por el Sr. Juan Carlos Brunetti, la Sra. Hilda Isabel Valenzuela y tres hijos en carácter de

inquilinos. Se trata de una importante Propiedad, posee Planta Baja, 1º Piso y Sótano. Planta Baja: Living c/chimenea y Comedor - 2 habitaciones pequeñas - toilette - baño - cocina - comedor de diario - lavadero - patio. 1º Piso: habitación pequeña al frente c/baño - 3 dormitorios todos en suite - balcón al frente y amplia terraza al contrafrente. Sótano de 16 mts2 dónde se encuentra la sala de máquinas. Ubicado en zona residencial de Mataderos. Regular estado de conservación. Antiguedad 20 años aprox. Según constatación fs.1392 Al contado y al mejor postor. BASE: $ 233.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art.580 CPCC). DEUDAS: A.B.L. al 10/05/04 $ 35.514,56 fs.1292/99 - Aguas Argentinas al 06/07/04 $ 21.720,53 a fs 1305/07 informa que el Consorcio Av. Gral. Paz 12.548 se encuentra facturado en forma global) - Sin Expensas. EXHIBICION los días 28 y 29 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC. y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 4 de noviembre del 2005.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.782 v. 23/11/2005

Nº 31

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 31, A CARGO DEL DOCTOR VICTOR FERNANDO LIBERMAN, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Uruguay 714 Piso 5º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "REBELLO RAMON EFRAIN C/SANDES MIRIAN FRANCISCA CLEDI S/ EJEC. HIP." Expte. Nº 98.340/02, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11.15 HS . —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la U.F. Nº 14 piso 4º "B" del edificio calle Palpa 3234/36 Cap. Federal. Sup. cub. y total 34,80 m2. Porc. 2,05%. (Nom. Cat. Circ. 17, Secc. 37, Manz. 49, Parc. 13. Mat. 17-12362/14). Ocupado por quien manifestó ser inquilino. Se trata de un departamento interno en buen estado de conservación compuesto por living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina. Adeuda al G.C.B.A. $ 507,05 al 22-06-05 (fs.200); a Aguas Arg. $ 523,43 al 15-06-05 (fs. 198) y por expensas $ 3.051,49 al 19-08-05 (fs. 218), siendo la cuota de julio de 2005 de $ 89,21. No registra deuda a OSN al 29-03-04 (fs.125). EXHIBICIÓN: 28 y 29 de noviembre de 2005 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE u$s 16.185,34. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del C. Procesal). No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del C.P.C.C.) El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.814 v. 23/11/2005

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Areán, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. PROP. MONTE 1143 c/ LOZANO, JUVENAL ROLANDO s/ Ejecución, de expensas", expte. 67.305/02, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Martes 29 de Noviembre de 2005 a las 12:45 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Baldomero Fernández Moreno 1143 (antes Monte), entre Hortiguera y Emilio Mitre, Piso 2º Uf. 10, N. C.: Circ. 5; Secc. 42; Manz. 80; Parc. 23; matrícula 5-1956/10 de Capital Federal. Estado físico y de ocupación: se trata de un departamento identificado con la letra "B" del 2º piso, consta de dos ambientes, un baño y una cocina. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: surgen de las constancias de autos. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Exma. Cámara del Fuero con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto e las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: días 24 y 25 de Noviembre de 2005 de 14:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 22/11 Nº 77.818 v. 23/11/2005

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 42, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, Cap. Fed., comunica, por 2 días en los autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NATIONAL ASSOCIATION c/ D'ONOFRIO Carlos Alberto y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 14.187/01 que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2.005 a las 11,45 hs en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Lafuente 221, 4º piso, depto "B" de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 51, Parc. 32. matrícula 5-14434/16, Superficie 36,30 m2. Porcentual 3,35%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Lafuente nº 221, 4º piso, UF 16 individualizada internamente con la letra "B", entre Juan B. Alberdi y Jose Bonifacio Cap. Fed., y se trata de un departamento al frente de un ambiente, baño completo y cocina en buen estado de conservación, desocupado y deshabitado. Base $ 44.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.126,60 al 21.4.05 (fs. 194); a Aguas Argentinas sin deuda al 26.10.05, O.S.N. sin deuda al 14.3.05 (fs,175), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 6.456 al 28.2.05 (fs.173). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejec. Hip.") No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 2.005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 22/11 Nº 77.807 v. 23/11/2005

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 3º Piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "COUTO BENITO FELIX OTRO c/IANDOLI PATRICIA GRACIELA Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. Nº 30.087/96, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 7 de Diciembre de 2005 a las 9,15 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Francisco Bilbao 6602 (Hoy Justo A. Suárez) - PLANTA BAJA - Unidad 7 de Capital Federal, Inscripto en la Matrícula Nº 1-30774/7 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc.: 7 G - Manz.: 73 G - Fracc: D - Superficie: 44 m2 71 dm2. Porcentual: 3 con 95 centésimos. De acuerdo al mandamiento obrante a fs. 319/320, se encuentra ocupado por Fernanda de la Cruz, vive allí con Gabriel Cuervo, 3 menores, Marta Pesarezi y Verónica de la Cruz en carácter de préstamo, existiendo living comedor, cocina, baño y dos dormitorios. BASE $ 4.847,33 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada del martillo. Deudas: O.S.N. (fs. 184) $ 121,45 al 7-10-98 - Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 354) $ 297,80 al 01-09-05. Expensas: (fs. 358) Cédula notificando a la administración sin contestar. Aguas Argentinas (fs. 343) sin informar al 6-9-05. El comprador: Deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. cit.) y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de Diciembre de 2005 en el horario de 14 a 16 horas y se identifica como departamento 7, sexta puerta entre las dos puertas de acceso contando desde la entrada por la calle Justo A. Suarez 6602. Más datos y constancias en autos o al martillero (4-605-9560).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 22/11 Nº 77.808 v. 23/11/2005

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GASCON 548/50/52/56/60 C/FLIJER MARIO JORGE S/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE Nº 45.425/95 que el martillero Héctor Daniel Yiguerimian, CUIT 20-07651.200-1 rematará el día 30 de Noviembre a las 9.15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble ubicado en la calle Gascón 548/60 Unidad Funcional Nº 63 ubicado en el 4º Piso Señalada con la letra "F" de la ciudad de Buenos Aires. NC: Circ. 7 Manz. 58 Secc. 17 Parc. 5c Matricula F R 7-1685/63. al contado, en efectivo, y al mejor postor, con base de $ 28.000. Según constatación realizada por el martillero es un edificio de 30 años, consta de quince pisos con catorce departamentos por piso. En el mismo vive Jonathan Flijer hijo del demandado con DNI 32.318.031 y su madre la Sra. Susana Klejdermacher. El departamento de acuerdo a idéntica constatación tiene las siguientes características aproximadas: Al entrar un living de 4,30 x 2,60m2, una cocina de 2,40 x 1,60m2, un pasillo de 1,50x0,80m2, a la derecha un placard y a la izquierda un baño 1,60 x 1,20 m2 con calefón eléctrico, un dormitorio de 2,50 x 2,70 m2 y un balcón francés de 0,63dm2. Superficie total según título 29,m2-41cm2 y según certificado de domino 27m2 78dm2. Su estado general es malo. Adeuda: Aguas Argentinas (fs. 559) al 7/4/05 $ 5.829.33. Expensas (fs. 589) al 5/8/05 $ 23.634,62 – ABL (fs. 575) al 11/4/05 $ 919,71.(OSN $ 200,61 (18/12/01) No se acepta la compra en comisión. Seña 30% Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% . El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/ejecución Hipotecaria. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanzare para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien se exhibe los días 28 y 29 de Noviembre de 15,30 a 17,30 hs. de 2005. Para más informes comunicarse con el Martillero al tel/fax 4-862-9184.

Buenos Aires, 21 de noviembre 2005.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/11 Nº 49.048 v. 23/11/2005

Nº 58

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Av. Raúl S. Ortíz 560/84 c/Aguirre, Stella Maris s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 108.728/01, que el martillero Francisco Angel Tellería rematará al contado y mejor postor, el día 2 de diciembre de 2005, a las 8 hs. en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 226, Dto. 4, del 17º piso, del inmueble sito en Av. Raúl S. Ortíz 560/584, entre Ramírez de Velasco y Aguirre, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 22,57 m2. y un porcentual de 295 milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 28, Parc. 7g. Matrícula: FR 18-11886/226. Deudas: Municipalidad de Bs. Aires, fs. 99, inf. del 12/12/03, $ 396,91. Obras Sanitarias, fs. 94, sin deuda al 27/12/02, Aguas Argentinas, fs. 144, $ 43,04 al 12/6/03. Expensas, fs. 229/30, de octubre 2000 a julio 2004, capital: $ 2.009; intereses = $ 1.027,20 Expensa de julio/04 = $ 54,00. De acuerdo al informe del martillero del 19/8/04. La Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Andrés Charko, en carácter de familiar de la demandada. El mismo consta de un ambiente con pisos de parquet; cocina azulejada hasta 1,80 mts., con pisos de cerámica totalmente instalada; baño azulejado hasta 1,80 mts., con ducha. De la cocina, salida a pequeño lavadero. El ambiente dispone de placard. El departamento se encuentra en una Torre de 18 pisos, siendo su iluminación excelente. El mismo se encuentra en normales condiciones de uso, con una antiguedad estimada de 27 años. La unidad podrá ser visitada los días 25 y 28 de noviembre de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 28.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Título de propiedad, a fs. 107/111. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones. En virtud de la doctrina plenaria del Fuero sentada en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 22/11 Nº 48.902 v. 23/11/2005

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal FOGNINI, Secretaría única a cargo de la Dra. Cynthia Holzmann, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to piso de la Ciudad de Bs. As., COMUNICA POR DOS DÍAS, en los autos caratulados: "CONS. PROP. BOMPLAND 2382/84 C/ DENARDO JUAN Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. No. 106482/00 que el Sr. Martillero Felipe Jesús Rico Roca, REMATARÁ, el día miércoles 30 de noviembre de 2005 a las 9,45 hs; en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad de Bs. As., el inmueble sito en calle Bompland 2382/84, de Capital Federal; (Nom. Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 114, Parcela 40, Mat. 17-654/2; que se compone de un pequeño living, baño chico, cocina, un dormitorio chico, otro principal y lavadero cubierto. El bien se encuentra con parte del cielorraso roto con caida de materiales en el living de entrada, el resto de los ambientes demuestran humedad en la base de las paredes con desprendimientos materiales, los pisos de parquet en parte están estropeados por la misma humedad y encierro; OCUPACIÓN DEL INMUEBLE: se encuentra sin habitantes y en completo abandono y que solamente en su interior se hallan algunos efectos personales y muebles funcionales. UBICACIÓN, ESPECIFICACIÓN EDILICIA, DIMENSIONES APROXIMADAS: Unidad funcional interna de 33mts2 aprox. en una edificación de 60 años aprox, de tres pisos y de mediana calidad, se emplaza en buena zona del barrio de Palermo, a una cuadra de Av. Santa Fe y dos de Av. Juan B. Justo, el lugar es elevado en relación a los desbordes del entubamiento del Maldonado. DEUDAS: Aguas: $ 2.216,49 al 25/8/04 s/ fs. 120/2, A.B.L: $ 950,84 al 1/9/04 s/ fs. 129/30. Expensas: $ 27.046,89 al 15/11/05 s/fs. 232. Importe mensual de expensas vigente al 10/05 $ 48,23 s/fs.

232. Nos afrontará el adquierente las deudas del inmueble devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. BASE: $ 48.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%. AC. CSJN 10/99: 0,25%. Todo en efectivo, en el acto del remate y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio legal dentro del radio de la C.A.B.A. En caso de presentarse el adquirente por medio de apoderado, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. Cód. Civ.) y dentro de los cinco dias de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de noviembre de 16 a 18 hs. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 16 días del mes de noviembre de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 22/11 Nº 77.811 v. 23/11/2005

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil No. 60, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES C/KIM KI SUK y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA (expte. Nº 114797/2003) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastara el 06 de DICIEMBRE de 2005 a las 08:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de propiedad de kim Ki Suk y de Kim Jung Sook, sito en la calle Miralla 2654/56 entre Posta de Hornillos y Echeandia, edificado sobre lote que mide 13,08 mts de frente al Sud Oeste por 45,09 mts. de fondo, Nom. Cat. C. 1, S. 64 - M. 43 B Parc. 11, Partida 59303- Matricula 1-35796, de la Ciudad de Bs. As. DEUDAS: O. S. N. (fs. 100) al 21/09/04, sin deuda, Aguas Arg. (fs. 116) al 16/09/04, sin deuda, A.B.L. (fs. 125/ 127) al 05/10/04 $ 26.995.33 de impuestos e intereses y $ 10.434.40 por diferencias con motivo de modificaciones. Se trata de una casa moderna de 2 plantas. Su planta alta tiene 2 dormitorios, comedor, baño y cuarto y la planta baja: 2 dormitorios, cocina amplia, baño y entrada de auto.
En el fondo hay un jardín parquizado, amplio quincho moderno de material y pequeño galpón . Se encuentra ocupada por Sebastián, Diego, Andrea y Andrés Yoon, Víctor Lee, Verónica Kim y Micaela Lee, quienes manifiestan que son inquilinos. Su estado de conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 150.000. SEÑA 30%. COMISION 3 % ARANCEL (acordada 24/00) 0.25%, todo en dinero en efectivo. en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaria y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. EXHIBICION días 28 y 29 de noviembre de 11 a 12 horas. Se hace saber que el publico presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

e. 22/11 Nº 49.142 v. 23/11/2005

Nº 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo RODRIGUEZ, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º. Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz en los autos "VENTURINI de SIERRA, Rita Maria C/ CHINNI de DUCOS, Nora Josefina S/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº34742/02 Reservado, que el martillero Miguel Angel SPINELLI, DNI 7.765.734, rematará el día 9 de Diciembre de 2005 a las 9,00 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital. Exhibición: 5 y 6 de Diciembre de 2005 de 10 a 12 Hs. El inmueble ubicado en Esteban Echeverría Nº 1584 entre Acayuazo y Av. Martinez de Hoz, Ciudad de Villa Sarmiento Pdo. de Morón de Bs. As. Nom. Cat. Circ. III Secc. C Manz. 10d Parcela 2 del Pdo. de Morón Matrícula 49574. La propiedad consta de 4 ambientes 3 dormitorios de 4 x 4 3,50x 3,50 - 3,50x3,50 - 2,50x 2,50- una cocina comedor de 4x6 un baño completo y un garage para dos autos en el fondo posee un patio con mosaicos un galpón de 4 mts. de ancho por 10 un baño y lavadero. La casa posee una escalera exterior y tiene una terraza accesible. El estado de la casa es malo. La superficie de la casa es de 200m2. La venta podrá efectuarse al contado y al mejor postor y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos. Base $ 77.000 - Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada 10/99 del 0,255% y sellado de ley 1% a cargo del comprador. El comprador que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate abonará la tasa de intereses pasiva promedio que publique el BCRA desde el vencimiento y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. Atento el fallo Plenario Servicios Eficientes S.A C/ Yabra Roberto Isaac S/ ejec. hipotecaria, el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registrase el inmueble devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. Es condición de venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Deudas: Aguas Argentinas Fs. 159 $ 540,17.- 01/10/2003 - Municipalidad de morón fs. 106 $ 14.135,14 ejercicio 1989/1998 y $ 5935,33 ejercicio 1999/ 7º de 2003 al 24/06/2003, Inmobiliario fs. 89 $ 6.588,15 20/05/2003.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/11 Nº 48.905 v. 23/11/2005

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaria Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º P., Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "GARAY, Josefa Martina c/ROQUEL, Héctor Hugo s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 65.667/2000; que el martillero Enrique Alberto Díaz rematará el día 1 de diciembre de 2.005 a las 10,00 hs. en la Corp. de Rematadores, sita en Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. 25 de mayo Nº 404 (actual numeración 2020/2024), entre Belgrano y Mitre, Ciudad y Partido de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 27,- Parc. 8b.- Partida: 109.536. Matrícula: 17.698. De la constatación de fs. 233/vta. surge que el inmueble tiene una superficie total de 109,0078 m2 y esta compuesto por 2 locales con entradas independientes; uno por 2020 y el otro por 2024; con aprox. 3,60m. de frente cada uno. El inmueble se encuentra desocupado y su estado de conservación es bueno. Deudas: OSN: No registra deuda al 30/9/04 (Fs. 106). Ag. Arg.: $ 124,47 al 30/9/04 (Fs. 107) Munic. Gral. San Martín: $ 3.174,55 al 1/11/04 (Fs. 118) Rentas: $ 560,20 al 30/9/04 (Fs.125). Exhibición: 28 y 30 de noviembre de 2005 en el horario de 15,00 a 17,00 hs Venta al contado y mejor postor, ad corpus. Base: U$S 50.700: Seña 30%. Comisión: 3% mas IVA s/comisión. El comprador deberá abonar el arancel previsto en el punto 7º del reglamento de la Acordada de la C.S.J.N. 10/99. Sellado ley: 1%.- En el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa: De conformidad con lo disp. art. 598 inc. 7º del Cód. Proc. T.O. ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Cód. de Com.), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Para el supuesto que se plantearа la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A, c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestas, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 22/11 Nº 77.815 v. 23/11/2005

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia Secretaria única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARACAS 1726 c/ DEPTA MICISLAO s/ Ejecución de Expensas-Ejecutivo, Expte. 65.434/98, conexo con CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARACAS 1726 c/ DEPTA EDUARDO s/ Ejecución de Expensas-Ejecutivo, Expte. 21.315/96" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 9 de Diciembre de 2005 a las 11,45 hs en punto. En el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Caracas 1726 5to. piso al frente entre las calles General. C. Díaz y RE. de San Martín, Capital Federal, la UF 15, Nomenclatura Catastral: Circ. 15: Sec. 67: Manz. 100: Parc. 33: habiéndose ordenado la subasta correspondiente a cada uno de los ejecutados: Micislao Depta el 50% indiviso por Expte 65.434/98 y a Eduardo DEPTA el 50 % indiviso por Expte 21.315/96, lo que hace el 100% de la UF según sentencia de la Cámara del Fuero a fs 232 adjunta en autos Micislao Depta Expte 65.434/ 98. Superficie s/títulos: 50 m2 45 dm2, porcentual 4,48%: Matricula 15-33775/15. El departamento consta de: living-comedor (su piso esta formado por escalla de mármol), un dormitorio (piso de parquet) que da a balcón, baño, cocina con lavadero cubierto (pisos de baldosa granítica). Desde el living-comedor se ingresa al balcón por un amplio ventanal Los servicios son individuales, su estado de conservación es bueno. A la fecha de la constatación efectuada por el Martillero se encontraba ocupado por el Sr. Jorge Depta en su carácter manifestado de ocupante según constancia obrante en mandamiento de constatación adjunto en autos. a).- Deudas: A. Argentinas $ 1.805,93 a fs. 481 al 17/08/05 ABL $ 1.728,07 a fs 482 al 17/ 08/05; O.S.N. sin deudas a fs. 480 al 18/08/05; Expensas capital adeudado desde Agosto/95 hasta Septiembre/05 $ 13.530.- mas intereses devengados hasta la fecha de cancelación total; b).- No se aceptará la ulterior cesión de boletos de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. c).- Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. d).- El adquiriente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 todo ello teniendo en cuenta lo establecido en el plenario del 18/02/ 99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ROBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA. La venta se realiza "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra. BASE $ 28.000.- al contado y mejor postor debiendo abonar quien resulte comprador. Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/ acordada 10/99, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta Art. 580 CPCC. en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales. Visitar los días 6 y 7/12/05 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 22/11 Nº 77.812 v. 23/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos "PANIFICACIÓN CINCO S.A. (CUIT 30-59192951-8) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE AUTOMOTORES" Expte. 103.057, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2 Monotr.) rematará el día 6 de Diciembre de 2005 a las 09:00 horas en punto en el salón de Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes rodados de la fallida: Renault Trafic Furgón Largo año 1995 dominio AEK-125, BASE: $ 12.500, se encuentra en una cochera en calle Moreno 666, Cdad. de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, color blanco, c/detalles de pintura y golpes en puerta delantera derecha, en portón trasero, en lateral inferior derecho, con batería descargada y bornes sulfatados, no se comprobó su funcionamiento, 600.000 kms rodados; Camión Ford F-350 año 1975 dominio TGW-412, BASE: $ 13.200, se encuentra en sede de Gendarmería Nacional, Suipacha 1500, Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, tipo Furgón con equipo de frío "Carrier", caja térmica, logo de "Frigor", batería agotada, no se comprobó su funcionamiento, en regular estado por encontrarse a la intemperie; Camión Mercedes Benz L710 año 1992 dominio TGW-413, BASE: $ 22.000, en custodia en galpón en cuyo frente se lee "AIRES DEL KAIKEN", contiguo al Supermercado EKI, calle Ramón Muñoz s/nº entre Rivadavia y Moreno, Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires, buen aspecto exterior, no se pudo comprobar su funcionamiento por problemas de motor y batería, consume aceite, tiene caja metálica, sin equipo de frío; Renault 11 TXE 4 puertas año 1992 dominio TGW-410, BASE: $ 5.500 en la cochera del frente del inmueble de Ascasubi 5433, Carapachay, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, tiene detalles de pintura, falta cubre llanta delantero, en regulares condiciones de uso y conservación. (En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador). SEÑA: 30% COMISION: 10%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo, al mejor postor en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, procediéndose a su apertura en audiencia pública a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 24 horas de realizado el remate. Exhibición: días 24 y 25/11 de 10 a 12 horas en los lugares antes citados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/11 Nº 497.902 v. 24/11/2005

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. LEZAETA, sito en la calle Avenida Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "CENTRO GRAFICA S.R.L. (CUIT Nº 30-64773306-5) s/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 78.629) que el Martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT 20-04304541/6/ rematará el día 6 de DICIEMBRE DE 2.005 PUNTUALMENTE a las 08:30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" LOS BIENES MUEBLES sitos en el depósito "Espacio de Consultoría Magna" con domicilio en la calle COCHABAMBA Nº 760 BOX Nº 223 de Capital Federal e INVENTARIADOS EN AUTOS A FS 238 VTA, entre los que se destacan: 1 CROMALIN STUDIO PRINT PRESS - 1 LAMINADORA CROMALIN - 1 INSOLADORA - PLOTTERS - SCANNERS - TECLADOS - MONITORES - CPU - ETC - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% más IVA SOBRE PRECIO Y COMISION - ARANCEL 0,25%. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido con la debida antelación no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza a posteriori del remate. El retiro y acarreo de los bienes corre por cuenta de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: 29 30 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas, en el depósito "ESPACIO DE CONSULTORIA MAGNA" sito en la calle COCHABAMBA Nº 760 BOX Nº 223 de Capital Federal. - INFORMES Y CATALOGOS DE VENTA: En la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 22/11 Nº 497.903 v. 23/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. NORMA BEATRIZ DI NOTO, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. DIEGO M. PAZ SARAVIA, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "D'AGOVAC S.R.L. S/QUIEBRA INDIRECTA" EXP: 181600/2, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 01 de Diciembre de 2005, en el horario a las 12:45 horas en

punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, "Ad-Corpus" y en Block los bienes muebles entre los que se destacan: Nº 1) una CPU, una impresora, un monitor, un teclado, una mesa para computadora, dos escritorios de madera y fórmica, sillas giratorias varias, tres calculadoras, dos eléctricas una marca Casio, otra marca Cifra, y la restante a pila marca Kembo, dos equipos de radiadores de aire ventilación sin marca, una central telefónica con cinco salidas, dos estufas, una envasadora al vacío y una clipeadora para cierre marca Tipper Clipper, un compresor de frío, dos compresores Realche, un compresor, dos termo tanques, un tablero con 6 bocas sin marca y un envase con cajas para conexión, una mesa de trabajo de acero inoxidable, dos balanzas reloj marca "Bianchetti" y "F. H", dos balanzas electrónicas, una lavadora manual eléctrica marca "Clean Matic", dos carros para transportar de acero inoxidable, dos motores eléctricos con palas, aproximadamente 600 canastos de plástico para queso, y dos filtros de equipo de frío. Todo los bienes descriptos se encuentran en regular estado de uso y conservación. BASE EN BLOCK DE LOS BIENES IDENTIFICADOS CON EL Nº 1: $ 2.500.- Nº 2) A continuación se subastará un vehículo Trafic con cabina térmica Marca Renault Modelo 1994. Dominio: SFX838. El vehículo se encuentra en buen estado de uso, conservación, funcionando y sin radio. BASE DEL VEHICULO IDENTIFICADO CON EL Nº 2: $ 18.000-. Se hace saber que habiéndose exhibido los bienes muebles en block y el vehículo, no se aceptan posteriores reclamos por estado, marca, modelo, etc. ... CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 10%; IVA sobre el precio final y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% todo al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas, y multa (cpr: 580, 551 y 584.). EXHIBICION: LOS DIAS 25 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2005; EN EL HORARIO DE 09:00 a 10:30 HORAS en la calle Charcas Nº 2606, esquina Liniers de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Las deudas por patentes o eventuales multas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en Comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre Icq: 212 y ar t. 104 inc. del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta y haber acreditado el comprador el pago del saldo total del precio, dicha entrega se deberá concertar previamente con el Martillero o el Síndico. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal. CUIT de la Fallida 30-63648623-6; CUIT del Martillero 20-13187661-4. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/11 Nº 497.930 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 mi cargo, sito en Av. Callao 635; Piso 3º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FOODPRO S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTOR" Exp. Nº 186181/05, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT. Nº 20-04173898-8, rematará el día 1 de Diciembre de 2005 a las 11,00hs en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% de los siguientes automotores propiedad de la fallida: 1) automotor Marca: Ford, Modelo: F-100, Dominio: SZD 402 Año 1980. BASE: $ 500.- 2) automotor Marca: Renault, Modelo: Trafic Furgón, Dominio: ASC 881/Año 1996. BASE: 12.000. Según constatación el automotor Ford, Dominio: SZD 402: Se encuentra sin neumáticos, motor con innumerables faltantes, cabina parcialmente destruida y caja en mal estado. El automotor Renault Trafic, Dominio: ASC 881: Se encuentra en regular estado, falta batería y filtro de aire; tambor cerradura roto, roturas vs. en cabina y choque en guardabarro. En caso de existir deudas por patentes y multas por infracciones: las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación y las posteriores se pagarán una vez liquidado el bien. La presente compraventa abonará IVA sobre el precio final a cargo del comprador. La venta se efectúa. Al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio se abonará dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre- lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reg. del Fuero- hasta dos días hábiles antes de la subasta. Las mismas serán abiertas en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, en presencia del enajenador, los oferentes y el síndico. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Jugado (cpr: 41 y 133) Exhibición: automotor Ford, Dominio: SZD 402, el día 28 de noviembre de 13,00 a 15,00 hs. en el depósito vehicular de la Comisaría 4º de Lomas de Zamora, sito en la calle Facundo Quiroga esquina San Juan, del barrio de Sta. Catalina (estación ferroviaria Km 34) pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. (se accede al lugar desde Ruta Prov. Nº 4, por camino de tierra de aprox. 4 Km.) Automotor Renault Trafic, Dominio: ASC 881, los días 25 y 28 de noviembre en el horario de 11,00 a 13,00 hs. en la calle Mario Bravo 482 (garage) de esta Ciudad.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/11 Nº 77.813 v. 23/11/2005

Nº 17

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 35, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GUNS S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES: POR LA SINDICATURA", Expte. Nº 36704, que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Viernes 9 de Diciembre de 2005 a las 12:30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes: LOTE Nº 1: UN AUTOMOTOR RENAULT 9 RL MODELO 1995, DOMINIO AMD 583, BASE: $ 4.500 + LOTE, Nº 2: UN AUTOMOTOR RENAULT 9 RL MODELO 1995, DOMINIO ANM 752 BASE: $ 4.500, LOTE Nº 3: UN AUTOMOTOR RENAULT 9. RL 1996 DOMINIO AQA 283, BASE: $ 5.250.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO + IVA Y AL MEJOR POSTOR TODO EN DINERO EN EFECTIVO, COMISION: 10% + IVA, ACORDADA 24/00 C.S.J.N.: 0,25%.- EXHIBICION: LOTE Nº 1 EN URUGUAY 390, 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2005 DE 15:00 A 17:00 HORAS LOTES 2 Y 3 EN LA CALLE SALADILLO 1225, 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2005 DE 10:00 A 12:00 HORAS.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/11 Nº 497.907 v. 24/11/2005

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "PANICO, ROSA S/ QUIEBRA.", Expte. 44.070 (CUIT Fallida: 27-92196887-1), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 1º de DICIEMBRE de 2005 a las 11,15 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del Inmueble sito en calle LAMBARE 966, Piso 5º - Unidad Funcional 5, Mat. 7-2771/5, y la 1/8 ava Parte indivisa de la Unidad Complementaria I de la planta baja, de Capital Federal. Nom. Cat: Circ. VII, Secc. 17, manz. 13, Parc. 39. Superficies: UF. 5: 167,06 m2. Porc. 11,59% - U.C.I: 172,98 m2 (Porc. 8,39% (garage).-Fotos fs. 733/742. Del informe del martillero obrante a fs. 743, pto. I, surge que se trata de un Departamento con palier privado, living comedor, pasillo al que convergen, el toilette de recepción y dos baños completos, hall intimo al que dan tres dormitorios, cocina con comedor diario, lavadero, dependencia de servicio con dormitorio y baño. En el frente y contrafrente amplios balcones corridos. Todos los ambientes señalados fueron objeto de un incendio, por consecuencia se encuentra en mal estado.- Algunos ambientes sin revestimientos y falta de frentes de placards y puertas de madera en casi la totalidad del departamento. También cielo rasos y pisos de madera quemados. Se encuentra desocupado.- En planta baja el garage con espacio guardacoche. CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor BASE $ 40.000.-Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 10/99, CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del CPCC:584. Asimismo el comprador deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicársele astreintes. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismo respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del comprador, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Deudas: Expensas comunes (fs. 821) al 23/08/05 - período agosto de 2003 a agosto de 2005 - $ 24.677. Son admitidas ofertas bajo sobre, en Secretaría, hasta el día 30 de Noviembre de 2005 a las 10,00 horas, la que se abrirá a las 12,30 horas, del mismo día si las hubiere. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 133 CPCC) -EXHIBICION: días 24 - 25 y 28 de Noviembre de 2005 de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/11 Nº 49.160 v. 24/11/2005

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "INGENIERIA PRODOL S.A. C/BARBERA WALTER SERGIO S/EJECUTIVO" Expte. Nº 42.882 que la Martillera Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632-0), subastará el 05/12/2005 a las 10,15 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los inmuebles sitos en la Prov. de Tucumán, Departamento de Burruyacú. 1) Paraje "El Timbó", 2º Distrito, s/calle pública s/nombre. N.C.: Padrón: 97.700 Mat. y orden: 25726/145, Circ. I, Sec. B, Manz. 56, Parc. 296c, Insc. del Reg. Inm. Mat. B-2861. Con las siguientes características: terreno con plantación de limoneros delimitado por camino vecinal y sendas; con casa de dos plantas en regular estado de conservación, quincho nuevo y molino. Ocupada, Sup. total: 9,4231 ha. Base: $ 50.000. 2) Paraje Timbó Nuevo, Fracción II, s/calle pública s/nombre. N.C.: Padrón: 95.961, Mat. y orden: 25725/73. Circ. I, Sec. B, Manz. 56, Parc. 293ª, Insc. del Reg. Inm.: Mat. B-2213. Con las siguientes características: Terreno con plantación de limoneros. Sup. total: 2,5632 ha., Base: $ 13.000.- 3) Paraje Timbó Nuevo s/calle pública s/nombre N.C.: Padrón: 97.774, mat. y orden: 25734/152, Circ. II, Secc. B, Manz. 56, Parc. 292e, Insc. del Regl. Inm. Mat. B-2534. Con las siguientes características: Terreno con algunas plantaciones de quinotos y limoneros; cercano a la ruta Prov. Nº 305. Delimitado por camino vecinal y sendas. Sup. total: 5,1643 ha. Base: $ 32.000.- Al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, e IVA s/Comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%. No se admite la compra en Comisión, ni la posterior sesión del boleto. Los compradores deberán depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.). Las deudas a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero. Serán abiertos en Audiencia Pública a las 12.30 hs. del mismo día. Se admite cheque contra un banco de plaza con cláusula "No a la orden". No se requiere el patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 28 y 29 de noviembre de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/11 Nº 77.806 v. 23/11/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de esta Capital, en autos "TORRE JUAN ANGEL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 44540, hace saber por 3 días, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 29 de Noviembre de 2005 a las 9 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 el 25% (veinticinco por ciento) indiviso del inmueble sito en calle Donizetti 441 entre Zelada y Emilio Castro, de la ciudad de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Matrícula 1-64298, Sección 60, Manzana 114, Parcela 42, según constatación de fs. 459, se trata de una casa antigua en mal estado de uso y conservación, ocupada. La venta se realizara al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21% y 0,25% por uso del salón a cargo del comprador. A partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad-hoc. Materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Hágase saber que las deudas por impuestos tasas y contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. Los devengados con posterioridad a la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Siendo la exhibición el día 25 de noviembre de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Andrea Rey, secretaria.

e. 22/11 Nº 497.909 v. 24/11/2005

Nº 23

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Sec. Nº 46 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 PB, comunica en autos "INVERSIONES YATAY S.A. c/GONZALEZ, Carmen I. s/ Ejecutivo", (Expte. 42.061) que la martillero Marta Susana Di Menna, CUIT 27-06536972-4, rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. el inmueble sito en José C. Paz, Barrio Abascal, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Calle Potosí 5161, entre Boyacá y Ayacucho, Sup. Total 244 m2. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. U, Man. 17a; Par. 12, Matr. 62.821 Ant. Dom. 10.507/1980 Zona V. El inmueble consta de jardín al frente, una casa en el fondo que posee un dormitorio, cocina-comedor y baño, ocupada por la Sra. Carmen González y su esposo en carácter de propietarios, al lado de ésta otra más chica que se encuentra alquilada y consta de cocina, comedor, dormitorio y baño, ambas en regular estado de conservación, en el frente, sobre la izquierda hay un local en construcción de aprox. 2,80m x 3 m, sin techo. Deudas: Rentas $ 652,97 (30/04/04), Mun. $ 2.617,12 (09/02/04) A.A. s/deuda (01/03/04) y OSN s/deuda (05/10/04) BASE: $ 15.570. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, con más arancel (0,25%) Ac. 10/99, Seña 10%, Impuesto de sellos: 1%. Comisión 3%. VISITAR: días 25/11/05 de 15 a 17 hs y 26/11/05 de 11 a 13 hs. Quien resulte comprador en la subasta depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPCC y 10476 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/

89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, las que serán recibidas hasta el día 28/11/05 a las 9,30 hs, serán abiertos en audiencia pública en Sala de Audiencias del Juzgado a las 12,30 hs de ese mismo día, la mayor oferta servirá como base para recibir nuevas posturas, y serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre prevalecerá la presentada con antelación. Se requerirá al adjudicatario en los términos del art. 579 del CPCC con prevención de lo dispuesto por el art. 564 "in fine". El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, Informes: 4796-1742 Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Esteban Marino, secretario.

e. 22/11 Nº 77.809 v. 23/11/2005

Juzgado Nacional de 1a. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, Cap. Federal), hace saber por 1 día en autos: "AKRIVIA S.A. S/QUIEBA", Expte. 46.926, que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA, (Cuit 20 - 04255106-7-Monotributista), rematará el 30 de Noviembre de 2005, a las 11,30 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los bienes inventariados a fs. 372, entre los que se destacan cuerpos de válvulas, bridas, embolos y partes de acero inoxidable, la mayoría de ellos oxidados y viejos, probablemente fallados y algunos usados, subastándose en dos lotes, conforme detalle obrante en autos y en el estado en que se encuentran y exhiben, siendo las cantidades aproximadas.- SIN BASE.- Al contado y mejor postor, Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 24/2000, 0,25%, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro del término de 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.- Exhibición: Los dias 24 y 25 de noviembre de 2005, en el horario de 15 a 17, en la calle Blanco Encalada 2930, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.- Más información en el expediente o al Cel. 15-5020-8776. Publica 1 dia en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 22/11 Nº 497.886 v. 22/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 77

Juzg. Nac. 1º Inst. Trabajo Nº 77, a cargo de la Dra. Graciela E. Marino, Secretaría única, con asiento en Tte. Gral. Perón 990, piso 12º, Cap. Fed. comunica que en autos "Ramírez Pablo Ermitano c/Koehl, Felix y Otro s/Cobro de salarios", Exp. 26379/93, el Mart. Amílcar D. Viola rematará el 29/11/05 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales), un inmueble sito en calle sin nombre (hoy Riglos) sin nº, de entre las calles Icalma y Huemul, de la manzana que se completa con la calle G. de Doblas (todo según plancheta catastral obrante en autos), de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ: V; Sec: F; manz: 180; Parc: 10 - Según constatación, ocupa Ramona Roldán, DNI 14142625, con su concubino César Díaz, 2 hijos menores y otro mayor de edad, con la esposa de éste último y una hija menor, en carácter de propietaria sin exhibir título alguno. Se trata de una edificación precaria de material, compuesta de 1 dormitorio, cocina comedor y baño. Adeuda: Munic: $ 2435,01 al 03/99 (fs.554) - Rentas: $ 1479,50 al 31/7/05 (fs.563) - A. Arg: fuera de radio al 20/7/00 (fs. 364) Visitar: 27 y 28/11/05, de 14 a 16 hs. Base: $ 25.000. Seña: 5%. Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99: 0,25% - Contado y en efectivo - El comprador constituirá domicilio procesal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Mariano Candal, secretario.

e. 22/11 Nº 497.911 v. 24/11/2005

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Carlos Román COMPAIRED, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 28 de Noviembre del 2005, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el éjido de la localidad de Salto, Partido de Salto (B), sobre calle Vergara Nº 39. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 31-d, Parcela 9, Partida 10.833, Matrícula 6.644 del Partido de Salto (B); Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 18.250,00. El bien sale a la venta desocupado. Seña: 30 %, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes; caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate—que el Martillero realizará—, el adjudicatario (deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 21/11/2005 de 10,00 a 11,00 Hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Servicios Sanitarios: $ 558,90 al 27/09/2005, Alumbrado, Conservación y Seguridad Vía Pública: $ 507,90 al 27/09/2005, Inmobiliario: $ 826,70 al 30/09/2005. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ AZAGURY, HÉCTOR RUBÉN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (D.N.I.: 14.044.276). Expte. Nº: 12.541. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas -(B).

Junín (B), 8 de Noviembre del 2005.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 22/11 Nº 77.739 v. 23/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 06 de diciembre de 2005 en el local ubicado en la Avenida Cabildo número 2537, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 8, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2005 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio N° 8 iniciado el 1 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005 previsto en el Art. 275 de la Ley N° 19.550.

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3°) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Mario César Pastore y el Vicepresidente Pablo Alfredo Comba;
3°) Designación de reemplazante para ejercicio N° 9 que va desde el 1 de octubre de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, en los cargos de Presidente y Vicepresidente, como asimismo consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva Juan Carlos Berch y designación de reemplazante;
4°) Consideración, ratificación o modificación de la base de cálculo para el prorrateo de los gastos de mantenimiento y conservación del Barrio;
5°) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
6°) Consideración de temas de interés general: litigios contra Administradora, ablandador de aguas.

Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2004, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Escribana Ivanna D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 101. Libro N° 2.

e. 21/11 N° 51.357 v. 25/11/2005

ALBAMONT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345, piso 15, oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2005. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4°) Consideración de la modificación del estatuto por modificación del artículo 8 de la garantía de los directores.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/03/2005 pasada al libro de actas número 2 de ALBAMONT SOCIEDAD ANONIMA a fojas 34 y 35.

Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 06. Libro N° 56.

e. 21/11 N° 23.781 v. 25/11/2005

ALBANUEVA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2005 en Viamonte 1167, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Participación de la sociedad como fiduciante en contrato de fideicomiso ordinario.
3°) Transferencia de dominio fiduciario de inmuebles de la sociedad ubicados en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

La presente se expide en virtud a la autorización conferida por Acta de Directorio N° 164, de fecha 12/10/2004, transcripta en el folio 117, del Libro de Actas de Directorio N° 2, Rubricado en la IGJ Registro Público de Comercio bajo el N° A02806, el 1/03/1983.

Presidente - Juan Pablo Bulbarella

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 276. Fecha: 3/11/2005.

e. 17/11 N° 77.486 v. 23/11/2005

ARGOVIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.551.462.005. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 540, Piso 10 "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio y resultados no asignados anteriores
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Ratificación de la remuneración del Directorio y honorarios del mismo.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán informar su asistencia con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

Luis Rodolfo Tanke. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 1 de diciembre de 2003 y acta de directorio de distribución de cargos N° 84 del 2 de diciembre de 2003 .

Presidente – Luis R. Tanke

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. N° Registro: 707. N° Matrícula: 3200. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 182. Libro N° 63.

e. 16/11 N° 77.415 v. 22/11/2005

AUSTRAL MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 11367. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 2005 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 426 piso 12 oficina "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/07/2005.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/07/2005 y Distribución de utilidades.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección.
5°) Constitución de una reserva especial.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 06 de diciembre de 2004, obrante al folio 07 perteneciente al libro de actas de Asamblea número 01 rubricado en la Inspección General de Justicia con N° 74845-00. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

Presidente – Roberto Narvarte

Certificación emitida por: Mariana C. Molinari. N° Registro: 51. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 163. Libro N° 7.

e. 21/11 N° 77.839 v. 25/11/2005

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 17.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de la remuneración del Síndico.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Michael W. Kyle

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 20/09/05.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 30/11/05 inclusive.

Certificación emitida por: Ricardo A. Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula 2433. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 039. Libro N° 40.

e. 21/11 N° 182 v. 25/11/2005

CEDECON S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1633613. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2005 a las 12 horas en la sede social de Jorge Newbery 3323, piso 4 B de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.

El Presidente ha sido autorizado para suscribir la presente por acta de Directorio del 10 de noviembre de 2005, y el cargo surge del Acta de Asamblea del 7 de julio de 2005, con el Nro. 8.

Presidente - Humberto Caracciolo

Certificación emitida por: Sancho Raúl Jorge. N° Registro: 1455. N° Matrícula: 3303. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 36. Libro N°: 44.

e. 18/11 N° 77.594 v. 24/11/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la que se celebrará el día 7 de diciembre de 2005, a las 19 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la modificación del monto de expensas comunes.
3°) Consideración de la modificación del Capítulo Octavo del Reglamento, en cuanto a la tenencia de perros, gatos y otros animales domésticos.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el Art. 283 De la Ley de Sociedades, los señores Accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 02/12/05, a las 17 hs., en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Hugo Alvarez, designado por Acta de Directorio N° 360 con fecha 17 de setiembre de 2005.

Presidente - Hugo Alvarez

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 11/11/2005. N° Acta. 880. Libro N° 876210.

e. 16/11 N° 23.666 v. 22/11/2005

CONSTRUCTORA URBANA S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1640356. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Diciembre de 2005 a las 14 horas en la sede social de Jorge Newbery 3323, piso 4 B de la Ciudad de Buenos Aires, para, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.

El Vice-presidente ha sido autorizado para suscribir la presente, por acta de Directorio N° 11 del 10 de noviembre de 2005, cargo que surge del acta de Asamblea N° 7 del 20 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Pedro José Tallarico

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. N° Registro: 1455. N° Matrícula: 3303. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 035. Libro N° 44.

e. 21/11 N° 23.754 v. 25/11/2005

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 2005 a las 11 horas o

en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005. Destino de los mismos.
5°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Remuneración al Directorio y remuneración a los directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la ley 19.550).
8°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2005/2006.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 15 de fecha 30 de junio de 2005, pasada a fojas 54/55, del libro N° 1, rubricado, N° C00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 79 de fecha 11 de julio de 2005, pasada a fojas 135/142 del Libro N° 1, rúbrica N° C00018 de fecha 13 de enero de 1993.
Vicepresidente - Luis Guillermo Irlicht

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 21. Libro N° 74.
e. 17/11 N° 77.506 v. 23/11/2005

COSTAS DEL PLATA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción: N° 4484, L° 113, T° A de S.A. Expediente: 1.571.864. Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "COSTAS DEL PLATA S.A", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 5 de diciembre de 2005 a las 16 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Tucumán número 359, Piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.03.2002, 31.03.2003, 31.03.2004, y 31.03.2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino del saldo del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término que establece el estatuto,
7°) Consideración de la situación financiera y patrimonial de la empresa.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2005.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Presidente del Directorio, designado por Acta de Directorio N° 49 de distribución de cargos, de fecha 08/0412002 obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado el 21/2/97 bajo el N° 11624-97.

Certificación emitida por: Enrique A. Astoul. N° Registro: 662. Fecha: 5/12/05. N° Acta: 45. Libro N° 14.
e. 16/11 N° 23.667 v. 22/11/2005

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2005, a las 10:00 hs., en el local de la calle Angel Gallardo 551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 del decreto Ley 19.550/72 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 y el 31/12/2004 respectivamente.
3°) Consideración de los resultados y de la gestión del directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se solicita la publicación de la convocatoria por el término de 5 días firmando la presente Roberto Lanza, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Directorio de fecha 27/07/2004, a fojas 30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 11/1/2000, bajo el número 1890-00.
Presidente – Roerto Lanza

Certificación emitida por: Sara Noemí Tobal. N° Registro: 1549. N° Matrícula: 4150. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 016. Libro: N° 13.
e. 17/11 N° 48.615 v. 23/11/2005

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 07-11-05 se convoca a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista era el artículo 234 inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social N° 48;
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
5°) Elección de Directores por el término de dos (2) Ejercicios Sociales,
6°) Elección de Síndicos por el término de un (1) Ejercicio Social;
7°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Escribana Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 008. Libro N° 18.
e. 21/11 N° 77.628 v. 25/11/2005

DICKENS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de DICKENS S.A. para el día 7 de diciembre de 2005, 14,00 horas, en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Económico Número 37 finalizado el 31/07/2005;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 231 del 03-12-2004.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 333.
e. 18/11 N° 48.787 v. 24/11/2005

"E"

EDUARDO CERNADAS S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 782, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3º) Elección de Síndicos.

Presidente Eduardo Cernadas (h) elegido según consta en el Acta de Asamblea Nº 32 y Directorio Nº 111, de fecha 21 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 153. Libro Nº 37.
e. 18/11 Nº 77.745 v. 24/11/2005

EL MANZANAR DE MACEDO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2005, se deja sin efecto la anterior convocatoria para la asamblea extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, y se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y para las 16 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio social sito en calle Sarmiento 1469 piso 3° letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolver sobre la conveniencia de continuar el trámite de presentación en concurso preventivo de acreedores, iniciado por decisión del Directorio.

Presidente designado según acta de Directorio de fecha 29/08/2005.
Presidente – José Daniel Zoppi

Certificación emitida por: Notaria Elena G. Chapunov de Bodignon. N° Registro: 81. Fecha: 15/11/05.

e. 21/11 N° 77.644 v. 25/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Rectificación: Respecto de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, se aclara que el plazo para que los accionistas depositen la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. vence el 30 de noviembre de 2005 a las 17.00 horas.

Fernando Pujals, Presidente del Directorio conforme Acta N° 177 del 15/6/2005.

Certificación emitida por: Lorena María Mejeras. Fecha: 16/11/2005. Número: CAA03024734.

e. 21/11 N° 77.660 v. 25/11/2005

ENTRENOS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.685.315, por cinco días: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cinco, cerrado el 31 de julio de 2005.

La firmante, Nilda Martha Paregiani, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 4, del 28 de noviembre de 2003.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-12-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.

En Gral. San Martín, a 7/11/2005 se ratifica en todo el presente.
Presidente – Nilda Martha Paregiani

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 28/11/03.

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. N° Matrícula: 5248. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 22. Libro N° 51.
e. 16/11 N° 77.385 v. 22/11/2005

ESTANCIAS LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIAS LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en Maipú N° 726 8° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Requerimiento al socio D. José Ruíz para que de explicaciones sobre la gestión realizada como socio comanditado, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003 y del Ejercicio siguiente hasta le fecha de su remoción y acompañe los Estados Contables correspondientes.
4°) Consideración de los Estados Contables preparados por la actual gestión con la documentación disponible para dichos Ejercicios.
5°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
6°) Autorización para el inicio de la acción judicial de responsabilidad del art. 59, 274 a 279, 296 y 297 de la LSC. por los daños y perjuicios causados a la sociedad contra el ex socio comanditado José Ruíz y la ex Síndico Noemí Graciela Evangelista.
7°) Elección de Síndico Titular.

Jean Paul Alberio socio comanditado. Asamblea del 6 de julio de 2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de agosto de 2004 bajo el N° 10707, Libro 25.

Certificación emitida por. Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 3. Libro N° 15.
e. 21/11 N° 77.641 v. 25/11/2005

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
Sociedad Anónima de Transportes LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 2° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivo del atraso en la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2005;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5°) Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;

6°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por acta de asamblea ordinaria de 19/11/2003.
Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Fecha. 9/11/2005. Número DAA03595092.
e. 16/11 N° 77.389 v. 22/11/2005

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro I.G.J. N° 200271). Cítase Asamblea General Ordinaria para 7/12/05 hora 15 en 1° y hora 16 en 2° convocatoria en Tinogasta 5445. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección accionistas firmar Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 235 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Reestructuración del Directorio.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550.

Oscar Chivilo, Presidente electo por Acta Asamblea Extraordinaria del 6 de abril de 2004.
Presidente - Oscar Chivilo

Certificación emitida por: María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 137. Libro N° 189.
e. 21/11 N° 77.188 v. 25/11/2005

FILTREX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILTREX S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2005 a las 14.00 hs. a celebrarse en Cerrito 782 Piso 4 de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°)Consideración de los documentos a que hace referencia la Ley 19.550 artículo 234 inciso 1 correspondiente al ejercicio nro. 34 cerrado el 30/06/2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de los honorarios del mismo por funciones técnico administrativas realizadas.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio, medidas a adoptar, creación de Reserva Facultativa.
4°) Designación de un nuevo Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Firma: Néstor Ricardo Pérez, Presidente. Designado por Acta de Asamblea nro. 40 del 26/11/02 y Acta de Directorio nro. 263 del 27/11/02.
Presidente – Néstor Ricardo Pérez

Certificación emitida por: Noemí Repetti. N° Registro: 1488. N° Matrícula: 2855. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 025. Libro N°: 78.
e. 18/11 N° 77.544 v. 24/11/2005

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005, a las 11 hs., la que se celebrará en el local social de Belgrano 1680 P.B. B - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Acredita su representación con Acta de Directorio de elección de autoridades y distribución de cargos según Acta N° 53 de fecha 11 de noviembre, 2004.
Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Patricia María Morasan. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4736. Fecha: 09/11/2005. N° Acta: 2005. Libro N°: 8.
e. 18/11 N° 77.530 v. 24/11/2005

FIPLA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 200.850. Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de diciembre de 2005, a las 19 horas, en la sede social de Avenida Argentina N° 6784, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance final de Liquidación y del proyecto de distribución.
3°) Entrega de las acciones.
4°) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
5°) Conservación de los libros y documentos sociales.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, designado liquidador por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2005 pasada al folio 95/97 del libro de Actas de Asamblea. Nro. 1, rubricado bajo el nro. 26953-02 con fecha 6/06/2002 (por transferencia). Conste.
Liquidador – Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina Pordón. N° Registro: 780. N° Matrícula: 4157. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 54. Libro N°: 10.
e. 18/11 N° 48.712 v. 24/11/2005

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 y 30 horas en segunda convocatoria, en Capital Federal, calle Lima N° 163, 8° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Aumento del capital social como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar el punto precedente. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2005.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente – Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Silvia Inés Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 115. Libro N°: 15.
e. 18/11 N° 77.563 v. 24/11/2005

"G"

GASES LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. 11902 L° 117 Tomo A de S.A.). Se convoca a los Accionistas de GASES LOMAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en la Avenida Leandro N. Alem 1050, cuarto piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la Sociedad y modificación del artículo 2° del Estatuto Social.
3°) Consideración de la modificación del artículo 10 del Estatuto Social en virtud de lo establecido por la Resolución General Número 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

Autorizado: Miriam Liliana Serafini, Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea de elección de Autoridades y de Distribución de cargos del 15.09.2003.
Presidente – Miriam Liliana Serafini

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 068. Libro N° 7.
e. 21/11 N° 77.859 v. 25/11/2005

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Tratamiento de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Reforma del artículo décimo del estatuto social.
9°) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 1° de diciembre de 2005.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/04 y Acta de Directorio del 23/11/04.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 078. Libro N°: 64.
e. 18/11 N° 23.734 v. 24/11/2005

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 3 días. Cítase a los Señores Accionistas de HERRAJES MAGLIOLA S.A. a la celebración de la segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el día 7 de diciembre de 2005, a las 13,00 horas en el domicilio legal de la misma sito en Ramallo 2563, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Remuneraciones de Directores en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550. Honorarios al Directorio.
6°) Aprobación del préstamo al accionista Juan Carlos Magliola.

NOTA: Los accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la sociedad antes mencionado, con una anticipación mínima de tres días a la fecha señalada para la reunión, en el horario de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. El Directorio.

HERRAJES MAGLIOLA S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 16 del 8 de noviembre de 2004.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: FAA2144687.
e. 18/11 N° 23.728 v. 22/11/2005

HOTELES AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HOTELES AL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14-12-2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de Humberto Primo 820, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados contables cerrados el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración distribución de utilidades.
3°) Designación integrantes del Directorio.
4°) Tratamiento del cambio del domicilio social de la firma a la calle Quintana 24 2do. Piso, Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Francisco Rafael Heffesse, Presidente de HOTELES AL SUR S.A., designación según Acta de Asamblea N° 4 del 20/8/2004.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 40. Libro N° 43.
e. 17/11 N° 77.450 v. 23/11/2005

HOTSUR S.A .

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo N° 373, Oficina 64, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Aumento del capital social, modificación del número de directores y reforma de estatutos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea N° 26 de fecha 9/12/2002 y Acta de Directorio N° 40 de fecha 9/12/2002.
Presidente - Daniel Antonio D Andrea

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 036. Libro N° 19.
e. 17/11 N° 48.614 v. 23/11/2005

"I"

ING BANK N.V. Sucursal Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS EMITIDOS EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BAÑES CREDITOS VII BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS BANEX ASSET BACKED SECURITIES

ING BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario Financiero (el "Fiduciario") del Fi-

deicomiso Financiero Banex Créditos VII bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Banex Asset Backed Securities (el "Programa"), de conformidad con el Contrato Suplementario de Fideicomiso Banex Créditos VII (el "Contrato Suplementario") notifica lo siguiente:

Que convoca a Asamblea Ordinaria de Beneficiarios de Valores de Deuda Fiduciaria, Certificados de Participación Clase A y Certificados de Participación Clase B (en adelante, conjuntamente, los "Valores Fiduciarios") emitidos en virtud del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VII bajo el Programa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34.1 del Contrato Marco del Programa. La asamblea se celebrará el 6 de diciembre de 2005 en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Beneficiarios para suscribir el Acta.
2°) Renuncia del Fiduciario de conformidad con los Artículos 13.3 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa.
3°) Consideración de la elección de un fiduciario sucesor en los términos del Artículo 13.5 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa. Consideración de la propuesta del Fiduciante para la elección del fiduciario sucesor.
4°) Autorización e instrucción al Fiduciario para la suscripción de todos los documentos necesarios para la sustitución del mismo de su cargo, incluyendo sin limitar el acuerdo de sustitución del fiduciario; así como la implementación de las demás resoluciones que eventualmente se adoptaran en la asamblea.

IMPORTANTE: Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia de los Valores Fiduciarios para asistencia a asamblea, expedida por la Caja de Valores S.A., en su carácter de agente de custodia, en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° (C1107CBE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de [10 a 18] horas.

Apoderados - Héctor Horacio D'Agostino - Claudia Gericke de Belgrano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 16/11/09. N° Acta: 992.

e. 21/11 N° 77.748 v. 23/11/2005

ING BANK N.V. Sucursal Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS EMITIDOS EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BAÑES CREDITOS VIII BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS BANEX ASSET BACKED SECURITIES

ING BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario Financiero (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Banex Asset Backed Securities (el "Programa"), de conformidad con el Contrato Suplementario de Fideicomiso Banex Créditos VIII (el "Contrato Suplementario") notifica lo siguiente:

Que convoca a Asamblea Ordinaria de Beneficiarios de Certificados de Participación Clase A, Certificados de Participación Clase B, Certificados de Participación Clase C y Certificados de Participación Clase D (en adelante, conjuntamente, los "Valores Fiduciarios") emitidos en virtud del Fideicomiso Financiero Banex Créditos VIII bajo el Programa, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34.1 del Contrato Marco del Programa. La asamblea se celebrará el 6 de diciembre de 2005 en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Beneficiarios para suscribir el Acta.
2°) Renuncia del Fiduciario de conformidad con los Artículos 13.3 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa.
3°) Consideración de la elección de un fiduciario sucesor en los términos del Artículo 13.5 del Contrato Suplementario y las disposiciones del Contrato Marco del Programa. Consideración de la propuesta del Fiduciante para la elección del fiduciario sucesor.
4°) Autorización e instrucción al Fiduciario para la suscripción de todos los documentos necesarios para la sustitución del mismo de su cargo, incluyendo sin limitar el acuerdo de sustitución del fiduciario; así como la implementación de las demás resoluciones que eventualmente se adoptaran en la asamblea.

IMPORTANTE: Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia de los Valores Fiduciarios para asistencia a asamblea, expedida por la Caja de Valores como agente de custodia, en las oficinas del Fiduciario sitas en la calle Juana Manso 205, Piso 8° (C1107CBE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Apoderados - Héctor Horacio D'Agostino - Claudia Gericke de Belgrano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 992.

e. 21/11 N° 77.746 v. 23/11/2005

INVERSORA CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
2°) Aumento del capital social a la suma de $ 11.578.800 y emisión de acciones.
3°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
4°) Reforma del artículo 9° del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo 10° del Estatuto Social.
6°) Reforma del artículo 13° del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 2 de diciembre de 2005, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 horas a 17 horas para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2005 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 07/06/2005.

Presidente - Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 154. Libro N° 22.

e. 21/11 N° 77.752 v. 25/11/2005

INVERSIONES NAHUEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de INVERSIONES NAHUEL S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea
2°) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados, estado de variación de patrimonio neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Aumento de capital y modificación de estatutos en su caso.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 30 de noviembre de 2005 en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de directora presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2004 copiada en folio 16/18 del libro actas de asamblea nro. 1 rúbrica número B 26.919 del 16-7-1993, y actas de directorio de fecha 15 de octubre de 2004 copiada al folio 28 del libro actas de directorio nro. 1 rubricado bajo nro. B 26918 del 16-7-1993 y del día 10 de noviembre de 2005 copiada a folio 33, del mismo libro actas de directorio antes identificado. El Directorio.

Presidente – María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 56.

e. 16/11 N° 77.435 v. 22/11/2005

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A., en la sede legal de Arenales 824, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 5 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004 y destino de sus resultados;
4°) Consideración de la gestión de los administradores de la sociedad durante ese ejercicio.
5°) Remuneraciones de los administradores en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación de las cláusulas quinta y sexta del estatuto.
7°) Designación de administrador suplente.

Administrador designado por Esc. N° 393 del 28/09/2004.

Socio/Administrador – Horacio R. Acosta

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Matrícula: 3534. Fecha: 15/11/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 28.

e. 18/11 N° 2303 v. 24/11/2005

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2005, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Adquisición de espacios circulatorios y fiscales en los términos de la Ordenanza Municipal N° 183/2004 de la Municipalidad de Pilar y del Decreto 9404/86, y su financiamiento.
3°) Reforma de estatutos y reglamento interno, y su adecuación al régimen legal establecido por la ley 8912 de la provincia de Buenos Aires y su decreto reglamentario 9404/86.
4°) Fijación de nuevas cuotas de ingreso de accionistas y asociados.
5°) Consideración Apelaciones a Sanciones del Tribunal de Disciplina por Sumario N° 856.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Presidente – Julio Lamela

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13-04-05 y Directorio de fecha 15-04-05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

Presidente – Julio Lamela

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 135. Libro N° 31.

e. 21/11 N° 77.634 v. 25/11/2005

"M"

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en la calle Salta 1007, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los estados contables desde el 31 de diciembre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2004.
3°) Aprobación de la gestión del directorio durante el período 2001 al 2004, así como convalidar todos los hechos y actos jurídicos por éste instrumentados.
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Carlos KAPLAN, Presidente, designado por asamblea del 28/8/01 que obra a fojas 35 del Libro de Actas de Asambleas rubricado el 10/8/1977.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 149. Libro N° 054.

e. 17/11 N° 77.524 v. 23/11/2005

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, en Herrera 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados y destino de los mismos, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
6°) Tratamiento de la modificación del artículo segundo del Estatuto Social.
7°) Tratamiento de la modificación de los contratos de explotación de los Accionistas y aplicación de la cláusula décimo octava del mismo.
8°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L. S. C., los

accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle O'Higgins 3384 de la CA.B.A., hasta las 16.00 horas del 01 de Diciembre de 2005. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 22/11/2004, el Sr. Alberto Lareo fue elegido presidente de Micro Omnibus Norte S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.

Presidente – Alberto Lareo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: CAA02909261.

e. 21/11 N° 77.655 v. 25/11/2005

MILSTEIN'S S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de diciembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Carrasco 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Punto del Orden del Día: Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2005;
2° Punto del Orden del Día: Cierre del local de ventas de la calle Carrasco 9, Capital Federal, por su baja rentabilidad;
3° Punto del Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Pablo Boris Milstein, DNI 18.142.229, Presidente s/estatutos del 27/9/2000, F° 508, Esc. Silvina Justo, Reg. 51 de adscripción, insc. IGJ 4/10/2000, N° 14769, L° 12, T° Soc. por Acc. y Acta Asamblea 7 del 10/3/05, fs. 7; L° 1 de elección de Autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Pablo B. Milstein

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 12/9/05. N° Acta: 073. Libro N° 5.

e. 17/11 N° 77.527 v. 23/11/2005

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2005.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2005.
6°) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital en la suma de $ 136.371,86. Emisión de acciones liberadas.
7°) Consideración del aumento de capital social por capitalización de los resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas.
8°) Consideración de la constitución de reserva facultativa por contingencias futuras.
9°) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
10) Resolución acerca del nombramiento de Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio.
El Directorio.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2005, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número 2479.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula: 2250. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 25. Libro N°: 36.

e. 18/11 N° 3306 v. 24/11/2005

NIVEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2003 a las 13 horas en 1ª convocatoria y en 2ª a las 14 horas, en Sarmiento 944, piso 2°, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de su honorarios;
5°) Determinación del número de directores a elegir y su elección;
6°) Escisión de la sociedad.
Noviembre 11 de 2005.
Marcos David Niven, Presidente electo por Asamblea del 26/4/02 y directorio del 24/5/02.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 521.

e. 17/11 N° 48.645 v. 23/11/2005

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2005 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2005.
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea N° 40 del 26 de noviembre de 2004.

Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula: 2675. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 174. Libro N° 048.

e. 17/11 N° 48.662 v. 23/11/2005

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado y destino.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Cambio de sede Social.
7°) Garantía por el ejercicio de Director Titular.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 149. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.750 v. 25/11/2005

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de aumento de capital; desde $ 1.485.000,00 hasta $ 1.862.469,51 mediante la capitalización de reservas y saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 45 de la Res. (G) 6/80 de la Inspección General de Justicia y de la simultánea reducción por absorción de pérdidas por un monto de $ 1.850.469.51 (art. 205 Ley 19.550) acumuladas al 31 de diciembre de 2004, hasta la suma de $ 12.000. Cancelación de acciones.
4°) Reforma del Estatuto social, artículos Cuarto y Octavo.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 148. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.751 v. 25/11/2005

OXIRENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

DPPJ Matríc. 32369, Legajo 61.672, con fecha 10/07/92 e inscripta en el R.P.C. el 23/12/03 bajo el nro. 18519, L° 23, T° - de Sociedades por Acciones. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en la sede social sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
(ii) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2004;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Constitución de reserva especial;
(iv) Consideración de la remuneración y de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
(v) Designación de Síndicos;
(vi) Reforma del artículo noveno de los estatutos sociales a los fines de adecuarlo a la Resolución General N° 20/04 de la Inspección General de Justicia; y,
(vii) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

Autorizado por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005 y electo Presidente conforme (i) Acta de Asamblea de fecha 17/03/04 y (ii) Acta de Directorio N° 82 de fecha 18/03/04.

Apoderado – Dadour Dadourian

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de OXIRENT ARGENTINA S.A., sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Presidente – Dadour Varuyan Dadourian

Certificación emitida por: Aldo H. Sivilo. N° Registro: 1763. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 52.

e. 21/11 N° 51.380 v. 25/11/2005

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del llamamiento a asamblea fuera de término legal respecto a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación Señalados en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, memorias e informes del síndico correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Presidente designado por Acta N° 88 del 30/08/2005.

Presidente – Ricardo Sergio Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 11/11/05. N° Acta. 127. Libro N°: 028.

e. 21/11 N° 48.835 v. 25/11/2005

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 6 de diciembre, de 2005 a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera del plazo legal;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta del Directorio para su absorción parcial con los saldos de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste del Capital;

4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
6°) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Reforma del Artículo Décimo Primero del estatuto social.

El punto 8) se tratará con carácter extraordinario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de noviembre de 2005 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005

Dr. Jorge O. Morón. Presidente. Electo por A. O. de Accionistas del 19-03-04 (Acta N° 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta N° 169).
Presidente – Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 80. Libro N°: 233.
e. 21/11 N° 2306 v. 25/11/2005

PARQUE RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: N° Registro 69.290 y N° Correlativo 484.786. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre del 2005 a las 11 horas en el local social de la Av. Corrientes 330 - 5° Piso para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación de número y elección de Directores por el término de un año. Garantías a prestar por los mismos.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Vicepresidente electo según Acta de Directorio N° 106 del 15 de marzo de 2005.
Vicepresidente – Fernando Eduardo Cassini

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha. 9/11/05. N° Acta: 295.
e. 16/11 N° 48.546 v. 22/11/2005

PET SUPPLIES INTL. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PET SUPPLIES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de para el día 05 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria en Maipú 1252, piso 9° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la convocatoria tardía para la aprobación de los estados contables al 30 de noviembre 2003 y 30 de noviembre 2004.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Consideración de la renuncia del Sr. Aldo Montefiore al cargo de Vice-Presidente y aprobación de su gestión.
4°) Fijación del número de directores.
5°) Autorizar a Agustina Sampayo, DNI 28.132.608 a realizar todos los trámites y/o gestiones necesarios para la publicación en el Boletín Oficial e inscripción en la Inspección General de Justicia la renuncia del Director y el número de directores.
6°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2003 y 30 de noviembre de 2004, tal como se encuentran transcriptos en el libro de inventario y balance correspondiente.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente por Acta de Asamblea N° 6 del 29/7/03 y Acta de Directorio N° 39 del 30/7/03.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 288.
e. 18/11 N° 48.771 v. 24/11/2005

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa Presidente, DNI: 8.254.318, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas Nº 4970 - Presidente electo por acta de directorio de fecha 10/12/2004, rubricado el 02/03/94 N° B-5108, a Folio 96, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Presidente – Antonio Agustín Sciampa

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 84. Libro N° 40.
e. 21/11 N° 167 v. 25/11/2005

PORTOBIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N° 94.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Diciembre de 2005, a las 18 hs, en la sede social de Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 22, finalizado el 31 de agosto de 2005.
3°) Distribución de Utilidades. Asignación de Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.

Juan Antonio Galera, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2004.
Presidente – Juan Antonio Galera

Certificación emitida por: Roberto Méndez Carbone. N° Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 045. Libro N° 30.
e. 16/11 N° 2284 v. 22/11/2005

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A. para el día 12 de diciembre de 2005 la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3° oficina "5" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los elementos del Art 234 inc. 1) de la ley 19.550, la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás Estados Contables complementarios, elementos todos correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-07-2005;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Informe sobre el avance de la obra;
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente - Remuneración de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de julio de 2004.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 052. Libro N°: 12.
e. 16/11 N° 50.898 v. 22/11/2005

PROBO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 6 de diciembre de 2005 a las 16.00, en Av. Corrientes 456 Oficina 161, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir acta;
2°) Tratamiento de venta del inmueble de calle Bogotá 94 C.A.B.A.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Leopoldo Laufer

Según escritura de constitución de la sociedad Nro. 105 del 1 de abril de 1980.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Ballestrin. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 2602. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 055. Libro N°: 27.
e. 18/11 N° 77.578 v. 24/11/2005

PROBO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de diciembre de 2005 a las 15,00, en Av. Corrientes 456 Oficina 161, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir acta;
2°) Elección del Directorio por dos ejercicios.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Leopoldo Laufer

Según escritura de constitución de la sociedad Nro. 105 del 1 de abril de 1980.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Ballestrin. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 2602. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 056. Libro N°: 27.
e. 18/11 N° 77.579 v. 24/11/2005

"R"

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, -inc. 12 - Ley -19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Pilar Rey - Presidente, DNI: 10.549.109, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas N° 243558 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 07/03/2005, rubricado el 25/11/98 N° 103933/98, Folio 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 40.
e. 21/11 N° 168 v. 25/11/2005

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que fundamentan la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Asignación de los honorarios a abonar, por tareas gerenciales y técnico administrativas, a desarrollar por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio en curso (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30/06/2005.
5°) Distribución de Resultados no asignados.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandatos por dos años.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta General Ordinaria del 30 de Octubre de 2002 y Acta de Directorio número 71 del 29/9/2003.
Telmo José Maidana

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. N° Registro: 2. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 173. Libro N° 10.
21/11 N° 77.639 v. 25/11/2005

"S"

SAGIMA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Presidente José Evaristo Uriburu 754/56, Piso 5°, Departamentos 19 y 20, Capital Federal (no es la sede social), el día 6 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios números 32 y 33, cerrados el 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2005, respectivamente, y de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados que arrojan los balances generales al 31 de mazo de 2004 y 31 de marzo de 2005.
5°) Determinación del número de Directores y su designación.

6°) Determinación garantías a otorgar por los Directores. Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Elección de Síndico titular y suplente
8°) Reforma artículos 8° y 11° del estatuto social.
9°) Ratificación de las decisiones del Directorio respecto del ejercicio del derecho de receso realizados por accionistas.

NOTA: Se informa que los puntos 8° y 9° del Orden del Día, serán tratados como Asamblea Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la sede social, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Juan Mariuzza, Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincaiger. N° Registro. 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 005. Libro N° 18.

e. 16/11 N° 50.919 v. 22/11/2005

SERVICIO SATELITAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SERVICIO SATELITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. Gral. Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la consideración y aprobación a la reforma del art. 9 del estatuto social efectuada en el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 23, de fecha 10-2-2005.
3°) Ratificación de la consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, y tratamiento de los Resultados no Asignados efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
4°) Ratificación de la consideración de la gestión del Directorio efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
5°) Ratificación de la consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, efectuado en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24, del 5 de mayo de 2005.
6°) Ratificación de la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el ejercicio económico Nro. 12, efectuada en la Asamblea General Ordinaria Nro. 24 del 5 de mayo de 2005.
7°) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Vicepresidente - Ernesto Luzuriaga

Firma en su carácter de Vicepresidente conforme lo dispuesto en el acta de directorio N° 74 de fecha 14/09/2004.

Certificación emitida por: Pablo Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 57. Libro N°: 81.

e. 18/11 N° 51.092 v. 24/11/2005

SOCIALMED Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07/12/2005 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc. 5° Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 06/12/1999 ratificada por Acta de Directorio de fecha 03/12/2003.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Escribano Horacio E. D. Gigli. N° Registro: 1135. N° Matrícula: 3221. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 164.

e. 18/11 N° 77.550 v. 24/11/2005

SOLARES DE CONESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOLARES DE CONESA S.A. en primera convocatoria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970 piso 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 2005;
3°) Consideración y destino de los resultados;
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19550.

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio.
Jaime Said

Autorizado Presidente designado según Acta de Asamblea del 21 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Alejandra Palacios. N° Registro: 1915. N° Matrícula: 4179. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 17.

e. 21/11 N° 49.026 v. 25/11/2005

SOUTH NATURE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avda. Callao 1016 piso 9no. "A" de Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación de la sede social inscripta de SOUTH NATURE S.A.,
3°) Informar a la Asamblea de Accionistas acerca del estado del trámite del proceso comercial iniciado por SOUTH NATURE S.A. a efectos de reclamar los daños y perjuicios sufridos por SOUTH NATURE S.A. a consecuencia de la rescisión del contrato de leasing celebrado entre SOUTH NATURE S.A. y Suburban Construction S.A.;
4°) Informar a la Asamblea de Accionistas acerca del estado del trámite de las causas penales iniciadas por SOUTH NATURE S.A.;
5°) Tratamiento de la responsabilidad que le cabe al accionista González Collado con motivo de los perjuicios sufridos por SOUTH NATURE S.A.;
6°) Tratamiento del procedimiento a encarar por SOUTH NATURE S.A. para la reconstrucción de sus registros contables;
7°) Estrategia a seguir por SOUTH NATURE S.A. con relación a los seguros de caución contratados por SOUTH NATURE S.A. con respecto a bienes sujetos al régimen de importación temporaria;
8°) Tratamiento de las alternativas a seguir por la sociedad en orden a recomponer su giro y capital social conforme los antecedentes contables;
9°) Exclusión del accionista Mario Alberto Dveksler por actividad en competencia con la sociedad;
10) Justificación por parte del Directorio de la no realización de la asamblea en la sede social inscripta;
11) Explicación por parte del Sr. Presidente del Directorio en torno a lo ocurrido con los libros contables de la sociedad;
12) Justificación por parte del Sr. Presidente del Directorio de su labor permanente y diaria en la planta de Rosbaco S.A. sita en la calle Mitre 5177 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires;
13) Análisis de la presencia efectiva de cesación de pagos de la sociedad que amerite la presentación en concurso preventivo.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/6/03 y distribución de cargos por reunión de Directorio de fecha 20/6/03.
Presidente - Esteban Ramón Córdoba

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 10/11/2005.

e. 16/11 N° 50.850 v. 22/11/2005

"T"

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TODO GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 13: 00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1697, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Jorge Luis Zenone, D.N.I. 12.987.326, en su carácter de Presidente, según Acta (le Asamblea N° 21 del 16/12/04, pasada a fajas 32 y 33, del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado con fecha 26/2/90, bajo el Número A-1849; y del Acta de Directorio N° 82 de fecha 16/12/04, pasada a Fojas 61 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubricado el 26/02/90 bajo el Número A-1850.

Certificación emitida por. Arturo G. M. Parazzotti. N° Registro: 394. Fecha: 14/11/05. N° Acta: F002118690.

e. 21/11 N° 51.155 v. 25/11/2005

TRAMIL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de TRAMIL S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea
2°) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados, estado de variación de patrimonio neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2005.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Aumento de capital y modificación de estatutos en su caso.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 30 de noviembre de 2005 en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación Gimena Cochero en su carácter de directora única titular-presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2004 copiada en folio 20/22 del libro actas de asamblea y directorio nro. 1 rúbrica número 21377-00 del 23-3-2000, acta de directorio del 15 de octubre de 2004 copiada a fs. 23, y acta de directorio del día 10 de noviembre de 2005 copiada a folio 28, del mismo libro antes identificado. El Directorio.
Directora Unica/Presidente – Gimena Cochero

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 119. Libro N° 56.

e. 16/11 N° 77.434 v. 22/11/2005

"U"

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Sr. Asociado:
De conformidad con lo establecido en el Art. 43 del Estatuto Social vigente, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados para el día lunes 28 de noviembre de 2005, a las 12 hs. (primera convocatoria) y 12,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social n° 37 periodo 01-09-04 al 31-08-05.
Cuarto: Informe de presidencia.
Quinto: Modificación arts. 28, 75 y 76 y Reforma del Estatuto.

El Sr. Rubén Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto de la Convocatoria en el Boletín Oficial, fue electo como Presidente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2004.
Presidente – Rubén Oscar Hollmann

Certificación emitida por: Gabriela H. Urio. N° Registro: 1040. N° Matrícula: 4768. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 181. Libro N° 1.

e. 21/11 N° 77.707 v. 23/11/2005

"V"

VALTORTA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VALTORTA Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2005, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Suipacha 414 7° 22 Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del motivo por el cual la convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas al Balance General cerrado al 30/04/2005.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio por el ejercicio 2004/2005.
5°) Aprobación de Honorarios a abonar al Directorio por el Ejercicio en curso.
6°) Elección de un Director suplente por el término de 2 ejercicios.

El Sr. Presidente expresa que en virtud de las leyes vigentes se publicarán los edictos de esta convocatoria por el plazo de ley en el Boletín Oficial

de la República Argentina. Sin más temas que tratar se cierra este acto siendo las 20:30 hs.
Presidente – Luis Alberto D'Uva

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de febrero de 2005 transcripta en los folios 29 a 33 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el día 29/08/94 bajo el N° 29904 y del Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2005 transcripta en el folio 56 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el día 29/08/1994 bajo el N° 29903.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 11.
e. 21/11 N° 77.679 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables, memoria del directorio y demás documentación contable establecida en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del vigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Honorarios al Directorio y consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 49.
e. 21/11 N° 48.846 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Diciembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo noveno de los estatutos sociales.
3°) Autorización para formalizar y tramitar la inscripción de la reforma.

Presidente Maricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Av. Julio A Roca 733, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 052. Libro N° 49.
e. 21/11 N° 48.845 v. 25/11/2005

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: WALDBOTT & ASOC. S.A. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 16 finalizado el 30/09/2005.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del estatuto social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Aumento de capital a $ 18.000,00 por capitalización de los saldos de las cuentas Ajuste Global del Capital, Aportes Irrevocables y Resultados acumulados, con la pertinente emisión de acciones.
6°) Como consecuencia del tratamiento del punto 5 precedente, modificación de los artículos Cuarto y Quinto del estatuto social.
7°) Modificación del artículo Octavo del estatuto social por adecuación al monto mínimo exigido por la autoridad de contralor como garantía de los directores. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005

Designado en virtud del Acta de Directorio Nro. 86 del 25/11/2004.
Presidente - Carlos Waldbott De Bassenheim

Certificación emitida por: Escribana Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 142. Libro N° 13.
e. 17/11 N° 23.678 v. 23/11/2005

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de WILTON S.A. para el día 7 de diciembre de 2005, 10,00 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocat oria a ser celebrada en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Económico Número 37 finalizado el 30/06/2005.
3°) Destino de los Resultados No Asignados.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. El Directorio.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 216 del 03-11-2004.
Presidente – Rebeca Séller de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 333.
e. 18/11 N° 48.767 v. 24/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Marcelo A. Botoshansky domiciliario en Blanco Encalada N° 4650 3° C Cap. Fed. vende a Luis F. Serrao domiciliado en Las Glisinas N° 1496 Pilar Bs. As., su negocio del rubro Quiosco Varios sito en Av. PUEYRREDON N° 4 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/11 N° 77.470 v. 23/11/2005

Fusillo Propiedades, representada por Rodolfo O. de Benito, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia N° 10847 Capital, avisa que: María Amelia Vicente Fernández o Fernándes, domicilio Arregui N° 6345 Capital vende a Mafaram S.R.L., domicilio Ruiz de Los Llanos N° 708 Capital, el negocio de Industria: (500200) elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios: (601020) despacho de pan y productos afines. (601030) venta de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración), sito en ARREGUI N° 6345 P.B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 N° 48.744 v. 24/11/2005

"B"

Silvana Yolanda, Kormos, Contadora Pública Nacional T° 118 F° 209 con domicilio en Gabriela Mistral 3250 de C.A.B.A. Avisa que Lavaseco Dumbo S.A.C.I.F.I. con domicilio en Billinghurst 1876, C.A.B.A., transfiere su local de la calle BILLINGHURST 1872 de C.A.B.A que funciona como taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa por Ord. 25755/71 y expediente 95.109/70 a Toribio Villalba Santos con domicilio en Laguna 660 C.A.B.A. Reclamos de ley en Billinghurst 1872 C.A.B.A.
e. 18/11 N° 48.715 v. 24/11/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Andrea Fabiana Croche, domiciliada en Palmar 6658 Capital vende a Nobba SRL con domicilio en Av. Rivadavia 3466 8° "25" Capital el Fondo de Comercio de "Escuela Infantil" sito en BERMUDEZ 1981 PB Y 1° PISO de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 16/11 N° 77.429 v. 22/11/2005

"C"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto P. Schaer, martillero y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que Alberto Nemesio Emilio Flaquillo y Alfredo José Di Muni, domiciliados en Del Barco Centenera 1036, Capital Federal, venden a Graciela Beatriz Herrera, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Garage Comercial" sito en la calle DEL BARCO CENTENERA 1036, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/11 N° 2292 v. 23/11/2005

"E"

Nilda Elba Gaitan DNI 2.932.706, con domicilio en la Avda. Emilio Castro 7443, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio, servicios personales directos en general (Depilación) habilitado el 24/11/92 Expte. 033326/97, ubicado en la calle EMILIO CASTRO 7062 Cap. Fed., al Sr José Sebastián Calosso, DNI 24823469 con domicilio en la calle Colón 2466 Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., reclamos de Ley Avda. Emilio Castro 7443 Capital Federal.
e. 16/11 N° 77.405 v. 22/11/2005

José Sebastián Calosso, DNI 24823469, con domicilio en la calle Colón 2466 Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., transfiere el fondo de comercio, servicios personales directos en general (Depilación) habilitado el 29/11/02 Expte. 26021/01, ubicado en la calle EMILIO CASTRO 7443 Cap. Fed., a la Sra. Nilda Elba Gaitan DNI 2.932.706 con domicilio en la Avda. Emilio Castro 7443, Cap. Fed., reclamos de Ley Avda. Emilio Castro 7443 Capital Federal.
e. 16/11 N° 77.404 v. 22/11/2005

"N"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Roberto A. Castagno dom. José Cubas 4563 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en HUMAHUACA 4374/76, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a Patricia Mónica Pereyra, dom. Almafuerte 673, Cap. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 18/11 N° 77.582 v. 24/11/2005

"P"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que "Marcomar S.R.L.", con dom. en Pichincha 945 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en PICHINCHA 945/55, Cap. Fed.; libre de deuda, gravamen, y personal, a Roberto A. Castagno dom. José Cubas 4563, Cap. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 18/11 N° 77.581 v. 24/11/2005

Jorge Gabriel Estévez, Contador Público, T° 116 F° 109, domiciliado en Obligado 2680 3° A, Capital Federal; avisa: Jorge Américo Escudero y Juan Pedro Escudero S.H., con domicilio en Paunero 2885, Capital Federal; transfiere a Jorge Américo Escudero, DNI 8362733, domiciliado en Paunero 2885 - Capital Federal; el fondo de comercio de taller mecánico y de soldadura autógena de la calle PAUNERO 2885, Capital Federal. Reclamos de ley en Paunero 2885, Capital Federal.
e. 21/11 N° 77.709 v. 25/11/2005

"S"

Hogar Geriátrico Behring SRL. representado por Boronat, Fernando Daniel, titular del DNI: 14.862.942, con domicilio en Santos Dumont 3640, Capital Federal, transfiere a Boronat, Roberto Miguel, titular del DNI: del 4.094.634, domiciliado en Chaco 104 Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal, el establecimiento Geriátrico ubicado en la calle SANTOS DUMONT 3640 PB, PISO 1°, 2° Y AZOTEA, Capital Federal, con capacidad de 7 habitaciones y 23 alojados. Reclamos de Ley en Santos Dumont 3640, Capital Federal.
e. 17/11 N° 77.512 v. 23/11/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., avisa: Leopoldo Camilo Añasco, DNI 4266433 domiciliado Aranguren 612, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en Salguero 570, Cap. Fed. a Sergio Adrián Rojas, DNI 22724377, domiciliado SALGUERO 570, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/11 N° 51.204 v. 25/11/2005

"U"

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194 Folio 44 C.P.C.E.C.A.B.A con oficina en Caracas 2271 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 08/11/2001 Marcelo Néstor Prouvelarie, DNI 17.570.072, domicilio Tomás A. Le Bretón 5082 P. 9° Cap. Fed., transfirió a Daniel Bernardo Goluboff, DNI 20.008.758, domicilio Mendoza 1767 Cap. Fed. su negocio sito en URUGUAY 859 PB UF 2, que funciona como "Com. min. de helados (sin elaboración). Casa de lunch café bar, com. min. bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 18/11 N° 48.762 v. 24/11/2005

"V"

Asociación Operarios Italianos de Socorro Mutuo, representada por su Presidente Luis Alberto Tabbia con domicilio en la calle Vallejos 4061 de Capital Federal avisa que transfiere a Natalia Paola Califano con domicilio en la calle Chivilcoy 4508 de Capital Federal el local sito en la calle VALLEJOS 4019 Y GUTEMBERG 4012 de Capital Federal, que funciona con el rubro "Estación de Servicio" por Disposición N° 017735/00 D.G.P. 2005. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 17/11 N° 77.464 v. 23/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INVEST S.A.

En cumplimiento del artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales, Derecho de Suscripción Preferente, informa que con fecha 26 de octubre de 2005 los señores accionistas reunidos en Asamblea Ge-

neral Extraordinaria resolvieron dar por aprobado el aumento de capital social a la suma de $ 28.063.900,72. a $ 63.434.557,04. El presente aviso ha sido suscripto por el Sr. Bruno L. Barbier en su carácter de Presidente del Directorio de AGROINVEST S.A. según Acta de Asamblea de fecha 27 de Enero 2005 y Acta de Directorio del 27 de Enero de 2005 donde se distribuyen cargos dentro del Directorio.

Presidente – Bruno L. Barbier

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 41. Libro N° 14.

e. 18/11 N° 23.717 v. 22/11/2005

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22/07/2005 resolvió: 1°) Aprobar en forma definitiva el Acuerdo por integración de Aportes Irrevocables, aprobado ad-referendum por el Directorio con fecha 14 de marzo de 2005; 2°) Aprobar la capitalización de aportes irrevocables por $ 2.307.564; 3°) Absorber los resultados no asignados negativos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 por $ 21.484.121 mediante su absorción con el saldo de Reserva Legal por $ 114.662 y $ 21.369.459 por la absorción del rubro Ajuste de Capital; 4°) Capitalizar parcialmente los saldos remanentes no absorbidos de la cuenta Ajuste de Capital por $ 548.436. 5) Aumentar el Capital Social de $ 10.000.000 a la suma de $ 12.856.000 mediante la emisión de 2.856 acciones nominativas no endosables de v$n 1.000 cada una de 1 voto por acción. En virtud de estar el aumento propuesto dentro del quíntuplo según lo contemplado en el art. 4° de Estatuto Social, se prescinde de la respectiva modificación estatutaria de adecuación. Marcial Roberto García Autorizado según Acta de Asamblea del 22/07/2005. Número 253406. Fecha 8/11/05. Tomo: 45. Folio: 136.

Contador – Marcial Roberto García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 253406. Fecha 8/11/05. Tomo: 45. Folio: 136.

e. 18/11 N° 51.107 v. 22/11/2005

"C"

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

En virtud de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550 la sociedad CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL, con domicilio en Avenida Belgrano 1683, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, (IGJ el 8/11/90 N° 8284, L° 108, Tomo A de S.A.) comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2005 resolvió la reducción del Capital Social de $ 6.330.000 a $ 3.330.000. A, los fines de lo dispuesto por el artículo 83, Ley 19.550 se establece el domicilio de Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, de la Ciudad de Buenos Aires, para formular oposiciones. Patricio Gerbi designado por Acta de Asamblea del 26-5-2005.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 66. Libro N° 82.

e. 18/11 N° 77.574 v. 22/11/2005

CAMLE S.A.

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 67 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 16 de mayo de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Artículo 45, de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la resucción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 38.703.201 a la suma de $ 37.656.708 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 1.046.493 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 38.963.269,55; Pasivo antes de la reducción: $ 269.118,67; Activo después de la reducción: $ 37.916.776,55 y Pasivo después de la reducción: $ 269.118,67. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. Marcelo José Campo, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 58.

e. 21/11 N° 51.196 v. 23/11/2005

"F"

FEY SA

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 2299, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 30 de abril de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Artículo 45, de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 24.783.892 a la suma de $ 22.169.047 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 2.614.845 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 23.694.186,18, Pasivo antes de la reducción: $ 6.254,50, Activo después de la reducción: $ 21.079.341 y Pasivo después de la reducción: $ domicilio de la sociedad. Néstor Dante Zucchini, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 158. Libro N°: 58.

e. 21/11 N° 51.197 v. 23/11/2005

FORSALTA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales, Derecho de suscripción preferente, informa que con fecha 30 de agosto de 2005 los señores accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dieron por aprobado el aumento de capital social de $ 5 a $ 1.258.444. El presente aviso ha sido suscripto por el Sr. Bruno L. Barbier en su carácter de Presidente del Directorio de FORSALTA S.A. según Acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 2005 donde se distribuyeron cargos dentro del Directorio.

Presidente – Bruno L. Barbier

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 42. Libro N° 14.

e. 18/11 N° 23.719 v. 22/11/2005

"G"

GPC Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 15 de junio de 2005, la sociedad GPC y Asociados S.A., con sede social en la calle Arcos 3843, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 25/04/1996 bajo el número 3649 del Libro 118 Tomo A de sociedades anónimas, cuya valuación del activo es de pesos ciento quince mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 56/100 ($ 115.459,56) y del pasivo de pesos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y cinco con 03/100 ($ 59.335, 03) al 31 de Marzo de 2005 ha incorporado por fusión a Tres Ele Distriserv S.A. con sede social en Arcos 3843 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 31/07/2003 bajo el número 10674 del libro 22 de Sociedades por Acciones, cuya valuación del activo es de pesos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro con 69/100 ($ 84.774,69) y del pasivo de pesos setenta y siete mil quinientos noventa y seis con 82/100 ($ 77.596,82) al 31 de Marzo de 2005. GPC y Asociados S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 2005 y Tres Ele Distriserv S.A. por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 2005. GPC y Asociados S.A. modifica su estatuto social a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550 y a las últimas resoluciones emanadas por la Inspección General de Justicia, aumenta su capital de doce mil pesos ($ 12.000) a la suma de cincuenta y ocho mil ochenta y dos pesos ($ 58.082) representado por 58.082 acciones ordinarias escriturales con derecho a 1 voto por acción; correspondiendo la tenencia de 29.041 acciones al Ingeniero Juan Pedro Caríssimi y 29.041 acciones a la señora María Isabel Geise. Todo acreedor que presente oposiciones deberá dirigirse al domicilio de la sociedad absorbente sito en la calle Arcos 3843 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pedro Caríssimi. Presidente de GPC y Asociados S.A. designado por Acta de Directorio número 43 de fecha 4 de Julio de 2005, labrada a fojas 24, del libro de Actas de Directorio número 1; rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 56034-96, con fecha 29 de Julio de 1996.

Certificación emitida por: Esc. – Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 183. Libro N° 53.

e. 18/11 N° 2302 v. 22/11/2005

"J"

J.F.K. EMBASSY PLAZA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 24 de junio de 2005, celebrada con carácter de unánime, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 978.930,85. En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificaciones informa: Denominación: J.F.K. EMBASSY PLAZA SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: Posadas 1209 Piso 5° de Capital Federal. Datos de Inscripción en Inspección General de Justicia: Fecha: 5 de enero de 2000, bajo el número 256 del libro 9, Tomo de Sociedades por Acciones. Fecha de realización y monto de los mismos: A103/01/2000 $ 1.399.300. Asamblea que no aprueba capitalización de la suma de $ 978.930, 85. Acta de Asamblea Número 8 del 24 de junio de 2005. Activo a la fecha de aceptación: $ 20.000. Pasivo a la fecha de aceptación: $ 0. Patrimonio neto a la fecha de aceptación: $ 20.000. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10.30 a 12.30 horas. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2004.

Presidente – Yolanda Liliana Mosna

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 36. Libro N° 42.

e. 18/11 N° 77.572 v. 22/11/2005

"S"

SANDPIPER S.A.

Publicación por tres días. Con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 2299, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 2005, resolvió la Reducción voluntaria del capital social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 16 de mayo de 2005 y del Balance General Especial de la Sociedad a igual fecha, de conformidad con lo requerido por el Art. 45 de la Resolución N° 6/80 de la IGJ, y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1°) reducir el capital social de la suma de $ 24.783.892 a la suma de $ 22.370.971 y 2°) proceder a efectuar el rescate de 2.412.921 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Activo antes de la reducción: $ 23.461.999,19; Pasivo antes de la reducción: $ 4.254,50; Activo después de la reducción: $ 21.049.078,01 y Pasivo después de la reducción: $ 4.254,50. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. Osvaldo Humberto Zucchini, autorizado por resolución asamblearia del 3 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 159. Libro Nº: 58.

e. 21/11 N° 51.195 v. 23/11/2005

"T"

TELECOMUNICACIONES FUEGUINAS S.A.

PUBLICACION EFECTUADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11° RESOLUCION SICM N° 105/03.

Número de Expediente: S01:0377543/05

Productos a fabricar: Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Clasificación N.C.M.: 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 1.080.000 aparatos. Inversión total del proyecto: $ 19.328.560. Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 96 empleados. Firmado: Carlos Javier Galander, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 02-09-05.

Presidente – Carlos Javier Galander

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 14/11/05. N° Acta. 51. Libro N° 22.

e. 18/11 N° 77.569 v. 22/11/2005

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

Declaración de Adquisición de la Totalidad del Capital Social. Remanente en Poder de Terceros de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. Se informa que la Comisión Nacional de Valores, a través de su providencia de fecha 10 de noviembre de 2005, ha otorgado su conformidad a la Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros de TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. ("TMA") emitida por su accionista controlante TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. ("Telefónica Móviles"), en los términos de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32 inc. d) y concordantes del Decreto 677/01 (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 677/01, y una vez cumplidos los requisitos allí señalados, Telefónica Móviles elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que convertirá de pleno derecho a dicha sociedad en titular de las acciones e importará el retiro de TMA del régimen de oferta pública y de cotización de sus acciones. El precio equitativo ha sido fijado en Un Peso ($ 1) por acción. De conformidad con lo previsto por el artículo 28 del Decreto 677/01 Telefónica Móviles ha depositado en BBVA Banco Francés S.A, (Agente de Liquidación de la transacción) el monto correspondiente al valor de la totalidad de las acciones de TMA en poder de accionistas minoritarios. De acuerdo con el mencionado artículo, los fondos se encuentran a disposición de los accionistas. Para cobrar sus acreencias los accionistas deberán presentarse y entregar la documentación necesaria, debidamente cumplimentada, en las siguientes entidades: — para aquellos accionistas que tuvieran sus acciones depositadas en el régimen de depósito colectivo en Caja de Valores S.A.: ante su custodio (banco, agente de bolsa u otra entidad habilitada como tal); — para aquellos accionistas que tuvieran sus acciones directamente en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A.: ante Caja de Valores S.A. Es necesario señalar que las entidades antes mencionadas pondrán a disposición de los Señores Accionistas los correspondientes formularios y/o notas que deberán ser suscriptas. Los accionistas podrán presentarse personalmente o debidamente representados, debiendo acreditarse con la documentación correspondiente. En todo caso, aquellos accionistas que deseen información adicional sobre el proceso de cobro podrán presentarse en cualquier sucursal de BBVA Banco Francés dentro del horario bancario o consultar telefónicamente a BBVA Banco Francés en el teléfono 0800 666 4600. TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. - Marcelo Gobbi - Representante Legal — Designado por escritura de poder Nº 4182 de fecha 21/12/04. Al BO por tres días.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Fecha: 17/11/2005. Matrícula Profesional Nº: 4711. Nº Registro: 479, Acta Nº: 190. Libro Nº 12.

e. 18/11 Nº 77.761 v. 22/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 25 de noviembre de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Cabo Rotjer n° 891, entre las de Derqui hoy Juan M. Giuffa y Av. Carosella, El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. A, Manz. 76, Pc. 7-a. Matrícula 3783.8. Superficie 89,95 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de living-comedor, cocina, patio a los fondos semitechado, 2 dormitorios y baño. En regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa, encontrándose legalmente intimado a la desocupación.

Base $ 61.169,11. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.143,50 al 31.10.05; a la Munic. de Morón la suma de $ 2.040,27 al 12.8.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 56,01 al 5.7.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 2 de diciembre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 45.876,83 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 64 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/AMILIVIA LUIS ALBERTO s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 23.727 v. 22/11/2005

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 73, Secretaría Unica, sito en ésta Cap. Fed. en autos “FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c. Gonzalez Griselda B. s/Ej. de Hip. Ley 24.441” exp. 52242-03, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que remataré públicamente el 25 de noviembre de 2005 a las 9,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed. ante Escribano Públ., el inmueble sito en Tte. Grl. L. Dellepiane 6370 de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 1 - S. 80 - M. 47 - P. 6 B Superf. T.: 142,89 m2 Matric. 1-58904 La casa consta de P.B. c/2 dormitorios, baño, living-comedor y garage. P. Alta c/3 dormitorios, liv. comedor, baño y cocina. Regular estado. Ocupada p/demandada c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 23/11 de 14,30 a 16,30 hs. y 24/11 de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 65.466. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 1.930,81 a 13-10-05, c/Ag. Arg. $ 71,10 a 13-10-05 y sin deuda c/ex OSN.

Buenos Aires 09 de noviembre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 18/11 N° 48.455 v. 22/11/2005

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 B (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 28, Secretaría Unica, sito en esta Cap. Fed. en autos “Banco Hipotecario S.A. c/ Cafora Carlos y otra s/Ej Hip. Ley 24441” exp. 47.150-04, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 28 de noviembre de 2005 a las 9,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Púb. la finca de Anacleto Rojas 378 e/ Paz y Lavalle (Monte Grande) Pdo. E. Echeverría, Pcia. de Bs. As. c/ Nom. Cat.: C. I- S.AM.69 - P. 22d. Sup. Lote 300 m2 . Matric. 51.396 Consta de 2 dormitorios, 2 baños, cocina, liv. comedor, garage y parque Buen estado. Ocupada p/demandada y flia. c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 111.571. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2.588.10 a 30-9-05; c/Municipalidad $ 1.067.30 al 5-11-05; y p/Ag. Arg. $ 58.87 al 15-11-05.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 21/11 N° 48.794 v. 23/11/2005

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 31, Sec Única sito en la calle Uruguay 714 5° P, Cap. Fed. en autos “BANCO HIPOTECARIO S.A. c/UMANSKY, ESTEBAN y OT. s/EJ ESP LEY 24.441 “, Expte n° 64026/03 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 28 de noviembre de 2005 a las 11:00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed., el inmueble ubicado en la Av. Martín García 574/76, Piso 10° “A”, UF 56, Porc 1, 66% y Comp IV, LXIX y 59 ava parte indivisa Unidad Comp. L. Cap. Federal. Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 27, Parc. 6K. Mat. FR 3-2062/56. S/tot 88,69m2. Ocupado por el demandado según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de: Living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y balcón en buen estado de conservación. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 9 a 11 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 80.024. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 302,51 al 03/11/05, AA $ 23,42 al 03/11/05, OSN e/l S/D al 02/11/05, Expensas $ 6588. al 30/11/05, mensual $ 143.

Buenos Aires 04 de Noviembre de 2005.
Alberto M. del Carrill, martillero.

e. 21/11 N° 23.760 v. 23/11/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 28 de noviembre de 2005, a las 14,30 hs. con una base de $ 82.051,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el día 30 de noviembre de 2005 a las 14,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 61.538, 25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle 58 Francisco Borges 4417/19/21/23 entre 75 Panamá y 73 C Int. Amaro Avalos, Unidad Funcional Nro. 3, localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. E. Manz. 53. Parc. 12 a. Sub. Parc. 3. Matrícula: 39.396/3. Superficie: 180 mts. 92dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una unidad funcional, con rejas negras y entrada para autos al frente. Se ingresa al living-comedor con ventanas al frente y pisos de madera. Tiene un baño de recepción en esta planta. La cocina comedor tiene muebles de madera y fórmica, con ventanas al patio, donde hay una galería con lavadero cubierto. En la planta alta hay dos dormitorios, con pisos alfombrados, uno con ventana al frente, otro al contrafrente y tienen placares. En esta planta hay un baño completo. En al tercera planta hay un ambiente grande con pisos alfombrados, con techo de madera y ventana al frente, también aquí hay un baño sin bañadera. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Gabriel Alem, D.N.I 23.670.032, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con sus dos padres, siendo el destino el de la vivienda de la familia, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Argentinas al 23-12-04 $ 0,00. O.S.N al 28-1-05 No registra deuda. Direc. Prov. de Rentas al 28-2-05 $ 1.287,20. Municipalidad de Vicente López al 29-12-04 $ 487,80. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en, las condiciones en que se encuentra. El saldo ‘de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 24 y 25 de noviembre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, “BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ SENIN DE ALEN, MARIA DE LOS ANGELES y 0Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo”, Expediente Nro. 36.385/ 2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 21/11 N° 77.690 v. 23/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 146 “E” caratulados “Legajo de Ejecución de Sentencia de Carlos Alberto SECO” en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Carlos Alberto SECO, D.N.I. Nro. 27.029.607, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1978 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, instruido, de ocupación ayudante de pintor, hijo de Alberto Emiliano Seco y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 7, Folio 13/2005 dictada el 12 de julio del 2005, cuyas partes pertinentes transcribo: “la ciudad de Ushuaia, a los doce días del mes de julio del año 2005... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur FALLA: I.- CONDENANDO a Carlos Alberto SECO, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, a la pena de UN (1) AÑO y SEIS (6) MESES de prisión de cumplimiento efectivo, multa de doscientos veinticinco peso ($ 225), accesorias legales y costas, por considerarlo penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14 1ª parte ley 23.737; 5, 12, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del C.P.; 403 y 531 del C.P.P.N.). IMPONIENDO una medida curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación con relación al uso de estupefacientes (art. 16 de la ley 23.737). III. UNIFICANDO la condena dictada con la de cuatro años de prisión recaída en los autos Nro. 130/03 del registro del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte de la provincia en la PENA UNICA de CINCO (5) AÑOS DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225), inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y costas (arts. 29 inc. 3°, 55 y 58 del C.P. y arts. 21 y 403 del C.P.P.N.), DECLARÁNDOLO REINCIDENTE (art. 50 del C.P.) ... Firmado: Ana María D'ALESSIO, Roberto Mario SPRATT y Graciela Edith PUGLISI. Jueces de Cámara. ANTE MI: Christian VERGARA VAGO, Secretario de Cámara.

Ushuaia, 8 de Noviembre de 2005.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 18/11 N° 497.575 v. 24/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Francisco Javier GUERRERO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. “c” de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Francisco Javier GUERRERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 29.398.963 a nombre de Francisco Javier GUERRERO, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.553 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Manuel Alejandro LAZARTE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 ° inc. “c” de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Febrero de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Manuel Alejandro LAZARTE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas (Vocal). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.551 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a María Rosa BALCERAS ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. “c” de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a María Rosa BALCERAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. boliviana Nº 6.551.725 a nombre de María Rosa BALCERAS ZURITA, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.554 v. 22/11/2005

Por lo tanto, el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad, FALLA: 1°) CONDENAR a Valentina Cejas Villarroel, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de importación de estupefaciente, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 - 2° párrafo en función del art. 864 inc. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero). Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2009 y diez días para el pago de las costas del juicio. 3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de septiembre de 2005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). Ante mi: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.568 v. 22/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8716 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA VICTOR HUGO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.773 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9070 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GALVEZ FRANCISCO MIGUEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.774 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9235 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTIGNONE CARLOS GABRIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.776 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9022 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MITROVI SANDRO PABLO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.777 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9691 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS MARCELO MIGUEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.778 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9206 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI YORIO CRISTIAN DAMIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.781 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9852 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANCINO GONZALO DIEGO SEBASTIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.783 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a. cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9474 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ JUAN OSCAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.784 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9157 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ SEBASTIAN EUGENIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.795 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Barrios Jorge Antonio que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.796 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9863 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Silva José David que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.797 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8552 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRON FLORENCIA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.798 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9311 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LUIS ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.799 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.110 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GAVIDIA SANDOVAL JENI DEL PILAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y ART 204 cp, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.800 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9806 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GODOY FEDERICO EMILIANO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.801 v. 22/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8941 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON JUAN JOSE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 16/11 N° 496.802 v. 22/11/2005

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría única, a mi cargo, en la causa N° 268/2005/5910, caratulada "BANSI, GABRIEL S/INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a GABRIEL BANSI (DNI N° 25.028.173), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de abril de 2005. … desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial, Marcelo Mayo, a fin de que … realice un peritaje de su especialidad tendiente a determinar… en … la solicitud de afiliación N° 4014428 de Consolidar A.F.J.P. … notifíquese … haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)". FDO.: CAROLINA ROBIGLIO FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 4 de noviembre de 2005.

e. 16/11 N° 497.306 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber a Andrea Micaela Varela que en autos "N.N. o Olivera Carolina o NN Olivera 15052005 Hosp. Argerich s/ Protección de Persona" se le notifica que por decisorio de fs. 23/24 de los autos de referencia se ha resuelto con fecha 10 de noviembre de 2005, que CAROLINA OLIVERA se encuentra en estado de adoptabilidad. Publíquese gratuitamente por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 21/11 N° 497.702 v. 22/11/2005

N° 40

EL JUZGADO NAC DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 40 SEC UNICA EN AUTOS: SARDEN OMAR EDGARDO Y OTRA c/ BARBANI NELLY CLENARDA Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES" CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CARLOS OSVALDO LAPADULA PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA PERSONALMENTE A SECRETARIA A RECONOCER O DESCONOCER LAS FIRMAS QUE SE LE ATRIBUYEN EN EL CONTRATO DE LOCACION QUE SE ACOMPAÑA Y MANIFIESTE SI ES O HA SIDO INQUILINO DEL ACCIONANTE, DEBIENDO ACOMPAÑAR EN SU CASO EL ULTIMO RECIBO DE ALQUILER, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER POR PREPARADA LA VIA A EJECUTIVA EN CASO DE SILENCIO Y DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA LEY.

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2005.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 21/11 N° 48.791 v. 22/11/2005

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del CPCC por el plazo de treinta días a ALICIA ZULEMA GORDO en los autos caratulados "GORDO, Marcos s/ Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 N° 77.284 v. 28/11/2005

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gené, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BENZ, MARTA ISABEL C./ESTIGARRIBA, JORGE E. Y OTROS S./DANOS Y PERJUICIOS" (Expte. 12.307/99), Ord. a fs. 255, emplaza a Jorge Eduardo Estigarriba para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 21/11 N° 497.675 v. 22/11/2005

N° 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, ha resuelto con fecha 06/10/05 notificar por dos días al Sr. Carlos Javier Martínez la sentencia recaída en los autos caratulados: "Fioritti Stella Maris c/ Rozenhauz Carlos Alberto s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 53.752/98, cuya parte resolutiva establece lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004 ... Fallo: Haciendo parcialmente lugar a la pretensión deducida por Stella Maris Fioritti contra Carlos Alberto Rozenhauz y rechazando la acción dirigida contra el Consorcio de Propietarios del edificio de la calle Godoy Cruz 1892, con costas de acuerdo a lo establecido en el considerando VIII. En su mérito, condeno al primeramente nombrado a pagar a la actora la cantidad de SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA pesos ($ 7.630), con más los intereses a calcularse en la forma indicada en el considerando pertinente, dentro del plazo de diez días corridos bajo apercibimiento de ejecución ... Regístrese. Notifíquese. Cúmplase y oportunamente archívese. Fdo.: Luis de Preindlsperg. Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.
e. 21/11 N° 48.859 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre del 2005, se decretó la quiebra de: "SECURITAS S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA (PRESENTADO: 13.10.05. CAMARA COMERCIAL-QUIEBRA: 31.10.05)", Expediente Nro. 90316-, CUIT NRO. 30-57092553-5, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 "D" (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.422 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005, se decretó la quiebra de: "DANIEL A. CIPOLLA S.R.L. S/QUIEBRA-)" Expediente N° 90334, CUIT 30-66141198/1 en la que se designó síndico a la Dra. SANDRA CLAUDIA D'AMBROSSIO, con domicilio en SUIPACHA 211, piso 22 "G" (Tel. 151549922230), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.423 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005, se decretó la quiebra de: "SU TAXI S.A. S/ QUIEBRA-", Expediente Nro. 90334 -, CUIT 30-64372268-9, en la que se designó síndico al Dr. MAURICIO LEON BRAWER, con domicilio en SARMIENTO 2593, piso 5to. "A" (Tel. 4953-7872), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/11 N° 497.419 v. 23/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sigo en Diag. Roque Saénz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de PLASTICOS CONTEMPORANEA S.A.C.I., con C.U.I.T. 30-51573401-1 con domicilio en la calle Vidal Nro. 1540, 3° "B", Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea el fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de febrero de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 21 de febrero de 2006. Se fijan las fechas de 7 de marzo de 2006 y 20 de abril de 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7° PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Terrero. secretario.
e. 17/11 N° 497.411 v. 23/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "STEUERNAGEL ENRIQUE VICTOR", decretada el 14 de septiembre de 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 9 de febrero de 2.006 y 23 de marzo de 2.006, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/11 N° 497.583 v. 24/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 DE OCTUBRE DEL 2005 fue decretada la quiebra de "KESLER, MARGARITA ELIZABETH", en los autos caratulados "KESLER, MARGARITA ELIZABETH S/ QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x Aquino Cruz, Miguel), Expte. N° 74884", habiéndose designado síndico al Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, PISO 6, OF. "F" y T.E.: 4371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/02/2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 16/11 N° 497.324 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2005 fue decretada la quiebra de "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.", en los autos caratulados "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA (pedido por CESVI ARGENTINA S.A), Expte. N° 74542", habiéndose designado síndico al Contador Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Pte. Luis Saenz Peña 1690, piso 1°, of "3". y T.E.: 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 21/11 N° 497.692 v. 25/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaria N° 10, a cargo del suscripto, sita y emplaza por cinco días a NELIDA HAYDEE SPITALIERI a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "SPITALIERI NELIDA HAYDEE S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR PHILIPS ARGENTINA SA", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 21/11 N° 77.689 v. 22/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ELIAS NORMA RAQUEL S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 055735, con fecha 11 de octubre 2005 se ha decretado la quiebra de Norma Raquel Elías (DNI: 3.601.177), siendo el síndico actuante el Contador Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/11 N° 497.728 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAGADAN GARCIA ANIBAL S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO POR MEDICAL CORPORATIVE TRADE S.A.)", expte. N° 053507, con fecha 26 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ANÍBAL MAGADAN GARCÍA (CUIL: 20-93331100-8), siendo el síndico actuante el Contador LILIAN E. REY, con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 6514° 67, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento detenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/11 N° 497.727 v. 25/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "BUK GUSTAVO ALBERTO (4.11.05) s.quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4.11.05 se decretó la quiebra de GUSTAVO ALBERTO BUK (D.N.I. 18.395.278); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, piso 1°, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 7 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de junio del 2006 y 17 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 21/11 N° 497.698 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PLATERIA PRAT S.R.L. s. quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 25 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de PLATERIA PRAT. S.R.L., inscripta el 2.1.1956, bajo el n° 22 L. 30 de Contratos S.R.L. ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Abraham Emilio Omar , con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6° "H", T.E. 4878-6131/ 15-4413-7333 de Capital Federal hasta el día 15 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24 mayo del 2006 y 3 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 31 de mayo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide. secretario.
e. 17/11 N° 497.434 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Guadel S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 12760, en el L° 122, T° A, el 3/11/97, con domicilio en Tucumán 834 Piso 7° of. 73, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipu 859 Piso 8° 22, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7/2/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/3/06 y 3/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 17/11 N° 497.415 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I. (27.10.05) s. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I. inscripta el 29.3.1967, bajo el n° 555 L. 64, T. A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Leonardo Kwasniewsky, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11° "I" y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 30 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de junio del 2006 y 14 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e.16/11 N° 497.315 v. 22/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de María José Gigy Traynor, en los autos caratulados "MANFISA MANDATARIA Y FINANCIERA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que el 2/11/05 se ha dispuesto la conversión a concurso preventivo de MANFISA MANDATARIA Y FINANCIERA S.A. (CUIT N° 30-61466948-5), con domicilio social en Viamonte 308, 1° Of. 4/6, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18/10/48, bajo el N° 7222, Libro 99, Tomo S.A. y que hasta el 29/12/05 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico ANGEL MIRAGAYA con domicilio en Paraná 774, 3° piso "D", Capital Federal, en el horario de 12 a 18 hs., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 13/03/06 y 26/04/06, respectivamente. Fijase en el día 10/11/06 la clausura del período de exclusividad (LC: 43) y convócase para el 3/11/06 a las 11 horas puntualmente, la audiencia informativa (LC: 45), en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635 P.B. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/11 N° 77.394 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/10/2005 se decretó la quiebra de EDITH SUSANA GALLO, DNI 13.368.192, en la cual ha sido designado síndico la contadora AMALIA MILD con domicilio constituido en LAVALLE 2024, PISO 6° CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/02/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/03/2006 y el general el 28/04/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217: 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos GALLO EDITH SUSANA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 16/11 N° 497.321 v. 22/11/2005.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.10.05 se decretó la quiebra de TOMAGUS SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 1360, 1° "101" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.03.06 y el general el 3.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intimase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TOMAGUS S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 11 de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 17/11 N° 497.445 v. 23/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CRISTO MARCOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA", expediente N° 086009, que con fecha 26/10/2005 se ha declarado en estado de quiebra a CRISTO MARCOVICH MIGUEL CUIT, que el Síndico es el Dr. Bertoglio Ricardo Adolfo, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8° "H" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 26/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 08/03/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 19/04/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26/10/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 17/11 N° 497.405 v. 23/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados HABIB ELIAS S/ PROPIA QUIEBRA, EXPTE. 92.070, se resolvió decretar la quiebra de ELIAS HABIB L.E. 4.094.923, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSIAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009, 2 PISO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 17/11 N° 497.409 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados GIL DE HABIB BEATRIZ YOLANDA S/ PROPIA QUIEBRA EXPT. 92069, se resolvió decretar la quiebra de BEATRIZ YOLANDA GIL DE HABIB, L.C. 1.756.863, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSIAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009, 2 PISO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján. Secretaria.

e. 17/11 N° 497.412 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados VALTECNO S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de VALTECNO S.A., CUIT N° 30605127653, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 PISO 5 N, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.684 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados IMPULSORA 2000 S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de IMPULSORA 2000 S.A., CUIT N° 30-68731401-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora LEONOR DUSCHATZKY, con domicilio en la calle LAVALLE 1882 PISO 3 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.687 v. 25/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "PROVINDER S.A. S/ QUIEBRA". se resolvió decretar la quiebra de PROVINDER S.A. (CUIT 30-70784552-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 DE FEBRERO DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 DE MARZO DE 2006 y el 16 DE MAYO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 1° "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/11 N° 497.396 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados "GRAFICA TORBELLINO S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GRAFICA TORBELLINO S.R.L. (CUIT 30-617679422), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 DE FEBRERO DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 DE MARZO DE 2006 y el 16 DE MAYO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts.

35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador FERNANDO MIGUEL ALTARE con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 3° "F". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/11 N° 497.393 v. 23/11/2005

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, P: 2, Cap. Fed. hace saber que por 5 días en autos "INDUSTRIAS SABRA S.A. s/Concurso Preventivo" y "POLISECKI Jorge Bernardo s/Concurso Preventivo" que el 31.10.2005 se ha dispuesto la apertura de los concursos preventivos de INDUSTRIAS SABRA S.A. CUIT 30-55354107-3 y Jorge Bernardo Polisecki, CUIT 20-07887747-3. Se ha designado síndico de ambos procesos al contador Fernando M. Altare con domicilio en Piedras 153 3° Piso of. "F", Cap. Fed. Asimismo se comunica que las fechas fijadas para ambos procesos son las siguientes a) 27.12.05 vence el plazo para verificar b) 8.2.06 vence el plazo para impugnar c) 8.3.06 el síndico presentará el informe individual d) 19.4.06 se presentará el informe general e) 15.9.06 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia informativa en el tribunal. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 11 del mes de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 N° 3300 v. 24/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría No. 29, a mi cargo, comunica que con fecha 12 de octubre de 2005 se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de APARICI FRANCISCO ANDRES, habiendo sido designado Síndico la contadora NANCY EDITH GONZALEZ, con domicilio en Lavalle 1290, 5° piso "506", ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el día 16 de diciembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de marzo de 2006 y 12 de abril de 2006 respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 7 de septiembre de 2006 a las 12 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/11 N° 77.466 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SILVETTI ALFREDO OMAR decretada con fecha 4 DE NOVIEMBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRISOLIA HECTOR JULIO, con domicilio en J. SALGUERO 2533 PISO 5 "B", hasta el día 28 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la L.E. del fallido es 4.252.481.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/11 N° 497.610 v. 24/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Doctor Fernando D'Alessandro, Secretaría Nro. 33 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7 de octubre de 2005 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de MARIO LUIS SAENZ (CUIT 20-10133634-5), domiciliado en 3 de febrero 2432, PB. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las pedidos de verificación de créditos (Art. 32 LCQ) a la síndico Nélida Grumblatt de Nobile con domicilio en Felipe Vallese 1195 de esta ciudad, hasta el día 2 de diciembre de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los dias 15 de febrero de 2006 y 29 de marzo de 2006, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo, en caso de ser necesaria, el día 15 de agosto de 2006. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/11 N° 77.437 v. 23/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 10 de noviembre de 2004 se decretó la quiebra de JUAN ORDOQUI S.A., CUIT: 30-62108205-8, con domicilio en SAN MARTIN 201-5° PISO- OFS. 1 A 4, Capital Federal en los autos caratulados JUAN ORDOQUI S.A. s/concurso preventivo, Expte. N° 41161 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098- 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2006 y 14/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 17/11 N° 497.433 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la suscrita, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "T.G.A. S.A. s/ Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 27/09/05, de T.G.A. S.A., CUIT: 30-70747637-7, fijándose hasta el día 02/02/06, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Cdora. Pazos Ana María, con domicilio en la calle Montiel 1147, PB, Capital Federal, T.E. 4641-8668, y en Viamonte 1337, 2° B, Capital Federal, T.E. 4371-6824, en el horario de 15 a 18 hs. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 13/03/06 y 02/06/06, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C, se llevará a cabo el 14/09/06 a las 10,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/11 N° 48.853 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de CECATTI TELMA GLADI, LC: 0322555, con domicilio en PIERES 1563, Capital Federal en los autos caratulados CECATTI TELMA GLADI SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 48669, en la cual se designó síndico al Contador SICILIANO OSVALDO NORBERTO con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349- 6° PISO B-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2006 y 14/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/11 N° 497.654 v. 25/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SATECNA COSTA AFUERA SA., CUIT 30-59041515-0, con domicilio en Reconquista 559, de la Ciudad de Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de febrero de 1982 bajo el número 618 del libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante la Síndico Laura Marletta, en su domicilio de la calle San José de Calasanz 530, 7° piso "A", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de diciembre de 2005. A los efectos de impugnar las insinuaciones se contará con plazo hasta el 14 de febrero de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 28 de febrero de 2006. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 14 de marzo y 27 de abril de 2006, respectivamente. Se fija el día 13 de septiembre de 2006 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen y el 20 de septiembre de 2006 la clausura del período de exclusividad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/11 N° 48.679 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TELESERVICE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 01/11/2005 se decretó la quiebra de TELESERVICE SA -CUIT 30-70779828-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/03/2006 por ante el síndico DAVICCO, SILVIA NORA, con domicilio constituido en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 651 4° 67 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/05/2006 y 22/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/11 N° 497.546 v. 24/11/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2005 en los autos caratulados "PACHECO, DIEGO ESTEBAN S/QUIEBRA", expediente N° 048195, se ha decretado la quiebra de PACHECO. DIEGO ESTEBAN. D.N.I. N° 21.796.901, con domicilio en la calle Terrero 1106. dto. "B". Capital Federal, informándose a los acreedores que hasta el día 20/12/2005. deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 3/3/2006 y 18/4/2006 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados "PACHECO, DIEGO ESTEBAN S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 8 de noviembre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/11 N° 497.635 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, a cargo, del Dr. Guillermo Carreira González, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal; en los autos caratulados "DIRECT TO HOME S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. 044276", hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de DIRECT TO HOME S.A., CUIT 30-69726244-6, con domicilio en la calle Florida 833 Piso 3 - Of. 333 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5° "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 14/02/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 18/11 N° 497.534 v. 24/11/2005

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28-10-05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Buzali Esther" (D.N.I. n° 1.408.923) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Rodriguez Maria Cristina, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° "70", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/12/05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 08/03/06 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19/04/06. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 17/11 N° 497.400 v. 23/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 A CARGO DE LA Dra. Julia Villanueva; Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 11 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de DROGUERIA PATAGONICA S.R.L.; con C.U.I.T. n° 33-70846948-9, con domicilio en Venezuela 2346, piso 1°, Depto. 15 de esta Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 7.186 del libro 118 de S.R.L.

con fecha 15/08/2003. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; calle Crámer 2.175, Piso 1°, Of. "E" de Capital Federal; TE: 4243-8036, 4292-6217. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 7 de Febrero de 2006, debiendo el funcionario concursal presentar los informe previstos en los arts . 35 y 39 de la L.C . los días 21 de Marzo de 2006 y 8 de Mayo de 2006 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11 N° 497.310 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, comunica por cinco días la quiebra de Gabriel Facundo MEJIAS FERNANDEZ, decretada con fecha 11 de Octubre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Av. Rivadavia 10444 8° "A", hasta el día 8 de febrero de 2006. El Síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 22 de marzo de 2006 y 9 de mayo de 2006 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 24.083.827.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11 N° 497.302 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2005 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04 de junio de 2002, bajo el número 5403 del Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones, clase B. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 11 días del mes de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/11 N° 497.527 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra Julia M.L. Villanueva Secretaría N° 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que con fecha 17 de octubre de 2005 en autos "CALERA MARTINEZ S.R.L. le pide la quiebra ARMAFERRO S.A. s/ Pedido de Quiebra (HOY QUIEBRA)" (Exp. 50.604), el Tribunal resuelto llamar a mejora de oferta de venta del rodado, dominio WAN - 897 (Camión Dodge DD 1000 año 1979 -1 motor Deutz), bajo las siguientes condiciones: a) Base: Fíjase como base la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) quedando a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA. como así también cualquier otro impuesto o la tasa grave la venta; b) El incumplimiento por el adjudicatario dará lugar a que se lo declare como postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse par efectuar un nuevo llamado; c) Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del ulterior boleto que se extienda; d) Se deja constancia que el rodado podrá ser visitado los días 28 y 30 de noviembre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs en Rembrandt 1061 (entre Hugo del Carril y Mercedes) Barrio San José, localidad Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, Pcia de Bs.As.; e) El precio que en definitiva deberá ser pagado al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente como adjudicatario; f) Las ofertas deberán ser presentadas por medio de escrito adjuntado sobre cerrado en el cual realizarán la oferta de una suma determinada de dinero y debiendo acompañar la boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - correspondiente al depósito en garantía equivalente al 10% del precio ofrecido, g) Dichas ofertas podrán ser presentadas hasta el día 12 diciembre de 2005 a las 13.30 horas. Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 13 de diciembre de 2005 a las 8.30 hs, en audiencia a celebrase en la sede de este Juzgado; h) En la reunión precedentemente indicada, una vez abiertas las propuestas, solo aquello que hayan realizado sus ofertas en la forma supra indicada, serán instadas a mejorarlas. Se restringirá el acceso a terceros por razones de seguridad i) Cumplidas estas instancias, el Tribunal dentro de las 48 hs de concluída la audiencia, procederá a dictar la resolución designando adjudicatario.

Buenos Aires 9 de Noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 21/11 N° 48.819 v. 22/11/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS a declaración de quiebra de, KONSTRUIR SRL con domicilio en PARANA 489 7 "44", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 07 02.06 ante el Síndico JUAREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 2372 2 "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21.03.06 y el informe general el día 03.05.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 17/11 N° 497.447 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de GALARRAGA Sergio Ignacio, argentino, DNI Nro. 22.294.525 continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por deudas posteriores a la presentación en concurso hasta el día 28 de diciembre de 2005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 10 de febrero de 2006 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo la sindicatura presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de marzo de 2006 y el correspondiente al art. 39 LCQ. el 25 de abril de 2006. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos dei art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 16/11 N° 497.319 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

P.O.S.S. Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional, a cargo del Jugado en lo Correccional n° 4, de esta ciudad, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CAROLINA GABRIELA MENDEZ, en la causa nro. 60.190, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 245 del C.P., por ante la Secretaría nro. 67, a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que deberá camparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su ultima publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. PUBLÍQUESE POR TRES DIAS.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.522 v. 22/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.963 instruida en orden al delito previstos y reprimido en el art. 179 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a CLAUDIO BONETTI (D.N.I. N° 92.033.081) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.526 v. 24/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 60.693 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a OSCAR RENE BACA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.524 v. 24/11/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a RODOLFO ALBERTO ORELLANO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.497 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/11 N° 497.528 v. 24/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58311 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANTONIO VAZQUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.729 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIANO MARTÍN REYNOLDI FERRARI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.730 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59910 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIA ALEJANDRA BENITEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.731 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58971 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.732 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59420 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FACUNDO ZACSEK bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.733 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59710 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS OSCAR CEI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.738 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59551 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA HAIDE DE BENEDETTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.744 v. 25/11/2005

N° 5

Juzgado Correccional n° 5, Secretaría n° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO MARTIN ALVAREZ GARCIA (D.N.I. n° 16.450.738) a que comparezca a estar a derecho en la causa n° 62.587 que se le sigue en orden al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (ley 13.944), bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal la averiguación de su actual paredero y posterior comparendo. Fdo. Walter José Candela (Juez Correccional Subrogante), ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario)". QUEDA UD., LEGALMENTE NOTIFICADO.

e. 17/11 N° 497.584 v. 23/11/2005

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 61.206 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a AMELIA PETRONILA DÍAZ, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 18/11 N° 497.549 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 62.463 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a EVER DARÍO ROJAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 18/11 N° 497.551 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 63.398 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSÉ LLANOS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 18/11 N° 497.542 v. 24/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 62.938 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSUÉ ERASMO CATALÁN GUTIÉRREZ, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 18/11 N° 497.547 v. 24/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARÍA DEL CARMEN ALEGRE, para que comparezca a estos estrados el día 21 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 18/11 N° 497.553 v. 24/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CELEDONIO PITA MACHACA y a GUSTAVO PITA MALDONADO para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 41.912/VI que se les sigue en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/11 N° 497.282 v. 22/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO DANIEL ROMERO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 41 .451/IV, que se le sigue por el delito lesiones culposas, previsto y reprimido en el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires. 4 de noviembre de 2005.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 16/11 N° 497.283 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 11.521/ 2005 (A-8825) caratulada: "LIN, JIAN sobre falsificación documentos públicos", cita y emplaza a JIAN LIN, Pasaporte G02911732, nacido el 25 de junio de 1984, en la República Popular de China, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, quien deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y su ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 10 de noviembre de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 16/11 N° 497.459 v. 22/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FABIAN PORCEL ROBLES, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele, declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 5378/05 caratulada "PORCEL ROBLES FABIAN s/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 4 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 18/11 N° 497.541 v. 24/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a crgo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GUSTAVO DANIEL ALMEIDA GONZÁLEZ O LUIS IGNACIO COSTA O ACOSTA O RAMON OCHOA O RAMÓN HILARIO OCHOA O PABLO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 357/05 que se le sigue por falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/11 N° 497.261 v. 22/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a Nicolaza Perceño Bautista (nacionalidad Boliviana, soltera, cédula de identidad de la República Boliviana nro. 4.153.191, fecha de nacimiento 1 de agosto de 1972, hija de Luisa Bautista, de quien se desconoce cualquier otro dato filiatorio), en los autos N° 10768/05 caratulados "Perceño Bautista Nicolaza S/ falsificación documento público", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: P.R.S. Daniel Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
e. 18/11 N° 497.501 v. 24/11/2005

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a EDIT ELIZABETH VERA LOZANO, D.N.I. n° 26.676.304, con último domicilio registrado en Pedro Chutro n° 2688, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 14.666/04 "Galeano Vanesa Beatriz y otro s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 10 de Noviembre de 2005.- ...En vista de que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Edtih Elizabeth Vera Lozano y Marcelo Gabriel Agra han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de los mismos, cítese a los nombrados, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dr. Mauricio Piombi (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil cinco.
e. 18/11 N° 497.578 v. 24/11/2005

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a MARCELO GABRIEL AGRA, D.N.I. n° 24.646.652, con último domicilio registrado en Pavón n° 2131, P.B., Dtpo. 3, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 14.666/04 "Galeano Vanesa Beatriz y otro s/ inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 10 de Noviembre de 2005.- ...En vista de que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Edtih Elizabeth Vera Lozano y Marcelo Gabriel Agra han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de los mismos, cítese a los nombrados, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dr. Mauricio Piombi (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil cinco.
e. 18/11 N° 497.579 v. 24/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "RIGECINT LABS S.A.C.I.F.I. NIETO MARIA GABRIELA s/ Ejecución Fiscal. (Expediente N° 10.524)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2005:..., líbrese edicto a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina y oficio a diligenciar en los estrados del Tribunal, ambos por el término de ley, a fin de intimar de pago a la demandada. Firmado: Dr. Horacio A. Artabe. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Karina Rosario Perilli. SECRETARIA. La ANMAT intima por el presente a la firma "RIGECIN LABS S.A." y a su Directora Técnica, María Gabriela Nieto a través del auto que reza lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2005.- "...líbrese mandamientos de intimación de pago, y citación de remate, por las sumas reclamadas de SEIS MIL PESOS ($6.000) y TRES MIL PESOS ($3.000) contra la firma "RIGECIN LABS S.A. y su directora técnica MARIA GABRIELA NIETO, respectivamente, con más las sumas de UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.-) y SEISCIENTOS PESOS ($ 600.-), respectivamente, para cada uno de los nombrados, presupuestadas para responder a intereses y costas en forma provisoria.- Firmado: Carlos Liporace JUEZ NACIONAL.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho en la Ciudad Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 18/11 N° 497.580 v. 24/11/2005

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO 6 SECRETARÍA NRO 11. Se solicita se notifique al Sr. Gustavo Fernando CADENAS, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 11 de noviembre de 2005. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho investigado y ejercida contra los Sres. ... GUSTAVO FERNANDO CADENAS en relación al hecho descripto en el Considerando I, y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en la que no hubo procesado alguno ....- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. Secretario. Los datos personales de CADENAS son DNI Nro. 11.583.547.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 18/11 N° 497.607 v. 24/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifica a Agustina Aguilar Benitez que con fecha 9 de noviembre de 2005 este Tribunal resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de AGUSTINA AGUILAR BENITEZ y ... emergente de la presente causa N° 1677/04 (8) en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en la que no hubo personas procesadas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005.-. ... notifíquese… a Agustina Aguilar Benitez por medio de edictos por desconocerse su domicilio.- Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. SECRETARIO". Datos personales de Agustina Aguilar Benitez: DNI: 25.187.927.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 18/11 N° 497.608 v. 24/11/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Jorge Tchomlekdjoglou, que este Juzgado resolvió I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de Jorge Tchomlekdjoglou (C.I. 5.834.314, griego, hijo de Stylianos y de Moscha Embiricos, de profesión empresario) presidente de la firma CASTELAR S.A.C.I. ... (Art. 8 de la ley 23.771). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 8410 y respecto de Jorge Tchomlekdjoglou, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2005. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 25 de octubre de 2005... Por recibido, y en atención a lo manifestado por el Dr. Tosato (ver fs. 1363, notifíquese mediante edictos al Sr. Jorge Tchomlekdjoglou lo dispuesto por este Tribunal a fs. 1357/1358. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. JORGE ANGEL BRUGO. JUEZ NACIONAL. MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
e. 16/11 N° 497.284 v. 22/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DEL DR. DIEGO GARCÍA BERRO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. VILLELLA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) lo dispuesto en fecha 8/11/2005 en la causa N° 2.098/ 2.003 (67), caratulada: "INFCORP S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de noviembre de 2.005... Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en la audiencia que se señala para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 10:30 horas; a la cual deberá comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado que se lo invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se le designará al señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo R. Villella. Secretario."

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
e. 21/11 N° 497.683 v. 25/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro. 1, Secretaría Nro. 2, San Martín, sito en la Calle 85 Nro. 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a PEDRO LUBIAN en su Carácter de presidente de Electromecánica Flavia SACIFEI para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Caporale Miguel s/Ejecución Fiscal", Expte.: 53855/99, P/154-82946 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la Nación (art. 145 y 146 CPCC).

Buenos Aires, 28 de julio de 2005.
Carmelo Félix Camet, secretario.

e. 21/11 N° 77.672 v. 22/11/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa caratulada: "CALIGIURI, Adriana Nora s/Infr. art. 292 del C.P.". Expte. 818/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Alejandro ICHCOVICH, con último domicilio conocido en calle 529 entre 11 y 12 N° 1690 de la localidad de Tolosa, Pcia. de Bs. As. a los efectos de que preste declaración indagatoria por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 7 de noviembre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 17/11 N° 497.404 v. 23/11/2005

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 8

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 8 A CARGO DE LA DRA. ADRIANA C. CAMMARATA, SECRETARIA N° 2, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1844 PISO SEGUNDO - EDIFICIO ANEXO, DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDE A LA DEMANDADA ALDIQUISA S.R.L. EN LOS AUTOS : AFIP C. ALDIQUISA SRL. S/EJECUCION FISCAL (BD N° 051/20738/04/2004 - EXP. N° 25100/2004) E INTIMANDO A LA ACCIONADA A DENUNCIAR SU DOMICILIO EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS DEMAS COMUNICACIONES QUEDARAN NOTIFICADAS AUTOMATICAMENTE EN LA SEDE DEL JUZGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 133 DEL CPCCN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ARTS. 145, 146, 147, 343 y CONCORDANTES DEL CODIGO PROCESAL). DRA. ADRIANA C. CAMMARATA. JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2005.
José Alberto Ortíz, secretario.

e. 18/11 N° 48.740 v. 24/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	09/11/2005	FRANCISCO PEDRO MEDERO, titular del D.N.I. Nº 11.918.722, nacido el día 28 de enero de 1956.	3	Nº 20.846/05 ENCUBRIMIENTO
17	153	ALBERTO GEGUNDED	01/11/2005	JUAN ROLANDO MOYANO	3	Nº 47.484/04 ESTAFA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	21/10/2005	DIEGO MARCELO GARCÍA (hijo de Juan Carlos y de Olga Sánchez, nacido el 30 de mayo de 1975, de quien se desconocen mayores datos filiatorios)	5	.
31	119	NATALIA N. LE PERA	02/11/2005	GUILLERMO BERNARDO GERZOVICH	3	Nº 28.298/2004 ESTAFA PROCESAL
31	119	NATALIA N. LE PERA	24/10/2005	VOLODYMYR LIFANTIEV -D.N.I. Nº 93.293.549-	3	Nº 26.156/2005 DEFRAUDACIÓN A UN MENOR O INCAPAZ
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	07/11/2005	PABLO DIEGO SCHIRRIPA (titular del D.N.I. Nº 27.822.774)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/11/2005	HORACIO RAMÓN SASTRE (D.N.I. Nº 22.759.846), CRISTIAN RAÚL SASTRE (D.N.I. Nº 24.273.465) y RAMON ROBERTO AMARILLA (D.N.I. Nº 13.147.565)	5	.
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	09/05/2005	OSCAR DANIEL NÚÑEZ (D.N.I. Nº 30.048.937, domiciliado en Mitre 936 y Córdoba, Barrio Numancia, Guernica, Provincia de Buenos Aires)	5	.
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	02/11/2005	Marco Antonio Alegría Fernández, peruano, pasaporte Nº 11.120.653	3	Nº 39.986/05 LESIONES GRAVES
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	26/10/2005	JOSE DAVID PIZARRO ROCHA, de nacionalidad Boliviana, con último domicilio conocido en la calle Echauri Nº 1532 de esta ciudad	3	Nº 30.636/2005 LESIONES GRAVISIMAS
48	145	NÉSTOR A. PANTANO	27/10/2005	Claudia Olga Garcia (D.N.I. Nº 17.188.020)	3	Nº 61.379/03 ESTAFA (ART. 172 C.P.)
48	145	NÉSTOR A. PANTANO	27/10/2005	Max Rojas y Ana Rutzer	3	Nº 40.389/05 INFRACCION A LA LEY Nº 24.051

e. 16/11 N° 377 v. 22/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	ANA MORELLO	3295
3		MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	Domingo Lamela	48670
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/10/2005	JUAN GEPPI	48640
17		RAQUEL ELENA RIZZO	09/11/2005	ANSALDO BLANCA INES	77436
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/11/2005	JOSEFINA MAGADAN DE RODRIGUEZ y JOSE MANUEL RODRIGUEZ	48671
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2005	BORIS GALUB	48617
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/11/2005	BOYER EDUARDO	77484
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2005	Daniel FARIÑA	48641
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2005	PABLO DEBERNARDIS y JUANA TERESA FILERETO	48687
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2005	ANTONIO LUIS MERGUIN	50935
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/09/2005	FRANCISCO JUAN MACCHI	48619
35	U	ANALIA V. ROMERO	28/10/2005	VICTORIA MARIA BARILLI	77474
35	U	ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	JUAN CARLOS CORIA	48611
35	U	ANALIA V. ROMERO	19/10/2005	JUAN MIGUEL ILLESCAS	48652
35		ANALIA V. ROMERO	31/10/2005	STURLA CARMEN JULIA	48648
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/10/2005	JUAN CARLOS PAZ (D.N.I. 4.010.822)	48682
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	27/09/2005	NORBERTO ALEJANDRO DE SOUZA GALVAO	48677
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2005	ANTONIO BERRINI	77483
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2005	MORENO, JORGE ALBERTO y MORENO RAYMUNDO SEBASTIAN	50988
41	U	MARIA CRISTINA CAEIRO	10/11/2005	ANTONIO SETA MARTINI y ANGELA ISABEL RICCHEZZA	50960
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/11/2005	JOSE EMILIANO GUTIERREZ	48657
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/09/2005	SATURNINA CIARES y GREGORIO PARAVIZZINI	3297
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/05/2005	MERCEDES GARCIA	48660
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2005	Cecilia Margarita GRENADE	48651
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2005	JOSE INTILI y ELVIRA JOAQUINA PANOSETTI	48622
45	U	MARISA S. SORINI	09/11/2005	Carlos Horacio Gambirassi	50994
45		MARISA S. SORINI	03/11/2005	LEON DI MAIO	50923
45		MARISA S. SORINI	03/11/2005	CECILIA BONIFACE	50924
45		MARISA S. SORINI	09/11/2005	FELIX EDUARDO FABRYKANT	48685

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	MARIA EMILIA ALMOS	48663
47	U	SILVIA R. REY	08/11/2005	LYDIA ANA ADELA CARMEN SALAZAR	48629
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/11/2005	ALBERTO HIPOLITO AVILA	48676
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/11/2005	MARIO BENGAMINO LA SALA	48612
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2005	ARSENIO RAFAEL JOSE ANTONIO OLIVAR	3298
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2005	DOLORES GERMANA ARANGO DE OLIVAR	3299
52	U	MARIA CRISTINA GARCIA	30/05/2005	GUILLERMO VELAZQUEZ	48681
53	U	ALDO DI VITO	14/09/2005	Antonio Isoldi	48627
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2005	MARTA BARBANO	77468
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2005	Filadelfo Jorge Máximo HERRERA	48650
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2005	OLGA EDITH BARROS	48620
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2005	MASTROGIACOMO LUISA	48638
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2005	DOTTORI AUGUSTO	48639
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/11/2005	ANTONIO KLIMIS y HAYDEE MARIA ROSA RICON	50964
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2005	VICTOR GIUDICE	48618
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	09/11/2005	LEONARDO URBANO	48630
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/09/2005	NELLY ELIDA COSTANTINO	48658
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/11/2005	CARRION, Hugo Olegario	50934
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/11/2005	DI PASCUALE ANTONIO	50961
60		JAVIER SANTAMARIA	14/11/2005	NILDA ESTELA LEMOS	48665
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/11/2005	ANTIN MIGUEL	50946
62	U	LAURA VASZNIACKI	27/10/2005	PAILAZUHI SEV HAGOPIAN	48659
63	U	JORGE E. BEADE	09/11/2005	Rosa Celestina Bertero	48613
64	94	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Susana Margarita Viñas	51000
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/10/2005	DAVID, Lidia Ester	48644
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2005	ELIEZER GLAJCH	50943
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	RONSISVALLI FRANCISCO	77477
68		MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	RODRÍGUEZ OLGA RAQUEL	77478
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	MARIO JOSE FILIPPO	48683
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/08/2005	AIDA GIOIA o AIDA GIOIA DE MARCHI	48642
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/10/2005	GAGLIARDI JOSE	50972
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/11/2005	VAZQUEZ EMILIA DE LA CRUZ	48649
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/10/2005	NORBERTO RAMÓN TOBARES	48643
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2005	MARIA LUISA PASSONI y ERNESTO DIEGO CERFOGLIO	3296
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/11/2005	ANTONIO REAL y JOSEFA GUTIÉRREZ	48624
94	U	MARIA ELISA ARIAS	10/11/2005	LIDIA LEA SOLBIATTI	48628
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2005	EGEA VIDAL, Enriqueta	77518
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/09/2005	ACETO MARIA LUISA	48654
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	14/11/2005	FLORA ZAIDMAN e ISAAC MEITES	77485
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/07/2005	BORASI CATALINA MARIA HAYDEE	48637
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/11/2005	REGINA RAMONA PINTOS y JORGE ANTONIO RICARDO CARNEVALE	48653
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2005	ROLANDO EDGARDO MARIÑO	50987
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	02/11/2005	VILLAGRAN, Nelida Argentina	48678
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/10/2005	Ernesto Raúl Rotenberg	77475
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/10/2005	JORGE PABLO ASTIASARAN	77458
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2005	FERNANDO ERNESTO GRIECO	50936

e. 18/11 N° 467 v. 22/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/11/2005	ROSARIO ARCURI	48749
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	FERNANDO TORCAL	51081
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2005	CELIA ESTHER DELUCA	48775
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2005	EGIDIO CARMELO PACIALEO	77552
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	09/11/2005	Carolina Angela María VIOLA	48705
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	02/11/2005	EMILIANO BOUZAS	48747
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	08/11/2005	NORMA ELENA RUBERTO o NORMA ELENA RUBERTO DE VALSANGIACOMO y JORGE ARISTIDES VAL SANGIACOMO	48731
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2005	ELENA FANNY SCHEUSS	2296
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/11/2005	SALVADOR ANTONIO CARUSO	48778
19		EDUARDO NUZZOLESE	11/11/2005	MARCIANA LIBRADA SAUCEDO Y SALVADOR SAPIENZA	48734
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/11/2005	JUAN CARLOS DEMIRO FLORIO	77542
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/11/2005	FRANCISCO SALANITRI	77533
31		MARCELA A. PENNA	19/10/2005	Silvio Carlos Adelmo Martinez	48701
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2005	Marta Llosa	51005
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/09/2005	LUIS ALBERTO FEIT	48741
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/11/2005	RAQUEL JASOVICH	51071
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2005	SCHIAVONI ROBERTO EDUARDO	77577
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2005	DOMINGO IPPOLITO	48739
36		SEBASTIAN F. FONT	13/10/2005	ESTANISLAO Rodríguez, ELENA PINEDA y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ	48768
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/11/2005	CARMELO BENITEZ	51004
36		SEBASTIAN F. FONT	09/11/2005	ELIDA ESTHER SENNO	48769
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	AMAYA LLAMES ANATILDE LIA	48765
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	SCHIEL, ILDA PAULINA y PERALTA, IGNACIO DE LOYOLA	48706
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	FAUSTO CLEMENTE CIMONETTI	77555
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	09/11/2005	LUIS SPAK	48721
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	SARA ROSA CUIROLO	77554
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/10/2005	OSCAR JOSE FARIAS	51018
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2005	Enriqueta Rosa Quirelli y Celso Pastor Acosta	48691
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/11/2005	ESTHER BARROS	51052
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/11/2005	Herminia DI PASCUAL	77583
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2005	MARIA ROSA MANCINI	48772
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/09/2005	SILVANA TORRES	51003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/10/2005	VITO MANUZZA Y/O VICTOR MANUZZA	48774
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2005	CABRERA RUBEN GERARDO	48708
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	BELISARIO GARCIA	51065
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	STELLA ANTONIA	77538
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	GABRIEL LOIACONO	77535
45	U	MARISA S. SORINI	27/10/2005	MARGARITA GRISPO	48730
45		MARISA S. SORINI	09/11/2005	MARIO TOMAS SEGUNDO CHIEFFALLO	48695
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/08/2005	Matilde Lepera	3301
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/10/2005	CELIA JUANA DOTTI	48698
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/10/2005	CARMELO MAZZAGLIA y SEBASTIANA LEONARDI	48727
50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2005	HEDA NILDA ACOSTA	51062
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2005	FERNANDO LAUREANO SIERRA	51096
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2005	Carlos Alberto Barriopedro	48703
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2005	CASERTA GRACIELA	51087
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2005	FIORE ESTHER	51088
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2005	NICOLAS RADICCHI y FERNANDA CINI	51083
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2005	ELADIA BLAZQUEZ	48732
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/11/2005	CARLOS CASTAÑEDA VEGA	48781
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2005	LIDIA GRACIELA APES	48724
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/10/2005	YOLANDA EDELMIRA BARILE	48760
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2005	LORENZO SIMEON MORAN Y RAQUEL JULIA MARICONZ	48746
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2005	Alejandra Silvina Bausi	48690
62	U	LAURA WISZNIACKI	20/10/2005	GONZALEZ MARTIRO SERAFIN	51035
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/2005	Alberto Manuel ANASTASIO CAMPOT	51079
63	U	JORGE E. BEADE	09/11/2005	NORMA BEATRIZ LEVY	51015
64	U	MARCOS GALMARINI	14/03/2005	Franklin Eduardo Ramón Reyes	3302
66		PAULA RODRIGUEZ SAA	28/07/2005	JOSE RAMON JAUREGUI	48736
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2005	ISIDRO ANTONIO AGUINACO Y DELIA FERNANDEZ	48738
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/11/2005	JOSE MARIA PIÑEIRO Y MARIA MERCEDES LOPEZ	77580
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/11/2005	RODRÍGUEZ NELIDA MARIA y GIORGIO DOMINGO	48789
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	05/10/2005	BARTOLINA ROSA DIAZ	51082
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	03/11/2005	Numa Pompilio de Leon e Hipolita Santesteban	48725
71		CHRISTIAN R. PETTIS	14/10/2005	OSCAR RODOLFO GODOY	48779
71		CHRISTIAN R. PETTIS	26/10/2005	Oscar Miracca y Delia Elvira Rolleri	48777
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/10/2005	HECTOR ABEL VIDAL	3307
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2005	MARGARITA WISNIEVSKY	51089
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2005	Carlos Alberto GARCÍA	77534
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	CODELUPPI ASUNCION PAULINA e IBAÑEZ MARIO ALBERTO	48758
89		JUAN PABLO IRIBARNE	11/11/2005	ROMEO TRICOPOL	48713
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/11/2005	Ángel Roque Menzella	2301
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/11/2005	MARIA CELINA BROWN	48704
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/11/2005	Raúl Hugo Gómez	51098
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/11/2005	Diego Fernando Vega	48757
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/11/2005	JULIAN HECTOR GÓMEZ y ELIDA ERNESTA CHIESA	48764
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2005	MARCOS ZUKER	51044
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	MARIA CELINA SANTIN	51043
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2005	SALVADOR CESAR RAMETTA	48707
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	14/11/2005	HELMI MARD	51006
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/11/2005	LEONCIO JOAQUIN GARCIA	51070
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	José Criscuolo y Pilar Arozarena	48753
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/10/2005	ADELINA MOLINARI	48733
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2005	GREGORIO SATURNINO CORREA	51077
103		EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2005	DORA RING	48716
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	07/11/2005	Javier Omar Valinotti	48699
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/10/2005	MARÍA MATILDE NELSON	48694
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	01/11/2005	EDUARDO AUGUSTO MILES	48709
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/11/2005	MARIA CYMBALUK	51093

e. 21/11 N° 468 v. 23/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "50"; secretaría única, sito en la calle Uruguay 714. piso 3°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/INSFRAN GALEANO Hugo Amilcar y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 49876/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 6 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:15 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233. Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montañeses 4816 esq. Mocoretá 4013, de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 17259, Nom. Cat. Circ. VII. Sec. G, Mza. 94, Parc. 1, que consta de local en esquina con baño ocupado por el propietario donde tiene instalado un comercio de mercado y además consta de vivienda en P.B. y Alta con living-comedor, 3 dormitorios, baño y cocina, alquilado con contrato que no exhibió por estar ausente el inquilino y tiene vigente hasta el 2007, abonando $ 300 mensuales. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Su terreno mide 18,01 m. de fte. al N.O.; 6 m. de ochava al N., 6,76 al N.E, 22,25 m. al S.E., 11 m. al S.O. Sup. 285,75 m2. BASE $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.638,73 al 13/05/05 (fs. 149), por Aguas Arg. $ 1.956,06 al 5/05/05 (fs. 129); O.S.N s/deuda al 13/5/05 (fs. 133); Imp. Inmob. $ 12.163,90 al 30/04/05 (fs. 153/9). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio, en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Visitar los días 2 y 5 de DICIEMBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 21/11 N° 77.706 v. 22/11/2005

N° 66

Juzgado Nacional en lo Civil N° 66, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Susana A. Novile, Secretaría única, a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOC. FRA. DE VDAS. S.A. c/AREDEZ MARCELO LEONARDO y otro s/ejecución hipotecaria", Expte. 114.658/95, que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-00 rematará el día 29 de NOVIEMBRE de 2005, a las 10,15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, ad corpus, un inmueble sito en la calle Tornquist sin número, entre Gobernador Arana y Carapachay Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 30.323. Superficie de terreno 256,08 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. J, Manzana 199. Parcela 18. De la constatación de fs. 194 se accede por Tornquist 422 entre 420 y 426. Se trata de dos unidades de viviendas ocupadas, la del frente por el propietario demandado y su familia y la del contrafrente la ocupa su hermano Luis Aredez y familia; ambas constan de tres ambientes, estado físico de antigüedad 20 años, frente sin revocar; construcción de material sin terminaciones. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 10/99 0,25%. Sellado fiscal del boleto 1%, todo en dinero efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Adeuda: a Municipalidad $ 3.635,66 al 22/11/99 fs. 124/127; a Rentas $1.217,07 al 29/02/00 fs. 135. No cuenta con servicios sanitarios fs. 112. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las mismas cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cf. plenario de la Excma. Cámara del fuero con fecha 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ej. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 Cod. Procesal. Visitar el inmueble los días 25 y 28 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/11 N° 77.676 v. 22/11/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 67, sito en calle Uruguay 714, 6to. piso, a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos Secretaría única a cargo de la Dra. Celia Perez comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA C / PALATNIK IGNACIO ALBERTO S/ EJ. HIP.", EXP. N° 107.114/94, que el martillero público don Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 12.45 hs. en calle Perón 1233, el inmueble ubicado en Av. Libertador n° 600 esq. Gral. Lavalle n° 716, la U.F. 48 del 5to. piso, letra "D", en la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Designado cat. como Circ III, manzana 35, parc. 1-A, subparc. 48, matrícula N° 32/48, Partida inmob. 104.518 con superficie total de 99 m2, balcón de 13 mts. (sup. cubierta total m2 83) deuda de expensas a Octubre /05 $ 21.765.91, Ultima expensa $ 235,76. Ocupado por una persona de sexo femenino, de acuerdo con la constatación efectuada en autos. BASE $ 100.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Ac. 24/00 0.25% sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

art. 580 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. No corresponde que él adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas (Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra Roberto I. s/ej. hip.). Exímese al acreedor en caso de resultar comprador del pago de la seña hasta la concurrencia de su crédito. Exhibición días 30/11 y 1°/12/05 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/11 N° 77.627 v. 22/11/2005

N° 78

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 78 del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Juez, Secretaría única a mi cargo sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Cap. Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMÁN 444/450/452 C/DEGIORGI JORGE S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (EXPTE. N° 102.588/99), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 25/11/2005 a las 13:00 Hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% de un Departamento de ambiente único en Prop. Horizontal sito en la calle Tucumán N° 444/50/52 Piso 6°, U.F. N° 42, Dpto. "B", Matrícula N° 14-294/42 de Cap. Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 14, Secc. I, Manz. 38, Parc. 5b, según Certificados de dom. e inhib. de fs. 381 a 387 al 08/09/05. Características del entorno: zona de microcentro, próxima a la Av. L. N. Alem, en donde predominan las instituciones bancarias, edificios institucionales y locales gastronómicos. Descripción de la unidad: Consta de ambiente único con dos placares, baño completo, cocina y lavadero. Antigüedad: Estimada en más de 50 años. Estado de Conservación: Bueno. Ei departamento presenta suciedad generada por la falta de uso. Detalle de Superficies: De acuerdo a copia de escritura, Cubierta 38,50 m2. Porcentual de Dominio: 2,28%, según informe de fs. 247 a 249 dei técnico del Banco rematador. Estado de ocupación: desocupado. CONDICIONES DE VENTA: No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 C.P.C.C.)- Al contado y al mejor postor, se admite el pago con cheque certificado; BASE: $ 44.000,00 (Pesos cuarenta y cuatro mil) —ver fs. 303— SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3% más I.V.A. sobre comisión (Fs. 336), ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, IMPUESTO LEY 25.418: 1,2% en caso de corresponder (Fs. 327), (Todos los porcentajes son el precio total de venta) y SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.C.C. (Art. 579 C.P.C.C.), y quien resulte adquirente en subasta deberá correr con todas las diligencias y gastos que le correspondan tendientes a la escrituración, toma de posesión y desocupación (Arts. 586, 587 y 589 C.P.C.C.). Se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Deudas: Expensas a fs. 388 a 390 por importe de $ 9.169,32 intereses $ 8,414,60, total $ 17.583,92 al 15/09/05, último mes de $ 96,23 al 10/09/05; A.B.L. a fs. 279/280 por $ 730,74 al 10/10/03 Suj. a reaj.; Aguas Argentinas en fs. 283/284 por un importe de $ 3.300,72 al 14/10/03 suj. a verif. y O.S.N. a fs. 375 no registra deuda a la fecha. Exhibición: 24/11/05 de 10:00 a 12:00 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días háb. previos al remate.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 21/11 N° 23.777 v. 22/11/2005

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GLUCH, PABLO DANIEL Y OTRO C/ TONESSI, LUIS PASTOR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 18.880/2000, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 25 de noviembre de 2005 a las 8.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvigny 1822 entre Miraflores y Crespo, Unidad Funcional Nro. 60, Piso 5to. y parte indivisa de la Unidad Complementaria I; del 1er. piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1: Sec. 44. Manz. 128, A. Parc. D. Matrícula: 1-90411/60: Superficie Total U.F N° 60: 83,37 mts2. Pocentual 1,19 y U.C I Superficie: 29,74 mts2. Pocentual 0,4. El inmueble se halla situado en un barrio de monoblocks, de construcciones económicas y de baja categoría. El edificio se halla identificado como Nro. 5 y el departamento con la letra "D". El mismo se compone de hall de ingreso, cocina con lavadero, living-comedor con balcón pasillo de distribución, tres dormitorios ello y un baño completo todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Alejandra Patricia García, manifestando ser titular del D.N.I 25.059.032 (sin exhibir) y habitar el inmueble conjuntamente con su abuela, dos hijos y dos sobrinos menores de edad, en carácter de viuda de Tonessi, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base $ 16.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. U.F 60: al 23-12-03 $ 1.907,36 Fs. 50. U.F 01: al 23-12-02 $ 5,64 Fs. 51. O.S.N U.F 60: al 28-1-03 No registra deuda. Fs. 54. U.F 01: al 28-1-03 Part. sin deuda Fs. 55. G.C.B.A al 23-1-03 $ 0,00 Fs. 66. Expensas al 1-9-05 $ 23.396,00: Expensas correspondientes al mes de julio de 2005 $ 99,00. Fs. 190. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc., Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Isaac s/ Ej. Hip.". No procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques, ni pagos en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o consultar al martillero Silvia A. Montenegro Tel: 4-641-6046. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de noviembre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/11 N° 48.955 v. 22/11/2005

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, con Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, P° 2°, de esta ciudad, comunica por dos días en autos: "STAMPONE, BEATRIZ INES y OTRA C/STAMPONE, MARIO ATILIO HUGO S/DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 2 72312/94, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 29/11/2005, a las 09,45 horas —en punto— en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en JULIAN ALVAREZ 1277, entre Córdoba y Cabrera, Unidad N° 1, de la Planta Baja, Dpto. "A", Matríc. N° 18-1451/1 Capital Federal. Según plano fs. 211 y constatación realizada, el departamento consta de: un living-comedor con ventana sobre la calle J. Alvarez; un dormitorio; un baño completo; cocina; patio; habitación de servicio y un baño de servicio, todo en buenas condiciones de conservación encontrándose ocupado por el Sr. Ayala y la Sra. Spurza, quien manifestó ser propietaria. SUP. TOTAL: 55 m2 con 25 dm2. CONDICIONES DE VENTA: AL contado, en pesos y al mejor postor. BASE: $ 67.700,00. SEÑA: 20% COMISION: 3%. ACORD. 10/99 CSJN: $ 0,25%. EXPENSAS: Conforme información del martillero a fs. 512, en el inmueble no existe portería ni pago de expensas. Los gastos que irroga dicho edificio, lo afrontan "voluntariamente" los habitantes del mismo. AGUAS ARGENTINAS: $ 24,46 (al 18/08/04 RENTAS: $ 54,72 (al 04/08/04). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Queda prohibida la compra en comisión. Según el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se aceptarán ofertas de compra referidas al inmueble objeto de autos, inferiores a la suma de quinientos pesos ($ 500,00) conforme surge de fs. 519. El inmueble podrá ser visitado el día 22/11/2005, de 16 a 18 horas. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
M. Alejandra Tello, secretaria Interina.

e. 21/11 N° 48.813 v. 22/11/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaria del autorizante sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta baja de ésta Cap. Fed., en los autos caratulados "GARCIA SALE Jorge Alberto c/ MALLET de RESNICH Martha Noemí s/ Ejecución de Convenio" Exp. N° 17.740/99 comunica por dos días, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do. piso "A", de esta Cap. Fed. —4393-8755— rematará el día Lunes 28 de Noviembre de 2005 a las 10,00 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed el inmueble de la calle San Blas Nos. 2331/35/39 piso 5°, letra "B" unidad fun. N° 20. Cap. Fed. Nom. Cat. Cir. 15, Secc. 67, Man. 104, Par. 29a, Mat. 15-79189/20 que consta de: living-comedor de 4x3.50, un dorm. de 3x2.50, un dorm. de 3.50x3.50 c/placard y balcón a la calle, baño completo, coc./lav. Sup. total 49,56 m2. Deudas: A.A. $ 19,56 al 12-08-04, Imp. Mun. s/deuda al 12-08-04, O.S.N. (el) s/deuda, expensas com. $ 100 al 13-11-05. Importe próxima expensa $ 100 aprox. OCUPADO, USUFRUCTO DE POR VIDA a favor de Cherner de Resnich Sofía. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 2%. Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptaran ofertas menores de $ 500. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441. Visitar Jueves 24 y Viernes 25 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 21/11 N° 77.714 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil n° 94, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "KREMENCHUZKY Marcelo y otros c/MURAWCZYK Hernán y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. n° 19400/00), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Defensa 1077/79, U.F. "2", Dto. 3, Pta. Baja y 1er. piso, de la Ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día Martes 29 de NOVIEMBRE de 2005 a las 10: 30 hs., días de exhibición 25 y 28 de Noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., por intermedio del Martillero Alberto E. Bieule en las siguientes condiciones: $ 53.000. Seña 30%, Comisión 2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: consta en Pta. Baja de patio-jardín al frente, living-comedor, cocina, lavadero, dos baños y jardín al fondo, en Pta. Alta cuatro dormitorios y dos baños. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 15 años. Ocupado por propietarios. Sin expensas a fs. 194; Imp. Municipal $ 3.649,15 al 31/03/05; Aguas del Gran Bs. As. $ 481,04 a fs. 207/11, O.S.N. s/servicio al 8/02/01 (fs. 121) y por Imp. Inmob. $ 5.839,30 al 31/10/04 (fs. 197). Jueces embargantes e inhibientes notificados en autos. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Página Doce.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 21/11 N° 77.704 v. 22/11/2005

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría única, sito en Talcahuano N° 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos en autos "FUERTES JUAN CARLOS Y OTROS C/ABASTO DE MARTINEZ STELLA MARIS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. N° 37.894/2001 Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka (tel 4802-2954), rematará el día 28 de Noviembre de 2005 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle San Juan N° 1684, Barrio San Jerónimo, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Cir: III, Sec: B, Mz: 189, Parc: 9. Matrícula: 27720-03. Superficie terreno: 360 m2. Se trata de una casa con jardín al frente, de material con techo de losa, compuesta de: living, cocina-comedor; dos dormitorios y baño. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por Analía Gallo y familia, quien manifestó ocuparla en carácter de inquilino sin exhibir contrato, según constatación obrante en autos. Deudas: Rentas al 19/8/03 $ 4089,93, Municip. A. Brown al 15/8/03 $ 1.532,93, Aguas Arg. al 13/8/03 fuera radio servicio (sin deuda). Exhibición: 23 y 24/11/05 de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. No procede la compra en comisión. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24/2000 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en Banco Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.. Al adquirente no le incumbirá el pago de las tasas impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble, devengadas a antes de la toma de posesión, conforme fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec Hipotecaria".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 21/11 N° 77.691 v. 22/11/2005

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 101 de la Capital Federal y Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por 2 días en autos "OTAMENDI, María Cristina c/LA ROCCA, Angel s/EJECUCION HIPOTECARIA", expediente N° 52.052/02 (Reservado) que el martillero Patricio W. QUINOS (4342-9534/ 4264-0652) SUBASTARA el 30 de NOVIEMBRE de 2005, a las 10 y 15 horas EN PUNTO, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al CONTADO y al MEJOR POSTOR, la FINCA AD-CORPUS situada en el Barrio Texalar Partido de MORON, Provincia de Buenos Aires, calle MADRE TERESA DE CALCUTA, entre Avda. E. Perón y calle Marco Avellaneda, sin número municipal adherido a la pared, entre los

números 1448 y 1482, edificada en terreno de 300 m2, ocupada por Juana Esther Ballejos, madre del demandado. Ptda. Inmob. 205-068-9; Lote 19, Mzna. 351; Nom. Ctral.: Circ. II, Sec. F, Mzna. 351, Pcla. 19; Dominio: Matrícula 43.720. Ptdo. de Morón (101) BASE: $ 47.497,33; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO BOLETO: 1%, ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Título: sobre A 739 Chico. Se compone de jardín, cochera sin puerta, living, cocina, 2 dormitorios, baño, cerramiento con ventanas y puertas, lavadero y fondo con plantas en mal estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. VISITAS: 28 y 29 de NOVIEMBRE de 2005, de 10 a 12 horas. DEUDAS: Aguas Argentinas: fuera de radio al 11/6/03, fs, 82; Inmobiliario: $ 3.261,08 al 31/5/03, fs. 88; Municipalidad $ 69,89; $ 1.300,87 y $ 487,62 al 18/7/03, fs. 104, 106 y 107 respectivamente. Si la parte actora resultare adquirente, queda eximida de abonar la seña, autorizándoseles a compensar hasta la concurrencia del crédito. Venta sujeta a plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 21/11 N° 77.698 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 —sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB— comunica por cinco días en autos "BERAJA LEONARDO s/QUIEBRA" expediente N° 79672 que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 16 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle PEDRO I. RIVERA N° 4982 (entre los Nros. 4976 y 4988) de Capital Federal (Matrícula 16-28774) NC CIR 16 SEC 53 Mz. 3 Parcela 8, cuyo terreno mide 8,66 mts. frente por 16 mts. fondo. Se encuentra totalmente desmantelado y desocupado. BASE: $ 133.333. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 24/00: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le imputará la multa que prevé el art. 581 cpr. (art. 574). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, con apertura de las mismas el día anterior al remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: Días 13 y 14 de DICIEMBRE de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/11 N° 497.636 v. 24/11/2005

El Juzgado en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 1, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Petrolera Lomas S.A. s/Quiebra" s/Concurso especial Hipotecario (Y.P.F. S.A.), expte. 89.808, que el Miércoles 14 de diciembre de 2005, a las 11:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) rematará, al contado y al mejor postor, el 100% de los siguientes inmuebles sitos en Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires: 1°) edificio industrial ubicado en la Av. Frías 1771 sobre terreno que mide (s/dominio) 23 m de frente sobre la Av. Frías y tiene una superficie de 737,01 m2. Nom. catast. Circ. X; Secc. D, Manz. 208, parc. 8-a, Pda. Inmob. 169256. Consta: de vario ambientes distribuidos en dos plantas. Desocupado. Base $ 300.000. 2°) el lote 5 de la manz. 172. Nom. catastr. Circ. X, Secc. A, manz. 172, parc. 5, pda. Inmob. 155.363. Se trata de un lote de terreno que mide 14,68 m s/calle Miguel de Cervantes Saavedra y 10 m de frente s/calle Gregorio de Laferrere (sup. 320,18 m2). Desocupado. Base: $ 30.000. En ambos casos Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0, 25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Los impuestos, tasas y contribuciones se encontrarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 9.12.05, que serán abiertas a las 12 del día 12.12.05. CUIT de la fallida: 33-59881416-9. Exhibición: días 7 y 10 de diciembre de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/11 N°77.696 v. 25/11/2005

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Subrogante Secretaría n° 15, desempeñada por el Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Libertad 533, PB, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. S/QUIEBRA, s/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES" Expte.: 83271, que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el 05 días de diciembre del 2005 a las 11:30 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Un inmueble que funcionó como frigorífico (EX RONDA) sobre Av. Chiclana 3232/36 entre, 24 de Noviembre y Loria Capital, sobre una superficie de terreno de 1357 m2 y edificada sobre 8 lotes, que hacen una superficie de 3.840 m2 cubiertos, ad corpus, entrada en ambas calles, planta que conforman a) cámaras secadoras, cámaras de frío, estufas para ahumado, destacándose embutidora completa, picadora completa, amasadora para 500 kilos, balanza para 1.000 kilos, heladeras, balanza electrónicas y cantidades de bienes que se detallarán en catálogo, CON TODOS SUS INSTALACIONES INCORPORADOS, COMO ASÍ TAMBIEN CON TODOS LOS BIENES MUEBLES HABIDOS EN EL LUGAR: EN BLOCK, BASE $ 500.000, SEÑA 30% COMISION 3%, ACORDADA 0,25% B) CONOCIDA MARCA DE EMBUTIDOS MARCA "RONDEñO", y con una BASE de $ 43.300, SEÑA 30%, COMISION 10%. ACORDADA 0,25% c) UNA CAMIONETA PICK UP MARCA FORD F 100, NAFTERO MODELO 1983, dominio VRU 485. BASE $ 1.000, AL CONTADO, COMISION 10%. ACORDADA 0,25%. TODO EN DINERO EN EFECTIVO PARA TODOS LOS BIENES EN EL ACTO DE LA SUBASTA. SOBRE EL PORCENTAJE DE LA COMISION NO SE ABONA EL IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr.580).El Saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuere imputable no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por el cpr, 580, párr. 2° y 584. Asimismo hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. Los fondos obtenidos en la venta serán depositados en una cuenta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remte. (cpr. 564). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos, a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C, b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (art. 240 LC), y c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de la venta y deberá ser solventado por el comprador. DEUDA: Automotor $ 718,39 al 8/7/02. EXHIBICION: Los días 24 y 25 de noviembre de 14 a 17 y el 26 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/11 N° 497.585 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez subrogante, Secretaría nro. 16 interinamente a cargo del Dr. Leonardo J. Quintieri, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 P.B., Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados EXXE S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION INMUEBLE (74329) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Responsable inscripto en I.V.A. CUIT 30-99903208-3) rematará el día 6 diciembre de 2005 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un taller con oficina ubicado en la calle Thames 2731, entre Ader Bernardo y Los Ceibos, Boulogne, partido de San Isidro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección E; Manzana 285; Parcela 11. Matrícula: 35812(97). Superficies estimadas cubierta: planta baja 180m2, descubierta planta baja 20m2, cubierta planta alta 160m2. Superficie de terreno 200 m2. Sin Base. La oferta mínima de puja será por lo menos superior en $ 1.000 en relación a la oferta anterior. La edificación se desarrolla en planta baja y alta. Sobre línea municipal posee tres ingresos, dos peatonales y uno para autos. La mayor parte del lote está ocupado por la construcción; en la planta baja áerea de trabajo, escalera sobre lateral SO y pequeño patio sobre el contrafrente. Sobre el NE sector de doble altura. En la planta alta sector de trabajo, pañol, y sobre el frente oficinas con dos toilettes. Se vizualizó una puerta de salida a la azotea, sin escalera de acceso. Seña 30%, la que podrá ser abonada con cheque certificado del adquirente en subasta sobre cuentas corrientes de Bancos de esta plaza; el que deberá estar librado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, 1% sellado de ley. El 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Estado de ocupación: Desocupado. Estado le conservación: regular en general. Se prohibe la venta en comisión y la cesion de boleto de compraventa. Exhibición: El 30.11.05 y 1.12.05 de 10 a 15 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Fs. 24, Municipalidad dé San Isidro $ 5.447,62 informe del 4.12.2000. Fs. 26 $ 8.103,47. Aguas Argentinas Fs. 376/379 informe del 14.03.05 $ 14.954,48.- Rentas fs. 407/411 $ 3.984,40 informe del 12.09.05. Las deudas se dividirán en tres períodos: a) Anteriores a la quiebra: estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. Las deudas a partir de la toma de posesión corresponderán al comprador del inmueble. Asimismo el comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil; cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar del asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse al contado, dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobación de la subasta, depositando judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El adquirente de los bienes quedará designado depositario judicial de los bienes inventariados a fs. 35 de las presentes actuaciones. Informes y catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 15 horas. y al TE 4322-8144.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Leonardo Quintieri, secretario (int.).

e. 18/11 N° 497.582 v. 24/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría N° 16 a cargo interinamente del Dr. Leonardo J. QUINTIERI sito en la calle Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "DE LELLIS, Carlos Eduardo c/ BARONI, Eduardo Roberto" s/ Ejecutivo" (EXPEDIENTE N° 81.557) que el martillero Eduardo J. LEVY rematará el día 5 de Diciembre de 2005 PUNTUALMENTE a las 11:00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE ubicado en la calle 20 Identificada como Rafael Pividal) N° 75 entre las de Avenida Antártida Argentina y Rivadavia, de la Localidad de ZARATE, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs. 110 la propiedad consta de: Sala de estar; 2 Dormitorios; Cocina-Comedor (con Parilla); 2 Baños, lavadero, Depósito, entrada para automóviles y fondo libre con un Quincho. La misma se encuentra en BUEN ESTADO DE CONSERVACION y esta ocupada por el Sr. Eduardo Roberto BARONI quien manifestó vivir allí junto con la Sra. María Elisa Díaz en carácter de propietario. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: C - Manzana: 1 - Parcela: 2 - Partida N° 20.390 - MATRICULA F.R: 3.068. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 321,13 mts2 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.662,60 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1 % y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 2.398,22 al 12/6/04 (Fs 67) Impuestos Municipales: Deuda ABL: $ 421,77 al 7/4/04 (Fs 56) - Deuda por servicios sanitarios: $ 126,41 al 7/4/04 (Fs 56) - No registra deuda por red de agua corriente, cloacas y gas natural al 16/4/04 (Fs 58) - No posee deuda por obras de pavimentación al 13/4/04 (Fs 57). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día contando a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta y depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar el contado, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 del Código Procesal), haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94 "Sociedad Anónima La Razón s/ Quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales (Art. 288) en forma no acumulativa (Plenario 25-08-03 "calle Guevara / Fiscal de Cámara s/ Revisión de Plenario Uzal". En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en auto. DIAS DE EXHIBICION: 28 y 29 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 21/11 N° 77.688 v. 22/11/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 20, sitio en Callao 635, PB de Cap. Fed., en el Expe. N° 56.945 caratulado: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENA DE BOSSIO, Albina y otros s/ EJECUCIÓN PRENDARIA" comunica por dos (2) días, que el 25 de noviembre de 2005 a las 11,00 hs. en punto, la Martillera Pública María Laura CATOGGIO, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, en el estado que se encuentra el inmueble sito en el Partido de Tornquist (106), paraje denominado "Sauce Grande" que forma parte del lote A y número 9, Pcia. de Buenos Aires y que se encuentra DESOCUPADO. Se trata de un terreno baldío, sin mejoras, libre de ocupantes de acuerdo a la constatación realizada por el Oficial de Justicia Sr. Guillermo A. Buitrago. Medidas: Sup. total: 590,04m2 (fs. 277). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IX, Secc. B, Parc. 29, Manz. 29 (fs. 277), MATRICULA: 6613 (106). Adeuda a la fecha: MUNICIPAL (Alumbrado, Barrido y Limpieza) la suma de $ 1503,63 a marzo de 2005; OSN: No presta servicios por ser zona rural (fs. 267/268). RENTAS: $ 21.700 al 31-11-99 (FS. 266) Se aclara que la subasta decretada a fs. 281/4 corresponde al 50% indiviso. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO. 50% Indiviso, perteneciente a Carlos Alberto BOSSIO. BASE: PESOS NUEVE MIL ($ 9.000) Seña: 30%; Comisión: 3%, mas IVA en caso de corresponder, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los térmicos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fíjáse el plazo de hasta el día 25 de noviembre de 2005, a las 8,00 hs, para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 8,30 hs. del mismo día de la subasta.

La Martillera deberá concurrir personalmente a la audiencia de apertura de sobres a efectos a que se haga entrega de la mayor oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. Se deja constancia en el edicto y en el boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el nombre del eventual comitente (art. 571 del C. Procesal). El comprador deber abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobada por la Acordada 10/99. Sellado de ley 1%. Visitas: Días: 22, 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días, en el diario "Boletín Oficial" y en "El Clarín".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interna.

e. 21/11 N° 48.814 v. 22/11/2005

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SERPAT S.R.L. S/CONCURSO ESPECIAL POR EYHERAGUIBEL, ROBERTO S/CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° 86409), que la martillera Mónica Ester Suárez, C.U.I.T. 27-06521809-2 rematará el día 23 de diciembre de 2.005 a las 10:15 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., una pala mecánica cargadora frontal en desuso, sin motor y en regular estado de conservación identificada con los datos siguientes: Industria Brasileira, N° de serie 71H01935, Modelo 930, Carregadeira de Rodas, Caterpilar Brasil S.A. (FS. 94). AD-CORPUS. BASE: $ 12.000.- más I.V.A. 10,5%. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. 30-60883414-8. Exhibición: Los días 2 de diciembre de 2005 de 16,00 hs. a 18,00 hs. y 3 de diciembre de 10 hs. a 12 hs. en Bulevard Quetri Hue 127, Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén. Informes al teléfono 0114813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 21/11 N° 77.692 v. 22/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 13, Secretaría N° 26 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "PROPERNST S.A. c/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL POR MAGNOR S.A. s/CONCURSO ESPECIAL" Expediente N° 84.144, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 5 de Diciembre de 2005 a las 8:30 hs. EN PUNTO en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% indiviso del INMUEBLE ubicado en la calle Cerrito 832/36 5° Piso U.F. 13 sup. total 535,75 m2 porc. 5,65% y U.F. 14 sup. total 148,03 m2. porc. 1,56% y las 4/33 avas partes de la Unidad 1, primer subsuelo (cocheras) ad-copus. Venta "EN BLOCK". El inmueble consta de 11 despachos, 7 baños, kitchinette, placards, pisos de madera, alfombras y cerámica, calefacción central, aire acondicionado, luminoso, en muy buen estado de conservación y uso, desarrollando allí sus actividades administrativas la Empresa MIRO S.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Sec. 3; Manz. 1; Parc. 29; Matrículas 20-460/13 y 14. BASE $ 600.000.-, seña 30% en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% en efectivo. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. El impuesto a la venta del inmueble estará a cargo el comprador (art. 7 ley 23.905). Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Deuda por expensas U.F. 1 $ 2.317,19; U.F. 13 $ 8.147,17 y U.F. 14 $ 4.079,14. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 212 ley 24.522, las que deberán presentarse en el Juzgado hasta el día 1 de diciembre. El inmueble se exhibirá los días 1 y 2 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 18/11 N° 77.613 v. 24/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "KESZTI ALFREDO SOBRE QUIEBRA (reservada) a pedido de LLOYDS BANK (BLSA) LTD.)" Expte. 63971, LE 7.823.847 que el enajenador Magdalena Lopez Malbran con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5° C teléfono 4811-0582, Cuit 2-04932951-8, rematará el Martes 29 de Noviembre de 2005 a las 9:30 en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el bien se hallará sujeto a visita por los interesados los días Miércoles 23 y Sábado 26 de Noviembre con horario de 10:30 a 12:30. 50% indiviso del inmueble propiedad del fallido en la calle República Arabe Siria 2773/77/81 entre Juncal y Beruti piso 1, Unidad Funcional 3. Se trata de un departamento dentro de un buen edificio que da al frente con balcón a la calle, consta de living comedor, 4 dormitorios y 2 baños principales, dependencia de servicio, cocina, lavadero y patio, tiene falta de pintura y mantenimiento, en regular estado de conservación, ocupado por la madre del fallido. Superficie total 171,98 m2. Al contado, al mejor postor e IVA sobre el precio final, con la base de $ 100.000. El comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto del remate 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,5% como sellado de ley; el 0,25% sobre el precio de venta —acordadas 10/99 y 24/00—, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7 en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo del precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido de la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésa fuere anterior, estará a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Se deja constancia que existe servidumbre de mancomunidad de patios (fs. 754/755). Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobre tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/11 N° 48.958 v. 24/112005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, en autos "ROSITO ROBERTO OSCAR s/QUIEBRA (ANTES CONC. PREVENTIVO)", Expte. N° 80317, hace saber por 5 días que el martillero Fulvio Galimi (LE 4.222.295), con domicilio en Sánchez de Bustamante 1886, P.B. "A", CUIT 20-04222295-0, subastará el día 1° de Diciembre de 2005, a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Besares 2169, entre Arcos y Cuba, Capital Federal, Matrícula 16-48277, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 29, Manz. 32, Parc. 13 A Partida 0340021. Se trata de una casa tipo chalet que consta de Planta Baja con living comedor, comedor diario y cocina, toilette con fondo donde se encuentra quincho abierto. Por escalera se accede a primer piso con tres dormitorios (uno en suite), dos baños, c/moquette, techo a 2 aguas. En subsuelo garaje p/2 autos, lavadero y una habitación de servicio. Aire acondicionado y calefacción. Aprox. 250 m2. según Mand. Constatación (fs. 918 vta.). Se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Rosito, su esposa Susana Sánchez y un hijo. Base: $ 325.000.-, Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acord. CSJN 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, ad corpus. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengadas solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión, si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 L.C. y art. 104, inc. 5 del Regl. del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en el Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. Exhibición 24 y 25 de Noviembre de 2005 de 14,30 a 16 hs. Informes 4824-7382 / 155153-6050.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/11 N° 497.482 v. 23/11/2005

N° 16

Juzgado Comercial 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo KOLLIKER FRERS, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Callao 635 planta baja, Capital, comunica por 2 días en el exp. 030131 "V W COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ESCOTORIN LAURA ARGENTINA s/ejecución prendaria" que el martillero Hugo Jorge TOGNETTI Monotributista tel 45825609 rematará al contado y mejor postor el 05 de diciembre de 2005 a las 08:15 en punto en Perón 1233, Cap., SIN BASE, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, Comisión 10% y Salón de remate 0,25%: el 100% perteneciente a la demandada de un automóvil usado Volkwagen 1996 blanco GOL GLI sedán 3 puertas blanco, chasis 8AWZZZ37ZSA010520, motor Wolkswagen UNC057190, Dominio AUR-732 en estado regular, con llaves y funcionando al 11/0/1998; se da por reproducida en el presente la foja 52 donde constan: su estado regular; los faltantes y falta además la rueda de auxilio; un vidrio; una abolladura; con llaves y funcionando al 11/9/1998: Puede efectuarse el pago del importe del precio mediante cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal, el IVA del 21% deberá ser solventado por el comprador quien deberá constituir domicilio en Capital en el boleto bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 579 del CPCCN. Se exhibe en La Plata 1980, San Fernando, Bs. As. el 29 y 30/11/05 de 9 a 12 y de 14 a 16; el 30/11/05 a las 15 se muestra la puesta en marcha del motor; El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y al momento de efectivizarse la transferencia a su nombre deberá quedar asentado en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor que corresponde que sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. Estado de deuda completo Rentas de Salta al 25/4/03 fs. 87/9 $ 3.407,34. Estado de deuda unificado por tipo de objeto Rentas de Salta al 2/4/04 fs. 108 $ 3.979,30.- Impuesto automotor Salta al 30/3/04 fs. 106/8 $ 470,75. Se retira por cuenta y cargo del comprador y habiendo sido exhibido no se aceptará reclamo alguno. Edicto a publicar por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/11 N° 48.804 v. 22/11/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COLL-MAQ S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES", Expte. N° 56.283, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de Noviembre de 2005 a las 9,30 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los lotes 11, 12, 26, 27 y 28 en block; 11 y 12 con frente a la calle N° 1 y 26, 27 y 28 con frente a la calle Montevideo, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 2.486,65 mts. 2. Ad-corpus. N. Catastral: Circ. VIII, Sec. E, Mza. 51. Se trata de terrenos sin construcción. Desocupados. Al contado y al mejor postor. SIN BASE.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 29 de Noviembre del corriente las 10 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se exhibe libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/11 N° 77.694 v. 22/11/2005

Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 34 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en autos: "COLL, BERNARDO ABEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE VENTA INMUEBLE CALLE CORRIENTES 1628/32, UNIDAD FUNCIONAL N° 18", Expte. N° 062.693, que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) rematará el día 7 (siete) de diciembre de 2005 a las 12,30 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de la Unidad Funcional N° 18, Matrícula 14-2134/18, Piso 2° "D" del inmueble Av. Corrientes 1628/1632 entre Montevideo y Rodríguez Peña, Cap. Fed., con entrada por el N° 1628. Se trata de un departamento interno, consta de: un ambiente con piso de cerámica, cocina kichinet, baño con multifaz. En buen estado, faltando pintura en general. Superficie 23,11 m2. Conforme acta de constatación de fs. 78, lo ocupa el fallido en calidad de propietario, dos o tres veces por semana. Se exhibe los días 29 y 30 de Noviembre de 16 a 18 horas. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Arancel C.S.J.N., el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta. El adquirente deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio. Con respecto a las deudas por impuestos y expensas, son únicamente a cargo del adquirente las devengadas a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta cuatro días antes de la subasta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/11 N° 497.888 v. 22/11/2005

N° 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Avda. Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CONSTRUCTORA PILARES S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 032526), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-99903208-3, rematará el día 29/11/05 a las 12 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% de un terreno con mejoras sobre lote propio ubicado en la calle Eduardo Acevedo esq. Prof. Jorge Thevenin S/N° de la localidad y Pdo. de Hurlimgham Pcia. de Bs. As., NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. A, Manz. 2, Parc. 23, partida 132387 según informes del Reg. de la Prop. obrantes en autos. Descripción, según informe del martillero: se trata de una parcela ubicada en la intersección de las calles Eduardo Acevedo y Prof. Jorge D. Thevenin, que cuenta con dos edificaciones: una construcción precaria de madera y chapa, utilizado como vivienda y otra, cuyo destino sería depósito, conformado por un tinglado parabólico con cubierta de chapa y cerramientos laterales de ladrillo hueco a la vista, con un pequeño sanitario en su interior. Posee además un patio descubierto con piso de tierra y alisado cemento. Servicios: sin información. Se ubica en una zona netamente residencial, conformado en un mayoría de casas bajas, próximo al Club Hurlimgham y a la Estación del Ferroca-

rril J.B. de La Salle (Metrovías). Detalle superficies: Según ficha escritura la parcela mide: 7,60m de frente al NO sobre la calle Eduardo Acevedo, 4,24m de ochava al Oeste; 23,29m de frente al SO por la calle Jorge D. Thevenin (Achupallas); 10,60m de contrafrente al SE y complementado el polígono 26,29m al NE en su lateral. Sup. total 274,17m2. Estado de conservación: Regular-malo; y el inmueble se halla ocupado según constancias del Expte. CONDICIONES DE VENTA: Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días del remate a las 11 Hs. Con base de $ 40.000,00 —fs. 608—; al contado y al mejor postor; Seña 30% del precio al momento de la firma del boleto; Comisión: 3% con más el 21% de I.V.A. sobre la comisión; 1% del Sellado de Ley Pcial. del boleto de compraventa, el 1,2% del impuesto de la Ley 25.413 en caso de corresponder; 0,25% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. Saldo de Precio: será depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, a los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Cod. Proc.- Asimismo, de acuerdo con el Art. 579 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 533 del C.P.C.C., quien asimismo, deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las creencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad eran a cargo del comprador. Exhibición: únicamente el día 24/11/05 de 11 a 13 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 17/11 N° 497.484 v. 23/11/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25, Secretaría n° 49, sito en Avda. Callao 635, piso 4° Capital Federal, comunica por tres días en los autos “García Oscar Roberto s/ quiebra s/ inc. de realización de bienes”, exp. 48324, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7), Tel.: 4374-4197 rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital a) el 50% del inmueble sito en Juan Ramírez de Velazco 1109 esq. Avda. Juan B. Justo 2291/99, UF 15, piso 7°, Capital Federal. NC. Circ. 18, Secc. 31, Manz. 34, Parc. 22. Matrícula 18-9541/15 Sup. Total 64,01m2. Porcentual 3,34%. Se accede por Juan B. Justo 2299. En un edificio de 9 pisos con dos ascensores y 30 años de antigüedad aprox. La unidad consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina. En buen estado. Ocupado por el fallido y Sra. BASE: $ 40.000. Comisión 3%. b) bienes muebles inventariados en autos a fs. 500 de los autos principales. En el estado en que se encuentran. En Block. BASE $ 1800.- Comisión 10%. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. Arancel Ac. 24/00 0,25%. Venta Ad Corpus. La totalidad de los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo exclusivamente del comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes. Prohibida la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2005 de 15 a 17hs. Los bienes se encuentran en Mariano, Acosta 3449/53, González Catán, Pcia. de Bs As.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria ad-hoc.

e. 21/11 N° 497.755 v. 23/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaría N° 51 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 1° de esta ciudad, comunica por dos días en autos “FRIBE S.A. s/ quiebra s/ incidente de realización de inmueble (calle Chiclana 102)” expte. 40.264, que los martilleros Roque Mastandrea (4983-1793), Gastón L. Labourdette (4372-9616) y Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) y rematarán el 25 de noviembre 2005 desde las 11 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal: LAS MARCAS de propiedad de la fallida con los alcances que constan en autos y cuyas clases y BASES se detallan a continuación, TURENA (clase 7) $ 70.875-: CLIFORD (clase 9 y 11) $ 15.750.-; FRIBE (clase 7, 9, 11, 37, 38 y 39) $ 5.625 Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 10% más IVA. sobre 2/3 de la misma a cargo de los compradores; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a caro del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación arts. 580 y 584 CPCC. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 21/11 N° 497.757 v. 22/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia Comercial n° 26, Secretaría n° 51, sito en Av. Callao 635 - 1° piso de Capital Federal, comunica por TRES (3) días que en autos “AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. (CUIT 30-54808377-6) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES (SANTA TERESITA PCIA. DE BUENOS AIRES)” Exp. n° 44.544, que Ana Nilda Frega, rematará “AD-CORPUS” en pública subasta al contado y mejor postor, el día 30 de noviembre de 2005, a las 10:45 hs. en punto, en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en CALLE 12 n° 1367 (entre Calles 40 y 41) Balneario Santa Teresita, Pdo. de Gral. Lavalle, Pte. del Establ. “San Bernardo” - Prov. de Bs.As. Lote 6 de la manzana 125. N. C. Circ. IV; Secc.: J; Manz. 113; Parc. 13. Matrícula 46.171. Sup. Terreno: 450m2 (fs. 60) Según acta de constatación (fs.210vta./211) se trata de un amplio local de 26 x 8 mts. aprox. 208m2, con baño y entrepiso de 15 x 2 ms. aprox. y una pared divisoria demarcando un espacio con salida independiente al fondo del mismo. Al frente tiene una puerta de entrada (con una escalera que sube a la losa de la terraza y dos portones de entrada para vehículos (al frente) y sobre su lateral izquierdo con salida al resto del lote una puerta y portón de entrada de vehículos. Todo en el estado en que se encuentra. DESOCUPADO. DEUDAS: MUNICIPALIDAD al 30/9/02 $ 8.877,65- (Fs. 34); RENTAS al 20/11/02 $ 6.350,71 (fs.48/51); TASA POR SERVICIOS GENERALES, AL 2/12/02 $ 10.293,85 (fs. 89/90). BASE: $ 26.250- (fs. 290) SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Arancel salón: 0,25%. Sellado de ley: 1%. Se hace saber que por deudas anteriores al decreto de quiebra sus acreedores deberán verificar créditos (art. 32 LC), las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación (art. 240 LC), sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse ante el adquirente, y las posteriores a la toma de posesión del adquirente serán a su cargo. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros directamente vinculados con la transferencia dominial, escrituración, etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El adquirente deberá constituir domicilio en radio Cap. Fed. y depositar saldo precio dentro 5to. día de aprobada subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, de acuerdo con las disposiciones del art. 104 del reglamento del fuero, las que serán abiertas en el acto del remate. EXHIBICION: los días 24 y 25 de noviembre de 2005, de 13:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés consultar expediente. Martillero: Tel-Fax: 4372-6488.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 21/11 N° 497.756 v. 23/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital, hace saber por tres días en el Boletín Oficial, la Nación y el Clarín, en los autos “GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE ENAJENACION (LOTES ESTACION J. M. GUTIERREZ)”, Expediente N° 44713, que los Martilleros Resnichenco Diana CUIT: 27-10124124-1, Lopez Daniel r. CUIT: 20-16225535-6, Morelli Gustavo CUIT: 20-07599684-6, Toschi Alberto Cuit: 20-00407809-9 y Wuille Bille Horacio CUIT: 20-14223927-3 rematarán el día 28 de Noviembre de 2.005 a las 8,00 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el 100% de los inmuebles ubicados en las inmediaciones de la estación J.M. GUTIERREZ”, del ferrocarril General Roca, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires que se detallan a continuación: PRIMER BLOQUE: Tres Lotes de Terreno en la intersección entre la calle 52 y Camino General Belgrano, Circ. VI; Secc. D; Manz. 177; Parc. 13, 14 y 15. Matrícula 96551, 96552, 96553. Sup. Lotes: 9) 1045,50 m2, Lote 10) 939,56m2, Lote 11) 600 m2. SEGUNDO BLOQUE: Nueve Lotes según plano “86-257-56”, Circ. VI; Secc. R; Manz. 2b; Parc. 1, 2, 3, 15, 16, 17, 18, 19, 20. Matrícula 96554, 96555, 96556, 96568, 96569, 96570, 96571, 96572; 96573. Sup. Lotes: 1) 358m2, 2) 312,50m2. 3) 300m2. 15) 300m2. 16) 200m2. 17) 245,50m2. 18) 225m2. 19) 325m2. 20, 325m2. TERCER BLOQUE: Once Lotes según plano “86-257-56”, Circ. VI; Secc. R; Manz. 2b; Parc. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Matrícula 96557, 96558, 96559, 96560, 96561, 96562, 96563; 96564, 96565, 96566, 96567. Sup. Lotes: 4) 300m2 5) 300m2 6) 300m2 7) 295,50m2 8) 400m2 9) 400m2 10) 200m2 11) 195,50m2 12) 200m2 13) 300m2 14) 300m2. CUARTO BLOQUE: Diez y seis lotes según plano “86-258-56”, (lotes i) Circ. VI; Sec. R; Manz. 3; Parc. 4-a, 4b, 5ª, 5b, 6ª, 6b, 6c, 6d, 7ª, 7b, 7c, 7d, 8ª, 8b, 9ª, 9b. Matrícula 96574, 96575, 96576, 96577, 96578, 96579, 96580, 96581, 96582, 96583, 96584, 96585, 96586, 96587, 96588, 96589. Sup. Lotes: 4ª) 400m2, 4b) 400m2, 5ª) 300m2, 5b) 300m2, 6ª) 200m2, 6b) 195,50m2, 6c)200m2, 6d) 400m2, 7ª) 400m2, 7)b 200m2, 7c) 195,50m2, 7d)200m2, 8ª) 300m2, 8b) 300m2, 9ª) 400m2; 9b) 400m2. QUINTO BLOQUE: Diez y seis lotes según plano “86-255-56” (lotes J) Circ. VI; Secc. R; Manz. 3; Parc. 1ª, 1b, 2ª, 2b, 3ª, 3b, 10ª, 10b, 11ª, 11b, 12ª, 12b, 13, 14, 15. Matrícula 96590, 96591, 96592, 96593, 96594, 96595, 96596, 96597, 96598, 96599, 96600, 96601, 96602, 96603, 96604, 96605. Sup. Lotes: 1ª) 195,50m2 1b) 200m2 2ª) 300m2 2b) 300m2 3ª) 400m2 3b) 400m2 10ª) 400m2 10b) 400m2 11ª) 300m2 11b) 300m2 12ª) 200m2 12b) 195,50m2 13) 200m2 14) 400m2 15) 400m2 16) 200m2. Según constatación todos los lotes se encuentran desocupados. DEUDAS: Informes sobre todos los lotes Municipalidad de Berazategui al 15,02,05 a fs. 457/575. Rentas de la Provincia de Buenos Aires 31;03;05 a fs.656/931, Aguas Argentinas al 28;05;03 a fs.272 no presta servicios en ese radio. Para mayor información remitirse al expediente. Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2005, en el horario de 15,00 a 18,00 horas. BASE por bloque y en caso de no obtenerse oferta por alguno de los bloques, acto seguido deberá realizarse la subasta en forma unitaria, lote por lote. PRIMER BLOQUE: $ 53.000.- (Lote 9) $ 25.000.-, 10) $ 18.000.- 11) 10.000. SEGUNDO BLOQUE: $ 107.800:- (Lote 1) $ 18.800.- 2) $ 17.700.- 3) $ 17.700.- 15) $ 10.000. 16) $ 7.700.- 17) $ 8.200.- 18) $ 7.500:- 19) $ 10.100.- 20) $ 10.100.-) TERCER BLOQUE: $ 133.000.- (Lote 4) $ 17.700.- 5) $ 17.700.- 6) $ 17.700.- 7) $ 17.200.- $) $ 10.100.- 9) $ 10.100.-10) $ 7.500.- 11) $ 7.000.- 12) $ 7.000.- 13) $ 10.500.- 14) $ 10.500.-) CUARTO BLOQUE: $ 195.000.- (Lote 4ª) $ 20.400.- 4b) $ 20.400.- 5ª)$ 15.300. 5b) $ 15.300. 6ª) $ 10.200 6b) $ 9.900.- 6c) $ 8.300.- 6d) $ 16.700.- 7ª) $ 16.700.- 7b) $ 8.300.- 7c) $ 5.600.- 7d) $ 5.900.- 8ª) $ 9.000.- 8b) $ 9.000.- 9ª) $ 12.000.- 9b) $ 12.000.-). QUINTO BLOQUE $ 195.000.- (Lote 1ª) $ 9.900.- 1b) $ 10.200.- 2ª) $ 15.300.- 2b) $ 15.300.- 3ª) $ 20.400.- 3b) $ 20.400.- 10ª) $ 12.000.- 10b) $ 12.000.- 11ª) $ 9.000.- 11b) $ 9.000.- 12ª) $ 5.900.- 12b) $ 5.600.- 13) $ 8.300.- 14) $ 16.700.- 15) $ 16.700.- 16) $ 8.300.-). Al contado y al mejor postor.- Sena: 30% Comisión: 3% - Sellado de Ley: 1% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89 hasta el 25 de Noviembre de 2005, que serán abiertas por el Secretario en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Queda vedada la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta depositarlo en el expediente. Con respecto a las deudas de los bienes por impuestos, tasas y contribuciones se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las posteriores, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Jugado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/11 N° 497.576 v. 22/11/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS.- El Juzgado Federal de Azul, Secretaria N° 1 hace saber que el Martillero Público Roberto julio SILVA, Tomo III, Folio 62 del D.J.A., subastará el día 09 de Diciembre de 2005, a partir de las 11,00 horas, en calle Alem N° 1055 (Centro de Martilleros de Tandil), un inmueble con todo lo en él clavado, plantado y demás adherido al suelo, sito en la ciudad y Partido de Tandil, Paraje “El Molino” s/n. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. D; Ch. 23, Parc. 2-d; Partida N° 63.372-1; Matrícula N° 46.532 (103); con una superficie total, libre de calles de m2s 37.391,00.- Desocupado en el estado en que se encuentra. BASE: $ 475.901,75.- Condiciones; El o los compradores abonará/n al momento de realizada la subasta, el 30% en concepto de seña, como anticipo y a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 0,50% sellado boleto compraventa, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado Federal de Azul y el saldo de precio deberá ser depositado por el o los compradores a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones descriptas a fs. 139 y vta. de autos. En caso de fracaso de la subasta por salta de postores, a continuación y en el mismo acto, se realizará nueva subasta reduciéndose la base en un 25%, y si ésta fracasare por falta de pastores se realizará una nueva sin fase y al mejor postor en el mismo acto. El o los compradores deberá/n constituir domicilio en el radio del Juzgado. Deudas Impuesto Inmobiliario al 05-07-05: $ 13.500,70.- y Tasa Retributiva Municipal: $ 570,53. Revisación y visitas en el mismo inmueble a subastarse los días 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 9,30 a 11,30 horas y de 15,30 a 18,00 horas.- Venta decretada en causa “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/IGROSTAN S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. N° 19.974 del Juzgado Federal de Azul. El presente Edicto Judicial deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario “Nueva Era” de Tandil. Conste.

Azul, 15 de noviembre de 2005.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 21/11 N° 77.686 v. 22/11/2005